

Sociología

Género, dinámicas y competencias familiares

Dubravka Mindek, Morna Macleod
(coordinadoras)



JUAN PABLOS EDITOR
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

ediciones  mínimas

Género, dinámicas
y competencias familiares

Género, dinámicas y competencias familiares

Dubravka Mindek
Morna Macleod
(coordinadoras)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
JUAN PABLOS EDITOR
México, 2014

Esta publicación fue financiada con recursos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2012 y con recursos del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2012.

Género, dinámicas y competencias familiares / Dubravka Mindek, Morna Macleod, coordinadoras. - - México : Universidad Autónoma del Estado de Morelos : Juan Pablos Editor, 2014. 302 p. - (Colección Ediciones Mínimas. Sociología; 1)

ISBN 978-607-8332-98-4 UAEM
ISBN 978-607-711-271-6 Juan Pablos Editor

1. Familia 2. Género y familias 3. Mujeres – dinámicas familiares y de género

LCC HQ728

DC 301.421

GÉNERO, DINÁMICAS Y COMPETENCIAS FAMILIARES

Dubravka Mindek

y Morna Macleod (coordinadoras)

Primera edición, 2014

D.R. © 2014, Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa
62209, Cuernavaca, Morelos
<publicaciones@uaem.mx>
<libros.uaem.mx>

D.R. © 2014, Juan Pablos Editor, S.A.
2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19
Col. del Carmen, Del. Coyoacán, 04100, México, D.F.
<juanpabloseditor@gmail.com>

Imagen de portada: Inmaculada Abarca, *Los amigos*, cantera verde de Oaxaca, 300 x 207 x 48 cm, 1990

Diseño de portada: Rocío Garriga Inarejos y Álvaro Terrones

ISBN: 978-607-8332-98-4 UAEM

ISBN: 978-607-711-271-6 Juan Pablos Editor

Impreso en México

Reservados los derechos

Juan Pablos Editor es miembro de la Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI)

Distribución: TintaRoja <www.tintaroja.com.mx>

ÍNDICE

Introducción <i>Dubravka Mindek y Morna Macleod</i>	9
Diversidad y funciones de la familia en el mundo contemporáneo <i>Rosa María Varela Garay, Jesús Alejandro Vera Jiménez y María Elena Ávila Guerrero</i>	23
Padres a la distancia: un estudio exploratorio de relaciones paterno-filiales posconyugales <i>Dubravka Mindek y Karla Jazmín Peña Ríos</i>	53
Cuando el alcohol mata. Lina en familia <i>Florence Rosemberg Seifer</i>	83
Familias monoparentales en movimiento. Historia de una madre soltera del oriente de Morelos <i>Angélica Rodríguez Abad</i>	113
Cuidando a las cuidadoras. El caso de mujeres con cáncer de mama en México <i>Luz María González-Robledo, María Cecilia González-Robledo y Marta Caballero</i>	145

Autonomía adolescente y comportamiento parental en indígenas de Oaxaca, Chiapas y Yucatán <i>Rosario Esteinou</i>	181
Relaciones de género, violencia conyugal y procuración de justicia en regiones indígenas mexicanas <i>Soledad González Montes</i>	213
Cambios y permanencias en la familia: mujeres mayas intelectuales en Guatemala <i>Morna Macleod</i>	237
Entre la milpa y el solar. Género y relaciones familiares entre los mayas del oriente de Yucatán <i>Alberto C. Velázquez Solís</i>	267

INTRODUCCIÓN

Dubravka Mindek
Morna Macleod

En uno de sus trabajos sobre las familias en México —para el caso sobre las familias nucleares—, Rosario Esteinou (2008:17) distingue sus tres posibles dimensiones analíticas: la estructura, las relaciones internas de sus integrantes y las de éstos con la parentela. En los capítulos reunidos en el presente volumen nuestra intención es poner el énfasis en la segunda dimensión: la del complejo entramado de las relaciones intrafamiliares, si bien eventualmente éstas no pueden comprenderse al margen de las estructuras en las que se generan y mantienen, ni tampoco desvincularse de las relaciones con la parentela, lo que se verá con mayor claridad en algunos de los textos presentados.¹

Abordamos esencialmente dos tipos de relaciones intrafamiliares, las que se generan en la convivencia conyugal y las que se suscitan en la interacción de padres e hijos, sin perder de vista que en el marco de los actualmente posibles arreglos domésticos y estructuras familiares tales relaciones pueden ser más amplias e implicar a otras categorías de parientes, tales como abuelos, hermanos o tíos.² De las relaciones intrafamiliares que nos competen y que analizamos en los capítulos de este libro, todas están atravesadas por el género, mientras que algunas también lo están por las generaciones.

Género y generaciones guían la organización doméstica de todo grupo familiar. Su último fin es garantizar la reproducción co-

¹ Véanse los capítulos de Mindek y Peña Ríos; Rodríguez, y Rosemberg en el presente volumen.

² Véanse los capítulos de Macleod; Mindek y Peña Ríos; Rodríguez, y Rosemberg en el presente volumen.

tidiana y generacional de sus integrantes. En la persecución de esta meta los integrantes de una familia actúan e interactúan, se relacionan entre sí de manera armónica o inarmónica. A eso nos referimos cuando hablamos de las dinámicas de familia, a ese “tejido de relaciones y vínculos atravesados por la colaboración, intercambio, poder y conflicto que se genera entre los miembros de la familia” (Gallego Henao, 2012:333).

Hasta la fecha ha corrido más tinta en la reflexión sobre este tejido de relaciones entre la pareja que entre padres e hijos: para las épocas cuando las familias descansaban en sus funciones instrumentales, principalmente, nos enfocamos en resaltar la colaboración e intercambio de trabajo y recursos entre sus integrantes, interpretándolos como parte de las estrategias de vida o de sobrevivencia de sus grupos domésticos. Implícito en este enfoque era pensar en las dinámicas familiares con connotaciones positivas, caracterizadas por la interacción armónica y la expresión de solidaridad de sus integrantes. Luego nos formamos en la categoría de género y debido a ella descubrimos la otra cara de la moneda, las asimetrías de poder y la existencia de conflictos en las parejas. Últimamente, desde que nos adentramos en el siglo XXI y constatamos la creciente inestabilidad de las uniones conyugales que aparentemente hoy descansan menos en sus funciones instrumentales y más en las afectivas, así como en la coexistencia de una variedad de modelos de familia, nos interesa documentar y comprender continuidades y cambios en los procesos de reorganización en las dinámicas de pareja (Quilodrán y Castro, 2009).³ En estas indagaciones por lo general seguimos privilegiando los ámbitos de trabajo y responsabilidades en el hogar, la distribución del poder, así como la participación de la pareja en la toma de decisiones, en detrimento del intercambio de pensamientos, emociones y sentires en la convivencia, tanto los que se manifiestan a través de acción como los que se expresan

³ Decimos que actualmente las uniones conyugales *aparentemente* se basan más en las funciones afectivas que en las instrumentales u operativas porque en algunos estratos sociales —sobre todo, si bien no únicamente, en los más desfavorecidos—, en la práctica se vuelve más complejo atenerse a este ideal: ni la gente se une en parejas sólo por amor, ni mucho menos las disuelve cuando éste se acaba (Mindek, 2014).

mediante el lenguaje verbal o no verbal (Gallego Henao, 2012: 334). Nos parece que los capítulos sobre dinámicas familiares reunidos en este volumen remedian al menos en parte esta omisión y que precisamente en ello reside una de sus principales aportaciones: en el hecho de que rebasan este primer y más común nivel de análisis de interacción de los integrantes de una familia a través de sus roles y actividades y, aun sin proponérselo premeditadamente, nos dicen algo —de hecho creemos que bastante— sobre su comunicación racional y afectiva. Esto se vuelve relevante en el marco de las afirmaciones de Gallego Henao (2012: 335), según las cuales el intercambio afectivo es uno de los componentes más importantes de las dinámicas familiares, debido a que sentirse amado, respetado y reconocido contribuye a la satisfacción personal y al desarrollo humano dentro del grupo. Desafortunadamente, este tipo de intercambios parecen deficientes en las dinámicas familiares de la mayoría de los interlocutores del oriente de Morelos, cuyos testimonios nutren dos capítulos del presente libro, a las que corresponde un número considerable de estudiantes con perfil promedio de nuestra universidad.⁴

Algunos trabajos incluidos en este volumen se refieren menos que otros a los intercambios afectivos y comunicativos de los miembros de las familias que analizan y prefieren seguir la tendencia prevaleciente en las ciencias sociales: la de analizar las dinámicas familiares privilegiando la descripción de los roles de sus integrantes en detrimento de los intercambios de pensamientos, emociones y sentires entre ellos. Pero ellos también brindan interesantes aportaciones. Por un lado, por el tipo de actividades, intercambios y situaciones que abordan sus autores, más extraordinarias que rutinarias, tales como el cuidado de las esposas enfermas por parte de los esposos. Consideramos extraordinaria esta situación debido a que en situaciones ordinarias las mujeres son consideradas como cuidadoras informales de familia por excelencia (Delicado Useros *et al.*, 2000).⁵ Por otro lado, los trabajos centrados en los roles y actividades de los integrantes de familias cuyas di-

⁴ Véanse los capítulos de Mindek y Peña Ríos y de Rodríguez en este mismo volumen.

⁵ Véase el capítulo de Robledo *et al.* en este volumen.

námicas analizan, aportan algunos resultados alentadores —o al menos no del todo desalentadores— acerca de la existencia de organizaciones y arreglos familiares, incluida la población indígena, que propician el desarrollo humano de las mujeres y una mayor equidad en las parejas en al menos algunos ámbitos de sus vidas conyugales.⁶ Desafortunadamente, esta equidad y desarrollo humano simétrico todavía no se encuentra en todos los ámbitos del intercambio entre los integrantes de las familias, ya que la violencia aún forma parte de las dinámicas familiares y conyugales de una considerable proporción de los hogares mexicanos, sobre todo en las regiones indígenas.⁷

La segunda aportación del volumen consiste en la inclusión del tema de la parentalidad y las relaciones y dinámicas materno/paterno-filiales. La parentalidad constituye un tema emergente —o tal vez sería más preciso decir reemergente— en el campo de estudios de las familias y del parentesco, para referirse a las funciones parentales, prácticas de crianza, cuidados y socialización que pueden ser ejercidos simultánea o sucesivamente por varias personas, que a su vez pueden o no estar emparentadas con los niños o jóvenes que cuidan o crían.⁸ Su mayor presencia en las agendas académicas de las últimas décadas tiene que ver con la diversificación de configuraciones familiares y arreglos domésticos en los cuales, hoy por hoy, “la parentalidad no es una noción reservada sólo para los genitores” (Martin, 2005:10). Es más, en la actualidad los autores coinciden en que no basta con ser progenitor para desempeñar correctamente las funciones parentales; para ello hay que contar con competencias parentales, entendidas en síntesis como capacidades para cuidar, proteger y socializar a los hijos y dar respuestas adecuadas a sus necesidades (Sallés y Ger, 2011:28). En última instancia, entonces, las competencias

⁶ Véase el capítulo de Velázquez Solís y el de Macleod en este volumen.

⁷ Véase el capítulo de González Montes en este volumen.

⁸ Parece que en los trabajos de épocas previas la parentalidad se definía más bien en relación con los padres biológicos. Chávez (1971) afirma que las antropólogas Margaret Mead y Ruth Benedict definieron la parentalidad como el modo en que los padres de todas las culturas transmiten a sus hijos las reglas, la estructura y los objetivos de su sociedad.

parentales de los progenitores juegan un papel importante en la adquisición de las competencias sociales de los hijos, como lo señalan Rosario Esteinou y Florencia Rosemberg en los capítulos de su autoría incluidos en este libro. Por fortuna, a través del caso que expone, Rosemberg demuestra que jugar un papel importante no es lo mismo que jugar uno determinante y que, en efecto, personas distintas de los padres biológicos pueden ejercer una parentalidad adecuada y responsable con sujetos que no han procreado, favorecer su desarrollo positivo e incluso ayudarles a superar las consecuencias de experiencias negativas y relaciones dañinas con sus progenitores (Barudy y Dantagnan, 2010).

Según los expertos en el tema, uno de los principales cambios en las familias hoy en día, tanto en el mundo como en México, consiste en el incremento de las disoluciones voluntarias de las parejas conyugales (Beck-Gernsheim, 2011; Coontz, 2006; Quilodrán, 2011). Sus uniones, ya sean legalizadas o consensuales, duran menos que en el pasado, cuando por lo general se interrumpían principalmente por la viudez (Quilodrán, 2011:37-38). Como consecuencia, aparece la figura del padre —en mucha menor medida la madre— ausente y distintas calidades e intensidades de la parentalidad ejercida a distancia por el progenitor apartado de sus hijos. Estos fenómenos apenas empiezan a investigarse, si bien probablemente atraerán cada vez más nuestras miradas y nuestras plumas conforme se vayan constituyendo en una de las típicas expresiones de las dinámicas familiares y relaciones de parentesco del siglo XXI. En este sentido, la aportación de Mindek y Peña en el presente volumen recorre apenas un diminuto tramo de un camino sobre el cual, hoy por hoy, aún es más lo que suponemos que aquello que fehacientemente podemos afirmar.

A continuación haremos una breve presentación de cada uno de los capítulos contenidos en el volumen, no sin antes resaltar algunas de sus características generales. Consideramos importante subrayar que la mayoría de los trabajos, de hecho todos menos el primero, se basan en la información empírica original, recabada entre los sectores medios, populares y también indígenas en una considerable proporción. Responden al paradigma cualitativo y también cuantitativo, aunque este último en menor medida, y los suscriben investigadoras(es) formadas(os) en un amplio abanico

de disciplinas que van desde la sociología y la antropología hasta la psicología social y la terapia familiar; pasando por los estudios latinoamericanos, las ciencias sociales, el trabajo social o las ciencias de la salud. Algunos de ellos se enriquecieron precisamente debido a que sus autores, al construirlos, supieron engarzar creativamente los saberes y las herramientas que habían adquirido al formarse en varias de estas disciplinas.

Rosa María Varela Garay, Jesús Alejandro Vera Jiménez y María Elena Ávila Guerrero enfocan su capítulo en la diversidad de arreglos familiares y en las funciones de la familia como institución en el mundo actual. Luego de hacer un repaso conceptual y bibliográfico extenso, el capítulo hace una tipología de las familias en los siglos XX y XXI, documentando 12 tipos de arreglos familiares, que van desde las familias nucleares tradicionales hasta las familias translocales y transnacionales, estos últimos como consecuencia de los procesos migratorios. Se argumenta que siempre ha habido diferentes tipos de familias en el periodo estudiado (rompiendo así el mito de la exclusividad de la familia nuclear), pero se demuestra que esta diversidad ha aumentado en la actualidad. El capítulo también expone las *funciones* de la familia, entre ellas el cuidado, la socialización, el apoyo y el afecto. Además documenta y clasifica los valores que se transmiten a través de las familias. Así, el capítulo otorga una visión panorámica y sintética acerca del papel y los tipos de familia que existen en la actualidad. Los teóricos y analistas revisados en este capítulo son básicamente expertos en familias europeas/occidentales, por lo que el trabajo es un buen punto de partida para ubicar crítica y reflexivamente a las familias mexicanas de diferentes contextos y estratos en sus respectivos marcos de referencias.

El capítulo de Dubravka Mindek y Karla Peña Ríos analiza las percepciones de jóvenes estudiantes de la licenciatura en Sociología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en torno a la ruptura de la relación conyugal de sus padres. A diferencia de otros estudios, que se centran en las consecuencias e impactos psicológicos en los jóvenes causados por la separación de sus padres, este capítulo tiene un abordaje socioantropológico que se enfoca en los cambios, los arreglos y la organización familiar, así como en las relaciones sociales dentro de las fami-

lias posconyugales. Asimismo, también a diferencia de los aún escasos trabajos sobre este tema que lo abordan desde la subjetividad de las personas, mujeres y hombres que ponen fin a sus uniones conyugales, en este trabajo las autoras les dan voz a los hijos de matrimonios rotos y hablan del tema de su interés desde la subjetividad de éstos. A través de entrevistas semiestructuradas ofrecen una visión desde las y los jóvenes acerca de su relación con sus progenitores ausentes, sus sentimientos encontrados y sus resentimientos hacia ellos, así como los factores que inciden en el tipo de relación que logran establecer luego de la separación. Significativamente, el estudio pone de manifiesto, desde las percepciones de las y los jóvenes, que la variable más importante es la económica, relacionada con la manutención de los hijos, seguida por la relación afectiva. Este orden de prioridades también puede ser una reacción de los jóvenes ante la toma de distancia de gran parte de los padres ausentes. Aunque se trata de una pequeña muestra, los hallazgos del estudio deben constituir una alerta para todos aquellos que se preocupan por el bienestar de la juventud mexicana hoy en día, por revelar el alejamiento de los hijos y no sólo de la pareja ante la ruptura conyugal, y las frecuentes pérdidas subsiguientes en la vida de las y los jóvenes en el terreno afectivo y económico por la separación de sus padres.

En su capítulo, Florence Rosenberg reflexiona sobre la familia como construcción social, también desde la perspectiva de la juventud. A partir de la segunda mitad del siglo XX, los jóvenes se convierten en protagonistas sociales a raíz de las posibilidades abiertas por el Estado benefactor, con el ocio y esparcimiento, los medios masivos de comunicación, el *boom* del *teenage market* y el consumo dirigido a los jóvenes. La autora también reflexiona sobre la crisis de la autoridad patriarcal y parental y la erosión de la moral puritana que da pie a nuevas formas de expresión y rebeldía. Al contextualizar la adolescencia en México, resalta los altos índices de violencia hacia mujeres jóvenes (psicológica, sexual y física en el noviazgo) y la situación dramática de los “ninis”, que no estudian ni encuentran trabajo. Aterriza su capítulo en el estudio de caso de la relación destructiva de una joven con su madre alcohólica. La autora explora las culpas, lealtades y resistencias de la hija ante la desesperación y los chantajes de su madre.

Resalta la resiliencia de la hija, en parte debido a los lazos afectivos estables con otros miembros de su familia ampliada. Este punto es interesante y polémico debido a que contradice a los autores del primer capítulo del libro cuando afirman que los que no son padres difícilmente pueden cumplir con funciones de padres. Según Rosemberg, la historia que nos presenta demuestra que pueden hacerlo y que la sombra de un progenitor que no puede o no sabe cómo ser padre no determina una vida. El capítulo ilumina los retos y el ambiente adverso que enfrentan muchos jóvenes en zonas urbanas de México.

Algo parecido se expresa en el siguiente capítulo, pero en este caso la autora analiza una familia de una zona más bien rural. A través de una historia de vida de una joven en Morelos, Angélica Rodríguez pone en evidencia la existencia de varios arreglos familiares, en particular monoparentales, a lo largo de su vida. El capítulo es estremecedor al poner en evidencia la precariedad emocional y económica en la vida de la joven, pues su madre muere cuando apenas tiene tres años. Se trata de un retrato etnográfico que ilustra las condiciones rudas y hostiles en que crece la joven, la falta de amor parental y la enorme responsabilidad que recae sobre la hermana mayor (que tiene ocho años cuando muere su mamá) al estar a cargo de cuidar a su hermanita. A través de la historia de vida se ponen sobre la mesa temas sustanciales que incumben a las familias en cuanto a su rol en términos afectivos, económicos y formativos. Las condiciones adversas a raíz de la pobreza material, el autoritarismo, el machismo y los roles tradicionales de género, así como la falta de afectividad y de orientación, ilustran las condiciones hostiles en que muchos jóvenes crecen, más allá de sus arreglos familiares específicos. Otra aportación de este capítulo estriba en el hecho de que ilustra con claridad la flexibilidad y el dinamismo de estructuras y arreglos familiares y cómo éstos pueden variar, por diferentes causas, en diferentes momentos vitales de las personas.

El capítulo de Luz María y María Cecilia González-Robledo y Marta Caballero estudia el cambio de rol de las mujeres que padecen cáncer de mama y su paso de ser “cuidadoras familiares” a ser “receptoras de cuidado” en varios estados de México (Morelos, Distrito Federal, Querétaro, Oaxaca, Nuevo León y Jalisco). Lue-

go de hacer un repaso en torno a los conceptos de la familia y el cuidado, el capítulo analiza los resultados de tres investigaciones (dos del Instituto Nacional de la Salud y una de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos) acerca de mujeres con cáncer de mama. Con un enfoque etnográfico y fenomenológico, se explora la trayectoria y la experiencia de las mujeres que pasan de ser cuidadoras a ser cuidadas. Se pone especial atención en el papel cambiante de los varones cónyuges a raíz de la enfermedad de sus esposas, y de los hijos e hijas. El capítulo resalta la manera en que los roles tradicionales de los miembros de la familia se alteran —por lo menos temporalmente— cuando las cuidadoras pasan a ser cuidadas.

Rosario Esteinou hace una exploración de la autonomía adolescente y el comportamiento parental en familias indígenas en tres estados de la República: Oaxaca, Chiapas y Yucatán. A través de una encuesta a 450 jóvenes indígenas (hombres y mujeres), la autora indaga sobre los tipos de comportamiento parental que contribuyen a la autonomía, entendida ésta como separación/conexión con los padres. La autora señala que se han superado las interpretaciones prevalentes anteriormente que entendían la autonomía como tensión o separación de los padres. Actualmente se comprende que la autonomía y la conexión no son procesos antagónicos, sino al contrario, se desarrollan simultáneamente y contribuyen a la maduración y el bienestar de las y los hijos. La autora elabora una serie de variables para su análisis, entre ellas el nivel de apoyo, de permisividad/monitoreo, de control y disciplinamiento, así como el apoyo o la receptividad, la inducción positiva o el razonamiento, y el involucramiento de parte de las madres y de los padres en la vida de los y las jóvenes. A través de un análisis minucioso de estas variables, Esteinou identifica algunas tendencias prevaletentes en las relaciones entre jóvenes indígenas y sus padres, tema que ha sido poco abordado en el campo de estudios sobre las familias.

El capítulo de Soledad González se centra en la violencia conyugal y en el acceso de mujeres indígenas a la justicia en ocho regiones indígenas en México. Con base en una encuesta nacional, la autora pone en evidencia la fuerte carga de violencia estructural (caracterizada por la pobreza y la marginación), así como de

violencia doméstica que sufren las mujeres indígenas. A la vez, resalta que las mujeres indígenas, lejos de quedarse como víctimas pasivas, frecuentemente denuncian el maltrato ante las autoridades. Un hallazgo sorprendente de la encuesta es que el porcentaje de mujeres indígenas maltratadas que buscan la procuración de justicia es bastante más elevado que el porcentaje de mujeres a nivel nacional, aunque esto también varía por regiones. A pesar de los múltiples obstáculos que impiden a las mujeres denunciar la violencia doméstica, el capítulo pone de relieve el papel clave de la procuración de justicia como un medio no sólo para lograr el fin de la violencia conyugal, sino también para alcanzar la igualdad entre los géneros y elevar la calidad de vida de las mujeres indígenas en México.

Morna Macleod dedica su capítulo a mujeres mayas en Guatemala, intelectuales, profesionales y lideresas. Explora los cambios y las permanencias de estas mujeres en términos personales y familiares, pues la vida de ellas dista significativamente de la que tuvieron sus madres y sus abuelas, dedicadas al hogar y el cuidado de sus hijos. A raíz del acceso a la educación y a la participación en procesos y luchas sociales, muchas de estas intelectuales y lideresas mayas hoy en día viven en ciudades, son activistas sociales y trabajan fuera de casa, escriben y son productoras de conocimiento. Deciden si quieren casarse o no, cuándo hacerlo, y tener pocos hijos o incluso no tenerlos. Al mismo tiempo, sus madres y sobre todo sus abuelas son una gran fuente de inspiración, por lo que buscan la manera de avivar las relaciones con ellas estrechando la relación entre sus familias y sus lugares de origen y fomentando la continuación de sus prácticas culturales. A través de los aportes de mujeres indígenas en Guatemala y en otros lugares del mundo, en este capítulo también se cuestionan algunos supuestos y generalizaciones que suelen hacerse en torno a la parentela, desestabilizando así las nociones universales sobre los parámetros y alcances de las familias.

Desde una perspectiva etnográfica, Alberto Velázquez analiza los sentidos de familia y los roles de género entre mujeres y hombres mayas de Yaxcabá, Yucatán. El autor hace una indagación sugerente de los espacios y quehaceres de las mujeres y los hombres en la vida cotidiana. Realza el trabajo —a menudo invisible en

las investigaciones existentes— de las mujeres en el solar, además de la de los hombres en la milpa. Velázquez explora la concepción del trabajo (*meyaj*) para los mayas entrevistados, ilustrando así los sentidos abarcadores y específicos del trabajo como *valor*, además de *vía* para el sustento familiar. El autor capta la existencia de las relaciones de poder que aún favorecen a los varones en las familias, pero también advierte elementos de complementariedad, dualidad y equilibrio en las relaciones entre cónyuges maya-yucatecos de Yaxcabá, poniendo en evidencia la compleja y a veces contradictoria naturaleza de los vínculos matrimoniales. Su fino trabajo etnográfico permite desarrollar una mirada particular sobre los roles y responsabilidades de estos hombres y mujeres mayas, los significados específicos del trabajo, y capta el sabor y el sentir de la vida cotidiana de estas familias maya-yucatecas.

Para finalizar este capítulo introductorio, nos complace señalar que el presente libro es el resultado del esfuerzo colectivo de las investigadoras integrantes del cuerpo académico Estudios sociales y culturales: (In)equidad y diversidad, nuestras(os) alumnas(os) y ex alumnas(os) de pre y posgrado, así como nuestras distinguidas invitadas y un invitado, y que para la ocasión todos dirigimos nuestras miradas hacia la comprensión de las inequidades y diversidades en el ámbito de las familias. Sólo nos resta agradecer a las y los autoras(es) por sus manuscritos, a las y los dictaminadoras(es) que los enriquecieron con sus comentarios y sugerencias, a Inmaculada Abarca Martínez por ceder la imagen de su escultura *Los amigos* para la portada, y a Rocío Garriga Inarejos y Álvaro Terrones por diseñarla con paciencia y audacia.

BIBLIOGRAFÍA

- BARUDY, J. y M. DANTAGNAN (2010), *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*, Barcelona, Gedisa.
- BECK-GERNSHEIM, E. (2011), *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*, Madrid, Paidós.

- COONTZ, S. (2006), *Historia del matrimonio. Cómo el amor conquistó el matrimonio*, Barcelona, Gedisa.
- CHÁVEZ, G. (1971), “Teorías sobre la parentalidad”, en M. Lagarde (coord.), *¿Qué es la parentalidad? Paradojas de ser madre o ser padre en nuestro tiempo*, México, Palabra.
- DELICADO USEROS, M. V.; M. A. GARCÍA FERNÁNDEZ, B. LÓPEZ MORENO y P. MARTÍNEZ SÁNCHEZ (2000), “Cuidadoras informales: una perspectiva de género”, ponencia inicial, grupo de debate, Jornadas Feministas realizadas en la Universidad de Córdoba, diciembre, Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español (FOFEE), disponible en <https://www.uclm.es/ab/enfermeria/.../cuidadoras_informales.htm>, consultado el 7 de enero de 2014.
- ESTEINOU, R. (2008), *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad, siglos XVI al XX*, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa.
- GALLEGO HENAO, A. M. (2012), “Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características”, en *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 35, Medellín, Colombia, febrero-mayo, pp. 326-345, disponible en <<http://revista.virtual.ucn.edu.co/>>, consultado el 10 de enero de 2014.
- MARTIN, C. (2005), “La parentalidad. Controversias en torno de un problema público”, en *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, núm. 22, pp. 7-34.
- MINDEK, D. (2014), “Experiences and Understandings of Intimate Life in Tehuiztzingo: Courtship, Marriage and the Dissolution of Relationships”, en D. Nehring, R. Esteinou y E. Alvarado (eds.), *Intimacies and Cultural Change*, Inglaterra/USA, Ashgate, pp. 127-142.
- QUILODRÁN, J. (2011), “Los cambios en la familia vistos desde la demografía: una breve reflexión”, en J. Quilodrán (coord.), *Parejas conyugales en transformación*, México, El Colegio de México, pp. 33-52.
- _____ (coord.) (2011), *Parejas conyugales en transformación*, México, El Colegio de México.

- _____ y T. CASTRO (2009), “Nuevas dinámicas familiares”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 24, núm. 2, pp. 283-291.
- SALLÉS, C. y S. GER (2011), “Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación”, en *Educación Social*, núm. 49, pp. 25-47.

BLANCA

DIVERSIDAD Y FUNCIONES DE LA FAMILIA EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

*Rosa María Varela Garay**
*Jesús Alejandro Vera Jiménez,***
*María Elena Ávila Guerrero***

INTRODUCCIÓN

La familia es, para la mayoría de nosotros, el primer contexto en el que iniciamos nuestro desarrollo cognitivo, afectivo y social; en ella establecemos nuestras primeras relaciones sociales con otros seres humanos y comenzamos a desarrollar una imagen de nosotros mismos y del mundo que nos rodea. Así, a pesar de que su estructura y sus funciones han variado a lo largo de la historia, del hecho de que presenta una gran variedad cultural, y de la coexistencia en la actualidad de múltiples formas familiares —familias monoparentales, familias adoptivas, familias reconstituidas, etc.—, la familia continúa siendo un referente importante para gran parte de los seres humanos. En realidad, la mayoría de las personas viven en una familia y la calidad de estas relaciones, es decir, si éstas se caracterizan básicamente por el apoyo mutuo o el rechazo, por el amor o el odio, por la cohesión o el distanciamiento, influye en gran medida en el desarrollo de la identidad de los hijos, de su confianza o desconfianza y de su mayor o menor capacidad de recursos para desenvolverse en situaciones nuevas y difíciles.

* Facultad de Estudios Superiores-Cuatla, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

** Facultad de Psicología, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

La importancia y la complejidad de la familia es ampliamente reconocida y, posiblemente por ello, son numerosas las temáticas que, dada su relevancia, merecen nuestra atención. Algunas de estas cuestiones, tales como su evolución histórica, su realidad actual, su capacidad para inculcar o transmitir los valores a los hijos a través de los procesos de socialización serán aspectos que desarrollaremos en este capítulo. En concreto, analizaremos la definición de “la familia” o de las “familias”, señalaremos algunos de los cambios más significativos que se han producido en las últimas décadas en las familias y comentaremos las principales funciones que desempeña la familia en nuestros días tales como la crianza, el apoyo y la educación de los hijos a través de la socialización familiar.

TEORÍA Y REALIDAD DE LA FAMILIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Numerosas investigaciones consideran a la familia como la institución social más universal y la principal fuente de las primeras y más poderosas influencias a las que está expuesto el individuo de todas las sociedades. La preocupación y el interés por estudiar la estructura familiar, el clima y las prácticas educativas familiares en relación con los procesos de socialización y, en definitiva, con el desarrollo integral del sujeto, tienen una amplia tradición. Durante las décadas de los años veinte y treinta del siglo XX comienzan a proliferar las publicaciones centradas en el estudio de la familia como objeto de análisis. Se examina el sistema familiar como una institución con valores, conductas, relaciones y sentimientos particulares, con la convicción de que la investigación científica podría aportar relevante información práctica para el mejor ajuste psicosocial de los integrantes de la unidad familiar (Burgess, 1926; Cottrell, 1933; Frazier, 1939; Zimmerman y Frampton, 1935).

A lo largo de los siglos XX y XXI, el estudio de la familia y de las relaciones de parentesco ha sido un tema frecuentemente considerado en las ciencias sociales que se ha estudiado desde distintas perspectivas de análisis, como la psicología, la sociología,

la historia y la antropología (Bestard-Camps, 1991). Cada una de estas disciplinas se ha centrado en describir, examinar y comprender diferentes aspectos de la familia, pero todas ellas han llegado a la conclusión general común de la gran dificultad para definir lo que la familia representa, admitiendo que esta representación, lejos de ser universal, está fuertemente arraigada al momento espacio-temporal que analicemos. Dicho en otras palabras, lo que entendemos por familia es, por tanto, una idea elaborada a partir de significados compartidos por las personas que comparten un mismo momento histórico y contexto cultural.

Los cambios industriales, económicos y sociales del siglo XX, desencadenados inicialmente en contextos urbanos occidentales, conllevan importantes implicaciones en la liberación de la mujer en las esferas económica, psicológica y amorosa, con consecuencias de gran relevancia en la consideración de la familia. Finalmente, la gran revolución de los sentimientos tendrá su apogeo a mediados del siglo XX, cuando los conceptos de amor romántico, sexualidad, matrimonio y familia se unen.

Simultáneamente, acontece otra serie de transformaciones importantes asociadas a las relaciones familiares y de pareja, como la legalización del divorcio o la supresión de la penalización por adulterio y la separación de prácticas sexuales y reproducción debido a la difusión y generalización de los métodos anticonceptivos. En la actualidad, las familias se caracterizan por su diversidad (por ejemplo, uniones homosexuales o familias monoparentales por decisión propia), pero también por la exigencia de compromiso mutuo, sinceridad y solidaridad entre sus miembros. Las relaciones sexuales dentro del matrimonio o unión de pareja ya no se entienden con el fin último de la reproducción de la especie y se admite ampliamente la búsqueda del placer y el disfrute amoroso-sexual entre los cónyuges. La mujer ya no depende exclusivamente del hombre para llegar a la maternidad, puesto que existen técnicas como la reproducción asistida que permiten la formación de nuevos tipos de familia monoparentales. Y el matrimonio ha dejado de ser el ritual necesario y exclusivo para culminar la unión de la pareja, puesto que ahora existen nuevas formas de convivencia integradas en el concepto actual de unión amorosa y de familia.

Existen otras transformaciones consecuentes de los cambios demográficos, laborales y económicos, como la mayor esperanza de vida, la incorporación de la mujer al mundo laboral o el aumento del promedio de años que los jóvenes permanecen dentro del sistema educativo formal. Estos aspectos han ejercido una notable influencia en la edad media para contraer matrimonio, actualmente alrededor de los 30 años en numerosos países industrializados, en el número de hijos, con tasas que muestran una reducción significativa, y en la presencia de los hijos en el hogar hasta la madurez, como consecuencia del retraso de la vida en pareja y de las dificultades en el entorno laboral para conseguir un trabajo estable y/o una remuneración aceptable para poder vivir con independencia del núcleo familiar.

Numerosas investigaciones consideran que es más correcto referirse a las “familias” en plural como modo de aceptación de la diversidad actual de formas existentes. Aceptar esta perspectiva supone poner en igualdad a las familias casadas, las cohabitantes, las adoptivas, monoparentales, reconstituidas, etc. La complejidad para establecer una definición única fundamentada en la estructura o composición familiar también ha hecho que algunos investigadores opten por definir a la familia con base en las funciones que desempeña. Este punto de vista tampoco ha estado exento de debate, puesto que las funciones de la familia también han variado histórica y culturalmente.

Hace ya algunas décadas, Lévi-Strauss (1949) atribuía a la familia, como grupo social, tres características principales: 1) tiene origen en el matrimonio, 2) está formada por el marido, la esposa y los hijos nacidos del matrimonio y 3) sus miembros están unidos por obligaciones de tipo económico, religioso u otros, por una red de derechos y prohibiciones sexuales y por vínculos psicológicos y emocionales como el amor, el afecto, el respeto y el temor. Unos años más tarde, Gough (1971) define la familia como “una pareja u otro grupo de parientes adultos que cooperan en la vida económica y en la crianza y educación de los hijos, la mayor parte de los cuales o todos ellos utilizan una morada común”.

Más recientemente, Giddens (1991) considera a la familia como un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del

cuidado y la educación de los hijos, y Fernández de Haro (1997) señala que se trata de una unión pactada entre personas adultas con una infraestructura económica y educativa que facilita el desarrollo social de los hijos y que, generalmente, conviven en el mismo hogar. A estas características de la institución familiar, podemos añadir otras más generales descritas por Goode (1964) y que se recogen en la siguiente tabla.

TABLA 1
CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN FAMILIAR

<ul style="list-style-type: none"> • La familia es la única institución social, junto con la religiosa, que encontramos formalmente desarrollada en todas las sociedades conocidas.
<ul style="list-style-type: none"> • Las responsabilidades implícitas en los roles familiares apenas pueden ser delegadas en terceras personas, a diferencia de otros tipos de roles sociales.
<ul style="list-style-type: none"> • Las obligaciones familiares no están respaldadas por castigos formales, como ocurre con otros tipos de obligaciones sociales, sin embargo, las repercusiones informales que tiene su incumplimiento para la persona son un instrumento de control más eficaz que las sanciones formales, de ahí que casi todas las personas cumplan con sus deberes familiares.
<ul style="list-style-type: none"> • La familia cumple, conjuntamente, funciones relacionadas con diversos aspectos sociales independientes, como la función económica y la educativa.
<ul style="list-style-type: none"> • La familia es un agente de control social muy eficaz porque desde ella es fácil conocer muchas áreas de la vida del sujeto y evaluar la distribución que cada miembro hace de sus recursos y energía.
<ul style="list-style-type: none"> • La familia es un grupo con gran poder de recompensa para el individuo.

FUENTE: Goode (1964).

Resulta complicado formular una definición de la familia, ya que es una institución especialmente compleja, cambiante y multifacética. Muchos autores coinciden en señalar que la familia

representa para el individuo un sistema de participación y exigencias, un contexto donde se generan y se expresan emociones, el medio donde se proporcionan satisfacciones y donde se desempeñan funciones relacionadas con la educación y el cuidado de los hijos (Fromm, Horkheimer y Parsons, 1978; Musitu, 1988; Varela, 2013; Vilchez, 1985). A través de la asimilación personalizada de las actitudes, pautas de conducta, sistema de creencias y valores de la comunidad familiar, ésta va a desempeñar un papel primordial en el proceso de identificación y diferenciación del yo individual y de su integración en la vida social (Medina Rubio, 1990; Musitu, 2013).

Según Rodríguez y Luengo (2000), en la actualidad la familia sigue siendo una institución social de primer orden, un ámbito de relaciones fundamental para la determinación de nuestra construcción social de la realidad. El proceso de transformación general de las sociedades contemporáneas ha acabado, sin embargo, con la tradicional uniformidad de los modelos familiares y, hoy más que nunca, junto a una gran diversidad de formas culturales asistimos a un panorama familiar que, tanto en sus formas como en sus contenidos, es crecientemente complejo y heterogéneo.

Sin embargo, estas definiciones no reflejan adecuada y exhaustivamente la dinámica familiar de nuestra sociedad actual, ya que soslayan otras formas familiares que, poco a poco, están abandonando la excepción para convertirse en norma. En general, en las definiciones anteriores se asume que las funciones básicas y universales de la familia derivan del campo biológico y se integran en los niveles cultural y social. Abarcan, entre otras, la satisfacción de las necesidades económicas, constituyéndose en una unidad cooperativa que se encarga de la supervivencia, el cuidado y la educación de los hijos. A este tipo de familia se refería Stone, por los años setenta del siglo XX, con el nombre de “familia nuclear domesticada cerrada”, un grupo vinculado por estrechos lazos emocionales con un alto grado de privacidad doméstica y preocupada por la crianza de los hijos. Ésta es la forma de organización que persiste y todavía predomina en nuestros días, como veremos en detalle más adelante, y que tuvo un gran impulso con la formación de vínculos matrimoniales a partir de

la selección personal guiada por normas de afecto o amor romántico y no por conveniencia (Varela, 2013).

Paralelamente a este tipo de formulaciones más sociológicas, algunos psicólogos de la familia aportan definiciones que destacan, como elemento esencial, el tipo de interacciones que tienen lugar en el seno de la familia. Desde este punto de vista, la familia se ha definido como “un sistema de relaciones fundamentalmente afectivas en el que el ser humano permanece largo tiempo, y no un tiempo cualquiera de su vida, sino el compuesto por fases evolutivas cruciales como la infancia y la adolescencia” (Nardone, Giannotti y Rocchi, 2003). Siguiendo esta misma línea, la familia es un ámbito relacional con siete rasgos que, tomados de manera conjunta, la diferencian de todas las demás esferas de relación interpersonal:

En primer lugar, en la familia se producen relaciones intergeneracionales que tienden a ser permanentes, y aunque existan mecanismos legales que pueden modificar esa inmutabilidad, como es el caso del divorcio, el mismo hecho de que sea necesario un trámite legal tanto para constituirla como para poder disolver esa relación, refrenda su vocación de permanencia.

En segundo término, las relaciones implican a la persona en conjunto, no es adecuado describir las relaciones familiares en función de los roles existentes, puesto que la relación familiar implica como un todo a la persona.

En tercer lugar, dentro del ámbito familiar se desarrolla una forma de organizar la conciencia que se puede denominar *orientación de procesos simultáneos* y que es netamente distinta a la organización de la conciencia en otras esferas de la vida. En las relaciones familiares hay menos secuencialidad, menos racionalidad y menos orden, existiendo por el contrario más multidimensionalidad, simultaneidad, interrupciones y procesos concurrentes.

En cuarto lugar, la naturaleza del afecto y la intensidad de la emoción que genera, cualquiera que sea su valencia, son propias de la interacción familiar.

En quinto lugar, las metas de la interacción son cualitativas y procesuales. La familia, además de servir a la supervivencia, persigue objetivos adicionales de distinta naturaleza como son la

intimidad, la cercanía, el desarrollo, el cuidado mutuo y el sentido de pertenencia.

En sexto lugar, el altruismo es una forma de relación dominante en la familia. Se estimula el cariño, el cuidado y la implicación mutua. Hay una continua donación recíproca sin preocuparse demasiado por el valor de lo que se intercambia en las transacciones. No se espera una compensación equivalente y la armonía en las relaciones se valora más que los bienes y servicios intercambiados. Los lazos familiares implican un sentido de responsabilidad interpersonal y obligación hacia los otros que es más fuerte y más fundamental que las obligaciones prescritas por los sistemas legales. Las obligaciones y responsabilidades familiares no están claramente definidas, además de que son muy amplias.

Finalmente, en séptimo lugar, hay una dirección del grupo familiar que se basa en la educación, la influencia y el cuidado, en oposición al basado en la competitividad, el logro individual, la eficacia, el análisis racional y los resultados cuantificables (Beutler, Burr, Bahr y Herrin, 1989).

La mayoría de las definiciones que se han aportado en los trabajos publicados en la segunda mitad del siglo XX han seguido incluyendo características básicas como la firma de documentos para la legalización de la unión familiar; o la cooperación en la crianza y educación de los hijos, como aspectos inherentes a la definición de familia. Si bien es necesario señalar que estas características propias de la denominada familia nuclear en la actualidad continúan siendo predominantes en las uniones familiares, no son las únicas, por lo que es inviable continuar sosteniendo tales descripciones, si pretendemos analizar la familia en toda su complejidad. Más que la composición y estructura de los integrantes, lo que verdaderamente destaca en la familia actual es la progresiva subjetivización de las relaciones y el deseo de autorrealización por medio de ellas, es decir, la conversión de la familia como institución rígida en otros tiempos en una realidad fundamentalmente psicológica (Otero, 2009). Así, según destaca este autor, no podemos obviar que la estructura de la familia viene amalgamada con relaciones de afecto y de convivencia que en muchos casos han tenido que superar ciertos tipos de vínculos:

- Superación de los vínculos legales: parejas de hecho, convivencia con hijos mayores de edad sobre los que no se tiene ya tutela.
- Superación de los vínculos sanguíneos y reproductivos: parejas homosexuales, parejas con hijos adoptivos, crianza de los hijos del cónyuge con los que tampoco se establecen vínculos legales.
- Superación de los vínculos económicos: independencia económica de las mujeres, los hijos ya no son un seguro de vida.
- Superación de los vínculos sociales: valoración positiva de la soltería, normalización de las familias monoparentales y de las rupturas matrimoniales.

Estévez y Jiménez (2013) destacan que estas superaciones, junto con las transformaciones sociales a las que aludimos con anterioridad, han dado lugar a una gran diversidad de estructuras familiares que, a pesar de las diferencias en su composición, sí presentan ciertas peculiaridades en común, como las que aquí señalamos:

- La familia es la única institución social, junto con la religiosa, que encontramos formalmente desarrollada en todas las sociedades conocidas.
- La familia es la única institución social que cumple conjuntamente una multiplicidad de funciones relacionadas con aspectos fundamentales para la supervivencia, el bienestar y el ajuste de la persona, como la función económica, educativa y afectiva.
- Las responsabilidades inherentes a la familia difícilmente pueden ser desempeñadas por otras personas.
- El incumplimiento de las funciones familiares (económica, educativa y afectiva), aun no estando formalmente penalizado, tiene consecuencias profundamente negativas en sus integrantes y en el sistema familiar en general.

Estas autoras señalan que en las últimas décadas coexiste una mayor diversidad de formas familiares; en la tabla 2 se muestra un esquema de las principales estructuras familiares actuales.

TABLA 2
TIPOLOGÍA FAMILIAR ACTUAL

- *Familias nucleares*. Están compuestas por los dos cónyuges unidos en matrimonio y sus hijos. En general, este tipo de familia sigue siendo el más habitual, aunque son cada vez menos los que optan por este modelo de familia.
- *Familias nucleares simples*. Están formadas por una pareja sin hijos.
- *Familias en cohabitación*. Convivencia de una pareja unida por lazos afectivos, pero sin el vínculo legal del matrimonio. Las *parejas de hecho* o *unión libre* se consideran dentro de este grupo, cada vez más frecuentes, especialmente entre los jóvenes. En algunas ocasiones, este modelo de convivencia se plantea como una etapa de transición previa al matrimonio; en otras, las parejas eligen esta opción para su unión permanente.
- *Hogares unipersonales*. Hogares formados por una sola persona, mujer o varón, ya sea joven (normalmente solteros), adulta (generalmente separados o divorciados), anciana (frecuentemente viudas).
- *Familias monoparentales*. Están constituidas por un padre o una madre que no vive en pareja y vive al menos con un hijo menor de 18 años. Puede vivir o no con otras personas (abuelos, hermanos, amigos). Las mujeres encabezan la mayoría de los hogares monoparentales en España.
- *Familias reconstituidas*. Se trata de la unión familiar que, después de una separación, divorcio o muerte del cónyuge, se rehace con el padre o la madre que tiene a su cargo los hijos y el nuevo cónyuge (y sus hijos, si los hubiere). Es el tercer tipo de familia más frecuente en la Unión Europea.
- *Familias con hijos adoptivos*. Son familias, con hijos naturales o sin ellos, que han adoptado uno o más hijos. Pueden ser familias de cualquiera de los tipos anteriores.
- *Familias biparentales*. Están constituidas por parejas del mismo sexo: dos hombres o dos mujeres. Desde 2005 la ley en España permite que se constituyan también en matrimonio legal. También existe esta legalización del matrimonio homosexual en otros países de Europa como Islandia, Suecia, Noruega, Países Bajos, Bélgica y Portugal. En algunos países latinoamericanos como Ecuador y Colombia o diferentes regiones de

TABLA 2 (CONTINUACIÓN)

México y Brasil, se reconoce la unión civil homosexual aunque no el matrimonio. La pareja puede vivir sola, con hijos propios o adoptados, o concebidos a partir de métodos de fecundación artificial o a través de vías alternativas a las de la procreación en el marco de una pareja convencional. La legislación a este respecto está en continuo avance en los distintos países europeos.

- *Familias polinucleares*. Se forman de padres o madres de familia que deben atender económicamente, además de su actual hogar, algún hogar monoparental dejado tras el divorcio o la separación, o a hijos tenidos fuera del matrimonio.
- *Familias extensas*. Son las familias que abarcan tres o más generaciones y están formadas por padres e hijos, los abuelos, los tíos y los primos. Subsisten especialmente en ámbitos rurales, aunque van perdiendo progresivamente relevancia social en los contextos urbanos.
- *Familias extensas amplias o familias compuestas*. Están integradas por una pareja o uno de los miembros de ésta, con uno o más hijos, y por otros miembros parientes y no parientes.
- *Familias translocales*. Son familias en las que uno o varios de sus miembros residen en otro lugar y cuya creciente visibilidad en el mundo actual se ha visto unida a los recientes procesos migratorios, y en las que las dinámicas de vida familiar se sostienen en la distancia gracias a los nuevos medios de comunicación.

FUENTE: Estévez y Jiménez (2013).

FUNCIONES DE LA FAMILIA EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

La creciente heterogeneidad en las estructuras familiares, como ya hemos visto, se debe a transformaciones sociales causadas por la modernización de los vínculos y los roles sociales, mayor autonomía individual, desigual crecimiento económico e inequidad social. En este contexto la familia tradicional ya no resulta funcional y es una consecuencia lógica de la proliferación de distintos tipos de organización y estructura familiar que se ajustan de forma dinámica a las nuevas condiciones sociales.

Los nuevos modelos de familia han ido progresivamente equiparándose a los tradicionales. Para las generaciones anteriores era más habitual crecer en familias con un padre y una madre unidos por el vínculo del matrimonio. En la actualidad, aunque esta estructura familiar sigue predominando en buena parte de las sociedades, la proporción ha disminuido notablemente en numerosos países. El cambio en la composición de las familias de las últimas décadas se debe, como ya hemos señalado, a ciertas características propias de este momento histórico cultural, como el retraso en la formalización de las parejas, el descenso de la fecundidad y el incremento de las separaciones y divorcios.

La diversidad de tipologías familiares hace difícil concretar las funciones que cumple la familia en la actualidad. En la mayoría de los países del mundo, la familia cumplía funciones tan diversas como la reproducción de la especie, el cuidado de todos sus integrantes (niños, ancianos, etc.) o la producción y consumo de bienes y servicios con un claro papel económico, sin embargo hoy en día las sociedades industriales avanzadas son sociedades de servicios en las que algunas de las funciones que cumplía la familia extensa, como por ejemplo el cuidado de los ancianos y los enfermos, han sido asumidas por el Estado o por la iniciativa privada a través de instituciones especializadas (Del Campo, 2004). También la función de educación formal y religiosa se ha delegado a instituciones fuera de la familia, como las escuelas y los institutos, y hasta la función reproductiva ha perdido importancia, puesto que los matrimonios cada vez tienen menos hijos, algunos se tienen fuera del matrimonio e incluso ciertas formas familiares no tienen la intención de reproducirse. Sin embargo, es indudable que la familia conserva hoy funciones sumamente relevantes para el bienestar de la persona, algunas de las cuales ya fueron señaladas por Nye en la década de los setenta del siglo XX y que recogemos en la tabla 3.

En la sociedad occidental, al menos, se espera que la familia cumpla las funciones de compañía, actividad sexual, apoyo mutuo, y educación y cuidado de los hijos. En esta línea, Montoro (2004) afirma que la familia sigue siendo la única institución que cumple simultáneamente varias funciones claves para la vida de la persona y también para la vida en sociedad. Se trata de funciones

TABLA 3
 FUNCIONES DE LA FAMILIA RELEVANTES
 PARA EL BIENESTAR DE SUS INTEGRANTES

<ul style="list-style-type: none"> • Función de administración, orden, limpieza, atención y cuidado del hogar.
<ul style="list-style-type: none"> • Función de proveedor de recursos materiales y personales a sus integrantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Función de cuidado de los hijos y promoción de su salud tanto física como psicológica.
<ul style="list-style-type: none"> • Función de socialización de los hijos y promoción de su desarrollo psicológico y social.
<ul style="list-style-type: none"> • Función de parentesco/afinidad y desarrollo del sentido de identidad a través de la comunicación y el apoyo mutuo.
<ul style="list-style-type: none"> • Función terapéutica de asistencia y afecto cuando algún miembro de la familia tiene algún problema.
<ul style="list-style-type: none"> • Función recreativa y de organización y puesta en marcha de actividades de tiempo libre.
<ul style="list-style-type: none"> • Función sexual y de expresión de afectos y gratificaciones sexuales.

FUENTE: Nye *et al.*, 1976.

que ninguna otra institución social es capaz de aglutinar y desempeñar simultáneamente. El grupo familiar; por tanto, economiza muchos medios y recursos, ordena y regula: 1) la conducta sexual, a través de una serie de normas y reglas de comportamiento, como la “prohibición” del incesto y la sanción del adulterio; 2) la reproducción de la especie con eficacia y funcionalidad; 3) los comportamientos económicos básicos y más elementales, desde la alimentación hasta la producción y el consumo; 4) la educación de los hijos, sobre todo en las edades más tempranas y difíciles, y 5) los afectos y los sentimientos a través de la expresión íntima y auténtica de los mismos.

Una de las funciones, a nuestro juicio más relevantes y significativas —y no sólo en Occidente— es la socialización, que se

define como el proceso mediante el cual las personas adquirimos los valores, creencias, normas y formas de conducta apropiados en la sociedad a la que pertenecemos (Navarro, Musitu y Herrero, 2007). A través de ella las personas aprendemos los códigos de conducta de una sociedad determinada, nos adaptamos a ellos y los cumplimos para el buen funcionamiento social (Paterna, Martínez y Vera, 2003). La meta final de este proceso es, por tanto, que la persona asuma como principios-guía de su conducta personal los objetivos socialmente valorados, es decir, que llegue a adoptar como propio un sistema de valores internamente coherente que se convierta en un “filtro” para evaluar la aceptabilidad o incorrección de su comportamiento (Fontaine *et al.*, 1995; Molpeceres *et al.*, 1994).

Una función que juega un papel primordial en la vida de los seres humanos es la que hace referencia a la socialización, a la que luego nos referiremos con detalle, entendida como un proceso mediante el cual las personas adquirimos los valores, creencias, normas y formas de conducta apropiados en la sociedad a la que pertenecemos, lo que va a promover tanto el desarrollo de la persona como su convivencia con los demás. A través de la socialización las personas aprendemos los códigos de conducta de una determinada sociedad, nos adaptamos a ellos y los cumplimos para el buen funcionamiento social.

La infancia y la adolescencia serán una parte fundamental del proceso. Desde el nacimiento se producen todo tipo de situaciones relacionadas con la alimentación, la salud, la protección, el ocio y el juego, que propician la realización de actividades que cimentarán la unión entre los padres y los hijos. Desde este enfoque, Patterson (1997) afirma que los padres desempeñan un papel de importancia primordial en el proceso de socialización, porque tienen más oportunidades que ninguna otra figura de autoridad de controlar y entender la conducta de sus hijos. Los valores y normas culturales determinan la conducta real de los padres y el modo en que los hijos interpretan los objetivos y la forma de actuar de aquellos, así como la manera en que hijos e hijas organizan su propio comportamiento.

Las relaciones familiares determinan la posterior orientación social de sus miembros. Si esa orientación es negativa, si se pro-

duce un rechazo hacia la sociedad o se dan sentimientos de marginación, la persona tendrá menos capacidad de hacer frente a las experiencias vitales que se le presentan, aumentando su vulnerabilidad y favoreciendo un ajuste psicosocial pobre. Si por el contrario se le da una orientación social positiva, con una mayor implicación en el contexto social, se promoverá un acceso adecuado a los recursos sociales, disminuyendo su vulnerabilidad y favoreciendo el bienestar biopsicosocial (Navarro, Musitu y Herrero, 2007; Varela, 2012).

Los periodos de la infancia, la niñez y la adolescencia representan las etapas de la vida en las que el ser humano es más sensible a la socialización familiar. El contexto de convivencia con los padres y las madres es un lugar especialmente privilegiado para la transmisión de estos elementos sociales y culturales desde el momento del nacimiento y durante muchos años. No obstante, también es importante señalar que la socialización no es una vía de sentido único de padres a hijos, sino que se trata de un proceso bidireccional que va de éstos a aquéllos y viceversa. Esto quiere decir que los hijos no tienen un papel pasivo en la socialización, sino que cada miembro de la familia puede influir en el otro, en su conducta, actitudes, sentimientos y valores. Para que esta función de socialización se cumpla adecuadamente, González-Pienda (2007) sostiene que el sistema familiar debe satisfacer ciertas condiciones mínimas que se recogen en la tabla 4.

En estas condiciones, los hijos van desarrollando sentimientos de autovaloración y autoestima en un ambiente familiar donde, siguiendo a Musitu (2002:110):

[...] se aprende a manejar las emociones como el enfado, el amor y la independencia; se aprende a acatar y cumplir las leyes o a quebrantarlas; se aprenden y se practican las bases de la interacción humana, la consideración y el respeto a los demás y la responsabilidad de las propias acciones; y se aprende el proceso de la toma de decisiones y las técnicas para hacer frente a situaciones difíciles como la incorporación de nuevos miembros al hogar, la escasez de recursos económicos y el abuso del alcohol y drogas por algunos de sus integrantes.

TABLA 4
CONDICIONES PARA UNA ADECUADA SOCIALIZACIÓN FAMILIAR

- *Saber lo que va a hacer cada uno de sus miembros*: quién tiene que hacer qué, cuándo, cómo y de qué manera; esto tiene gran relevancia en la vida familiar ya que reduce la ansiedad y mejora el clima familiar.
- *Existencia de un clima familiar adecuado*, en el que sea posible la coordinación de las actividades familiares, de manera que la contribución de cada uno sirva para cumplir los objetivos que se establecen en la familia y, en consecuencia, mantener un buen clima.
- *La creación de niveles de exigencia*, de modo que todos los miembros de la familia sepan lo que se espera de ellos y puedan así confiar en lo que los demás van a hacer frente a sus responsabilidades al tiempo que ellos afrontan las suyas.
- *Existencia de un clima de buena comunicación*, de modo que las necesidades y demandas de cada uno de los miembros de la familia puedan expresarse y escucharse. Esto influye muy positivamente en el nivel de satisfacción familiar y en el ajuste y bienestar de sus miembros, así como en las conductas adaptadas e inadaptadas futuras.

FUENTE: elaboración propia a partir de los datos de González-Pienda (2007).

FAMILIA Y VALORES

Los valores constituyen un indicativo del ajuste psicosocial de los hijos, ya que condicionan de forma particular todo el sistema de creencias y la conducta social del sujeto, determinando que ésta resulte adaptativa o no. Los valores constituirían el contenido del proceso de socialización, mientras que la dimensión formal, el cómo de la socialización, la constituye la disciplina familiar, las estrategias y mecanismos que se utilizan para regular la conducta que, en definitiva, son los estilos de socialización parental. Según Pons (1998), los valores pueden tener uno de estos significados: *a)* todo aquello que es capaz de romper nuestra indiferencia, *b)* aquello que responde a nuestras tendencias e inclinaciones y *c)* lo que destaca por su perfección o dignidad. Pero si bien es la gente

en su cotidianidad la que vive los valores, han sido la inicialmente filosofía, y después la antropología, la psicología y la sociología, las ciencias sociales que han tratado de comprender en su contenido, estructura y proceso, su complejidad.

A finales del siglo XIX y comienzos del XX la filosofía asumió el estudio de los valores como objeto de conocimiento, axiología expresada en una serie de corrientes que se podrían sintetizar de la siguiente manera:

- *Idealista, neokantiana o neofichteana*. Reduce los valores a una categoría mental: subjetivismo.
- *Realista o fenomenológica*. Reconoce en los valores un “ser-en-sí”: a la manera de Platón, los valores se perciben no como “intuición intelectual” sino como “intuición emotiva”.
- *Psicologista*. Opuesta a la realista, considera los valores en su relatividad, como inclinaciones y afectos del sujeto.
- *Sociológica*. Los valores son hechos sociales que deben tenerse en cuenta como otros hechos sociales; considerados como juicios, en sociedades específicas son tan relativos como los anteriores.
- *Existencialista y liberal*. Considera la libertad como “el valor supremo” del hombre, sin norma que lo oriente.
- *Metafísica y espiritualista*. Dios es “la identidad del ser y del valor”, es la relación del ser con el absoluto, es la búsqueda de la esencia metafísica en los valores humanos.
- *Neopositivista*. Los juicios de valor “son mera expresión de emociones subjetivas”.

A partir de los años treinta los valores se inscriben en la cultura, significando las soluciones que las distintas sociedades desarrollan frente a los problemas de regulación de las actividades humanas; la explicación de los valores se encuentra, así, referida a las características de las sociedades como sistemas totales, cuyos componentes son las esferas geográfica, demográfica, económica y política (Hofstede, 1980). El valor se explica como lo deseable ligado a representaciones colectivas dominantes, donde las instituciones los expresan y refuerzan como productos culturales; el funcionalismo de Parsons (1951) en la sociología y la

propuesta de los pequeños grupos de F. Kluckhohn y Strodtbeck (1961) en la antropología, pueden representar este enfoque.

La psicología enfatiza el estudio del valor como orientación individual que constituye una posición cómoda para el análisis porque permite utilizar la fenomenología para explicar los valores. Desde este enfoque, los valores se refieren a una concepción personal de lo deseable, a una meta amplia y estable que guía la conducta individual. Los valores son los constituyentes capitales del ego, son distintivos personales y no características de un grupo cultural que reflejan la compatibilidad o el conflicto percibidos por el sujeto en la búsqueda cotidiana de sus metas, que resultan de la dinámica psicológica del individuo; los valores representan las disposiciones generales estables de los seres humanos que implican preferencias o sentido de obligación, y son categorías intencionales que tienen elementos afectivos, conativos y cognitivos, las cuales varían en función de la personalidad del sujeto. En definitiva, son los valores contemplados bajo la óptica racionalista de la sociedad occidental (Martínez *et al.*, 2012).

Las transformaciones sociales ocurridas a partir de los años setenta se reflejaron también en los valores; una sociedad en crisis supone que sus valores también están en crisis. La necesidad de atribución obligó a la psicología a replantear el concepto procedente del mundo occidental; se cuestionó la universalidad de nociones como persona y autoconcepto, que implícita o explícitamente eran empleadas en las teorías psicológicas como formaciones individuales y no como conceptos socialmente contruidos o como productos culturales que como tales muestren variaciones transculturales (Kagitcibasi y Berry, 1989). La controversia también tuvo tintes ideológicos, de esa forma los investigadores comunitarios de América Latina como Orlando Fals Borda, Ernesto Sábató o Ignacio Martín Baró; los investigadores fronterizos de la China de Mao Tse-tung, como Sinha en la India y Kagitcibasi en Turquía, así como autores de diversas procedencias y orientaciones, reivindican el sentido comunitario y la cultura de la relación como un rasgo característico de sus espacios nacionales, en oposición al individualismo o cultura de la separación, propia del mundo occidental. Actualmente, dada la falta

de consenso y gracias al reconocimiento y la aceptación de la diversidad, los valores se explican en dos dimensiones, una subjetiva y otra objetiva, que al operativizarse por lo general se designan como valores individuales y valores universales, respectivamente.

Los valores, al igual que los conocimientos y las creencias, están integrados en universos simbólicos, que al decir de Luckmann (1973) son sistemas de significados socialmente objetivados que se refieren, por un lado, al mundo de la vida cotidiana y, por otro, señalan un mundo que se experimenta como trascendiendo dicha vida. Los universos simbólicos a su vez son constructos sociales que desempeñan una función legitimadora del orden social, integrando significados, ordenando y jerarquizando tanto los significados como las interpretaciones de la realidad. La diversidad de universos simbólicos que coexisten en la realidad suponen la variedad de sistemas de valores y de jerarquizaciones construidas por las culturas; sin embargo la tendencia tanto individual como social a totalizar reduce los sistemas particulares a una dimensión global, de tal suerte que todas las teorías legitimadoras de menor cuantía que el universo simbólico se ven como perspectivas especiales de fenómenos que son aspectos de este universo creado y legitimado por el hombre (Berger y Luckmann, 1984; De Sousa e Santos, 2010; Varela, 2012).

Lo cultural se ubica paralelamente con lo individual de forma que ambos niveles, en la práctica, conforman un todo que operativiza los valores y da forma al comportamiento. De ahí que los valores individuales y culturales ocupen distintos niveles conceptuales pero están estrechamente relacionados por tres motivos:

- 1) El establecimiento de prioridades institucionales en una sociedad determinada debe tener en cuenta la dinámica psicológica inherente a la naturaleza humana y a los aspectos universales de la interacción social; de otro modo los individuos no funcionarían con eficacia en dichas instituciones.
- 2) La sociedad socializa a sus miembros para internalizar valores que los conduzcan a promover los intereses y conformarse a las exigencias de las instituciones culturales.

- 3) Las prioridades culturales crean contingencias de refuerzo social y estructuran la experiencia de un modo que ayuda a determinar el conflicto o la compatibilidad percibida por los sujetos al perseguir constelaciones particulares de valor.

Estas razones sirven de soporte para interpretar diferentes planteamientos que se ubican en una o en otra perspectiva, buscando deshacer la ambigüedad que se resume en la definición: un valor es una concepción explícita o implícita, distintiva de un individuo o característica de un grupo cultural, sobre lo deseable, que afecta la selección de los modos, medios y fines de acción disponibles (Schwartz y Polishuke, 1995).

Los valores educativos que los padres consideran prioritarios suelen coincidir con lo que Rokeach, un psicólogo social, denominaba “valores instrumentales de tipo moral”. Son numerosos los trabajos en este ámbito en los que se sugiere que los valores que los padres tienden a preferir en sus hijos son la honestidad, los buenos modales, la tolerancia y el respeto hacia otras personas y el sentido de responsabilidad, mientras que son cualidades menos valoradas el liderazgo, la imaginación, la paciencia y la perseverancia (Orizo, 1996). Aunque estos estudios —a los que podríamos calificar de “epidemiológicos”— revelan un cierto grado de consenso cultural —e incluso intercultural— con respecto a los valores educativos que se consideran más prioritarios, en otros trabajos se han observado también diferencias en los valores de socialización parentales en función de variables como la edad, el momento histórico, la clase social o determinadas dimensiones de variación cultural.

Así, por ejemplo, la probabilidad de mencionar la imaginación, la independencia, el dominio de sí mismo, la alegría de vivir, el afán de superación y la racionalidad tiende a correlacionarse negativamente con la edad; es decir, son valores significativamente más apreciados por las generaciones más jóvenes. En cambio, lo contrario sucede con la honradez y la fe religiosa. La edad, sin embargo, parece afectar poco la prioridad concedida a otros valores educativos que se consideran centrales, como la responsabilidad, la tolerancia o los buenos modales (Orizo, 1996).

Otros autores han analizado la prioridad de las metas educativas en función del estatus social y ocupacional de los agentes de socialización, en este caso los padres. Melvin Kohn, que es probablemente el más importante de ellos, se ha centrado sobre todo en los valores de socialización que Rokeach (1973) hubiera llamado valores instrumentales morales, haciendo una división entre ellos. Para Kohn, algunas cualidades como la responsabilidad, la curiosidad, el autocontrol o el esfuerzo por triunfar y superarse se agrupan en una dimensión global de autodirección, mientras que otras cualidades como la obediencia, los buenos modales, la limpieza o la honestidad integran una dimensión general de conformidad. Su hipótesis de la vinculación ocupacional predice que las clases medias, que desempeñan trabajos de carácter profesional, en los cuales la supervisión directa es menor y la importancia de la iniciativa y la autorregulación laboral es mayor, tenderán a concederle mayor prioridad a valores de autodirección en la educación de sus hijos; en cambio, las clases trabajadoras, en las cuales se concentran los trabajos manuales sometidos a supervisión estricta, que requieren un desempeño rutinario y una coordinación estrecha, tenderán a priorizar más los valores de socialización vinculados a la conformidad. Otros trabajos más recientemente han confirmado la tesis de Kohn (véase Martínez *et al.*, 2012).

Algunos autores han afirmado de modo contundente que no hay una diferencia reseñable entre los valores personales y los valores educativos de los padres; en otras palabras, que los padres tienden a inculcar a sus hijos las metas y valores que para sí mismos consideran importantes. Sin embargo, hay algunas variables que parecen modular la relación entre valores personales y valores de socialización de los padres.

Mueller y Wornhoff (1990) plantearon una investigación para tratar de analizar la relación entre la prescripción personal y social de algunos valores: estos autores querían saber, por ejemplo, si cuando uno dice que valora mucho la independencia está queriendo decir que valora ser independiente él, que la gente sea independiente o ambas cosas. Para ello examinaron la relación entre la prioridad personal y social otorgada a siete valores: el orden, la belleza, la salud, la obediencia, la independencia, el altruis-

mo y la ética del trabajo. Los resultados muestran que en algunos valores la correlación es muy alta, mientras que en otros es intermedia y en algunos, baja. Por ejemplo, quienes valoran la belleza en sus propias vidas no tienden a considerar que la belleza haya de ser importante para los demás; sin embargo, quienes valoran el orden o la obediencia para sí mismos tienen una fuerte tendencia a considerarlos prescriptivos también para los otros. Así pues, parece que hay una notable variación en el grado en que uno piensa que debería inculcar a otros valores que para él son importantes, y que esta variación está en función de la naturaleza del valor. En concreto —y aunque las características del trabajo citado no permiten hacer afirmaciones concluyentes—, los padres que suscriben valores que encarnan en sí mismos el ideal de una sociedad cohesionada y uniforme, como el orden y la obediencia, podrían tratar en mayor medida que otros de inculcar a sus hijos las metas y principios que para ellos son importantes (Varela, 2012).

De todos modos, los datos comentados en el apartado anterior indican que el respeto al orden moral y convencional —en diversas manifestaciones como la honestidad, los buenos modales o el respeto a otras personas— se encuentra entre los valores que casi todo el mundo entiende que los niños deben aprender. Además, tanto el trabajo de Baer *et al.* (1996) como el de Orizo (1996) muestran también que la obediencia es un valor educativo de elevada prioridad. Una pregunta que cabe hacerse aquí es qué influencia tiene en esto el hecho de que la pregunta normalmente se refiera indiferenciadamente a “los niños”. Hay cierta evidencia de que los padres no mantienen como prioritarias las mismas metas de socialización a lo largo de toda la vida del hijo, sino que se adaptan al desarrollo de éste y a las diversas tareas evolutivas que se consideran culturalmente prioritarias en cada una de las fases por las cuales atraviesa (Rodrigo y Triana, 1996). Así pues, mientras que la obediencia y el aprendizaje de las condiciones básicas de la interacción coordinada y del orden social pueden considerarse metas educativas prioritarias en la infancia, en la adolescencia la moralidad suele vincularse a aspectos como la autonomía y la definición de la propia identidad (Martínez *et al.*, 2012).

También se ha señalado que los padres evalúan y confrontan la adecuación y el potencial adaptativo que sus propios valores personales tienen en relación con su propia vida, el futuro de sus hijos y su ajuste con la cultura que los rodea. En particular, los trabajos sobre familias inmigrantes han arrojado mucha luz sobre este aspecto. Como consecuencia de este proceso de evaluación, los padres pueden decidir promover valores similares o diferentes a los propios. También Goodnow (1994) se ha preocupado de las condiciones en las cuales los padres consideran aceptable e incluso alientan las diferencias entre sus propios valores y los de sus hijos. Su conclusión es que los padres tienden a aceptar mejor la divergencia cuando va acompañada de unas habilidades sofisticadas de negociación o de razonamiento, o de un elevado grado de compromiso con un sistema de valores alternativo e internamente coherente.

En suma, hay indicios claros de que no se pueden entender los valores de socialización específicos de los padres fuera del marco de concepciones más generales sobre las finalidades educativas deseables, y que dichas concepciones reflejan una relación compleja entre los valores personales de los padres y los ideales normativos de la cultura en que se insertan. En particular, parece que habría que hablar de valores personales de los padres al menos en dos niveles. En un plano más concreto y específico, los padres pueden valorar la salud, la protección del medio ambiente o la limpieza, e inculcar en sus hijos la importancia de esas mismas metas como guías de la conducta; pero en un segundo nivel más general los padres pueden valorar en mayor o menor medida la conformidad de sus hijos a los valores y normas de la generación anterior, la adecuación de sus hijos a las demandas sociales que les puedan surgir o el hecho mismo de que sus hijos suscriban con entusiasmo y asuman como propio un discurso moral coherente, y eso influye en el modo en que enfocan la inculcación de valores más específicos. Es decir, los padres sustentan determinadas concepciones acerca de qué modos de comportarse son deseables y cuáles no, pero a la vez sustentan concepciones más generales acerca del valor de la conformidad, de la adaptabilidad, de la autonomía o del compromiso y la coherencia que afectan al modo en que tratan de influir en sus hijos.

La socialización es un proceso que dura toda la vida, la falta de comunicación de los hijos con los padres la suelen achacar los jóvenes a esa incapacidad que muestran algunos de sus progenitores de asumir la realidad social que, evidentemente, no se ajusta a la que ellos vivieron en su juventud. Durante la adolescencia, muy particularmente, además de la familia hay otros contextos que favorecen la socialización, como el entorno escolar, el grupo de iguales y el papel de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías. No obstante, la familia se encuentra en la mejor posición para proporcionar una socialización adecuada a los hijos (Kuczynski y Grusec, 1997; Kuczynski y Lollis, 1998).

La infancia y la adolescencia son periodos fundamentales en el proceso de socialización; desde el nacimiento se producen todo tipo de situaciones relacionadas con la alimentación, la salud, la protección, el ocio y el juego que propician la realización de actividades que cimentarán la unión entre los padres y los hijos. A partir de lo anterior, Patterson (1997) afirma que los padres desempeñan un papel de importancia primordial en el proceso de socialización porque tienen más oportunidades que ninguna otra figura de controlar y entender la conducta de sus hijos. No podemos perder de vista que el proceso de socialización comprende dos aspectos fundamentales: por una parte, en relación con el *contenido*, es decir, lo que se transmite, lo cual tiene que ver con los valores inculcados a los hijos, que estarán en sintonía con los valores propios de los padres y del sistema de valores que domina en el entorno sociocultural más próximo, así como con las concepciones y valoraciones que se realizan del hijo como persona, y por otra, el aspecto *formal*, el cómo se transmite; son las estrategias y mecanismos de socialización que utilizan padres y madres para regular la conducta y transmitir los contenidos de la socialización (Musitu y Molpeceres, 1992) y que se conoce como disciplina familiar.

CONSIDERACIONES FINALES

En este capítulo hemos visto que la conceptualización de la familia se deriva de la pluralidad de formas familiares que han existido y que coexisten en la actualidad. Esta diversidad, al tiempo

que nos obliga a reconsiderar la existencia de un único tipo de familia, despierta también nuestro interés en cuanto a sus posibles diferencias en la distribución de las tareas y funciones. Hemos observado que la familia varía, se transforma, se adapta, se reinventa y, sobre todo, perdura. Resulta sorprendente, al menos en principio, que una institución de la que se ha dicho tantas veces que estaba en crisis y “condenada al fracaso y la extinción”, perviva. Y no sólo pervive, sino que parece constituir un elemento central de la organización de nuestras vidas y de nuestro bienestar.

También hemos visto que, en nuestros días, una de las funciones más significativas que desempeña la familia es la socialización de los hijos y que es el primer contexto de desarrollo para la mayoría de nosotros. La familia es el lugar en el que aprendemos los elementos distintivos de nuestra cultura, qué es importante, qué es valioso, qué normas debemos seguir para ser miembros de nuestra sociedad y qué parámetros determinarán nuestro éxito social. Hemos conceptualizado la socialización como el proceso mediante el cual las personas adquirimos los valores, creencias, normas y formas de conducta apropiadas en la sociedad a la que pertenecemos. Lógicamente, los periodos de la infancia, la niñez y la adolescencia son fundamentales en este proceso, y en consecuencia la familia es un lugar especialmente privilegiado para la transmisión de estos elementos culturales. También se ha aludido al hecho de que la socialización es un proceso que dura toda la vida y que, en cierto modo, también los padres son socializados por los hijos, un aspecto fundamental de las relaciones familiares que, obviamente, es bidireccional.

BIBLIOGRAFÍA

- BAER, D.; J. CURTIS, E. GRABB y W. JOHNSTON (1996), “What Values do People Prefer in Children? A Comparative Analysis of Survey Evidence Form Fifteen Countries”, en C. Seligman, J. M. Olson y M. P. Zanna (eds.), *The Psychology of Values*, Mahwah, Nueva Jersey, Erlbaum, pp. 299-328.
- BERGER, P. y T. LUCKMANN (1984), *The Social Construction of Reality: A Treatise in the Sociology of Knowledge*, Harmondsworth, Penguin Books.

- BESTARD-CAMPS, J. (1991), "La familia: entre la antropología y la historia", en *Papers*, vol. 36, pp. 79-91.
- BEUTLER, I. F.; W. R. BURR, K. S. BAHR y D. A. HERRIN (1989), "The Family Realm: Theoretical Contributions for Understanding its Uniqueness", en *Journal of Marriage and Family*, vol. 51, núm. 3, pp. 805-817.
- BURGESS, E. W. (1926), "The Family as a Unity of Interacting Personalities", en *The Family*, vol. 7, pp. 3-9.
- COTTRELL, L. S. (1933), "Roles and Marital Adjustment", en *Publications of the American Sociological Society*, vol. 27, pp. 107-115.
- DE SOUSA E SANTOS DOS SANTOS, A. M. (2010), "Relações familiares, estilos educativos dos pais e valores dos adolescentes de Luanda (Angola)", tesis doctoral, Valencia, Universitat de Valencia.
- DEL CAMPO, S. (2004), "Las transiciones de la familia española y sus problemas", en *II Congreso la familia en la sociedad del siglo XXI. Libro de ponencias*, Madrid.
- ESTÉVEZ, E. y T. I. JIMÉNEZ (2013), "La familia en el mundo contemporáneo", en G. Musitu (coord.), *Adolescencia y familia: nuevos desafíos en el siglo XXI*, México, Trillas.
- FERNÁNDEZ DE HARO, E. (1997), "Intervención psicoeducativa en la familia", en M. Moreno (coord.), *Intervención psicoeducativa en las dificultades del desarrollo*, Barcelona, Ariel.
- FONTAINE, A. M.; B. CAMPOS, G. MUSITU y M. SANTOS (1995), "Systèmes de valeurs et représentations de la famille à l'adolescence: variations des relations selon les styles éducatif", en M. Perrez y B. Plancherel (eds.), *Famille en transition*, Friburgo/Berna, Éditions Universitaires de Fribourg/Hans Huber Verlag.
- FRAZIER, E. F. (1939), *The Negro Family in the United States*, Chicago, University of Chicago Press.
- FROMM, E.; M. HORKHEIMER y T. PARSONS (1978), *La familia*, Barcelona, Península.
- GIDDENS, A. (1991), *Sociología*, Madrid, Alianza.
- GONZÁLEZ-PIENDA, J. A. (2007), "Los retos de la familia hoy ante la educación de sus hijos: a educar también se aprende",

- en *Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e Educación*, vol. 15, núm. 2, pp. 187-201.
- GOODE, W. J. (1964), *The Family*, Nueva York, Prentice-Hall.
- GOODNOW, J. J. (1994), "Acceptable Disagreement Across Generations", en J. Smetana (ed.), *Beliefs about Parenting: Origins and Developmental Implications* (serie New Directions for Child and Adolescent Development, vol. 66), San Francisco, Jossey Bass, pp. 51-64.
- GOUGH, E. K. (1971), "The Origin of the Family", en *Journal of Marriage and Family*, vol. 33, núm. 4, pp. 760-771.
- HOFSTEDÉ, G. (1980), *Culture's Consequences: International Differences in Work-Related Values*, Beverly Hills, Sage.
- KAGITCIBASI, C. y J. W. BERRY (1989), "Cross-Cultural Psychology: Current Research and Trends", en *Annual Review of Psychology*, vol. 40, pp. 493-531.
- KLUCKHOHN, F. y F. STRODTBECK (1961), *Variations in Value Orientations*, Evanston, Row Peterson.
- KUCZYNSKI, L. y J. E. GRUSEC (1997), "Future Directions for a Theory of Parental Socialization", en J. E. Grusec y L. Kuczynski (eds.), *Parenting and Children's Internalization of Values*, Nueva York, John Wiley and Sons, pp. 399-414.
- y S. LOLLIS (1998), "Four Foundations for a Dynamic Model of Parenting", en J. R. M. Gerris (ed.), *Dynamics of Parenting*, Filadelfia, Erlbaum.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1949), *Les structures élémentaires de la parenté*, París, PUF.
- LUCKMANN, T. (1973), *La religión invisible. El problema de la religión en la sociedad moderna*, Salamanca, Sígueme.
- MARTÍNEZ, B.; D. MORENO, G. DEL MORAL y G. MUSITU (2012), "Delimitación conceptual sobre los valores", en M. C. Monreal y G. Musitu (coords.), *Juventud europea, valores y actitudes ante las instituciones democráticas*, Madrid, Dykinson, pp. 17-67.
- MEDINA RUBIO, R. (1990), "Participación y responsabilidad de la familia en la educación", en V. García Hoz (dir.), *La educación personalizada en la familia*, Madrid, Rialp, pp. 19-69.
- MOLPECERES, M. A.; G. MUSITU y M. S. LILA (1994), "La socialización del sistema de valores en el ámbito familiar", en G.

- Musitu y P. Allatt (eds.), *Psicosociología de la familia*, Valencia, Albatros, pp. 121-146.
- MONTORO, R. (2004), "La familia en su evolución hacia el siglo XXI", en *II Congreso la familia en la sociedad del siglo XXI. Libro de ponencias*, Madrid.
- MUELLER, D. J. y S. A. WORNHOFF (1990), "Distinguishing Personal and Social Values", en *Educational and Psychological Measurement*, vol. 50, núm. 3, pp. 691-699.
- MUSITU, G. (1988), *Psicología de la comunicación*, Valencia, Cristóbal Serrano.
- _____ (2002), "Las conductas violentas de los adolescentes en la escuela. El rol de la familia", en *Aula Abierta*, vol. 79, pp. 109-138.
- _____ (2013), *Familia y adolescencia*, México, Trillas.
- _____ y M. A. MOLPECERES (1992), "Estilos de socialización, familismo y valores", en *Infancia y Sociedad*, vol. 16, pp. 67-101.
- NARDONE, G.; E. GIANNOTTI y R. ROCCHI (2003), *Modelos de familia. Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*, Barcelona, Herder.
- NAVARRO, I.; G. MUSITU y J. HERRERO (2007), *Familias y problemas*, Madrid, Síntesis.
- NYE, F. I.; S. BAHR, J. E. CARLSON, V. GECAS, S. MCLAUGHLIN y W. L. SLOCUM (1976), *Role Structure and Analysis of the Family*, Beverly Hills, Sage.
- ORIZO, F. A. (1996), *Sistemas de valores en la España de los 90*, Madrid, Siglo XXI.
- OTERO, H. (2009), "Familias para todos los gustos. De la familia tradicional a los nuevos modelos familiares", en *A Vivir*, vol. 228, pp. 6-13.
- PARSONS, T. (1951), *The Social System*, Londres, Routledge/ Kegan Paul (edición de 1979).
- PATERNA, C.; M. C. MARTÍNEZ y J. J. VERA (2003), *Psicología social*, Madrid, Pirámide.
- PATTERSON, G. R. (1997), "Performance Models For Parenting: A Social Interaction Perspective", en J. E. Grusec y L. Kuczynski (eds.), *Parenting and Children's Internalization of Values*, Nueva York, John Wiley and Sons.

- PONS, J. (1998), "El modelado familiar y el papel educativo de los padres en la etiología del consumo de alcohol en los adolescentes", en *Revista Española de Salud Pública*, vol. 72, núm. 3, pp. 251-266.
- RODRIGO, M. J. y B. TRIANA (1996), "Parental Beliefs About Child Development and Parental Inferences About Actions During Child-Rearing Episodes", en *European Journal of Psychology of Education*, vol. 11, núm. 1, pp. 55-78.
- RODRÍGUEZ, C. y T. LUENGO (2000), *Las familias monoparentales en Castilla y León*, Valladolid, Junta de Castilla y León/Consejería de Sanidad y Bienestar Social.
- ROKEACH, M. (1973), *The Nature of Human Values*, Nueva York, Free Press.
- SCHWARTZ, S. y M. POLLISHUKE (1995), *Aprendizaje activo*, Madrid, Narcea.
- VARELA GARAY, R. M. (2012), "Violencia, victimización y *cyberbullying* en adolescentes escolarizados/as: una perspectiva desde el trabajo social", tesis inédita, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide-Facultad de Ciencias Sociales-Departamento de Trabajo Social.
- _____ (2013), *Violencia y victimización escolar*, Málaga, Editorial Innovación y Cualificación.
- VÍLCHEZ, L. F. (1985), *Conflictos matrimoniales y comunicación*, Madrid, Narcea.
- ZIMMERMAN, C. C. y M. E. FRAMPTON (1935), *Family and Society: A Study of the Sociology of Reconstruction*, Nueva York, Van Nostrand.

BLANCA

PADRES A LA DISTANCIA:
UN ESTUDIO EXPLORATORIO DE RELACIONES
PATERNO-FILIALES POSCONYUGALES

*Dubravka Mindek**
*Karla Jazmín Peña Ríos***

INTRODUCCIÓN

Según los expertos en el tema, uno de los principales cambios en la familia hoy en día, tanto en el mundo como en México, consiste en el incremento de las disoluciones voluntarias de las parejas conyugales: éstas, sean legalizadas o consensuales, duran menos que en el pasado, cuando se interrumpían por la viudez principalmente (Beck-Gernsheim, 2011; Coontz, 2006; Quilodrán, 2011). La creciente inestabilidad de las parejas en el mundo actual tiene como consecuencia una variedad de fenómenos emergentes, entre los cuales uno de los más notorios es la proliferación de nuevas formas y arreglos familiares. Su reacomodo no está exento de problemas, sobre todo cuando se disuelve una pareja que procreó hijos, con lo cual un núcleo familiar se divide en dos. Su división trae consecuencias tanto para la mujer como para el hombre y los hijos, que por lo general se quedan a vivir con uno de los progenitores, mientras que el otro se aparta.¹ En este sentido, el tema de las interrupciones conyugales se asocia con la desintegración familiar y el cuidado de los dependientes.

El presente capítulo presenta resultados de un estudio exploratorio y de corte cualitativo sobre esta desintegración y, en con-

* Facultad de Estudios Superiores-Cuautla, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

** Pasante de licenciatura en Sociología, IPRO-UAEM.

¹ No es nuestra intención obviar la existencia de la custodia compartida, pero todavía no es generalizable, sobre todo en México.

secuencia, sobre el ejercicio de los roles parentales, o como actualmente suele decirse, de la parentalidad por parte del progenitor, que a raíz de la disolución de su vínculo conyugal se aparta de la familia que había formado. A diferencia de la mayoría de los escasos estudios cualitativos realizados sobre este tema, el que nos concierne lo explora desde la subjetividad de los hijos de padres divorciados o separados, en concreto, a partir de los testimonios de estudiantes de licenciatura en sociología del Instituto Profesional de la Región Oriente (IPRO) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) que han pasado por dicha experiencia. Sobre todo nos centramos en su percepción del ejercicio del rol parental del progenitor que a raíz de la ruptura marital dejó de vivir con ellos bajo el mismo techo.

El tema cobra sentido en el marco de los estudios sociodemográficos que advierten que, de momento, el número de las rupturas conyugales seguirá aumentando en México (Quilodrán, 2011). Ante este panorama, surge la necesidad de realizar estudios cualitativos y de corte socioantropológico que arrojen más luz sobre las consecuencias sociales de rupturas conyugales para las familias y sus integrantes, a fin de garantizar los cuidados y la protección, tanto social como económica, de las partes más vulnerables ante las rupturas conyugales, que presuntamente son mujeres e hijos.

A la fecha, básicamente se ha estudiado el impacto psicológico de rupturas conyugales en los hijos, sobre todo los hijos adolescentes. Se sabe que estas rupturas son un potente factor de estrés y que muchas veces generan en el adolescente el sentimiento de culpa o la sensación de abandono (Golombok, 2006). Sin embargo, desde la sociología y antropología nos interesa más el impacto de las rupturas conyugales en las estructuras y la organización de las familias y las relaciones sociales que se dan en el interior de ellas y entre ellas. Familia es una estructura y una organización social que se rige por un tipo de relaciones sociales, las de parentesco. En este sentido y de acuerdo con el antropólogo británico Bob Simpson (1998:XI), actualmente, debido a la magnitud del fenómeno, es importante estudiar divorcios y separaciones, porque de estos fenómenos se deriva una gran parte de las relaciones de familia y parentesco del siglo XXI.

Ahora bien, para hablar del fenómeno de rupturas conyugales y la parentalidad posmarital, primero debemos definir el matrimonio o la pareja conyugal. Para los propósitos de este trabajo y a partir del entorno inmediato de nuestros informantes, concebimos el matrimonio como unión legítima de un hombre y una mujer, refrendada por una autoridad civil, eclesiástica o por el pueblo y la costumbre.² Desde esta perspectiva, consideramos como unión matrimonial o conyugal tanto las uniones legalizadas, es decir, aquellas cuyo vínculo ha sido avalado por una autoridad civil o eclesiástica, como las consensuales o uniones libres. A lo largo del texto se utilizarán los términos matrimonio, unión conyugal o pareja conyugal como sinónimos.

Basados en la definición de matrimonio y pareja, en este trabajo entendemos como ruptura conyugal la suspensión del vínculo en alguna de las siguientes modalidades: el divorcio, como la disolución legal del vínculo conyugal; la separación, como la interrupción del vínculo conyugal en la que uno de los consortes o ambos deciden dar por concluida la unión, habiendo de por medio un comunicado previo implícito o explícito (Rodríguez Dorantes, 1997:196). También existen rupturas en las modalidades de abandono o deserción, entendidas como la interrupción de una unión en virtud de una decisión unilateral y sin que medie ningún tipo de aviso previo. Cualquiera que sea la modalidad elegida para poner fin a una unión conyugal, su consecuencia es la división de un núcleo familiar en dos partes. Y aquí entra la relevancia de la parentalidad, que no es lo mismo que parentesco.

El parentesco es un estatus de padre y madre reconocido y garantizado por el Código Civil, mientras que la parentalidad se refiere a funciones que corresponden al estatus de padre y madre (Rivas, 2010:10). Estas funciones tienen que ver con la provisión de los medios materiales, educativos y afectivos necesarios para el desarrollo de un niño (Martin, 2005:6). Según Cebotarev (2003:9), “el enfoque de parentalidad es relativamente nuevo; surgió en la última década del siglo pasado. Se refiere a las actividades

² Con esto no pretendemos negar la existencia de las uniones conyugales homosexuales. Sin embargo, en nuestro universo de investigación no se han presentado tales casos.

desarrolladas tanto por la madre como por el padre en el proceso de cuidar, socializar, atender y educar a los hijos e hijas”.³ Se trata de tareas relativas a los cuidados y la atención cotidianos, apoyo escolar, transmisión de hábitos y modales, entretenimiento, educación, alimentación y procuración, entre otros.

Derivado de lo anterior, en este capítulo nos proponemos responder las siguientes interrogantes: ¿cómo se dividió el núcleo familiar en el que nacieron nuestros informantes, los estudiantes del IPRO cuyos padres se separaron o divorciaron, a raíz de la disolución de sus uniones conyugales? ¿Con cuál de los progenitores se quedaron a vivir ellos y sus hermanos? ¿Cuál ha sido la calidad y la intensidad de relaciones que mantienen con el progenitor con el que ya no viven bajo el mismo techo y al que llamaremos el progenitor ausente, con los integrantes de su familia de orientación y con la actual pareja e hijos del padre, si los hubiera?

ANTECEDENTES TEMÁTICOS

Son pocas aún las publicaciones científicas sobre el tema de la parentalidad posconyugal. Hasta la fecha, el investigador británico Bob Simpson (1994, 1997, 1998) ha sido uno de los más interesados en estudiar las implicaciones de disoluciones maritales para las relaciones entre los ex cónyuges, así como para las relaciones entre el progenitor físicamente ausente y los hijos. Este autor se ha dedicado a la investigación del divorcio, concretamente, a la vida familiar después del divorcio en diferentes contextos sociales de la Inglaterra contemporánea. En una de sus publicaciones, el libro titulado *Changing Families. An Ethnographic Approach to Divorce and Separation*, este autor afirma que el divorcio no es tan sólo un evento legal, sino un complejo proceso social en el cual las parejas que formalmente ponen fin a su unión

³ Coincidimos con Rivas (2010) en que las funciones parentales pueden ser asumidas por otras personas y no necesariamente por los padres de un niño, si bien en este trabajo nos interesa conocer el desempeño parental de los progenitores de nuestros informantes.

marital no cortan de un tajo todas sus relaciones e interacciones hasta entonces existentes, sino las reestructuran iniciando una nueva fase de relaciones, algo así como una familiaridad posmarital. La continuidad de la relación se manifiesta, entre otros, en el ejercicio de la parentalidad y en los acuerdos y las disputas que giran en torno a los hijos y los pagos (Simpson, 1998:2). En cuanto a los resultados de sus investigaciones, advierte que el reordenamiento de las relaciones de parentesco a partir del divorcio varía en virtud de las circunstancias culturales y socioeconómicas particulares de los sujetos implicados. Encuentra una significativa correlación entre la solvencia económica y la continuidad de las relaciones de parentesco de las personas divorciadas (Simpson, 1998:50).

La mayoría de los trabajos que aportan al conocimiento sobre los aspectos cualitativos de las rupturas conyugales en nuestro país son de carácter histórico y antropológico, no proporcionan mayor información sobre la situación y los problemas que enfrentan los miembros de las familias desintegradas a raíz de una ruptura, más allá del eventual anuncio de la reubicación física, principalmente de mujeres e hijos, a las casas natales de las mujeres y el deslinde del esposo y padre de las futuras responsabilidades con ellos, sobre todo cuando se trata de rupturas en las poblaciones indígenas en el pasado y actuales (Arrom, 1988; García Peña, 2006; Mulhare, 2005; Fagetti, 2006, entre otros).

En Totimehuacán, una localidad de origen nahua ubicada en el estado de Puebla, Mulhare (2005) constata que las mujeres separadas regresan con sus padres y tienen que mantener solas a sus hijos. Las ex parejas o sus familias no acostumbran retenerlos, ni contribuir a su manutención. Ni siquiera los reconocen como parientes; una vez que los hijos dejan de vivir con el padre, parece como si nunca los hubieran tenido.

En 1998, María Regina Henríquez Morales presentó en el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) su tesis de maestría en Antropología Social titulada "Significaciones en el proceso de divorcio. Estudios de caso en mujeres de sectores medios de la ciudad de México". Las ocho informantes entrevistadas a profundidad por la autora narran los cambios ocurridos en sus vidas en el periodo posterior a la

disolución definitiva del vínculo matrimonial. Para empezar, tras el divorcio todas tuvieron que proveer solas la mayoría de los recursos requeridos para la manutención de sus hijos (Henríquez Morales, 1998:127). Además, la mayoría tuvieron con el ex cónyuge problemas relacionados con las pensiones alimenticias, especialmente en lo que respecta a la entrega periódica, puntual y exacta del monto pactado; los hombres de estas historias no suelen cumplir con los acuerdos asentados al respecto, ellos alegan que tienen problemas económicos (Henríquez Morales, 1998: 130-131). En cuanto a las relaciones que mantienen los padres con los hijos, de acuerdo con las informantes varían de caso en caso en intensidad y calidad, pero en ninguno se han interrumpido. A diferencia de esta autora, otras afirman que las relaciones entre hijos de padres divorciados o separados y el progenitor que a raíz de la disolución de su unión conyugal ya no residen con ellos, son prácticamente inexistentes en sus respectivos lugares de estudio (Mulhare, 2003 y 2005; Rodríguez Dorantes, 1997).

Si bien es cierto que habría que mirar las diferencias encontradas en el contexto en el que se manifiestan, también lo es que hoy por hoy en México existen pocos estudios sistemáticos sobre la calidad y la intensidad de las relaciones y el cumplimiento de los roles parentales de los progenitores divorciados o separados que a raíz de la disolución de su unión conyugal ya no residen con sus hijos.⁴ Esta carencia se compensa, al menos parcialmente, con trabajos afines que abordan la problemática de la parentalidad a distancia, si bien no necesaria o exclusivamente debida a las rupturas de pareja. Últimamente están en boga dos temas que con frecuencia también nos dicen algo sobre la parentalidad posconyugal: uno es la maternidad y la paternidad transnacionales (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997; Levitt, 2001; Pribilsky, 2004), es decir, el tema del ejercicio de la parentalidad a distancia debido a la migración (Mummert, 2010), y el otro se refiere a las familias reconstituidas (Esteinou, 1999; Rivas, 2010). Estudios sobre ambas temáticas arrojan algo de luz sobre la parentalidad de los sujetos separados de sus hijos a raíz de rupturas

⁴ Entre los pocos que hay, véanse Mena Méndez y Torres Velázquez, 2013; Torres Velázquez, 2008 y 2009.

conyugales, debido a que una proporción de los migrantes estudiados son divorciados o separados y como tales no residen con sus hijos, igual que los integrantes de las familias reconstituidas. En este texto retomamos como referentes estas investigaciones debido a que los padres de algunos de nuestros informantes son migrantes —además de divorciados o separados— y algunos viven en una familia reconstituida.

PRESENTACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES ENTREVISTADOS

La información que sirvió como sustento del presente texto se recopiló mediante entrevistas semiestructuradas, enfocadas en los tópicos de nuestro interés. Los informantes se eligieron intencionalmente. Los criterios para su inclusión en nuestra muestra cualitativa fueron los siguientes: ser mayor de 18 años, ser hijo o hija de padres divorciados o separados desde hace por lo menos seis meses y ser estudiante de la licenciatura en sociología en el IPRO. Nuestro interés por que el universo de investigación fuera conformado por los estudiantes de licenciatura en sociología tuvo que ver con una razón estrictamente práctica y logística: por ser una de las autoras alumna y la otra docente de la misma carrera, tuvimos mayores posibilidades de conseguir informantes para un tema un tanto íntimo y delicado.

En total se realizaron 11 entrevistas a jóvenes universitarios hijos de padres divorciados o separados. Se entrevistó a seis mujeres y cinco hombres de diferentes semestres de la licenciatura con la intención de comparar cómo cada género vive y experimenta la ruptura conyugal de sus progenitores y las posteriores relaciones con el padre o la madre ausente.

A cada entrevistado(a) se le informó sobre los objetivos de la investigación y se le solicitó su consentimiento de manera oral. Se le leyó el consentimiento redactado a fin de asegurar su total comprensión y también se le explicó su derecho a no responder preguntas que le incomodaran o a interrumpir la entrevista cuando lo considerara. Asimismo, se garantizó el anonimato de la persona entrevistada y la entrevistadora se comprometió a no revelar ningún dato obtenido para fines distintos del presente estudio,

lo anterior como principio de confidencialidad y anonimato. Por el mismo motivo, a todos los entrevistados se les cambió el nombre.

Los jóvenes que participaron en esta investigación tenían entre 18 y 24 años en 2013, cuando fueron entrevistados y estaban cursando diferentes semestres de licenciatura en sociología. En cuanto al estado civil, diez de los 11 estaban solteros, mientras que una informante vivía con su pareja en unión libre y se encontraba embarazada. Su pareja la apoyaba para que siguiera con sus estudios.

La gran mayoría de los informantes, diez de 11, después de la disolución conyugal de sus padres se quedaron a vivir con su madre o con la familia de ella. En el momento de la entrevista, tres vivían con su madre y sus hermanos, otros tres sólo con la madre, uno con el abuelo paterno, uno con el materno, dos con el padre y una, como ya se dijo, con su pareja y sus hermanos. Después de la separación de sus padres, esta última informante y sus hermanos se quedaron a vivir con la madre. Pero cuando la madre se apartó de la casa para rehacer su vida con otra pareja, los hermanos no quisieron irse con ella, prefirieron quedarse al cuidado de su hermana mayor.

Seis informantes eran niños, estaban muy pequeños o ni siquiera habían nacido cuando sus padres disolvieron sus respectivas uniones de pareja. Dos de ellos conocieron a su progenitor años después, mientras que uno aún no lo conoce. Cinco entrevistados tenían entre 13 y 20 años cuando sus padres rompieron, mientras estaban en la etapa de la adolescencia o juventud.

Estos datos cobran relevancia en el marco de los estudios del impacto de la disolución conyugal en los hijos, cuyos autores coinciden en afirmar que la edad y el sexo de los hijos son dos variables muy importantes para medirlo, debido a que mujeres y hombres de diferentes edades reaccionan de distinta manera ante el cese del matrimonio de los padres. En su libro *Modelos de familia: ¿qué es lo que de verdad cuenta?*, Susan Golombok (2006: 28) señala que los niños parecen ser más vulnerables que las niñas, y que la adolescencia es una época especialmente difícil para sobrellevar la ausencia de uno de los progenitores. También Joanna Dreby (2007:1056-1057) señala que los adolescentes son más

abiertamente resentidos con el padre ausente que los preadolescentes y boicotean su autoridad.

A continuación presentaremos algunos de nuestros hallazgos en relación con la percepción y la evaluación de los hijos del cumplimiento de la función parental de sus progenitores ausentes.

APORTACIONES ECONÓMICAS DEL PROGENITOR AUSENTE

Después de una disolución conyugal, corresponde a los padres ponerse de acuerdo en las cuestiones de la pensión alimenticia y la solvencia de gastos de los hijos. En este aspecto encontramos en nuestra muestra un amplio espectro de situaciones: encontramos progenitores que lograron llegar a un acuerdo sobre la cantidad y la periodicidad de la pensión alimenticia, y también los que tuvieron que acudir a los juzgados para resolver este problema; progenitores que aportan manutención y ayuda económica irregularmente y dan la cantidad que quieren y los que definitivamente no participan en la manutención de sus hijos. Reiteramos que Simpson (1998:50) advierte que el reordenamiento de las relaciones de parentesco a partir de una disolución conyugal depende de las circunstancias culturales y socioeconómicas de los sujetos implicados, enfatizando por encima de todo la importancia de la solvencia económica para la continuidad de las mismas. Además, en nuestra pequeña muestra la mayoría de los progenitores ausentes son varones, es decir padres, y es bien sabido que socialmente se espera que los padres sean el sostén económico de los hijos (Mena Méndez y Torres Velázquez, 2013:72).

El padre de una informante había dejado de darle dinero unos meses antes de nuestra entrevista, argumentando que no tenía recursos suficientes y que él también tenía sus gastos. En consecuencia esta joven perdió la comunicación con él. Su percepción era que el padre la evitaba, sólo le llamaba por teléfono a su hermano porque, según ella, si le marcaba a ella suponía que le pediría dinero.

El testimonio de esta joven coincide con los hallazgos de los investigadores que encuentran una estrecha asociación del rol

paterno con la proveeduría económica. Según estos autores, tal asociación no es interiorizada sólo en los varones adultos, sino también en sus hijos y sus parejas y adquiere mayor relevancia tras la disolución conyugal y cuando los padres no viven con sus vástagos, de tal suerte que los hombres que no pueden satisfacer las expectativas económicas de sus hijos, se distancian física y emocionalmente de ellos (Mena Méndez y Torres Velázquez, 2013:76-77).

El padre de otra joven, después de diez años sin verla, llegó un día de Estados Unidos para visitarla. Ella alega que fue clara con él, le dijo que ya no lo necesitaba como a un padre, pero que si realmente quería apoyarla, que le pagara su carrera universitaria. El padre aceptó. La joven usa el dinero que recibe de él para sostener sus estudios, entre otros gastos. Fue sarcástica al contarnos que su padre todavía creía que necesitaba muchos útiles, como cuando iba a la primaria, por lo que al inicio de cada semestre le suele mandar dinero hasta dos o tres veces al mes. Admitió que, cuando necesita un libro, le pide a su padre más dinero de lo que realmente cuesta.

En dos de los 11 casos los padres sólo aportan a la manutención de sus hijos la cantidad de dinero que ellos quieren, las veces que quieren. Según la percepción de un informante cuyo padre está en Estados Unidos, igual que el de la joven mencionada en el párrafo previo, el suyo envía dinero por el sentimiento de culpa que tiene al haberlos abandonado a él y a sus hermanos, por lo que trata de comprarlos con cosas materiales. Entre otras cosas dijo, entre risas, que su padre mandaba dinero cada vez que se caía de la cama.

Otro joven consideró que su padre siempre era ajeno a la posibilidad de mantenerlo. A pesar de ello le daba dinero en ocasiones, cuando era niño. Pero a partir de los 15 años en adelante este joven no ha recibido ningún apoyo económico de su padre. Dice: “No manches, no hace nada, está como adorno pues, o ni de adorno, ni siquiera anda conmigo, ni salimos, ni nada”.

Dreby (2006:32) coincide con Mena Méndez y Torres Velázquez (2013:76-77) cuando afirma que los hombres que no viven bajo el mismo techo que sus hijos rompen contacto con ellos cuando no pueden cumplir como proveedores. En referencia a

las madres, la autora encuentra que ellas lo hacen por la incapacidad de satisfacer los estándares de los cuidados maternos. En nuestro universo de estudio hay una joven cuya madre no podía cumplir con el rol parental de cuidadora por ser alcohólica. Su hija, una de nuestras informantes, no sabe nada de ella.

Los padres que se ocupan de la manutención de sus hijos desarrollaron diversas estrategias para entregarles dinero: citan a la madre con sus hijos en un lugar determinado para entregarle la pensión, utilizan a los hijos como intermediarios y los citan a ellos, depositan dinero en una cuenta bancaria o visitan a las madres de sus hijos en su domicilio. Los padres que depositan dinero en una cuenta bancaria utilizan el sistema SMS de la telefonía celular para informarles a sus hijos de sus depósitos, inclusive lo hacen dos padres que viven en Estados Unidos.

Según una informante cuyo padre visita a su madre en su domicilio para dejarle la pensión alimenticia para sus hijos, él lo hace buscando pretextos para quedarse a pernoctar en la casa. Dadas las circunstancias, la madre de la informante le puso restricciones, ahora sólo puede llegar a la puerta, pero no se le permite entrar al hogar. Tampoco le acepta excusas tales como que ya es tarde y por eso se tiene que quedar a dormir.

CALIDAD DE RELACIÓN DE LOS INFORMANTES CON EL PROGENITOR AUSENTE

Tres informantes de nuestro universo de estudio no mantienen contacto con sus padres en absoluto, ni saben de ellos. Uno, a la fecha ni siquiera conoce a su padre, tiene el interés de conocerlo pero la madre no accede a su petición; en una ocasión le dijo que lo conocería, pero ese día no ha llegado aún. El único contacto que llegaron a tener el padre y el hijo fue cuando el progenitor marcó en varias ocasiones a la casa pidiendo hablar con la madre del informante, y éste le contestaba sin saber que el hombre que estaba al otro lado del teléfono era su padre.

Otra informante que no mantiene contacto con su padre recuerda que, cuando él se separó de su madre, hasta les dijo que este hecho no afectaría su relación con ella y sus hermanos:

“[...] habló con nosotros, nos dijo que no porque hubiera separación de ellos se iba a deslindar de nosotros, pero en realidad eso no fue cierto”.

Esta informante afirma que tiene resentimiento hacia su padre porque, a su juicio, no hizo ningún esfuerzo por salvar su matrimonio. Por todo eso, aseguró, no quería saber nada de su padre ni tampoco necesitaba de su ayuda económica.

La tercera informante de este grupo relata que por el problema de alcoholismo de su mamá, le daba pánico verla. Después de la separación de sus padres la madre se fue de la casa. Si bien quiso llevarse a la joven consigo, ella no quiso irse, prefirió quedarse con el padre. Menciona que su madre los maltrataba a ella y a sus hermanos; cuando no estaba su padre metía a hombres extraños a la casa y para colmo tomaba bebidas alcohólicas delante de sus hijos. Cuando abandonó el domicilio conyugal volvía y buscaba a sus hijos para pedirles perdón, pero siempre alcoholizada; rondaba por los lugares donde sabía que se encontraban sus hijos, al grado que el padre tuvo que hablar con los profesores de su escuela para que los cuidaran y no dejaran que la madre se los llevara.

[...] perdí el contacto, bueno, de por sí no tenía el contacto con ella, verla a ella para mí era terrorífico la verdad [...] mi papá, después de que metió la demanda para mí fue como un alivio, porque sabía de antemano que si ella llegaba a hacerme algo o intentara robarme o equis cosa, ella de antemano iba a la cárcel, donde quiera que estuviera. Entonces, yo cuando me vine a vivir aquí, al estado de Morelos, porque nosotros vivíamos en el Distrito Federal [...] cuando me vine a vivir para acá, tiene más o menos unos 12 años que yo definitivamente ya no la veo.

Esta informante menciona que hace cuatro o cinco años fue a buscar a su madre, visitó la zona donde antes vivían en la ciudad de México y preguntó por ella a los vecinos. Le dijeron que su madre seguía en la misma situación que la dejó de ver por última vez, seguía tomando y ya tenía una pareja a la que también le gustaba tomar. Después de eso, la joven no quiso saber nada de su madre.

Ocho de los 11 informantes mantienen comunicación con el padre ausente, de los cuales sólo dos consideran tener una relación estable y constante con él.

Un chico está en una agrupación de alcohólicos anónimos junto con su padre, dice que cuando sus padres se divorciaron él se sentía muy deprimido, por lo que su padre optó por mandarlo a terapia psicológica. Aceptó a ir, pero considera que la terapia no funcionó porque el psicólogo le decía cosas que él ya sabía, así que la abandonó. Entonces empezó a ir a muchas fiestas y a tener malas compañías; empezó a tomar, a veces no llegaba a dormir a su casa. Para esto, unos señores de la agrupación de su padre lo invitaron a asistir a las pláticas del grupo. Al principio se negó pensando que su padre los había mandado, no obstante se daba cuenta de que estaba abusando del alcohol y finalmente entró al grupo por su propia voluntad, por eso ve a su padre diario en las pláticas del grupo. Nunca nos explicó cómo fue que su padre llegó a esta agrupación, el único dato que nos dio fue que tenía mucho tiempo de estar en el grupo de alcohólicos anónimos. Aclara que cuando hay salidas o visitas a otras agrupaciones, él procura ir siempre en compañía de su padre.

Además, cada domingo el padre de este joven le marca a su celular para invitarlo a desayunar o simplemente para salir juntos. Afirma que su padre siempre ha tratado de acercarse y él está conforme con su acercamiento, porque también necesita estar cerca de su padre. Este informante trabaja con su padre, quien es propietario de un negocio de renta de mesas y sillas para eventos sociales. Todas estas circunstancias les han permitido mantenerse cercanos.

Otro informante, al que llamaremos Serafín, solía verse con su padre cada mes para que le diera su pensión alimenticia. Además, el padre siempre lo buscaba a la salida de clases y se lo llevaba a comer o simplemente lo visitaba para enterarse cómo estaba o cómo lo iba en la escuela. En ocasiones, cuando era muy urgente, el padre lo buscaba en su casa. No entraba porque la madre de Serafín se lo tenía prohibido, lo esperaba fuera y era ahí donde hablaba con él. Serafín relata que gracias al apoyo de su papá tuvo seguro médico hasta los 18 años, y que tres años antes tuvo una operación durante la cual su padre estuvo en el hospital al

pendiente de su recuperación. Cuando lo entrevistamos, su padre había fallecido dos años antes y él hacía un balance positivo de su relación, consideraba que el padre siempre lo procuró satisfactoriamente.

Seis informantes no tienen una relación constante con el padre ausente y cuando la tienen, ésta gira en torno a su función de proveedor económico, que es como ellos siempre lo vieron.

Uno de estos casos es el de una chica y su hermano que vieron a su padre la última vez tres meses antes de nuestra entrevista, en un restaurante donde él los invitó a comer a los cinco meses de divorciarse de su madre. Cuando llegaron al restaurante, platicaron sobre cómo estaban y lo que habían hecho en el tiempo que no se habían visto. Hasta ahí, menciona la informante, todo era normal, pero resultó que el padre los había citado para decirles que ya estaba viviendo con otra mujer. Para la joven la noticia resultó incómoda, pues el padre intentó decirles que se trataba de una mujer nueva cuando ambos hijos sospechaban que en realidad era la misma mujer con la que su padre le fue infiel a su madre y trataba de disimularlo para que no la vieran mal y la aceptaran como su nueva pareja. Desde entonces no lo ven, se comunican con él sólo por teléfono.

Y si al principio el padre llamaba a nuestra informante, como ella siempre le pedía dinero ya fuera porque estaba atrasado en el pago de la pensión alimenticia o porque ella necesitara algún libro, ahora ya no la busca a ella sino sólo a su hermano. Al menos eso es lo que esta joven cree. Resalta el hecho de que ella tampoco tiene ganas de hablar con su padre. Intentaba platicar con él acerca de los asuntos personales, pero notaba que se burlaba de ella o la regañaba, por lo que optó por no contarle nada. Dice que le tiene más confianza a un tío, hermano de su mamá, y que su padre al enterarse de eso se lo reprochó. Ella le contestó que nunca le tuvo confianza y que eso, la confianza, es algo que se gana.

Otra informante a la que ya mencionamos, cuyo padre llegó de Estados Unidos según ella para visitarla y a quien le dijo claro que sólo lo necesitaba en calidad de proveedor, comenta que las veces que hablan no es para platicar sobre como están, sino que ella lo busca únicamente para pedirle dinero. Constata que si

bien su padre le paga sus estudios, no tiene idea de la carrera que estudia, ni tampoco de la fecha de su cumpleaños.

El informante al que llamaremos Alfonso conoció a su padre a la edad de siete años. La familia del padre siempre lo buscó y lo frecuentó, pero el padre no, hasta que un día llegó de Estados Unidos y se lo presentaron. Alfonso, igual que la informante previamente mencionada, dice que pensó: “¡Bueno pues ya pa’ qué te quiero! Yo te quería cuando estaba más chico”. A su padre lo llama por su nombre o le dice “jefe”, no siente algún cariño especial por él y lo trata como a un amigo. Dice que en una época lo buscaba, quería conocerlo y saber de él, pero que se desanimó porque el padre nunca hizo nada por buscarlo, no tuvo la iniciativa de conocerlo ni de apoyarlo económicamente. Cuando estaban juntos platicaban de su trabajo en Estados Unidos y además el padre le preguntaba mucho por la madre, si ya se había casado. Al padre de Alfonso le gusta mucho tomar, le invitaba unas copas, con lo cual confundía a Alfonso porque no sabía en qué momento podía confiar en él y en su figura paterna; debido a que tomaban juntos, no sabía si tratarlo como a un padre o como a un amigo.

Alfonso considera que su padre se ha cerrado él mismo las puertas para tener una buena relación con él, pues aunque siempre quiso involucrarlo en eventos importantes de su vida no lo consiguió. Por ejemplo, cuando salió de la secundaria le llamó por teléfono para invitarlo a una comida y le dio la dirección, y el padre le contestó que iría si llegaba a tiempo a Cuautla. Alfonso asegura que en aquella ocasión su padre ya estaba en la ciudad, pero no se presentó en dicha comida. Lo mismo pasó cuando el informante terminó la preparatoria:

Llegó el día de mi clausura, que salía de la prepa, le dije a mi mamá: “No, pues le voy a avisar a mi papá, tiene que venir, a ver si viene”, y ya hablé con mis abuelos y todo y le dije que iba a invitar a mi papá: “Pues invítalo, es tu decisión”. Ya fui, hablé con él: “Sabes qué pa’, pues yo quiero que estés ahí, es que son por platillo, vamos a comprar platillo, tú asegúrame si vas a ir”. “No pues, yo te hago una llamada y yo te confirmo” [...] Llegó el día, llegó la fecha, pasó todo eso y jamás recibí la

llamada. Dije ¡no!, ahí sí te das cuenta del interés que tiene [...] por sostener aunque sea una relación, aunque lejos, aunque el tiempo, no quiso y no quiso estar con mi mamá [...] Cualquiera hubiera dicho “no, pues mi hijo, hago lo que sea por mi hijo”, pero ni siquiera. No, nunca tuvo la intención.

Otro informante cuyo padre vive en Estados Unidos nos contó que un día le envió un mensaje desde otro número, no del suyo, pidiéndole que le marcara. Nunca recibió la solicitada llamada. Después de dos semanas de espera le envió otro mensaje preguntándole si se acordaba de él. El padre tampoco contestó, lo que hizo sospechar a nuestro informante que no tenía registrado su número. Este descubrimiento fue una sorpresa realmente desagradable para este joven, quien menciona que a raíz de esto suspendió la comunicación telefónica con su padre.

El mismo informante tuvo la oportunidad de viajar a Estados Unidos, quiso visitar a su padre a lo cual éste accedió, ayudándole a arreglar su documentación para que lo visitara sin contratiempos. Fue al aeropuerto por él, le mostró el lugar donde trabajaba y luego le dijo que se quedaría en casa de una tía, la hermana del padre. El hijo le preguntó el motivo por el cual no se podía quedar en su casa, a lo que el padre contestó con argumentos poco convincentes, según nuestro informante. Le preguntamos qué fue lo que pensó o sintió en el momento en que el padre lo fue a dejar a la casa de su hermana, cuando el plan era tratarse y conocerse más. Nos respondió lo siguiente:

Es como un sentimiento extraño de como yo me dije: “Ay, fulano, qué esperabas!”. Era como que demasiado bueno para ser cierto o como yo me lo imaginaba, pero me dolió mucho, porque yo dije: mi papá perdió una oportunidad muy grande de conocerme como soy hoy en día y de convivir durante 40 días, que eso duró 41 días, se perdió totalmente de ese tiempo. Pero sabes, como dice ese dicho, “si la vida te da limón, haz limonada”. Ya estoy acá, mi papá me dio su tarjeta de crédito, hice gastos excesivos, no pues, tiene que pagar. Como que ya después, qué tanto gastaste, no pues, que si tú me la diste, tú querías que viniera, no yo, y así fue.

Otra informante, la que se quedó a vivir con su abuelo paterno cuando sus padres se separaron, tiene más contacto con la madre porque suele visitarla para recoger el dinero que el padre envía para ella y sus hermanos menores. Dice que ella y su madre tienen un poco de amistad, hablan de la escuela o del novio. En ocasiones también la madre visita a la informante, por lo que hay una comunicación. Pero en realidad esta chica considera que no tiene mucha confianza con ninguno de sus padres debido a que no los ve muy seguido. Dice que cuando su padre visita la casa del abuelo sólo se saludan, no llegan a tener una conversación; a ella no se le ocurre ningún tema para iniciar una conversación con su padre y dice que él tampoco le pregunta nada. La última vez que ella y sus hermanos (que viven con la madre) salieron con su padre fue al poco tiempo de que el padre se volviera a casar. Les invitó a comer para enterarse sobre cómo estaban y para informarles que tenía una nueva pareja, pero que no se olvidaría de ellos. Después de esto no han vuelto a salir.

La separación de los padres de una informante era reciente cuando la entrevistamos, así que no obtuvimos de ella la información relevante sobre este punto de la investigación. Sin embargo, ella considera que la relación con su padre era deficiente desde los tiempos cuando toda la familia vivía unida. Opina que su padre es cerrado debido a que creció en una familia en la cual discriminaban mucho a la mujer. Dice que sus hermanos y ella intentaban acercarse a platicar con él, pero que a él le resultaba molesto tocar cualquier tema que ella propusiera. Menciona que el padre, después de que notó que ya nadie hablaba con él, les reprochaba que no le contaran sus cosas, que siempre los veía platicar con su madre pero nunca con él. Después de la ruptura del matrimonio de sus padres, esta informante percibe que su padre está más dispuesto a escuchar a sus hijos y crear una mejor relación que la que tuvieron cuando estaban viviendo juntos bajo el mismo techo, pero ni ella ni sus hermanos sienten hacia él la misma confianza que tienen con su madre.

Desde nuestro punto de vista, un indicador básico de la relación de los hijos con los padres, que a raíz de la suspensión definitiva de sus matrimonios ya no viven bajo el mismo techo con ellos, es el conocimiento de sus respectivas direcciones.

De los 11 jóvenes entrevistados, cinco conocen la dirección del padre ausente y han estado en su nuevo hogar. Una joven, junto con sus hermanos, ayudaron a su padre a mudarse y a pintar la casa donde se quedaría. Un padre regresó a vivir con su anterior mujer, la segunda, por lo cual no era posible ir a visitarlo en su domicilio, pero como al lado de la casa tenía una tienda de abarrotes en ocasiones su hijo llegaba ahí, haciéndose pasar por un comprador cualquiera, para no molestar a su mujer.

[...] no me podía ni ver, pero aun así yo iba a visitar a mi padre a su tienda y luego mi padre me decía que me pusiera una gorra y luego me atendía como si fuera un cliente, cuando estuviera la señora. Cuando no estaba la señora me atendía bien, me metía a su casa, comíamos y todo eso, y cuando estaba la señora, me decía que era un cliente y nos poníamos a platicar.

Los demás informantes no conocen ni han estado en el domicilio posconyugal del padre o de la madre ausente. Lo poco que saben del mismo es lo que algún pariente o persona conocida les dice, sobre todo si el progenitor ausente tiene una nueva pareja. Los informantes cuyos padres viven en Estados Unidos desconocen su dirección como tal. Uno de ellos conoce la casa de su padre por las redes sociales. Por la misma red conoce sus ingresos, las propiedades que tiene, los lugares a los que ha viajado. En ocasiones suelen estar en comunicación por este medio, pero no es muy usual porque el informante a veces busca al padre y no obtiene respuesta de él.

El padre de una joven vive con la familia de su nueva pareja. A su hija le ha dado algunos detalles del lugar donde vive, pero no la dirección de su vivienda. La informante aclara que tampoco le interesa visitarlo porque considera que en su casa no sería bienvenida y además el padre tampoco la ha invitado.

RELACIÓN CON LA FAMILIA DEL PROGENITOR AUSENTE

Cinco informantes afirman que mantienen una relación con la familia del progenitor ausente, dos de ellos la califican como muy buena. La familia paterna de uno hasta acoge a sus hermanas

de una relación previa de su madre, y el otro asegura que con su padre no tiene tan buena relación como la que sí tiene con algunos otros miembros de su familia paterna.

[...] hasta la fecha me buscan, me regañan, me dicen “no tomes, no te vayas a drogar, no te metas cosas, no te vayas a casar chico, si tienes a tu novia, pues cuídense si quieren estar juntos, no la vayas a regar, ¡ve a tu padre!”, y yo “no, pues sí” [...] pero pues a mi papá pues como que no, le da igual la relación entre él y yo.

Un joven afirma que no es bien recibido por la familia de su padre, precisamente porque era producto de un tercer matrimonio suyo. Sus medio hermanos se oponían a que entrara a la casa de sus abuelos y sus primos también. Sus tíos le hablaban cuando se topaban con él en la calle y mantenían una relación de respeto. El padre no le invita a las fiestas de su familia, desde su punto de vista para protegerlo.

[...] mi padre siempre me cuidó, nunca le gustó que me hicieran malas caras, se enojaba. Entonces, cada vez que había una fiesta, él me decía, él me dijo: “No te voy a llevar porque no me gusta que te hagan malas caras”.

Tres informantes apenas si conocen a la familia del padre ausente. Uno de ellos aún no conoce ni siquiera al hombre que lo procreó, mucho menos a la familia de él. Una chica alega que no tiene parientes porque su padre es hijo único, si bien su abuela, la madre del padre, adoptó a cuatro hijos más. De ellos sólo conoce a un tío, quien se adueñó de una casa que le correspondía a su padre, por lo cual están distanciados. Hasta la fecha esta joven y su familia viven en una casa rentada. En una ocasión, explica, tuvieron problemas con la dueña de la vivienda rentada, quien se puso grosera y los corrió. No tenían a dónde ir y fueron a pedirle ayuda a ese tío, porque su casa es grande, tiene dos cuartos independientes con todos los servicios; pero el tío les negó su ayuda porque, según dijo, esos cuartos los tenía para rentarlos. Esta situación hizo que se distanciaran de él.

En ocho de los 11 casos los padres volvieron a formar una nueva pareja después de romper con las/los progenitores de los

informantes. Una de ellas asegura que su padre se volvió a casar sin haberse divorciado legalmente de su madre. En tres casos existe una relación de noviazgo. Dos son casos de las madres de los informantes y uno de un padre. Sólo los hijos de una de las madres que tienen novio lo aceptan de buen grado y conviven con él, porque a su juicio el hombre resultó ser una persona agradable que trata bien a su madre. En otros dos casos los hijos no mantienen ningún tipo de relación con las actuales parejas de sus padres. Una madre se fue a vivir con su pareja en unión libre, mientras que sus hijos prefirieron quedarse a vivir con su hermana mayor.

La mayoría de los informantes se enteraron por medio de sus parientes de que su padre tenía una nueva pareja, y no por él mismo. Algunos desconocen si los suyos la tienen. Si bien hay rumores al respecto, ellos no han visto nada, ni sus padres les han comentado algo que tenga que ver con este tema.

Al parecer, en el caso de los padres ausentes hay una tendencia a no hablar con los hijos de su vida íntima actual y mantenerlos alejados de sus nuevas parejas, cuando las hay. Dos informantes conocen a las compañeras de sus padres por medio de redes sociales, por Facebook, y uno la conoce por fotos. Un padre se lo comunicó a sus hijos, pero no les ha presentado a su nueva pareja. Cuando le preguntamos a su hija acerca de si conocía a la nueva pareja de su padre, ella contestó que no y que no quería conocerla, pero admitió que hace poco su madre se había metido al Facebook de su padre donde vio la foto de su nueva pareja y se enteró de que ésta ya había asistido con él a las reuniones familiares.

En general, los jóvenes de nuestra muestra que saben que sus padres tienen nuevas parejas pero no las conocen afirman que no tienen ningún interés por conocerlas y descartan que exista alguna posibilidad para ello. Tres informantes conocen a la actual pareja de su padre; dos alegan no haber tenido una buena relación con ella y la tercera admite que se siente incómoda en su presencia. Cuando su padre va a visitarla, si llega con su pareja y si de repente ellas se quedan solas, la señora le pregunta cosas de la escuela o sobre su hermanita, pero la joven no le tiene confianza.

En una o dos ocasiones sí me puse a platicar, pero a platicar de una forma de que conociendo a una persona, no así como que a una amiga, en sí no me siento muy bien con ella, porque es una persona nueva y como que te dicen que te tienes que acostumbrar a eso. Nada más de un golpe no te vas a acostumbrar, pero en sí no me siento bien.

Una joven entrevistada piensa que la pareja con la que vive su padre habla con ella por hipocresía. Menciona que una vez su padre le envió de Estados Unidos un libro para aprender inglés y tuvo que ir a recogerlo a su casa. Dice que la mujer la recibió mal, hasta le recalco que su padre estaba más tiempo con ella y quería más a los hijos que tuvo con ella que a nuestra informante.

De los 11 informantes, tres afirman tener medios hermanos y mantienen relación con ellos. Sin embargo, dos de ellos conservan relación con los hijos de una relación anterior de su padre, mientras que a los de las posteriores prefieren ignorarlos, porque les recuerdan la traición de su padre hacia su madre. La excepción es una joven que cuida a su media hermana, si bien entre líneas se puede leer que ella tampoco escapa del todo del pensamiento de los otros dos. Pero procura racionalizarlo. Su media hermana es de meses, su madre trabaja y entonces un día su padre la llamó por teléfono para pedirle de favor que le cuidara a su hija. Nuestra informante accedió a hacerlo, así que cuida a su pequeña hermana los martes porque, en su opinión, es más seguro que alguien de la familia esté a cargo de ella a que la cuide una persona extraña.

[...] no es lo mismo que se preocupen por un integrante que no convives casi con él a que, por ejemplo, dicen es de tu sangre y si le ves más afecto. Es por eso que la cuida y porque está chiquita, ellos ahorita están indefensos y no tienen la culpa de nada.

El padre ausente de una informante tuvo dos hijos en su primer matrimonio. Ella es producto del segundo y tiene otra media hermana por parte del padre, es la hija que él tuvo con la mujer con la cual le fue infiel a su madre. La joven no tiene intención

alguna de conocerla aunque sabe que su hermana no tiene la culpa, pero es la prueba del reprochable comportamiento que ha tenido su padre. Con sus dos medios hermanos del primer matrimonio de su padre asegura que mantiene una bonita relación.

El padre de otra joven entrevistada tuvo cinco hijos con su primera esposa, la informante fue producto de su segunda unión y con su tercera pareja tuvo tres hijos más. Al igual que la anterior, esta chica no quiere saber nada de los hijos de su padre que nacieron de la mujer con la cual su padre le fue infiel a su madre. Asimismo, igual que la informante previamente mencionada, afirma que mantiene una buena relación con sus medios hermanos del primer matrimonio del padre, pero sólo con los varones. Con sus medias hermanas de la misma unión de su padre no tiene comunicación. Asegura que ellas le tienen envidia o recelo porque no tienen lo que ella tiene, se refiere a que está estudiando una carrera universitaria. Dice que hubo fuertes discusiones cuando se enteraron de que su padre apoyaba sus estudios.

CONFLICTOS CON EL PROGENITOR AUSENTE

Cinco entrevistados expresaron durante la entrevista que tenían resentimiento hacia alguno de los dos progenitores por permitir —o no hacer nada para evitar— su separación conyugal y la subsiguiente desintegración de su núcleo familiar. Una joven y un joven reflexionaron de forma parecida. Ella, refiriéndose a su padre, dijo lo siguiente:

[...] se dio cuenta que pues estábamos guardando unas cosas en bolsas negras y ya platicó con mi mamá y ya mi mamá le dijo sí, nos vamos a ir, entonces él, así nada más, dijo bueno. Bien quitado de la pena, agarró sus cosas y nada más habló con nosotros, diciendo que no porque hubiera separación de ellos se iba a deslindar de nosotros. Pero en realidad eso no fue cierto [...] me dio mucho coraje porque pues cómo dejar una familia de tantos años y decir ah, sí, nos separamos y ya. ¿Por qué no seguir luchando pues, dando todo lo que puedas por tu

familia? Pero al final de cuentas las cosas eran así, ya no había vuelta atrás.

El joven que comparte el sentir de la chica que acabamos de citar admite que, cuando sus padres se divorciaron, al principio él también sentía resentimiento con su padre; para él su padre era lo máximo y no lograba asimilar que no hiciera algo para impedir la desintegración de su familia. Afirma que a causa del resentimiento después del divorcio de sus padres él no fue a visitar a su “jefe” durante un tiempo, a pesar de que vivía cerca de su antiguo domicilio. El único contacto que mantenían era por teléfono y la relación entre ellos era mala.

El principal motivo por el cual se presentan conflictos con el padre ausente es el económico. Nueve informantes aseguran haber tenido conflicto por este tema: porque no les alcanza el dinero que él les da, porque no entrega a tiempo la pensión alimenticia o simplemente porque no cuentan con su apoyo económico. Los hijos suelen reprochárselo a sus padres.

Un joven recuerda que en una ocasión necesitaban zapatos para ir a la escuela. Le pidió a su padre que se los comprara, pero el padre se negó alegando que si él en su momento pudo ir a la escuela sin zapatos, ¿por qué sus hijos no podrían? Le parece descarado que su padre por medio de las redes sociales, el Facebook, muestre los viajes que hace y presuma lo que tiene, y se niegue a comprarle un par de zapatos a un hijo. Por eso un día le cuestionó cómo era posible que alardeara de lo que tenía, sabiendo que sus hijos estaban trabajando arduamente para salir adelante pasando carencias, a lo cual el padre le respondió que estudiara para algún día poder tener todo lo que él tenía.

La informante que conoció a su padre migrante a los siete años y los siguientes diez años no supo nada de él, dice que le hizo enojar que él esperara de su parte un recibimiento con los brazos abiertos. Más bien lo recibió retándolo. Le dijo que si no fuera por el apoyo de su madre ella no estaría estudiando una carrera universitaria, sino probablemente estaría casada con hijos.

[...] yo le digo pues sus cosas, así fuertes, y él se pone a llorar, sus lágrimas a mí no me importaban ni me perjudicaban, si

quería mi lástima ni mi lástima tenía y de lo económico y pues sí se lo recalqué muy bien. Entonces, por esa conversación fue que decidió pagarme la universidad, bueno, no me paga la universidad porque los recreos me los da mi mamá.

Otra informante recuerda que, cuando sus padres se separaron, su madre tuvo que proveer la mayoría de los recursos para la manutención de sus hijos. Tan difícil resultó ser su situación que un hermano de la informante tuvo que abandonar sus estudios para trabajar. La madre quiso que ella también hiciera lo mismo, empezó a recalcarle que el dinero que ella ganaba era poco y le llegó a pedir que dejara sus estudios para que pudiera apoyarla con los gastos de la casa. Como en cadena, la informante entonces le reclamó a su padre por no cumplir con la entrega de una pensión alimenticia para sus hermanos.

Por último, un joven de nuestro universo de informantes admite que tuvo conflictos con su progenitor por rumores, porque se rumoraba que su padre mantenía a la hija de la señora con la que su madre lo relacionaba cuando se divorciaron. Cuando el informante escuchó este rumor, que la chica en cuestión estudiaba una carrera universitaria debido al apoyo económico que recibía de su padre, fue de inmediato a reclamarle y preguntarle si eso era verdad.

[...] sí le llegué a reclamar, ¿por qué no le das a tiempo la pensión a mi mamá y andas comprando otras chingaderas, no?, ¿de qué se trata? Éste, al principio trataba de contestarme tranquilo, “no, es que algún día tú vas a saber la verdad” y Dios y no sé qué. Me hacía enojar, yo le decía: “Tú y Dios váyanse por allá, yo lo que quiero es una respuesta”, y ya se molestaba y terminaba gritando. Yo soy muy cobarde para los gritos y prefería salirme de su casa o de donde estuviera y no volverlo a enfrentar o tocar ese tema.

Un informante que afirma que no cuenta ni con el apoyo económico ni moral de su progenitor, considera que su padre está solamente de adorno. Nos contó que en una ocasión tuvo un problema fuerte y pensó que si pedía ayuda a su padre, tal vez

podía mejorar al menos en parte la relación entre ambos. Pero para su sorpresa el padre se mostró indiferente ante el problema de su hijo, lo que hizo que en adelante él se hiciera a la idea de que no cuenta con su padre en ningún aspecto.

Una vez tuve un problema con una chica, que yo no sabía que la chica era juntada y pues bien, saliendo con la chica, ya hasta un día que me entero y hubo problemas, hubo hasta balazos, me agredieron físicamente afuera de mi casa, me dispararon y pues sí, estuvo muy feo porque hubo amenazas, hubo demandas [...] le expliqué y él lo único que dijo [fue] “no te voy a ayudar”, así me dijo. “Yo no me quiero buscar un problema”. Ya fue cuando [...] eso rompió todo, todo, la poquita relación que teníamos.

Sólo un joven de nuestra muestra declaró que nunca tuvo alguna discusión o problema con el progenitor ausente, porque el señor siempre ejerció su rol de padre, buscaba a su hijo y le apoyaba en todo lo que necesitaba, mientras vivía. Desafortunadamente, este padre ya falleció.

REFLEXIONES FINALES

La pequeña muestra utilizada para el análisis de las relaciones parentales posconyugales apunta hacia el debilitamiento del contacto del progenitor ausente con sus hijos y, en el mejor de los casos, la evasión parcial de éste en el cumplimiento de sus funciones parentales; en el peor, hacia su supresión total. En consecuencia, en términos generales encontramos que la mayoría de los hijos evalúan la parentalidad de sus progenitores ausentes y su relación con ellos como insatisfactorias y deficientes. El factor principal que los hace verlo así es el económico. Consideran insuficiente la provisión de los medios materiales que les brindan, sobre todo porque la gran mayoría de los progenitores ausentes son los padres, considerados en nuestra cultura como proveedores económicos por excelencia. En segundo lugar expresan la insatisfacción con los cuidados afectivos y morales que reciben de los padres ausentes y admiten que se los reclaman, lo-

grando tan sólo que los padres se retraigan y replieguen más al saberse incapaces de satisfacer sus demandas. No hemos detectado diferencias en la percepción y reacción de las y los jóvenes ante el desempeño parental de sus progenitores ausentes, tal vez por el tamaño de la muestra.

Llama la atención lo poco que conocen algunos padres ausentes a sus hijos y lo poco que se comunican con ellos, a tal grado que hay hijos que no saben a ciencia cierta ni dónde ni con quién vive su padre en la actualidad. Al parecer, los padres premeditadamente apartan a sus hijos de su vida y su pareja actual. Los hijos que tienen conocimiento al respecto por lo general no conocen la nueva pareja o familia de su padre, su nuevo entorno, ni tampoco expresan deseo de conocerlo, al contrario. Los que sí la conocen se sienten incómodos en su compañía y piensan que la otra siente lo mismo en relación con ellos, que no los quiere. Tampoco les interesa involucrarse con los hijos de la nueva pareja de su padre, a los que ven como una prueba de la infidelidad del padre con su madre.

La mayoría de los hijos, con la salida del padre de la casa dejaron de mantener contacto también con los parientes del lado paterno, si bien hubo excepciones, como en caso de dos informantes que siguen manteniendo fuertes vínculos con sus respectivas familias paternas.

Por último, no deja de llamar la atención que algunos hijos se comuniquen con sus padres ausentes por redes sociales y sobre todo que por esta vía se enteren más de su vida que por su boca. Nos parece que éste es uno de los temas en torno a las rupturas conyugales que amerita ser más sistemáticamente investigado a corto y mediano plazo, y no sólo desde la subjetividad de los hijos sino también desde la de los padres. Sólo ellos podrían ayudarnos a comprender por qué aun cuando se ocupan de los hijos con los que no viven bajo el mismo techo prefieren mantenerlos alejados de sus nuevas parejas y familias.

BIBLIOGRAFÍA

ARROM, S. M. (1988), *Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857*, México, Siglo XXI.

- BECK-GERNSHEIM, E. (2011), *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*, Madrid, Paidós.
- CEBOTAREV, N. (2003), "Familia, socialización y nueva paternidad", en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. Niñez y juventud*, vol. 1, núm. 2, julio-diciembre, pp. 1-19.
- COONTZ, S. (2006), *Historia del matrimonio. Cómo el amor conquistó el matrimonio*, Barcelona, Gedisa.
- DREBY, J. (2006), "Honor and Virtue: Mexican Parenting in the Transnational Context", en *Gender and Society*, núm. 20, pp. 32-59.
- (2007), "Children and Power in Mexican Transnational Families", en *Journal of Marriage and Family*, vol. 69, núm. 4, pp. 1050-1064.
- ESTEINOU, R. (1999), "Fragilidad y recomposición de las relaciones familiares. A manera de introducción", en *Desacatos. Revista de Antropología Social*, núm. 2, Familias, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Desarrollo Integral de la Familia, pp. 11-25.
- FAGETTI, A. (2006), *Mujeres anómalas. Del cuerpo simbolizado a la sexualidad constreñida*, Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto Poblano de la Mujer.
- FONS, V.; A. PIELLA y M. VALDÉS (eds.) (2010), *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias.
- GARCÍA PEÑA, A. L. (2006), *El fracaso del amor. Género e individualismo en el siglo XIX mexicano*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma del Estado de México.
- GOLOMBOK, S. (2006), *Modelos de familia. ¿Qué es lo que de verdad cuenta?*, Barcelona, Graó.
- GONZÁLEZ MONTES, S. y J. TUÑÓN (comps.) (1997), *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*, México, El Colegio de México.
- HENRÍQUEZ MORALES, M. R. (1998), "Significaciones en el proceso de divorcio. Estudios de caso en mujeres de sectores medios de la ciudad de México", tesis de maestría en An-

- tropología Social, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- HONDAGNEU-SOTELO, P. y E. ÁVILA (1997), "I'm Here but I'm There: The Meanings of Latina Transnational Motherhood", en *Gender and Society*, vol. 11, núm. 5, pp. 548-571.
- LEVITT, P. (2001), *The Transnational Villagers*, Berkeley, University of California Press.
- MARTIN, C. (2005), "La parentalidad: controversias en torno de un problema público", en *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, núm. 22, Universidad de Guadalajara, pp. 7-34.
- MENA MÉNDEZ, P. y L. TORRES VELÁZQUEZ (2013), "Prácticas paternas en divorciados, viudos y abandonados", en J. C. Ramírez y J. C. Cervantes (coords.), *Los hombres en México. Veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades*, México, Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas/Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres.
- MULHARE, E. (2003), "Respetar y confiar: ideología de género versus comportamiento en una sociedad post nahua", en David Robichaux (comp.), *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas*, México, Universidad Iberoamericana, pp. 267-290.
- (2005), "Hijas que se quedan, hijas que regresan: las mujeres solas y el grupo doméstico natal en el México rural", en David Robichaux (comp.), *Familia y parentesco en México y Mesoamérica. Unas miradas antropológicas*, México, Universidad Iberoamericana, pp. 331-349.
- MUMMERT, G. (2010), "La crianza a distancia: representaciones de la maternidad y paternidad transnacionales en México, China, Filipinas y Ecuador", en V. Fons, A. Piella y M. Valdés (eds.), *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, pp. 167-190.
- PRIBILSKY, J. (2004), "'Aprendemos a convivir': Conjugal Relations, Co-Parenting and Family Life Among Ecuadorian Transnational Migrants in New York City and the Ecuadorian Andes", en *Global Networks*, vol. 4, núm. 3, pp. 313-334.

- QUILODRÁN, J. (2011), “Los cambios en la familia vistos desde la demografía: una breve reflexión”, en J. Quilodrán (coord.), *Parejas conyugales en transformación*, México, El Colegio de México, pp. 33-52.
- (coord.) (2011), *Parejas conyugales en transformación*, México, El Colegio de México.
- RAMÍREZ, J. C. y J. C. CERVANTES (coords.) (2013), *Los hombres en México. Veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades*, México, Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas/Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres.
- RIVAS, A. M. (2010), “El ejercicio de las responsabilidades parentales en las familias reconstituidas”, presentado en II Jornadas sobre la Parentalidad Positiva: Parentalidad Positiva e Inclusión Social, Madrid, 14 y 15 de diciembre de 2010, disponible en <<https://www.msssi.gob.es/.../familiasInfancia/parentalidadPos2010/.../anaRivas.pdf>>, consultado el 6 de enero de 2014.
- RODRÍGUEZ DORANTES, C. (1997), “Entre el mito y la experiencia vivida: las jefas de familia”, en S. González Montes y J. Tuñón (comps.), *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*, México, El Colegio de México, pp. 195-238.
- SIMPSON, B. (1994), “Bringing the ‘Unclear’ Family into Focus: Divorce and Remarriage in Contemporary Britain”, en *Man (NS)*, vol. 29, pp. 831-851.
- (1997), “On Gifts, Payments and Disputes. Divorce and Changing family Structures in Contemporary Britain”, en *Journal of the Royal Anthropological Institute*, vol. 3, núm. 4, pp. 731-745.
- (1998), *Changing Families: An Ethnographic Approach to Divorce and Separation*, Oxford/Nueva York, Berg.
- TORRES VELÁZQUEZ, L. E. (2008), “Paternidades truncadas”, en *Alternativas en Psicología*, año XIII, núm. 17, febrero-marzo, pp. 21-29.
- (2009), “Prohibido ser padre”, en *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, vol. 12, núm. 3, pp. 155-172.

BLANCA

CUANDO EL ALCOHOL MATA.
LINA EN FAMILIA

*Florence Rosemberg Seifer**

*A veces uno se cree incompleto
y es solamente joven.*

Italo Calvino

La familia siempre está en constante cambio, como también la sociedad y la cultura con la que interactúa. Este artículo versa sobre la historia de una joven que ha sido integrante de una familia con una madre alcohólica y las vicisitudes por las que ha tenido que transitar; se trata de Lina, una joven adolescente con muchas fortalezas, como lo mostraremos a lo largo de este trabajo.

ANTROPOLOGÍA, FAMILIA Y JUVENTUD

Al igual que las demás edades de la vida, si bien quizás en mayor medida que ellas, la juventud¹ es una construcción social y cultural. Pero por ello mismo se distingue por su característica de *liminalidad*.² Porque, efectivamente, se sitúa entre los márgenes

* Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

¹ En este trabajo tomo como referencia la definición de Peter Blos, quien precisa “la adolescencia como la suma total de todos los intentos para ajustarse a la etapa de la pubertad, al nuevo grupo de condiciones internas y externas —endógenas y exógenas— que confronta el individuo” (Blos, 1971:29), a su vez plantea que hay sociedades occidentales en las que la adolescencia termina alrededor de los 25 años. En adelante utilizaré indistintamente los términos de jóvenes y adolescentes.

² En la medida en que es el término de una fase de socialización previa a la edad adulta, la juventud reúne en sí numerosos aspectos del momento “liminal” de los ritos de paso, en palabras del antropólogo

movedizos de la dependencia infantil y de la autonomía de los adultos; es el periodo en el que se cumplen, rodeadas con menor o mayor turbación, las promesas de la adolescencia en los confines un tanto imprecisos de la inmadurez y la adquisición de poderes. Más que de una evolución fisiológica concreta, la juventud se construye como edad en términos eco-geno-feno-anthropo-psico-sociales que imponen su modo, orden y un sentido a lo que parece transitorio, y a menudo como desordenado y caótico. Semejante “edad de la vida” no puede hallar una delimitación clara no en la cuantificación demográfica ni en una definición jurídica, hasta tal punto que estimamos de escaso provecho dedicarnos, después de otros, a la búsqueda de unas fronteras harto señaladas ya.

Cabe añadir que, entre los principios de clasificación de las personas, el de la edad, en particular la adolescencia y la juventud, tiene la propiedad de definirse como condición pasajera, “está en la edad de la punzada”, “cuando crezca dejará de vestirse así”, etcétera.

A diferencia de la pertenencia a una “clase social” (de la que apenas se pueden salir sus individuos, a no ser que realicen, a veces, sus esperanzas de “movilidad social”), y a diferencia de la pertenencia sexual y de preferencia de género, la pertenencia a una categoría de edad, y en particular a la edad juvenil, es para cada sujeto un estado provisional. A decir verdad, los sujetos no pertenecen a ella, sino que no hacen más que atravesarla. La liminalidad esencial de la juventud, conjugada con la brevedad mayor o menor de su travesía, es lo que en resumidas cuentas la caracteriza, pero de manera diferente según las sociedades y, por consiguiente, determinan tanto las actitudes de “los demás” respecto a ella como la visión que los jóvenes tienen de sí mismos.

Pero insistimos en el hecho de que, en todo ello, no hay nada inmutable ni universal, ya que determinada sociedad más “fría”

Victor Turner, o como señalaba Arnold van Gennep, del “margen” que constituye de hecho el meollo del rito, entre una fase inicial de separación y otra final de agregación. Lo aplicable a los ritos es aplicable igualmente a todo el proceso de socialización de los individuos, desde la infancia hasta la edad adulta.

o estática en sus estructuras y sus representaciones destacará mediante diversos procedimientos jurídicos y simbólicos los elementos de continuidad y de reproducción de los cometidos encomendados a la juventud, mientras que otra sociedad más “caliente” y más propensa a reconocer el valor de cambio admitirá con mayor facilidad el carácter necesariamente conflictivo del paso de una edad a otra y de la transmisión del relevo entre generaciones (Levi y Schmitt, 1996:9).

Así, la juventud es el tiempo de las tentativas sin futuro, de las vocaciones ardientes (aunque mudables), de la “búsqueda”, del aprendizaje profesional, en el trabajo, el amoroso, con sus éxitos y fracasos.

Entonces, la antropología de la juventud plantea algunas cuestiones: ¿tiene algo que aportar la antropología a la comprensión de la juventud?, ¿tiene algo que aportar el estudio de la juventud al desarrollo de la antropología? Dado el predominio de psicólogos y sociólogos en las investigaciones sobre la juventud y dado el predominio de otros intereses temáticos en la antropología contemporánea, uno puede estar tentado a contestar negativamente a ambas cuestiones. Sin embargo, las aproximaciones de antropólogos en este escenario son muy numerosas y tienen una historia mucho más larga de lo que parece a primera vista.

Se olvida a menudo que uno de los libros más famosos de la antropología clásica tiene por objeto el estudio de la relación entre adolescencia, sexualidad y cultura en una sociedad primitiva (*Coming of Age in Samoa*, de Margaret Mead, 1928). Y que una obra pionera de la antropología urbana está dedicada al fenómeno de las bandas juveniles en Boston (*Street Corner Society*, de William Foote Whyte, 1943). Y también se olvida que una de las etnografías más influyentes en el debate reciente sobre la antropología posmoderna se centra en el universo cultural de un grupo de adolescentes británicos de clase obrera (*Learning to Labor*, de Paul Willis, 1977). De hecho, la edad, la generación, los ritos de paso y el ciclo vital han sido siempre temas focales en el trabajo de campo de los antropólogos dedicados al estudio de las sociedades llamadas primitivas, aunque los académicos no siempre han sido capaces de darse cuenta

de la importancia que estos aspectos continúan teniendo en las sociedades llamadas complejas (Feixa, 1999:11).

La adolescencia puede apreciarse, en las sociedades occidentales y urbanas, como una etapa de moratoria social, espacio-tiempo en que los adultos les “permiten” hacer, pensar “locuras”...

Para Ariès la juventud no apareció masivamente en el escenario público hasta lindar el siglo XX:

El primer tipo de adolescente moderno es el Sigfrido, de Wagner. La música de Sigfrido expresa por primera vez la mezcla de pureza (provisional), fuerza física, naturalidad, espontaneidad, alegría de vivir que hará del adolescente el héroe de nuestro siglo XX, siglo de la adolescencia. Lo que ya despunta en la Alemania wagneriana penetrará sin duda en Francia más adelante, alrededor de 1900. La “juventud”, que es en esa época la adolescencia, se convertirá en tema literario y en objeto de desvelo del moralista o del político. Todos comienzan a interrogarse seriamente acerca de lo que piensa la juventud, a publicar investigaciones sobre esta juventud. La juventud aparece como detentora de valores nuevos susceptibles de vivificar la anticuada y estancada sociedad (Ariès, 1973:53-54).

Para comprender cómo se ha construido la juventud como fenómeno sociocultural en la modernidad es importante saber en el marco de qué cuestiones históricas coprodujeron esta emergencia:

- 1) El primer cambio surgió en la *familia europea*, posteriormente este modelo se difundió, junto con la industrialización, la urbanización y el capitalismo a casi todo el planeta. Ariès (1973:252 y ss.) observa que desde el siglo XVII el modelo del *apprentissage* entra en crisis: el traslado de los niños fuera de la casa paterna ya no es tan corriente, el retorno al hogar se anticipa y se hace más frecuente. La familia, que hasta entonces no se había ocupado plenamente de la educación y promoción de los hijos, desarrolla cada vez más un sentimiento de responsabilidad respecto a ellos y se convierte en un lugar de afectividad. La contrapartida es la progresiva

pérdida de independencia económica y moral. En definitiva, los padres empiezan a sentirse responsables de la educación de sus vástagos.

- 2) El segundo cambio importante fue el surgimiento de *la escuela moderna* con las características que hoy conocemos. Con el desarrollo del comercio y la burocracia, la institución escolar deja de estar reservada a los clérigos para convertirse en un instrumento normal de iniciación social, que empieza a sustituir al aprendizaje y a los tutores contratados por las familias. La escuela medieval, donde estaban mezcladas todas las edades y la autoridad del maestro era difusa, va siendo sustituida por sistemas de instrucción más modernos, entre los que destacan los *collèges* y los internados (Feixa, 1999:36). Se empieza a clasificar a los alumnos según sus edades, y el régimen disciplinario se hace cada vez más rígido, transformaciones que según Foucault van parejas a las del sistema penitenciario y que reflejan las nuevas condiciones del capitalismo industrial. Ello se pone de manifiesto, por ejemplo, en la noción de examen: éste combina las técnicas de la jerarquía que vigila y las de la sanción que normaliza. Es una mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar.
- 3) La tercera institución influyente, aunque en este caso sólo para los varones, es el *ejército*. Tanto las levas señoriales medievales como los ejércitos mercenarios modernos reclutaban sus componentes entre los jóvenes, aunque la actividad militar afecta sólo a una minoría de la población. Con la Revolución francesa se instituye el servicio militar obligatorio: la nación en armas está representada por sus jóvenes, que deben dedicar un tiempo de su vida a servirla con las armas. La conscripción obliga a toda una cohorte generacional (la *quinta*) a convivir durante un tiempo prolongado en un espacio delimitado: los varones son separados de su comunidad de origen y pasan a compartir su vida con coetáneos de orígenes muy diversos. Por primera vez se dan las condiciones para que surja una conciencia generacional.
- 4) El último cambio estará en *el mundo laboral*. La primera industrialización no hizo diferenciaciones de la fuerza de

trabajo según la edad y sometió a los jóvenes a nuevas dependencias: el trabajo infantil no sólo no desapareció sino que pudo aumentar. Fue sobre todo la segunda Revolución industrial, con sus avances técnicos, la que fue alejando a los menores de la industria. Por una parte, la mayor productividad hizo disminuir la necesidad de mano de obra; por otra parte, se hizo más evidente el reclamo de una mayor preparación técnica para desarrollar las complejas tareas del sistema industrial, requiriéndose una formación básica tanto para los jóvenes burgueses como para los obreros. De manera que tanto muchachos como muchachas fueron expulsados del trabajo asalariado y conducidos a un no *man's land* laboral y espacial: la escuela o bien la calle (Keniston, 1981, citado en Feixa, 1999:37).

A la par que surgieron cambios en la familia, la producción, el ejército y la escuela, se inauguraron cárceles y tribunales para jóvenes, servicios de ocupación y bienestar especializados que formaban parte del reconocimiento social del nuevo estatus de aquellos que ya no eran niños, pero que todavía no eran plenamente adultos.

Si la adolescencia fue descubierta a finales del siglo XIX y se democratizó en la primera mitad del XX, la segunda mitad del siglo ha presenciado la irrupción de la juventud ya no como sujeto pasivo, sino como actor protagonista en la escena pública. Tras la Segunda Guerra Mundial pareció imponerse en Occidente el modelo conformista de la juventud, el ideal de la adolescencia como periodo libre de responsabilidades, políticamente pasivo y dócil, que generaciones de educadores habían intentado imponer (Feixa, 1999:41).

Son cinco factores los que incidirán en la juventud en el siglo XX: la emergencia del Estado de bienestar creó las condiciones para un crecimiento económico sostenido y para la protección social de los grupos dependientes. En un contexto económico de plena ocupación y creciente capacidad adquisitiva, los jóvenes se convierten en uno de los sectores más beneficiados por las políticas del bienestar, ansiosas de mostrar sus éxitos en las nuevas generaciones. Las mayores posibilidades educativas y de ocio, la

seguridad social, la ampliación de los servicios a la juventud, la transferencia de recursos de los padres a los hijos (que pasan de dar la “paga” a sus progenitores a recibirla), etc., van consolidando la base social de la juventud. En segundo lugar, la crisis de la autoridad patriarcal conllevó una rápida ampliación de las esferas de libertad juvenil: la “revuelta contra el padre” era una revuelta contra todas las formas de autoritarismo. En tercer lugar, el nacimiento del *teenage market* ofreció por primera vez un espacio de consumo específicamente destinado a los jóvenes, que se habían convertido en un grupo con creciente capacidad adquisitiva: moda, adornos, locales de ocio, música, revistas, etc., constituían un segmento de mercado de productos adolescentes para consumidores adolescentes, sin demasiadas distinciones de clase. En cuarto lugar, la emergencia de los medios de comunicación de masas permitió la creación de una verdadera cultura juvenil internacional-popular, que iba articulando un lenguaje universal a través de los *mass media*, la radio, el disco y el cine, que hacía que los jóvenes empezaran a identificarse más con sus coetáneos que con los miembros de su clase o etnia. Y en quinto lugar, el proceso de modernización en el plano de los usos y costumbres supuso una erosión de la moral puritana, dominante desde los orígenes del capitalismo, la cual fue progresivamente sustituida por una moral consumista más laxa y menos monolítica, cuyos portadores fueron esencialmente los jóvenes. Uno de sus resultados fue la llamada “revolución sexual”, posibilitada sobre todo por la difusión de los anticonceptivos, que por primera vez en la historia separó la genitalidad de la procreación, abriendo el camino a relaciones amorosas más libres y paritarias (Feixa, 1999:43-44).

LA VIOLENCIA, LOS JÓVENES Y SUS MALES

Si buscamos causas de la violencia contra niños, niñas y adolescentes, tanto en México como en otros países, nos encontramos con que una de la más fundantes es la idea de que ellos son propiedad de los adultos. Extender la noción de que son sujetos de derechos se convierte en todo un desafío para el presente y el futuro.

Los datos recientes son muy alarmantes: siete de cada diez jóvenes sufren violencia en su relación de noviazgo (76% de violencia psicológica, 16.5% de violencia sexual y 15% de violencia física). En cuanto a la violencia en la familia, sólo 34% de los mayores de 15 años no atestiguaron violencia física entre sus padres. El 66% restante ha vivido al menos una de estas formas de violencia (Imjuve, 2007).

En América Latina, por lo menos 53 millones de niños y adolescentes padecen alguna enfermedad mental. Los casos más frecuentes están asociados con trastornos afectivos, de ansiedad y de conducta, y se calcula que 75% de estas afecciones se inician antes de los 24 años de edad.

En México, a pesar de que no se cuenta con estudios sobre la prevalencia de estas enfermedades entre niños y jóvenes en el país, estimaciones recientes basadas en análisis de grandes urbes señalan que cerca de 50% de estos segmentos poblacionales enfrenta el riesgo de desarrollar algún mal psiquiátrico, mientras 15% presenta ya algún tipo de sintomatología (*La Jornada*, 19 de abril de 2010, p. 47).

La Encuesta de Salud Mental en Adolescentes de México, aplicada a tres mil jóvenes de las 16 delegaciones del Distrito Federal y de 16 municipios conurbados del Estado de México en 2005, reveló que 51.3% de los participantes mostraron posibilidad para desarrollar algún trastorno mental en su vida.

Los males más comunes, cuya prevalencia es de 40.6%, son de ansiedad, estrés postraumático, trastorno de pánico, fobia social (el afectado evita situaciones comunitarias por temor a ser juzgado por otras personas) o fobia específica (sensación de temor irracional a algún objeto, animal o situación particular), además de ansiedad generalizada y ansiedad por separación.

Con 20% de los casos, a las situaciones anteriores le siguen los trastornos de impulsividad: déficit de atención e hiperactividad, trastorno disocial (pautas de comportamiento antisocial), comportamiento hostil, negativista y provocativo, explosividad intermitente, bulimia y anorexia.

Los trastornos afectivos también se encuentran entre los más frecuentes, con 10.7% de incidencia, con manifestaciones como depresión mayor, distimia (depresión leve caracterizada por baja

autoestima) y trastorno bipolar; en este último se alternan períodos repetitivos de depresión con estados de euforia.

Según la encuesta elaborada por los investigadores Corina Benjet, Guimaraes Borges y María Elena Medina-Mora, entre otros especialistas, se revela que de los casi dos millones de adolescentes de entre 12 y 17 años que viven en el Valle de México, 16% —unos 320 mil— han desertado de la escuela; 200 mil tienen responsabilidades adultas, como atender un hijo, estar casados o trabajar tiempo completo durante el año escolar, y al menos una tercera parte no viven con sus dos padres.

Corina Benjet, especialista del Instituto Nacional de Psiquiatría, afirmó que la población infantil y juvenil es la más expuesta a la violencia dentro y fuera de los hogares (*La Jornada*, 19 de abril de 2010, p. 47); la doctora afirma que en la ciudad de México por lo menos 68.9% de los adolescentes han vivido un suceso traumático. De ellos, 19.4% afirmaron haber sido testigos de violencia intrafamiliar, 16% han sido asaltados o amenazados con arma de fuego, 13% han recibido maltrato físico de sus cuidadores, 4.7% fueron víctimas de abuso sexual y 1.3% de violación.

Los datos son aterradores, muestran cómo están muchos de nuestros jóvenes; por ejemplo, 65% de la población carcelaria en nuestro país es menor de 30 años y 76% de los jóvenes encuestados había sufrido violencia psicológica, muchos viven en/con vínculos violentos en el noviazgo. Por el desempleo real del país y la poca accesibilidad para estudiar una carrera, muchos de ellos no tienen un proyecto de vida, lo cual produce y reproduce rencor social y violencia; algunos entran a formar parte y se emplean en el crimen organizado y otros comienzan a participar en las filas de las adicciones. En otras palabras, siete de cada diez jóvenes viven violencia³ y en 2005 había 7.5 millones de ninis (jóvenes que ni trabajan ni estudian) entre 15 y 24 años.

Ahora bien, además de lo anterior, la lucha contra cárteles del narcotráfico ha generado el aumento de homicidios contra adolescentes en México. En los últimos cinco años unos 900 menores de edad han muerto en enfrentamientos entre cárteles y en

³ Encuesta Nacional de Juventud, México, Imjuve, 2005.

combates con soldados y policías; la mayoría de las víctimas tienen entre 15 y 17 años, muchos de ellos son reclutados como vendedores de droga, centinelas en casas de seguridad o como sicarios (Alberto Nájjar en BBC Mundo, México, 22 de junio de 2010), es más, en el sexenio de Felipe Calderón se ha acuñado un nuevo término: el juvenicidio.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) revelaron que casi 63% de los niños, niñas y adolescentes de la región sufre algún tipo de pobreza, mala nutrición, rezago y abandono escolar, la falta de expectativas y la discriminación afectan sus derechos en el presente y los dejarán en los estratos más bajos de la escala social, haciendo que en la adultez reproduzcan la precariedad en su bienestar y, por tanto, afecten a las generaciones siguientes.⁴

¿QUÉ ADOLESCENTES?

Hoy nos encontramos frecuentemente con varios tipos de adolescentes: el primero, al que podríamos denominar como el adolescente “navegador”, es decir: “dotado de una consistencia yoiica o, como hubiese dicho Liberman (1983), de una ‘plasticidad yoiica’ que le permite navegar por el mundo y desplegar y expandir diferentes potencialidades creativas” (Lerner, 2006:27).

El segundo tipo de adolescente es el *yupie* (*young urban professional*), expresión de la adaptación absoluta al ideal social de los años ochenta. Hay un tercer tipo al que podríamos llamar el “adolescente del desecho”, es el adolescente que forma parte de los “basurales humanos”, como lo denomina Bauman (2006). Estos adolescentes no pueden navegar ni construir, y sufren un colapso caótico en cualquier proyecto que inician.

Lo que hoy está ocurriendo en nuestro país es una crisis social plagada de violencia, con altos márgenes de desempleo, sensación de desmembramiento social, imposibilidad de imaginarse

⁴ Alberto Nájjar, en BBC Mundo, México, 22 de junio de 2010.

un futuro, de armar un proyecto: los jóvenes de cualquier grupo, clase, género o etnia se percatan perfectamente de ello.

Winnicott (1998) señaló con su concepto del *holding*⁵ la importancia que tiene contar con un contexto estable y previsible para que alguien se integre y se convierta en persona/sujeto. Los sujetos que en medio de este caos social, con esta ausencia de *holding* social, han podido construirse, corren el riesgo de sufrir todos los trastornos derivados de las dificultades para la integración y la personalización. El equilibrio se perturba, la estructura de un *self* cohesivo, vital y dotado de un funcionamiento armónico, como diría Kohut (1971), se pierde. Por supuesto, el grado de alteración dependerá de la biografía constitutiva de cada uno, pero podemos estar seguros de que *nadie quedará inmune e invulnerable ante estas sacudidas* a las que los jóvenes están expuestos en el mundo contemporáneo.

Como bien lo mostró Winnicott, la ilusión (dentro de un espacio lúdico creativo) necesita un contexto que fomente en el sujeto la creencia de que él está creando el mundo, éste ha sido el alimento nutricional de los jóvenes, a quienes se les mira como soñadores, aquellos que pueden cambiar este mundo...

Cuando un sujeto adolescente va re-de-construyendo su identidad, ciertas situaciones contextuales-sociales pueden interferir en dicha construcción. Esas interferencias guardan relación con la idea de trauma. Son traumáticas porque impiden que el individuo sea, que logre conquistar el “yo soy” y estorban el proceso de llegar a ser lo que quiere.

El adolescente necesita un piso consistente sobre el cual pueda experimentar; si el suelo es demasiado fluido y poco firme, no habrá proceso de desarrollo. Sobre arenas movedizas no se puede construir. Sin una base firme no puede pensarse en poner ladrillos.

⁵ En el desarrollo emocional primitivo, Winnicott describe tres funciones maternas: el sostenimiento o sostén (*holding*), la manipulación o manejo (*handling*), y la presentación objetal (*objet-presenting*). La función del sostenimiento es un factor básico del cuidado materno que corresponde al hecho de sostenerlo (emocionalmente) de manera apropiada. “Por mi parte —dice Winnicott—, me conformo con utilizar la palabra sostén y con extender su significado a todo lo que la madre es y hace en este periodo [dependencia absoluta]” (Winnicott, 1998:23).

“El contexto social incierto, esfumado, sin horizonte, no permite construir a menudo, ningún proyecto” (Lerner, 2006:34).

Asimismo, quienes hayan padecido una historia llena de discontinuidades, duelos y traumas severos tendrán dificultades en su devenir en sujetos adultos. No obstante, soy de las que piensan que esto último no es una condición que inexorablemente provocará dificultades y síntomas mayores. En la historia de un sujeto no todo es repetición o reedición, el psiquismo siempre está abierto a lo nuevo, a la edición original, en otras palabras, a emergencias insospechadas, a la creación o a la destrucción.

McDougall (1982) plantea que debemos distinguir entre lo que ella llama “catástrofes reales”, que son individuales, de “los traumas universales [...] que son el drama de la alteridad, de la sexualidad y de la ineluctable mortalidad del hombre”. Y continúa diciendo que a un suceso sólo puede llamárselo “traumático” cuando enfrentar y resolver esas “catástrofes” que estructuran el psiquismo se vuelve más complicado que de costumbre. Esta autora distingue aquellos hechos traumáticos que transcurrieron antes de la adquisición del lenguaje, cuando el bebé se comunicaba por signos que sólo eran verdaderas comunicaciones si había otro que las oyera, que captase las emociones y respondiese a las mismas. Atribuye a la madre este rol de “aparato de pensar”. Vemos claramente que, si no se la transita bien, esta relación temprana madre-bebé puede constituir el “suceso traumatizante”.

En algunos casos el “trauma” sólo tendríamos que llamarlo “acontecimiento” en tanto permita la emergencia de algo nuevo, la producción de una edición original (Badiou, 1988, citado en Lerner, 2006). Un acontecimiento genera ruido aumentando la complejidad del sistema. Y aunque esto podría ser considerado un trauma, un sistema al complejizarse puede aumentar los grados de autonomía de un sujeto. Por lo tanto, “un ruido” puede ser traumático para unos y generador de cosas nuevas, de ediciones integradoras para otros; para unos será paralizante, en tanto que para otros puede ser una posibilidad de creación y de aumento de la complejidad yoica, de enriquecimiento. Ante determinadas dificultades, algunos sujetos no pueden mantener su consistencia o continuidad yoica, y para hacerles frente complejizan su yo, mientras que otros detienen la construcción yoica.

Como vemos, el adolescente busca reivindicar con pasión su derecho a ser un sujeto en el mundo. No obstante, muchos adolescentes pueden ser “inmaduros, irresponsables, cambiantes, juguetones” y pueden no disponer del tiempo necesario para su tránsito adolescente, es decir, no tienen la moratoria social (Erikson, 2000) que se les debería dar. Por situaciones familiares o sociales (muertes, desempleo, trastornos en la estructura familiar, etc.), muchos se deben graduar de adultos prematuramente, como veremos con el caso de Lina, alejándose —como diría Winnicott— de la inmadurez como una parte preciosa de la escena adolescente que contiene los rasgos estimulantes del pensamiento creador, de sentimientos nuevos y frescos, de ideas para una nueva vida.

Arribar a la sensación de “yo soy”, y a su consecuente relación con “yo era” y “yo seré” (construir su historia), es un trabajo psíquico que se desenvuelve en un entretejido con el mundo. De cómo se entramen esos hilados sociales, de qué nuevos marcos contextuales surjan en la vida del adolescente y cómo los transite, dependerá que los traumas, adversidades, cataclismos emocionales, etc., dejen un sedimento, estructuras, y no vacíos (Lerner, 2006:48).

Hay una cosa terrible para el adolescente, que es descubrir que los adultos no son grandes, que donde él creía que había un grande apenas si hay un adulto o lo que él llama un viejo. Es una decepción honda, angustiante, muy difícil de perdonar, y tiene mucho que ver con la ferocidad de la descalificación que los padres a menudo sienten, no sin razón, tan injusta, que el adolescente hace respecto de todo lo de ellos. Así, lo angustiante amenaza por otro lado, ya que el adolescente percibe que lo que él espera no es la grandeza sino la adultez, y eso es insoportable (Rodolfo, 2004).

Idealistas, transgresores, irreverentes, estimulantes; para consolidar su identidad la confrontan con las generaciones que van dejando atrás y contribuyen a reformular sus códigos. Inmaduros, irresponsables, cambiantes, juguetones, en última instancia practicantes incansables de todo aquello que los ubique en un proceso identificadorio, aunque muchas veces estén al borde del colapso, la mayoría logrará sortear este tránsito sin caer en el intento.

Es sabido que, al igual que la extensión de la vida misma, la adolescencia se ha prolongado. Un informe de la Organización Mundial de la Salud indica que la duración de la misma se ha ampliado hasta los 25 años (Margulis, 2003).

La familia burguesa tradicional es una organización que ha ido cambiando y que en muchos casos es ya casi anacrónica. Dentro del enorme abanico de diversidades familiares (familias ensambladas, homosexuales, monoparentales, entre otras),⁶ algunas características comunes las distancian de la familia que hasta hace poco se consideraba convencional.

Una de estas características es que, fundamentalmente, la familia no es hoy el principal ni mucho menos el único agente de socialización y transmisión. La velocidad de las transformaciones, al reemplazar al ritmo de la moda los códigos, los valores y los modismos, convierte a menudo a padres e hijos en habitantes de mundos disímiles entre los que el intercambio tiende a debilitarse. La otredad generacional se acentúa, salvo que los padres —como ocurre a veces— adopten las jergas adolescentes para fraternizar con sus hijos.

Temáticas tales como la de la investidura/desinvestidura (conferir a alguien un cargo importante) o la del placer/sufrimiento, se ven necesariamente convocadas a partir de esos nuevos encuentros en que el cuerpo posee un lugar protagónico. En este sentido, las iniciaciones sexuales, hoy más precoces que en otras épocas, en particular para las mujeres, ponen en juego estas diversas facetas desde lo más arcaico hasta la fantasmática inconsciente, la imagen corporal y los enunciados identificatorios e ideales del yo, en sus correlaciones con los colectivos. Pero también los encuentros, en tanto experiencias inéditas, producen recomposiciones e innovaciones en el mundo afectivo y fantasmático del adolescente (Sternbach, 2006:69-70).

Así, la juventud es asociada a procesos claves tales como la transición del sistema de educación formal al mercado de trabajo, la formación de una nueva familia en la unión conyugal o la paternidad-maternidad, la obtención de la independencia residencial

⁶ Sobre las diferentes organizaciones familiares, véase Florence Rosemberg y Estela Troya, 2007.

con respecto al hogar de los padres y la construcción de una identidad propia.

Por tanto, la juventud puede entenderse como una etapa transicional que resulta de la confluencia de un tiempo cronológico y un tiempo social, es decir, de la asociación de determinadas expectativas, normas y roles con determinados periodos del proceso de envejecimiento biológico. Lo anterior nos permite comprender la juventud como *concepto abstracto* y una conceptualización de la juventud como *experiencia del curso de vida*. Mientras el primer concepto se define por la asociación entre un tiempo cronológico y un tiempo social, y puede ser aplicado con cierto nivel de generalidad; en el segundo caso, la juventud como experiencia del curso de la vida hace referencia a la heterogeneidad y diversidad en que se experimenta la juventud o, dicho con otras palabras, las transiciones a la adultez. El tiempo y los acontecimientos históricos, los microescenarios de interacción y los actores en espacios estructuralmente determinados, multiplican la diversidad de la experiencia de la juventud.

En la actualidad, en México, los patrones tradicionales de transición a la adultez se encuentran bajo nuevas presiones: reestructuración de los mercados de trabajo, transformaciones en la estructura y la organización familiar, trayectorias vitales menos predecibles y oportunidades más limitadas de integración a la vida adulta (Saraví, 2004:32).

A continuación mostraré el estudio de caso de una joven que llegó en su adolescencia tardía a la consulta, en la que caminamos juntas por sendas sinuosas y a menudo con muchas dificultades. Lina fue hija de una madre alcohólica y señalo la manera en que ello influyó, para bien y para mal, a lo largo de su vida.

LA HISTORIA DE LINA, TEMPESTAD Y CALMA...

Si en América Latina hay alrededor de 63% de niños y jóvenes en la pobreza, entre el 37% restante se encuentra Lina, hija nacida en el seno de una familia de clase media con ciertas dificultades económicas y que, a pesar de ello, ha tenido la posibilidad de ir a la universidad pública y hoy está cursando un doctorado con una beca.

Lina, de escasos 23 años y a la mitad de su licenciatura, llegó a consulta porque para ella el mundo era confuso: no sabía ni qué quería, ni a dónde iba, ni para qué. Lo que sí tenía claro eran los problemas que tenía con su madre: era alcohólica y todo el tiempo entraba y salía de los anexos⁷ y otras instituciones de recuperación. Llegó a consulta por una amiga mutua que la recomendó conmigo. Lina, en su adolescencia tardía, había tomado el papel de cuidadora y responsable de su madre porque sus padres hacía tiempo que se habían separado, y Lina, como la hija mayor, se tuvo que hacer cargo de su madre porque la abuela materna no se llevaba bien con ella, pues a menudo la corría de su casa. En ese contexto es que comenzamos a trabajar juntas...

Al estar trabajando con Lina me preguntaba: ¿qué tipo de vínculo formó y reprodujo Lina con su madre?, ¿qué características tenía esta madre, quien a su vez compartía el vínculo con la suya propia? Citaré algunas que aparecerán adelante en el discurso de Lina cuando se refería a su madre alcohólica,⁸ patrones de intrusión e inestabilidad en las relaciones interpersonales de su madre con la suya propia, una marcada impulsividad ilimitada en la que no existen ni límites ni fronteras, un terror a ser abandonada o ser rechazada, por tanto, los hijos(as) de madres así crecen en un mundo emocional confuso y plagado de contradicciones.

Otros posibles comportamientos-emociones-sentimientos pueden ser que entablan relaciones volátiles, como diría Bauman (2006a) en su célebre libro *Amor líquido*, también con alto grado de impulsividad (*acting out*) y conductas autodestructivas. Los hijos de estas madres las describen como ridículas, mentirosas, escandalosas, intolerables, tontas y absurdas. Son madres que se “cuelgan” desesperadamente de las personas que se encuentran cercanas, tienen vínculos muy intensos, impredecibles y, como decíamos anteriormente, volátiles. Miran el mundo en blanco o

⁷ Los grupos 24 Horas de Alcohólicos Anónimos poseen un anexo para aquellos enfermos alcohólicos que por sus condiciones necesiten un periodo de internamiento. En estos anexos al enfermo alcohólico se le proporciona todo lo necesario para que pueda dedicarse plenamente a su proceso de recuperación.

⁸ Este comportamiento y tipo de forma vincular puede surgir indistintamente entre hombres y mujeres.

negro, sin matices, un día puede ser el hijo(a) maravilloso y otro insultarlo con toda la rabia. Frente a conocidos casuales, compañeros de trabajo, vecinos o con sus familiares, pueden presentar cambios inmediatos de humor, conductas destructivas, distorsiones y rumiaciones obsesivas.

¿Qué es lo que dicen a menudo los hijos/as de estas madres?

1. Nunca sé qué esperar.
2. No le tengo confianza.
3. Dijo que nunca pasó...
4. Me hace sentir fatal.
5. Es todo o nada...
6. Es tan negativa.
7. A veces pierde el control y me insulta.
8. A veces no la aguanto.
9. Me pone loca...

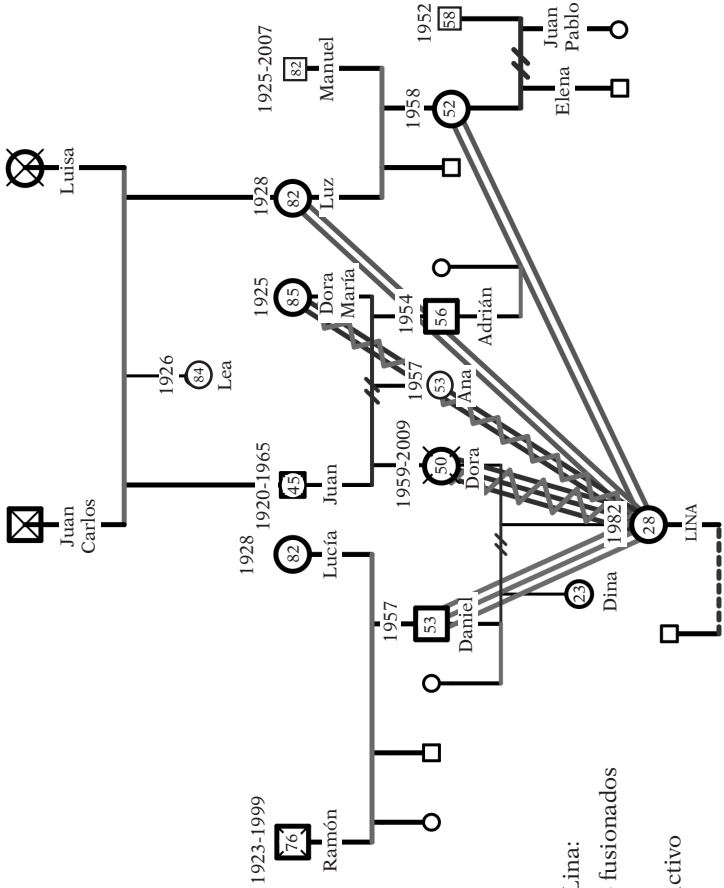
Pero ¿por qué este comportamiento? La literatura ha mostrado que estas personas han sufrido abusos, rechazos o pérdidas traumáticas en su infancia, en realidad viven y están desesperadamente aterrados(as) por el abandono.

La confianza es una cuestión muy importante entre madres e hijos(as), quienes afirman que no pueden confiar en ella porque: 1) es muy manipuladora, 2) distorsiona la verdad y puede mentir descaradamente, 3) en ocasiones puede hacerle daño físico, 4) es impredecible, 5) reacciona de forma exagerada, 6) es impulsiva, 7) con una memoria poco confiable, 8) inconsistente, 9) intrusiva. Estas madres castigan a menudo a sus hijos(as) por expresar sus puntos de vista, creencias, opiniones y sentimientos.

Los hijos se sienten indefensos e impotentes cuando sus madres invaden su privacidad, los manipulan, invalidan sus sentimientos y distorsionan los hechos. Distorsionan la verdad por sus percepciones y su mundo también está distorsionado. En ocasiones Lina se convierte en madre de su madre, pero una madre con una hija indefensa y con dificultad para la escucha; en otras palabras, los roles que los miembros de la familia juegan no están claros y son cambiantes (véase la figura 1).

Cuando la madre le dice a Lina: “Deja de hacer todo y vente YA, AHORA” es muestra de su dependencia. Otra característica es que

FIGURA 1
GENEALOGÍA DE LINA



Vínculos en la familia de Lina:

- Muy unidos o fusionados
- Unidos
- Pobre o conflictivo
- Violento

no pueden decir adiós, cuelgan el teléfono porque no pueden terminar las conversaciones. Lina se siente devorada, jalada en el abismo porque el mensaje de su madre es: “No me dejes” y “utilizan todos los chantajes posibles para controlar a los hijos, quienes todo el tiempo luchan por manejar sus sentimientos de culpa, vergüenza, ansiedad y enojo” (Lawson, 2004). A continuación presento la genealogía de Lina.

Como se observa en la figura 1, el abuelo de Lina (Juan) se había separado de su abuela tres años antes de su muerte y se fue a vivir a la casa de su hermana Luz. Los tíos de Lina, Ana y Adrián, vivieron un tiempo en la casa del bisabuelo con Luz y su familia. En su adolescencia, el tío Adrián se convirtió en drogadicto, alcohólico, delincuente y ladrón, al grado que estuvo preso y después fue hospitalizado por su adicción.

La familia de Dora María, ex esposa del tío abuelo Juan y abuela de Lina, era del norte de México y era una familia adinerada. Cuentan que la abuela era obsesiva de la limpieza y que por ello los hijos se “criaron en la calle” para que no le ensuciaran la alfombra. La abuela tuvo dos intentos de suicidio, cuando murió Juan en un accidente estaba recluida en un hospital psiquiátrico y su propio padre (el bisabuelo) la sacó para que estuviera en el velorio de su marido; los médicos se oponían a su salida, no obstante, el padre tuvo la autoridad y el dinero para sacarla.

En este drama familiar, el abuelo Juan Carlos se llevó a las dos nietas a un internado en Veracruz. Después de unos años, el abuelo accedió ante la petición de las nietas y se las trajo al Distrito Federal. Cuando regresaron, las corrían de todas las escuelas por pésima conducta: robaban, mentían, no estudiaban, etcétera.

La relación entre la abuela y la madre de Lina siempre fue muy intensa y violenta: golpes, insultos, maldiciones. Los sábados la abuela le hablaba al marido quejándose de sus hijos. Casi siempre ese día llegaba a la casa de su cuñada, Luz, y dejaba generalmente a los dos mayores, nunca a su abuela Dora.

Cuando en 1982 muere el abuelo, ese lado de la familia se desvincula, hasta que aparece en escena Lina.

Su madre se casa con su padre y después de unos años, cuando las dos hijas (Lina y Dina) están en la adolescencia, deciden irse a Estados Unidos, luego Lina se regresa sola a los 16 años de Es-

tados Unidos porque “no le gustaba la escuela, la gente, la sociedad”, porque en realidad, ya no soportaba “los gritos, golpes y alcoholismo y drogas de los papás”. Después de un tiempo, Lina se va a vivir a la casa de su tía Elena, en la que se sentirá por primera vez en casa y de la que saldrá con una licenciatura para ir a hacer la maestría y ahora el doctorado.

A continuación Lina nos narrará su historia, sus sentimientos, pensamientos y acciones:

¡Ay, qué horror!, imagínate que si tengo SIDA [...] Salí de los laboratorios, ¡no, no tengo SIDA! Tengo que pensar en mi sentido de responsabilidad, de cuidarme, de cuidar mi cuerpo o sea es muchisísimo más grande o sea, para mí esto fue así como que una experiencia muy grande, o sea, el darme cuenta de que pues no es un juego [...] así que estás joven sabes lo que es el SIDA pero crees que eres inmune a todo y crees que no te va a pasar y que “a mí no me va a pasar” y no sé y darme cuenta cómo poner los pies en la tierra de decir “pues es que si yo no me cuido nadie me va a cuidar, ¿no?”, o si yo no cuido mi cuerpo, si yo no me cuido a mí y no pienso que todo tiene una consecuencia pues no sé, igual seguiría así, teniendo relaciones sin protección no sé, cosas así ¿no? [...].

He estado hablándole a mi mamá está así súper mal ahorita ¿no?, ha seguido chupando, no tiene trabajo, no tiene casa y bla, bla, bla. Ha seguido con sus chantajes [...] entonces pues algo ha de haber pasado ese día porque no la encontraba y la estaba buscando que pues la verdad no se me antojó ir a festejar algo que no sentía [la Navidad], por eso no fui ese día, pero antes de irme la pasé aquí en casa de mi tía Elena pero yo me fui a Morelos unos días antes de Navidad para estar con mi papá allá, y cuando me fui pues yo sí iba así como súper mal con mi papá de que pus me sentía mal porque me sentía una persona [...] y lo mismo, que era una ojeta que no era posible que me fuera a largar de vacaciones y que me gastara 700 pesos en la playa sabiendo que mi mamá no tenía casa, no tenía dónde dormir así ¿no? Entonces un día antes de irme a Morelos le hablé a mi mamá, casi me dijo que había dormido en el parque o algo así y yo ese día me iba a Morelos, tenía un poco de dinero ¿no?, o sea, así me sentí yo súper mal, así de

que me hubiera dicho de que había dormido en un parque entonces antes de irme a Morelos la vi y le di 400 pesos y le dije: “Pus yo no tengo más, si esto te sirve para rentar un cuarto” [...] cuando llegué allá, le conté a mi papá y mi papá me empezó a decir que le dejara de dar dinero a mi mamá [...] ni le estaba solucionando la vida y pues yo le contesté que solamente sí, pero que mis culpas o mi conciencia se tranquilizaban un poco; no mis culpas porque no me siento culpable de lo que le pase, sino me siento como a lo mejor como un poco irresponsable, sí como un poco pues ojete de mi parte saber que mi mamá está en esas condiciones y que no tenga dónde dormir y yo me voy a la playa, ¿no?

Entonces fui y le compré los dos pollos rostizados, así la vi afuera del metro Viveros cinco minutos, se los di, le di 50 pesos para peseros o lo que fuera y ya, pero era un rollo de que no tenía ganas de verla, no quería pasar la Navidad con ella porque era muy deprimente verla en las condiciones en las que estaba [...].

Pasó la Navidad y al día siguiente nos fuimos a la playa y agarré, le hablé por teléfono y le dije “ay hola, no sé qué”, ni le pregunté ¿cómo estás? y le dije: “Te hablo para decirte que me voy a la playa y regreso en una semana”, y ya colgué [...].

Y entonces, pues ya me fui a la playa, regresé y le hablo y así pésimo, la oí pésimo, así, que había estado chupando porque me empezó a decir que el cuarto que le había rentado su amigo era en Aragón y que el amigo tenía una vina [...] o sea licores, o sea, porque le dije que yo no le iba a dar dinero para el alcohol y me dijo: “Pues es que créeme que no necesito tu dinero para vivir ¿eh?, mi amigo tiene una vinatería y tiene alcohol y me regala el que quiere”, y yo todavía me quedé así y dije: “¡Hijo, qué cínica!”, ¿no?, y entonces dije ah, pues órale ¿no?, y entonces ya así igual la volví a ver [...].

Al día siguiente le hablé por teléfono y me contestó con una voz de alcohol así horrible, ¿no?, y yo pensé “no, otra vez está pedísima”, entonces le dije: “Otra vez estás chupando, pues qué quieres que haga, sí, ¿qué quieres?, que no sé qué” y empezó a decirme un buen de [...] así a insultarme, a decirme que era una culera, que era una mala hija, que cómo había [...] que hasta mi tía Ana, que hasta mi tía Ana había dicho que [...]

pues que qué mala persona era porque me había ido de vacaciones [...].

Me empezó a insultar horrible, a decirme cosas horribles ¿no? y yo le decía: “Es que ya, mamá, ya no quiero seguir hablando contigo así, ya no te quiero ver” [...] Ah no, primero le dije “no, pues vamos a vernos, cálmate”, “no, no, no, yo ya no te quiero ver” y le dije: “ah bueno, si no me quieres ver pues no nos vemos”, pero me dejó así, la verdad es que me dejó muy, muy mal. Me hablaba y me hablaba y me hablaba y le colgaba y así, entonces ya me desesperé, así me sentí muy mal porque realmente empecé a pensar que sí, que sí era una mala hija, bla, bla, bla, todo lo que me estaba diciendo.

En una de las llamadas colgué con ella y le marqué a mi papá, y le empecé a decir “no, pues esto y esto y esto” y me dijo: “¿Otra vez?, ya me voy a enojar contigo ¿eh?, y es que no puede ser que no puedas cortar ese cordón umbilical, enténdelo que el dinero que le den se lo va a chupar o sea, no le ayudas absolutamente en nada, deja de que tu mamá te esté chingando la vida”; me dijo: “¿No te merecías esas vacaciones?, ¿no te fue bien en la escuela?, ¿no trabajas?, ¿no te las merecías?, ¿no te podías ir de vacaciones?”.

En uno de sus reclamos ella me dijo que yo era una pen-deja, que yo me estaba haciendo pato en la universidad y que no sé qué, así, cosas bien feas, ¿no?

Un día mi papá me dijo algo muy fuerte, pero pues no sé qué pensar, yo creo que tiene razón porque me dijo mi papá: “Mira, te voy a decir una cosa que así tienes como que entender, tu mamá no tiene otro fin más que la cárcel, la tumba o un hospital”, y yo así y le dije, como que me emputé y le dije: “Oye, pero ¿por qué dices eso?, tampoco seas así, no le das ni una esperanza ni nada”, y dijo: “Es la verdad, Lina, así te lo estoy diciendo y es lo que he creído siempre”, y digo pues ya, porque sí me duele, pues es mi mamá [...].

El final del trimestre, del trimestre pasado, me la pasé muy mal porque cuando ya estaba en exámenes finales y tenía que estar todo el día en la universidad, me hablaba por teléfono y se ponía a llorar y entonces no podía, de verdad, no estaba todo mi esfuerzo en el trabajo de investigación final porque estaba con mi mamá y con mi trabajo [...].

A continuación presentaré lo que Lina relata después de la muerte de su madre, quien falleció después de estar viviendo en la calle con una severa desnutrición y deficiencia pulmonar. Lina se comunicaba con ella por medio de un teléfono celular, éste es su relato:⁹

Cuando pasó lo de mi mamá fue un momento súper crítico porque estaba yo como decidiendo el tema de la tesis [de maestría], con qué director de tesis, como un buen de cosas, estaba en un curso entonces sí fue pero pues la verdad es que no me sorprendió mucho porque supongo que como ya lo habíamos hablado mucho, o sea, *sí me dolió muchísimo pero no me sorprendió nada*, ¿no?

Estaba en Veracruz y la persona con la que estaba saliendo se fue al cine con otro amigo y ya nos quedamos de ver después, entonces me fui con mis cuates y estaba en un bar, había muchísimo ruido y bien raro, para esto, como dos días antes, bueno, como una semana antes me había hablado mi mamá por teléfono y ya estaba súper, súper mal, pues te acuerdas que hablé contigo, pues ya estaba en la calle, así en un estado súper mal físico y entonces me habla un día mi mamá y me empieza a decir que pues que ya no aguantaba más otra vez la vida que estaba llevando que pues mi abuela le había dicho que si quería podía regresar a vivir a su casa, ¿no?, pero que no quería regresar en ese estado y que necesitaba irse, para esto ya había estado en un hospital de toxicología que no sé por dónde está, por la del Valle o algo así [...].

Un día mi abuela me dice: “Ya al rato llega tu mamá, si quieres háblale en la noche para que hables con ella”, y yo ese día tenía partido de fut y tenía que entrenar, y entonces me dijo “háblale como a las ocho o algo así” y me acuerdo que no le hablé porque me fui al partido y cuando me acordé eran como las nueve y pues ya, en esa casa se duermen muy temprano y ya dije “no, pues ya mañana hablo temprano ¿no?”. Al día siguiente que fue el 25 en la mañana pues se me hizo tardísimo y me fui a clases y no hablé y entonces en la tarde me fui con mis amigos y en eso estaba ahí en el bar y en eso suena

⁹ A finales de 2009.

mi celular y vi que era un número del D.F. y entonces ya contesto y me levanté porque no escuchaba nada, ¿no?, entonces mi abuela, así súper grosera, y llorando y gritando me dice: “¡Pues ya se murió tu mamá!”, y yo: “¿Quééééé?”. Entonces ya me quedé así y me salí del bar. Colgué el teléfono, me subí al coche y ya yo manejé pero iba pues ya súper mal a mi casa ¿no? y ya no sabía qué hacer, no sabía si hablar con mi hermana o qué ¿no? Entonces ya le marqué, estaba súper mal, así llore y llore y llore, así “ya se murió, ya no tenemos mamá” y le dije: “No, Dina, *mamá no tenemos hace mucho*”.

Sí, y como que pues, no sé, después ya sentía paz, de verdad sí sentía mucha paz, así como que sentía que se me había quitado un peso de encima, o sea, como que no ha sido fácil así ahora sí de repente me entra coraje [llora] a veces, me acuerdo [...] me da coraje pero ya no es un coraje de niña chiquita de “ay, por qué no tengo, como antes deseaba, de que por qué no tengo una mamá normal ¿no?”, me da coraje que se haya perdido de un chorro de cosas y que no haya podido como apreciar la vida y el valor de vivir y lo emocionante que es [...] eso me da coraje pero en ningún momento sentí culpas, jamás, jamás sentí culpas [...].

Supongo que también para mi papá habría sido difícil, porque ya no estás con esa persona, una persona con la que tuviste hijos e hiciste una familia, y pues ver que se tiró a la mierda ¿no?, y pues ya así yo estaba como tranquila, así de verdad sentía paz, no me sentía mal, o sea, digo sí me sentí triste y como que no, era como raro, nunca había sentido un dolor así, o sea, te lo juro que es, se siente horrible porque pues entiendes un chorro de cosas (llora) pero pues el dolor está ¿no? y duele muchísimo [...] fueron como dos semanas [llora], nunca me había dolido tanto la frente de llorar tanto así, como no sé, como de aguantarse las ganas de llorar y que sientes como un nudo, así me dolía la garganta de aguantarme las ganas ¿no? y pues iba a clases y así, con que me dijeran “oye, lo siento mucho” ya quería llorar ¿no? [...].

Ah, otra cosa: la relación con mi tío, el hermano de mi mamá, ha sido súper chida ahora, así me fui a su casa a pasar unos días con él y su esposa, y luego los dos vinieron a visitarme a Veracruz, o sea, no teníamos relación alguna cuando mi

mamá vivía y ahora es como si nos hubiéramos acercado muchísimo, ¿no?. Mi tío era alcohólico también y ya lleva muchos años en AA y, no sé, me gusta platicar con él porque es una persona inteligente [...] Ahora está todo el tiempo al pendiente de mí, se preocupa, entonces pues tampoco hubo tantas cosas negativas o sea, sí la extraño, sí extraño muchas cosas pero ahora salgo en paz, salgo al trabajo en paz, estoy en paz [...].

La adolescencia se caracteriza por poseer sentimientos, experiencias, acciones y pensamientos *intensos*. La música tiene que *escucharse* a todo volumen, los amigos *no* pueden ser desleales, el amor es la *total* entrega, etc., no obstante, cuando esta cotidianidad se ve bañada por una sociedad en donde la violencia es ubicua y además con vínculos emocionalmente violentos, como es el caso de estas tres mujeres (la abuela, la madre y Lina), cada una parte integrante de su propia generación, entonces estamos frente a vidas inundadas de dolor y desesperación. Lina tuvo la oportunidad de comprender y manejar estos vínculos dañinos para ella y para su madre. Asimismo, en el trabajo terapéutico comprendió y afianzó los dos vínculos de protección y de sostén a lo largo de su corta vida: su padre y la tía Elena, quienes la proveyeron de calor humano y de soporte para salir adelante. El ejemplo de lo que observó y experimentó acerca de la vida de su madre, también ha sido acicate en su vida...

PARA REFLEXIONAR...

Albert Camus una vez escribió: “En medio del invierno aprendí finalmente que había en mí un verano invencible”, con ello quería decir que en las dificultades se pueden tener muchos tipos de aprendizajes, que las familias multiproblemáticas tienen fortalezas que a veces ni siquiera saben e imaginan que cuentan con ellas. El caso de Lina es muestra de ello.

El símbolo chino empleado para la palabra “crisis” es una mezcla de dos pictogramas, uno de los cuales representa “peligro” y el otro, “oportunidad”.

危 機

Crisis

Es de todos sabido que la crisis y el desafío forman parte de la condición humana, este trabajo mostró los procesos de cambio de los miembros de la familia de estatus, roles y posiciones dentro de su núcleo, fue asimismo una muestra de la creciente diversidad de su estructura, género, orientación sexual, cultural, clase social, normas y patrones.

Todos tenemos ideas respecto a la estructura y el significado mismo de las relaciones familiares y sobre lo que es una vida familiar denominada como “normal”. Muchos todavía se aferran a ciertas pautas familiares tradicionales y no cuestionan los modelos idealizados del pasado que no se ajustan a su situación, necesidades y desafíos presentes. Este trabajo es un claro ejemplo de cómo las familias se adaptan, ajustan, coadaptan y coevolucionan según las circunstancias en las que se están desarrollando.

Mary Catherine Bateson (1994) sostiene que la adaptación “es el producto de encuentros con lo novedoso que pueden parecer caóticos”. Las familias que hoy enfrentan este cambio tumultuoso necesitan una multiplicidad de visiones que aumentan su comprensión y su creatividad. Nunca estaremos del todo preparados para satisfacer las exigencias del momento, dice la autora, pero podemos fortalecernos ante la incertidumbre.

La vida actual, en medio de la incertidumbre y con todos los resquemores que provocan las alternativas, se caracteriza cada vez más por la improvisación. En un mundo interdependiente que cambia rápidamente, es menos probable que nos sirvan los modelos únicos. En otras palabras, es imposible no estar cambiando constantemente, las familias que se aferran en mantener las estructuras férreas y rígidas pueden tener serios problemas

en su interior, un ejemplo de ello puede ser el surgimiento de la violencia intrafamiliar. Cuando buscamos las fortalezas no estamos dejando de ver la importancia, negando o subestimando la existencia de todo tipo de formas en que se expresa la violencia en algunas familias en ambos países, sino que tenemos que comprender que ésta puede deberse a muchísimas circunstancias que pueden ser crónicas o temporales. Un ejemplo de esta última son las crisis y los conflictos que se muestran en la familia de Lina.

Conceptos tales como fortaleza, resiliencia, desafío, estrés, conflicto, riesgo, flexibilidad, cohesión interna, comunicación y la forma en que las familias afrontan situaciones difíciles son instrumentos muy ricos para comprender a las familias mexicanas contemporáneas. Habrá que seguir buscando y comprendiendo “sus lados fuertes”, en realidad todos sabemos, probamos e imaginamos nuestras fortalezas en momentos de dificultad, conflicto, muerte, adicción, etc. Considero que lo importante es tener claro que hay muchas modalidades de organización familiar que son potencialmente válidas y ninguna de ellas es intrínsecamente sana o patológica, lo que sí es claro es que sus miembros pueden vivir más o menos adoloridos por las vicisitudes, situaciones y tormentas que van marcando a los miembros de las familias en su paso por la vida.

Finalmente, encontramos que el caso de Lina es una muestra más de que no importa quién sea el adulto que entreteja y se vincule rica y amorosamente con el joven en problemas, sino que en realidad lo más importante es el tipo de vínculo que provea fortalezas y permita que el adolescente sea resiliente ante un mundo doble: el mundo mismo de la familia que a menudo es reflejo de las violencias del entorno y la violencia estructural que se manifiesta en cultura, la cual se va introyectando sutilmente en los sujetos a lo largo de sus vidas. Como afirmaba en líneas anteriores, el vínculo del padre y la tía Elena fueron los sostenes que le permitieron a Lina sobrevivir a múltiples tempestades...

BIBLIOGRAFÍA

ARIÈS, P. (1973), *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus.

- BATESON, M. C. (1994), *Peripheral Visions*, Nueva York, Harper & Collins.
- BAUMAN, Z. (2006), *Modernidad y holocausto*, Barcelona, Sequitur.
- (2006a), *Amor líquido*, México, Fondo de Cultura Económica.
- BLOS, P. (1971), *Psicoanálisis de la adolescencia*, México, Joaquín Mortiz.
- ERIKSON, E. (2000), *El ciclo vital completado*, Barcelona, Paidós.
- FEIXA, C. (1996), “Antropología de las edades”, en J. Prat y Á. Martínez (eds.), *Ensayos de antropología cultural*, Barcelona, Ariel, pp. 319-334.
- (1999), *De jóvenes, bandas y tribus*, Barcelona, Ariel.
- INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD (Imjuve) (2007), “Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo”, México, Imjuve.
- (2005), “Encuesta Nacional de Juventud”, México, Imjuve.
- KOHUT, H. (1971), *Análisis del self*, Buenos Aires, Amorrortu.
- LA JORNADA (2010), “En riesgo de padecer alguna enfermedad mental, 50% de niños y jóvenes mexicanos”, Laura Poy Solano, 19 de abril, México, p. 47.
- LAWSON, Ch. A. (2004), *Understanding the Borderline Mother*, Oxford, Jason Aronson Book.
- LERNER, H. (2006), “Adolescencia, trauma, identidad”, en M. C. Rother Hornstein, E. Cartolano, H. Lerner *et al.*, *Adolescencias: trayectorias turbulentas*, Buenos Aires, Paidós, pp. 27-48.
- LEVI, G. y J. C. SCHMITT (1996), “Introducción”, en G. Levi y J.-C. Schmitt, *Historia de los jóvenes*, Madrid, Taurus.
- MARGULIS, M. (2003), *Juventud, cultura, sexualidad*, Buenos Aires, Biblos.
- MCDougALL, J. (1982), *Alegato por cierta anormalidad*, Barcelona, Petrel.
- NÁJAR, A. (2010), *BBC Mundo*, disponible en <<http://www.elfinanciero.com.mx/ElFinanciero/Portal/cfpages/contentmgr.grfm?docId=269496&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC>>, México, 22 de junio.

- RODULFO, R. (2004), *El psicoanálisis de nuevo. Elementos para la deconstrucción del psicoanálisis tradicional*, Buenos Aires, Eudeba.
- ROSEMBERG, F. y E. TROYA (2007), “La familia de pertenencia, ¿es patológica?”, en *Psicoterapia y Familia*, vol. 20, núm. 2, pp. 27-39.
- SARAVÍ, G. A. (2004), “Juventud y violencia en América Latina. Reflexiones sobre exclusión social y crisis urbana”, en *Desacatos. Revista de Antropología Social, Juventud: exclusión y violencia*, núm. 14, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 127-142.
- STERNBACH, S. (2006), “Adolescencias: tiempo y cuerpo en la cultura actual”, en M. C. Rother Hornstein, E.S. Cartolano, H. Lerner, N. Najt, L. Palazzini *et al.*, *Adolescencias: trayectorias turbulentas*, Buenos Aires, Paidós, pp. 51-77.
- WINNICOTT, D.W. (1998), *Los bebés y sus madres*, Barcelona, Paidós.

BLANCA

FAMILIAS MONOPARENTALES EN MOVIMIENTO.
HISTORIA DE UNA MADRE SOLTERA
DEL ORIENTE DE MORELOS

*Angélica Rodríguez Abad**

INTRODUCCIÓN

Las últimas décadas del siglo XX y las primeras del actual se han caracterizado por el incremento de modelos familiares alternativos, diferentes de las familias nucleares y extensas. Entre otros, se habla de las familias monoparentales, enfatizando las que son tales por decisión premeditada de mujeres u hombres que quieren tener hijos mas no necesariamente una pareja de planta (Beck y Beck-Gernsheim, 2001; Beck-Gernsheim, 2011; Golombok, 2006).¹ Si bien es cierto que hay una tendencia ascendente de este tipo de familias, también lo es que las familias monoparentales no se originan única y exclusivamente en una decisión premeditada, sino que este tipo de estructuras y organizaciones pueden aparecer como consecuencia de viudez o ruptura de pareja. Como tales, no son un modelo nuevo, si bien en el pasado, antes de que se acuñara el término de monoparentalidad, las llamábamos familias incompletas, rotas o disfuncionales, con connotaciones estigmatizantes y peyorativas (Rodríguez Abad e Ibarra Uribe, 2012).

* Alumna del programa de doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Superiores-Cuautla, UAEM.

¹ Recordemos que las familias monoparentales son definidas en el texto de Varela *et al.* (2014:32) en este mismo volumen como aquellas constituidas por un padre o una madre que no vive en pareja y vive al menos con un hijo menor de 18 años. Puede vivir o no con otras personas (abuelos, hermanos, amigos...).

En este artículo ilustramos lo señalado a partir de la historia de vida de una mujer que en diferentes momentos de su vida y a raíz de distintas causas ha sido miembro de dos hogares monoparentales, primero como hija y después como jefa de dicho hogar.

LA FAMILIA DE ORIENTACIÓN DE ALICIA

Hace 27 años nació Alicia² en un pequeño poblado del oriente del estado de Morelos, llamado Amacuitlapilco, lugar en el que se escucha el cantar de los gallos en cada madrugada y en cada atardecer, se respira aire puro proveniente de las hojas de los árboles, huele a tierra mojada y aún se mira el rocío de las flores. Un pueblo con casas de adobe y zacate, con techos de tejas y algunas otras de láminas de cartón, los terrenos divididos por terrales, construidos de piedras y algunos con alambre de púas.

Hasta la fecha la vivienda de Alicia mantiene una estructura cuadrada que conforman dos cuartos, techo de lámina de cartón y puerta de madera. En dicho lugar habitaron sus padres, don Ernesto y doña Delia, su hermana cinco años mayor llamada Beatriz y su tía paterna Carlota, que en ese entonces tenía 20 años. Alicia nació en el seno de una familia nuclear-tradicional, con los roles establecidos. Su padre se dedicó a la albañilería y trabajó por temporadas en la construcción de casas de los migrantes de la localidad y de municipios circunvecinos. El dinero que ganaba lo utilizaba para gastarlo en la compra de bebidas alcohólicas que ingería en compañía de amigos. Lo poco que le quedaba lo entregaba a doña Delia con la idea de que lo utilizara para los gastos de alimentación y algunos servicios. Si bien las aportaciones eran insuficientes, don Ernesto no permitía que su esposa trabajara; no obstante, doña Delia, al ver el escaso dinero con el que contaba, decidió lavar y planchar ajeno a escondidas de su marido. El dinero que percibía lo usaba para comprar frijol y arroz, dos insumos que consideraba necesarios para subsistir. Asimismo,

² Por cuestiones éticas, los nombres de las personas de esta historia de vida fueron cambiados.

mo, cada día se encargaba de realizar las actividades domésticas, preparar los alimentos, mantener en orden el hogar, lavar y planchar la ropa de su pareja e hijas.

En el hogar de Alicia había violencia, si bien ella no lo recuerda. Sólo a través de algunos comentarios que su hermana y tía le han platicado, ha podido imaginar lo que sus padres vivieron mientras se encontraban juntos. Al respecto Alicia nos relata:

Dice mi hermana que no la dejaba ni asomarse [a la puerta de su casa...], que mi papá le pegaba mucho, que siempre andaba borracho y cada vez que llegaba le quitaba el dinero que le había dado para las cosas de la semana y se iba a tomar más. No sé realmente cómo mi papá nunca vio que mi mamá se salía de la casa, que si no, no quiero ni imaginarme lo que mi padre le hubiera hecho, mi mamá buscó la manera de que nunca nos hiciera falta nada.

La relación entre los padres de Alicia fue mala. Pese a ello, doña Delia tenía la intención de aportar dinero a casa, deseaba instalar una tienda de abarrotes en su casa. Entonces doña Delia salió embarazada de su tercer hijo, que en esta ocasión sería varón. Fue un embarazo complicado porque en los últimos meses tenía que ser intervenida constantemente en urgencias por problemas de la presión. Los médicos consideraron que los problemas de salud eran a causa del estrés que vivía y el maltrato físico ocasionado por su marido.

Así se presentaron los últimos meses del embarazo de doña Delia, con visitas constantes al médico. Sin embargo, y pese a las revisiones a las que se sometía, falleció el día del parto, dejando huérfanas a Alicia con apenas tres años y Beatriz de ocho años. Su muerte fue crucial para el largo andar en las vidas de sus hijas.

Tras la muerte de la madre de Alicia y Beatriz, su tía Carlota asumió las responsabilidades de la casa, pero por poco tiempo, debido a que decidió irse a vivir en pareja y dejar a las niñas solas a cargo del padre. Así, tras la muerte de su madre, Alicia se encontró viviendo en un hogar monoparental con jefatura masculina. El padre continuó alcoholizándose y trabajando como albañil. Sin

embargo, el trabajo como albañil era escaso, por lo que decidió buscar empleo fuera de la localidad con la intención de ganar más dinero. A través de un amigo que también era albañil, fue invitado a trabajar en la ciudad de México y aceptó, no sin antes pedirle a su cuñado que le permitiera dejar a Alicia y Beatriz que vivieran en su casa mientras él se encontraba fuera.

Hubo un tiempo en que nos dejó con un tío, pero como este tío con su esposa nos trataba mal, entonces ya después mejor nos quedamos acá, en la casa, mejor nos quedamos solas, mientras mi papá trabajaba.

Debido a las ausencias de su padre, fueron consideradas hijas de nadie y sufrieron explotación infantil por parte de la familia, en este caso por parte del tío paterno y su esposa. Vivían en casa de su tío de lunes a viernes, sólo los sábados y domingos se iban a su casa junto con su padre. Alicia y Beatriz consideran que era igual porque estaban solas en el interior de la vivienda, mientras que su padre salía con los amigos a la cantina. Beatriz, siendo mayor, cuidaba y protegía a Alicia.

Sus vidas continuaron igual por alrededor de seis meses, tiempo en el que estuvieron bajo la tutela de su tío, que pese a que semana a semana recibía una aportación económica por parte de su cuñado, padre de Alicia y Beatriz, les exigía que todas las tardes salieran a vender por las calles de la localidad, con la finalidad de que apoyaran en los gastos.

Mi papá nos llevó con el hermano de mi mamá, y con su esposa, tenían a su bebé, y a mí me ponían a cuidar al bebé, medio me acuerdo que lo cargaba y luego me decían que lo fuera a mecer, allá a la hamaca y pos no más me acuerdo que me iba corriendo a moverle a la hamaca, y en otras ocasiones cuando mi hermana estaba nos ponía a lavar la ropa de su bebé. También luego en las tardes mi tío y mi tía nos daban una cubeta con ciruelas que cortaban de su árbol y nos decía que nos fuéramos a venderlas que no estuviéramos na más en la casa sin hacer nada, y pos me salía con mi hermana a ofrecerlas, nos ponía a vender ciruelas [...] también me acuerdo que nos mandaban con otro tío [...] a pedirle prestado [...].

Sus días transcurrían con las actividades encomendadas por parte del tío. Sin embargo esto terminó gracias a una vecina que se dio cuenta de la situación, consideró que era un abuso y le informó a don Ernesto de lo que sus hijas vivían. Don Ernesto optó por ya no llevarlas con su cuñado. Habló con ellas y las dejó solas en el cuarto donde siempre habían vivido.

Una de las vecinas fue la que le dijo a mi papá, es lo que dice mi hermana, porque como te digo pos ya no me acuerdo, y pues también se enojaron [...] porque decían que nada más nos mandaban a eso... a trabajar. Y sí pues nos traía mi papá cada vez que venía y le daba a mi tío el dinero, y ellos se lo gastaban. Pues por eso nos mandaban a vender [...] para poder darnos de comer [...] según. Hasta que mi papá se enteró, decidió [...] dejarnos mejor acá (en la casa), ya nada más nos decía que nos encerráramos y ya, y que no abriéramos a nadie, y que no pasaba nada, y pues nunca nadie nos vino a tocar.

Su padre, don Ernesto, decidió dejar a las niñas en la casa solas durante la semana mientras el continuó trabajando en la ciudad de México, sólo les exigía que no abrieran la puerta. Responsabilizó a Beatriz de cuidar a su hermana y de darle de comer. Don Ernesto dejaba comida y le decía a Beatriz cómo prepararla, que según él era fácil de hacer para una niña de nueve años. Sin embargo, una de las vecinas que vivía al lado acudía esporádicamente a observar cómo estaban las niñas y ver si necesitaban algo. Al parecer, la vecina fue quien le enseñó a Beatriz cómo preparar algunas comidas. Durante las mañanas, horario en que Beatriz iba a la escuela, dejaba encerrada a Alicia bajo llave.

Durante los dos años siguientes las niñas continuaron con esa dinámica. Alicia relata que acostumbraba sentarse cada viernes por la tarde en la puerta de su casa en espera de su padre. Hubo días en que no llegaba, dejándolas solas por semanas. La vecina estuvo pendiente de las tareas de las niñas y de acompañar camino al kínder a Alicia, quien fue inscrita en el preescolar pese a la oposición de su padre.

Las hermanas aprendieron a vivir solas. Poco a poco, Beatriz fue involucrando a Alicia en pequeñas actividades para que apren-

diera a colaborar en la preparación de algunos alimentos, o ser su apoyo para que fuera a la tienda a comprar algunas cosas. Le enseñó cómo estrellar un huevo y ponerlo sobre la sartén, cómo poner agua a calentar, entre otras cosas.

Los juegos de preparar comidas fueron una estrategia que Beatriz utilizó para enseñarle a Alicia a cocinar, así que ambas guisaban lo que comerían en la tarde. Con el paso del tiempo

[...] jugaba con mi hermana, bueno siempre yo me acuerdo que jugaba con mi hermana, según hacíamos [...] comida, comida de verdad pero pues ya nos sentábamos allá [señala el patio de su casa] a jugar a hacer la comidita, y ya nos sentábamos según a comer, quién sabe por qué pero siempre jugábamos a eso. Mi hermana me enseñó a hacer tortillas que hasta la fecha no puedo [risas] pero ya ella me enseñó. Las hacíamos, ¡ay!, ¿dónde las hacíamos? [...] ¡Ah!, en la estufa, sí, en la estufa. Con la máquina, utilizábamos la máquina, nunca las hicimos con la mano, sino con la máquina [...] mi hermana me decía échale esto, échale lo otro [...] me acuerdo que nuestra estufa era de esas de dos parrillas, y pues era bien fácil prenderla porque mi papá ya le había dicho a mi hermana cómo hacerle.

Cada fin de semana que don Ernesto llegaba a casa le exigía a Beatriz que le diera de comer, que cuidara bien a su hermana, que hiciera las actividades de la casa, que mantuviera en orden todo. Le delegó responsabilidades que, en palabras de Alicia, don Ernesto decía que le correspondían a toda mujer, y en este caso a la hija mayor. A gritos y regaños don Ernesto le enseñó a cocinar algunas comidas a Beatriz.

[...] mi hermana me dice que mi papá le enseñó a cocinar, pues le decía lo que tenía que hacer [...] primero él la hacía y ya luego le decía que se fijara, o si él quería una comida, ya luego le decía haz esto y lo haces así y así, y le echas esto y esto, y así ella aprendió. Porque él era muy especial, luego quería la comida temprano, llegaba y ya quería que estuviera todo hecho, a la hora que llegaba y ya quería que hubiera de comer [...] que fuera puntual en la comida igual [...] que estuviera bien la comida [...] le teníamos miedo [...].

Después de un tiempo que don Ernesto sólo vivía los fines de semana en la casa (no todos los fines de semana), el trabajo terminó en la ciudad de México y regresó a Amacuitlapilco, además de que había oferta de trabajar como albañil en la región. Su regreso implicó que Beatriz asumiera con mayor responsabilidad las actividades de la casa, de lo contrario era víctima de regaños por parte de su padre autoritario.

Mi hermana era la que siempre anduvo para todo [...] en hacer de comer [...] la ropa igual que estuviera bien planchadita [tanto del papá como de Alicia]. Yo en las mañanas nada más hacía las tareas, cuando ya yo iba en la primaria ella se quedaba aquí, ya había dejado la escuela, bueno mi papá la obligó a dejarla, cuando yo pasé a segundo. En las mañanas me dedicaba a hacer tareas, estudiaba en la tarde, y [mi hermana] hacía de comer para que cuando me fuera yo comiera [...] en la tarde ya no hacía nada y al otro día igual, hacía mi tarea, me bañaba y me iba. Ella me peinaba, y como ella ya no estudió, pues ella era la que se encargaba de todo, salí de sexto, entré a la secundaria y [...] ahí era igual y siempre ella [...] tenía el almuerzo y desayunaba y me iba, en las tardes ya venía y a veces hacíamos tortillas o la comida cuando todavía no estaba pues le ayudaba y ya comíamos y me iba yo a hacer tareas, y ya de ahí me iba a jugar básquet y ya ahí me pasaba toda la tarde y ella era la que ya hacía todo.

DESERCIÓN ESCOLAR Y REBELDÍA

Durante la adolescencia, Alicia cuestionó la actitud autoritaria que su padre ejerció con su hermana Beatriz. Mientras que a Beatriz le exigió que desarrollara a la par los roles de madre y ama de casa, a Alicia la obligó a continuar con los estudios de secundaria. Las imposiciones que don Ernesto le exigía a Alicia fueron temas de discusiones entre ellos, porque Alicia hacía caso omiso de lo que su padre quería para ella. Considera esa etapa como de rebeldía, ya que buscaba la manera de contradecir la autoridad que su padre pretendió ejercer en ella. Justifica su rebeldía como una forma de protesta en contra de su padre por impedirle a su

hermana Beatriz que continuara sus estudios y a la vez por haberlas dejado solas por periodos largos.

Ella quería estudiar, pero mi papá ya no le quiso dar [...] que porque ¿quién se iba a hacer cargo de la casa?, que ella tenía que hacerse cargo [...] y yo ya no quería estudiar la secundaria, pero él me dijo que tenía yo que estudiarla a fuerza. Me acuerdo que mi padre me gritaba, pero eso sí, nunca me pegó, si era bien exigente conmigo, pues le salí bien cabrona, me impuse ante él, yo no le iba a permitir que hiciera conmigo lo que hizo con mi hermana [...] pos yo creo que el haberme puesto firme hizo que mi padre me respetara y no me exigiera cosas que yo no pensaba hacer. Eso pienso pues, quién sabe.

Pese a que no deseaba continuar sus estudios, Alicia ingresó a la secundaria. Su deficiente rendimiento académico originó que sus calificaciones fueran reprobatorias y recibiera llamadas de atención por parte del director de la institución. Constantemente su padre era citado, pero don Ernesto nunca acudió. Pese a todo, Alicia no fue expulsada ni reprobó ningún año. Así transcurrieron los tres años de secundaria. La etapa de la secundaria acentuó su rebeldía debido a la falta de atención de su padre y a pesar de que la regañaba, jamás puso un pie en la secundaria para conocer la situación académica de su hija. Estas contradicciones en la conducta de su padre hicieron que Alicia, ya en el último año de secundaria, no acudiera a clases y se fuera de pinta a casa de una amiga.

Hubo un tiempo que yo iba según a la escuela en la secundaria, y salía de acá [de su casa] y había una amiga a una o dos casas de aquí, pero ahorita ya no vive aquí, y entonces salía y me iba con ella y así estuve como dos o tres meses. Salía y me iba, salía, ya llegaba a las seis y me venía a la casa. Me gustaba estar con ella, porque veíamos la tele y platicábamos cosas de chavas, de que me gustaba alguien o de que no quería seguir estudiando.

Fue en esta última fase escolar en la que el director de la secundaria optó por ir a casa de Alicia para hablar con su padre o

tutor, que en este caso era su hermana Beatriz; a pesar de tener la mayoría de edad, el director pidió hablar con el padre, pero éste no se encontraba. Ante la imposibilidad de lograrlo, el director le explicó la situación a Beatriz y le solicitó que acudiera urgentemente a la secundaria para que conociera el historial académico de Alicia. Beatriz se encargó de hablar con Alicia y pedirle que regresara a clases. Ante la negativa de Alicia, Beatriz argumentó que tenía una oportunidad que ella hubiese querido aprovechar pero que su padre le había quitado. Las palabras de Beatriz convencieron a Alicia de regresar a la secundaria y terminarla.

Beatriz le pidió a su padre que acudiera a la secundaria para ver los problemas que tenía Alicia. Don Ernesto acudió y fue informado sobre la situación académica de su hija, lo que después le valió un regaño a Alicia. Nuevamente su padre le exigió que terminara la secundaria y que entregara los trabajos pendientes. Alicia tuvo el apoyo de los maestros y buscó la manera de aprobar los exámenes y entregar los trabajos pendientes. Durante esta última etapa de estudio Alicia fue invitada a formar parte del equipo de basquetbol, deporte que fue de su agrado y le dio la posibilidad de competir en otras escuelas.

Mmm, me llevaba pues casi con todos los compañeros. Sí, me gustaba jugar básquet, eso ya fue en la secundaria. Pero pues siempre perdíamos, creo que fuimos [...] a Temoac, a una secundaria ahí nos llevaron a jugar [...] me acuerdo es que siempre nos ponían a brincar [...] siempre sacaba yo, porque siempre era yo la que sacaba. Creo que lo que me motivó a terminar la secundaria, más que los regaños de mi padre, fue que tenía a mis amigos y con ellos convivía y pues nos íbamos a jugar básquet [...].

A pesar de que Alicia había encontrado una afición al deporte, no fue motivo para continuar con el nivel medio superior.

EMPLEARME ME HARÍA INDEPENDIENTE

Imaginándose que la independencia económica la libraría de la tutela de su padre, Alicia tomó la decisión de no continuar sus

estudios y salir de la localidad en busca de un empleo que le permitiera no estar en casa. Una tarde, mientras se encontraban los tres en la casa, Alicia les manifestó a su padre y a su hermana que ya no continuaría el nivel medio superior; que era momento de buscar empleo y comenzar a trabajar. La reacción de su padre fue de sorpresa al no comprender claramente lo que Alicia decía. Al respecto nos comenta:

Me acuerdo que ya era tarde, cuando mi papá y mi hermana y yo estábamos comiendo, y yo ya había decidido que no estudiaría, de verdad que ya no quería estudiar, ya no quería que mi papá estuviera regañándome o diciéndome que estudiara. A veces no entiendo por qué me exigía que lo hiciera si ni siquiera iba a las juntas o cosas esas que le mandaban a traer a la escuela. No me explico cómo a mi hermana no la dejó a estudiar y él quería que yo estudiara [...] Por eso me harté, y dije pues sí a ella no la dejó estudiar, entonces yo tampoco voy a estudiar y mejor me voy a trabajar. Y pos, como te digo, mi papá que se levanta bien encabronado de la mesa y que me dice que no, que yo tenía que estudiar, que ésa era mi obligación y pos yo que le digo que no, que ya había tomado la decisión de que no, que sí quería que estudiara así que iba a tener que ir a la escuela a cada rato, porque si así le di problemas en la secundaria pos en la prepa iban a ser peores.

Sin dudarle, Alicia firmemente manifestó que buscaría un empleo. En los siguientes días buscó empleo en la localidad, la única alternativa que tenía era de jornalera agrícola con los “guerreros” (así se les llama a los que provienen del estado de Guerrero y trabajan en el corte de ejote durante la temporada de septiembre a febrero), pero Alicia no quería ir al campo a trabajar, así que por medio de una amiga supo de un trabajo fuera de la localidad.

Gracias a una amiga, pues supe de un trabajo en otro lugar que no era aquí en mi pueblo [...] trabajé cuando salí, y de lo que encontré fue de sirvienta, trabajé en casa, en Lomas de Cocoyoc [...] Ahí había una muchacha que yo conocía que era mi amiga, y ella me llevó. Yo hacía la limpieza, [...] a veces de comer

[...] Nada más eran dos señores ya grandes. En esa misma casa, estuve trabajando como tres meses, de ahí me pasé a otra casa. Ahí nada más estuve una semana, de ahí me pasé a otra casa, e igual, sólo estuve como un mes. Y después me vine ya no quise trabajar allá.

Lomas de Cocoyoc es un fraccionamiento residencial ubicado a una hora y quince minutos de la localidad, en dicho lugar solicitan trabajadores(as) para limpieza de casas, jardines y calles. Alicia consideró que era la oportunidad de su vida, ya que por medio de su amiga había logrado ingresar a una residencia y tenía la posibilidad de quedarse en ella durante toda la semana y no regresar a su casa. Así que durante los siguientes meses vivió en Cocoyoc en las casas en las que trabajaba. Su hermana Beatriz tenía que investigar en qué casa de Lomas de Cocoyoc vivía su hermana, porque un día sabía que estaba con una familia y otro día ya no sabía de ella. Así vivió aproximadamente un año, de casa en casa, sin salir del fraccionamiento.

La verdad, no me gusta estar mucho tiempo en un mismo lugar, como que me aburro de estar en una sola casa, como que no me gusta [...] así que siempre veía la manera de salirme de una casa y pasarme a otra, y pos la verdad tenía todo el apoyo de mi amiga que ya era reteconocida y pues fácilmente me daban asilo en otro lugar. Así estuve por mucho tiempo, y pues la verdad me gustó. Ya ganaba mi dinero y me sentía rica [risas]. Porque no tenía que pedirle a nadie nada.

Durante este periodo en que Alicia vivió en Cocoyoc, don Ernesto había decidido vivir con una persona tras varios años de viudez. Había frecuentado ya varias ocasiones a Verónica, una señora de la localidad quien tenía tres hijas. Sin avisar o platicar con sus hijas, don Ernesto la llevó a casa haciendo uso de uno de los dos cuartos que tenían.

En ese tiempo, Alicia había dejado de ir a casa por tres semanas y desconocía lo que ahí sucedía. Su hermana Beatriz no sabía dónde localizarla, por lo que no pudo informarle lo sucedido. Alicia comenta que sintió como un presentimiento que la hizo

llamarle a su hermana, algo que nunca había hecho. En la casa de uno de los señores en donde trabajaba usó el teléfono y marcó a la vecina que vivía justo enfrente de su casa. Por medio de la vecina pudo contactar a Beatriz.

[...] hablé por teléfono le hablé a mi hermana [...] yo había tenido un sueño medio raro ya ni me acuerdo [...] entonces le hablé a mi hermana y le pregunté si estaba bien y me dijo que sí, estamos bien. Y no me dijo nada, entonces agarré y me quedé con esa cosa, pero yo sentía algo, entonces yo le dije a mi amiga “¡yo me voy!” y dice “pero ¿por qué?”, y le digo, “¡no sé, siento que algo pasó, hasta que no vea que está todo bien en casa me regreso!”, [...] y pos ya ves, y sí cuando llegué pues ya [...] sentí coraje, este pues sí. O el sentimiento de que, este, ahora sí mi padre nos hizo a un lado.

Cuando Alicia llegó a casa observó que uno de los cuartos estaba ocupado. Beatriz le platicó lo que sucedía. Ambas ya la conocían desde tiempo antes, ya que era vecina de la localidad. La molestia de Alicia no se hizo esperar y rechazó por completo la nueva familia que su padre había formado.

[...] yo le decía que por qué con ésa, yo le dije miles de veces lo que era, que no, yo misma la vi. La encontré con otras personas [...] andaba con hombres. A pesar de que ya andaba con mi papá, por eso no la queríamos. [...] Y aunque platicábamos con mi papá, pues nunca nos creyó, decía que lo que teníamos era coraje [...] se juntó, la trajo y yo creo que ella ya venía embarazada, porque al poco rato tuvo a su hijo, aunque no sé si es de mi padre y pues hasta la fecha aquí está.

Alicia no descartaba la idea de que su padre viviera con alguien, pero en su ideal creía que sería con alguien que ella y su hermana conocieran y trataran. No obstante, las circunstancias fueron otras.

De hecho mi hermana y yo de repente platicábamos de que mi papá necesitaba vivir con alguien, no na más con nosotras dos, y pues de hecho lo hubiéramos apoyado. Pues de hecho yo le

decía a mi hermana, luego platicábamos no pues tiene derecho a tener otra persona, a ser feliz, pues porque ya tenía años, aunque en eso sí le doy gracias que no se casó cuando estábamos chiquitas, porque a lo mejor la señora nos maltrataría, y pues cuando él se junta pues ya estábamos grandes, y no dejábamos que nos hiciera lo que quisiera.

Alicia, decepcionada de su padre, regresó a vivir junto con su hermana y se propuso no dejarla. No obstante, comprendía que en adelante su hermana y ella tendrían que responsabilizarse de sus gastos y los de la casa. Por lo mismo Alicia optó por continuar trabajando en Lomas de Cocoyoc, prestando sus servicios por horas. La dinámica era ir a trabajar y regresar en la noche para dormir con su hermana Beatriz.

En una de las noches que pasaban juntas, Alicia y Beatriz veían el televisor. De repente su padre entró al cuarto para sacar de ahí los pocos muebles y aparatos que tenían para llevarlos al otro cuarto. Dejó casi vacío el lugar. Alicia y Beatriz se quedaron pasmadas ante tal situación.

Pues como te digo, cuando mi papá se juntó con la señora ésa, no tenía nada en el otro cuarto más que la cama y unas sillas y mesa vieja. [...] Yo creo que la señora le dijo que nos quitara las cosas o no sé [...] cuando se juntó nos quitó la tele, que él había comprado, y no sé qué, porque decía que a él le había costado y cuando a nosotros, bueno sí le costó a él, pero [...] nosotras le ayudamos a trabajar en el campo para comprar la tele, nos llevaba a trabajar al campo [...] Una vez nos dijo ¿qué queríamos?, y recuerdo que en ese entonces teníamos una tele que era de blanco y negro, y le dijimos que queríamos una tele pero de color. En ese entonces apenas estaban saliendo esas teles y nos dice: “¡Sí, si se las voy a comprar!” y le dice mi hermana: “¡Pero queremos una grande!”. Y nos dice: “¡Sí, sí se las compro”, y sí la compró y nos las llevó y ya. Era lo primer, la primera cosa que nos había comprado en la vida [risas]. Así algo ¡grande!

Mientras don Ernesto sacaba las cosas, les decía a sus hijas que se llevaría lo que a él le pertenecía, ya que necesitaba acondicionar

el lugar en el que vivía con su nueva familia. Alicia recuerda lo que se llevó:

Se llevó dos burros de planchar [...] Las teles, nos quitó las dos porque la de blanco y negro la guardamos [...] pues hasta con esa jaló, con las dos, y este jaló con los dos burros, luego jaló con sillas que teníamos de estas [señala las de plástico], con las toallas de baño, se jaló con las cobijas. Lo bueno es que nos quedamos con la cama, y [...] con el ropero, y con la estufa que nos la iba a quitar, la estufa, pero como ésa era de mi mamá pues no lo dejamos [...] empezó a decir que a él le había costado y no más llegó así, y decía que me voy a llevar esto, que porque la mujer había llegado con una tele pero chiquita y todavía le dije yo: “¡Pues cómprale o que se compre!”, y me dice: “No, por eso yo ya me la compré porque ésta me costó a mí”. Y la de blanco y negro ésa era de mi mamá, pues también se la llevó y le digo no pues déjame ésa. Y me dice no que porque como ya llevaba hijos ella, para que ellos vieran una cosa y sus hijos otra, y en el mismo cuarto y digo ¡ay! Ahora me acuerdo y me da risa, en ese entonces me daba coraje. Le digo a mi hermana es mi padre pero por eso está como está de desgraciado.

Tal escena se encuentra grabada entre los recuerdos de Alicia, quien no olvida lo que vivieron junto a su padre. A la semana de haber saqueado su cuarto, el señor Ernesto habló con Beatriz para informarle que se iría a Estados Unidos y para evitar problemas necesitaba dividir el terreno en dos, entre sus hijas y su nueva familia.

[...] según se iba a ir a los Estados Unidos, y pues no quería dejar el terreno así, entonces comenzó a dividirlo con láminas de cartón, es cartón lo que está ahí afuera dividiendo el terreno. Que nos dice que ya se iba ir, que iba a dejar dividido porque nosotros éramos unas feas y que no quería que hiciéramos pleito con su mujer y sus hijos. La verdad hasta risa da porque el terreno es pequeño y estamos al lado, podemos escuchar en el otro cuarto lo que hacen y seguramente ellos también nos escuchan a nosotras.

En el patio de la casa se mira la división del terreno con láminas de cartón, es un terreno largo y estrecho, del lado donde habitan Alicia y Beatriz se encuentra un pequeño lavadero y el baño, del otro lado hay un árbol frondoso que da sombra al lavadero de la señora Verónica. Lo curioso que destaca Alicia es que pese a que su padre había decidido irse a Estados Unidos, nunca se fue.

INESTABILIDAD EN LOS TRABAJOS

Después del periodo en el que se presentaron los problemas con su padre, Alicia renunció por un tiempo al trabajo de limpieza en Lomas de Cocoyoc. Buscó empleos temporales en otros lugares con la idea de no pasar la mayor parte del tiempo en casa y evitar tener problemas con la pareja de su padre.

Me salí de trabajar allá en Lomas de Cocoyoc, y pues se me metió la loquera de vender gelatinas con un señor que hacía unas gelatinas muy sabrosas aquí en la colonia. Don Arnulfo [...] él tenía gente que les vendía gelatinas en los autobuses, y como me llevaba con su nuera, ella me dijo ¡ándale, vamos!, [...] y me animé. Ya después conocí unos que andaban cantando, y me invitaron a cantar, según y sí me fui con ellos [...] Yo tocaba el pandero, que de hecho yo ni sabía tocarlo, pero me enseñaron ellos. Y hasta me lo prestaron, recuerdo que nos fuimos hasta Puebla, sí, luego el diez de mayo les decía que querían serenata. Y que les tocara. O el 14 de febrero y nos decían que nos querían a tal hora y nos pagaban, pero ya sí era de contrato.

Alicia trabajó en los autobuses cantando y dada la posibilidad de irse a otros municipios, optó por no regresar algunas noches a su casa. Sus ausencias preocupaban a Beatriz, quien no sabía sobre el paradero de su hermana. Así pasó un mes, entre ausencias y presencias de Alicia en casa.

En una de sus ausencias Alicia no regresó a su casa por dos meses seguidos. A pesar de las angustias, Beatriz no le informó a

su padre sobre lo que sucedía con su hermana. Las circunstancias cambiaron en una de las mañanas en que se encontraba barriendo el cuarto y gritaron por el tecorrall. Salió del cuarto y miró que era su tía Carlota. En voz de Alicia nos relata lo siguiente:

Mi hermana me platica que cuando vio a mi tía Carlota corrió a sus brazos y comenzó a llorar. Creo que Beatriz no se esperaba que mi tía Carlota regresara, bueno ni yo, porque la dejamos de ver mucho tiempo, desde la muerte de mi mamá, realmente fue algo sorpresivo. Y fue bonito, porque sentimos que teníamos el apoyo ya de alguien y ese alguien pues era mi tía.

La tía Carlota había regresado a vivir en otro municipio que se encuentra a diez minutos del lugar. Su esposo había decidido irse a Estados Unidos y le había dejado una casa, por lo que la tía Carlota, quién además tenía una hija de tres años, regresaba sólo de visita con las sobrinas. Ante las circunstancias, apoyó a Beatriz para buscar a Alicia.

Por medio de algunos conocidos, Beatriz supo que su hermana subía a cantar a algunos autobuses de la línea Oro que transitan de Morelos a Puebla. Beatriz y su tía Carlota esperaban los autobuses con la esperanza de encontrarse con Alicia. Varios días no tuvieron suerte.

Una mañana Beatriz y su tía Carlota tomaron el autobús para hacer las compras de la despensa semanal. En una de las paradas subieron tres personas, una de ellas era Alicia, y comenzaron a cantar. En cuanto Alicia se percató de que su hermana y su tía iban en el autobús, le pidió la parada al chofer y descendió inmediatamente del autobús. Beatriz y su tía Carlota también bajaron del autobús y hablaron con ella.

Me acuerdo que me bajé y ellas tras de mí y que me empieza a regañar mi tía Carlota, pues decía que nomás andaba de pedinche en el autobús, que si no me daba pena, pero pues yo le dije que no, que porque entre los cuates nos alcanzaba para comer, y pues como vivíamos con una amiga pues no necesitaba tanto dinero, porque no pagaba renta, sólo era el dinero para

tener qué comer. Mi tía me pedía que regresara con ellas, pero yo no quise y me seguí con mis amigos y así estuve otro rato más.

Después de ese suceso, Alicia optó por no regresar a cantar a los autobuses para no volverlas a encontrar. Así que buscó otro empleo con la finalidad de no tener contacto con su familia. En esa época, la carretera se encontraba en ampliación de dos a cuatro carriles y había una tienda en la que se acercó a preguntar si podían darle trabajo. Comenzó vendiendo en la tienda. Con los días, los ingenieros la invitaron a trabajar en la ampliación, dando paso a los carros que transitaban en ella.

[...] he trabajado en lo de las carreteras, cuando estaban haciendo la carretera de Tlayca pero la principal [...] Toda esa carretera, la primera vez. Yo le daba el paso a los carros [risas] [...] de hecho no contrataban mujeres [...] se me metió y dije voy a vender también refresco y [...] ya en eso ya me dijo un ingeniero que ya andaba ahí y ya me conocía y tenía amistad con los trabajadores de ahí y con los ingenieros y ya me dijeron: "¿Por qué no trabajas aquí dándole paso a los carros?", que me dicen. ¡Uy! pero yo les decía: "¡Pero si no trabaja ninguna mujer!". Y me dijeron: "¡Aunque!". Trabajé el tiempo que estuvieron ellos.

En cuanto terminó la obra de la carretera decidió regresar a casa, con la intención de encontrar un trabajo estable. Su hermana le pidió que se quedara en casa, que no se volviera a ausentar tanto tiempo. La llevó a casa de su tía Carlota, quien le llamó fuertemente la atención. Alicia le pidió a su tía que la ayudara a buscar un empleo cerca de la localidad, por ese tiempo solicitaban personal en una panadería.

[...] de ahí trabajé en una panadería, la "Decaroz" [Lecaroz], y eso fue cuando aún se vendía todavía bien, pues estaba bien la panadería, bien surtida, cuando estuve ahí, tenía como unos 17 años. Me tocaba contar los panes y meterlos a la bolsa de papel y me gustó el trabajo, era más tranquilo porque

salía de la casa como a las cuatro de la tarde y a las once de la noche ya estaba otra vez con mi hermana.

METÍ LAS CUATRO

Alicia se mantuvo por algunos meses trabajando en la panadería. Apoyaba en algunas actividades domésticas y en las tardes se dirigía a su trabajo. Durante ese tiempo se había reencontrado con un amigo de la secundaria, salieron un par de ocasiones en fines de semana y se hicieron novios. Tuvieron una relación de cinco meses. Por rumores de vecinos terminó con él.

Casi no fui noviera, pero pues ya andaba en la edad de lo que le dicen la punzada y pues ya mi corazoncito latía, y pues me acuerdo que me encontré con un amigo de la secundaria y pues nos hicimos novios. Pero híjoles de por sí tengo mi carácter bien feo y pues me encelaba bien rápido. [...] Lo que pasa que mi novio me hizo enojar, bueno no él, sino que me habían dicho que andaba con otra persona. Unas personas de la localidad me dijeron que lo habían visto con otra chava y pues que lo dejo. Pero ya después supe que no era verdad de que andaba con alguien.

Alicia lamentó su ruptura, lo consideraba “el amor de su vida”, pero por venganza al creer que él andaba con otra mujer, decidió iniciar otra relación.

[...] durante ese tiempo era la feria de acá, del pueblo, la del santo San Gabriel, entonces conocí a este otro, aquí en la plaza, en la feria y recuerdo que me lo presentó un amigo y me lo presentó, entonces empecé a andar con él, conocí al primero que se me cruzara y pues [...] pues ahí me lo agarré y ya empecé con José [...] Y pues no era de acá. Él supuestamente es de Tlaco, una localidad de Zacualpan, pero se vinieron para acá para Jonacatepec, él de hecho ya vive en Jonacatepec. De hecho cuando lo conocí pues era diez años mayor que yo, porque yo tenía 17 años y él 27 años.

De manera apresurada inició una relación de noviazgo con José. Consideró que era formal, porque José la había llevado a conocer a su mamá y hermana. Además lo consideró como un hombre sincero, ya que él le había comentado que había estado juntado con otra mujer, pero que ya se había separado.

Cuando yo lo conocí, según él no tenía ya señora, y ya me empezó a embaucar y me dijo que no tenía familia, que fue juntado y que no sé qué tanto y ya de ahí, de hecho fuimos con su mamá y me dijo, no, no, no, mi hijo ya no está juntado y hasta me dijo aquí está su ropa, me enseñó su ropa y todo. Y la señora ahí alcahueteando a su hijo y quién sabe qué. Y pues entonces ahí caí más. Sí, sí y luego sus hermanas también que no, no que su hermanito no sé qué tanto.

Alicia se sentía tranquila con esa relación y pensaba en vivir con él. Mantuvo un noviazgo a escondida de su hermana y de su tía Carlota, ya que no quería que la regañaran por haber iniciado una relación tan pronto con otra persona.

Casi siempre me iba a otro lugar con José, para que nadie nos viera. Y durante ese tiempo me pidió que nos fuéramos a otro lugar, y pues yo también lo quería mucho, bueno, eso pienso, porque ya ni sé si lo quería o no. Y pues pasó lo que pasó, ahora sí como digo, pues metí las cuatro.

Después de dos meses sintió algunos cambios en su cuerpo y malestares que la hicieron acudir al centro de salud de la localidad para hacerse un chequeo médico.

¿Cómo me enteré?, pues porque sentía cosas raras, a pesar de que yo sangraba (periodo menstrual) y pues veía que no era regla natural, y pues quise ver y dije “¿ay, qué tendré?”, y fui hacerme entonces unos estudios [...] y que me dan los resultados y resulta que estaba embarazada. Sí de ahí este pus, sí a la vez me quedé espantada [...] a la vez no lo creía yo [...] decía yo no puedo estar embarazada, porque me está bajando.

Decidió buscar a José en donde trabajaba como cargador de macetas y comunicarle su embarazo.

[...] fui a Amayuca donde trabajaba en las macetas, y que me dicen que no estaba [...] que le pregunto a un muchacho que me dijo, y le digo: “¿A dónde está?” Y me dice: “Sí, fue a comer a su casa”, y le digo: “¡Ay no!, está bien lejos de aquí”, pensando que estaba en Jonacatepec. Y me dice: “No, está bien cerca, aquí pasando la carretera aquí vive”. Y le digo: “¿Con su mamá?”. Y me dice: “¡No, aquí con su esposa!”. Y en eso salgo y ya venía de regreso y que le digo sus cosas y que me dice: “No, no es cierto, nada más te engañaron”.

La reacción de Alicia fue determinante, no permitió explicaciones por parte de José. Se refugió en casa. Mantuvo en secreto su embarazo y pensó en manifestarlo a su hermana y a su tía cuando su pancita embarazo se notara. Sin embargo, las cosas no se dieron como ella lo había pensado. En el tercer mes de gestación sintió molestias en el vientre y acudió al centro de salud. El médico le comunicó que tenía amenazas de aborto y sólo había dos posibilidades: que se practicara un legrado o que tomara un tratamiento.

[...] me dice el doctor: “Es que se está desprendiendo, es poco lo que queda, se está desprendiendo totalmente”. Y me dice: “¿Quieres que nazca o no quieres? Si quieres que nazca te doy tratamiento [...] y si no quieres pues déjalo y solito se va a desprender”. Pues yo me quedé, y cuando me dijo eso me quedé pensando y le dije: “¡No, no, si sí quiero que nazca, deme el tratamiento!”. Y me dijo: “Va a salir un poco caro”, y le digo: “Sí, aunque, démelo”, y sí me dio el tratamiento.

Al necesitar dinero para pagar los medicamentos, salió en busca de José para decirle que estaba embarazada y necesitaba dinero para el tratamiento. Acudió nuevamente al trabajo de José, quien se encontraba regando las plantas. Al verla parada en el vivero, se acercó a ella.

[...] en cuanto llegué le platicué que estaba embarazada. A él le dio gusto, y que le digo que necesitaba dinero para pagar los medicamentos para que mi hijo no se cayera, y él me dijo: “Yo pago todo, ¿quieres que nazca o no quieres?”. Y le digo: “Sí,

sí yo sí quiero”. Y ya me empezó a dar dinero para que pagara yo, para ir al ginecólogo y todo eso.

Con el apoyo económico de José, Alicia acudía a sus citas médicas constantemente. Beatriz le preguntaba si estaba enferma o qué pasaba con ella y Alicia sólo le decía que tenía problemas de salud y necesitaba acudir a revisiones médicas. Beatriz no quedó convencida y se lo comunicó a su tía Carlota, quien confrontó a Alicia.

Ese día fue de pánico, porque cuando salí del consultorio vi sentada a mi tía, ahí afuera [del consultorio] y ese día llevaba el ultrasonido que me habían pedido y que me dice: “¿Estás embarazada?”, y lo único que le dije fue: “Nada más no le diga a mi hermana, yo ahorita voy para allá y le digo”.

La tía hizo caso omiso de la petición de Alicia y le contó a Beatriz del embarazo. La noticia disgustó a la familia y se presentó una discusión, lo que obligó a Alicia a irse de casa por enésima vez y refugiarse con una amiga.

Cuando yo llegué a la casa, mi hermana ya estaba bien enojada y me empezaron a decir un montón de cosas las dos, [...] y les dije que tenía amenaza de aborto [...] pero ellas me dijeron: “Tú no debes de tener ese hijo, porque estás muy joven-cita”. [...] Me dijeron que abortara o si no que me fuera yo de ahí, y pues me salí de la casa. Yo quise tener a mi bebé, y que me salgo otra vez de la casa, una de mis amigas fue la que me apoyó un buen, porque ella me dejó vivir en su casa. [...] Me fui con una amiga. Estuve poco tiempo, fue [...] como un mes [...] me anduvieron buscando [...] después se enteraron a dónde estaba, me fueron a ver, y ya me dijeron que regresara, que total que si lo quería tener ya era muy mi problema porque al fin y al cabo pues yo era la que me iba a hacer cargo.

Alicia vivió poco tiempo en casa de su amiga, su tía Carlota le pidió que regresara a casa con su hermana. Asimismo veía en raras ocasiones a José, quien le seguía dando dinero para el tratamiento. Un día José le dijo a Alicia que tenía que irse por unos días a la ciudad.

Me acuerdo que en ese momento, me dijo José que lo habían mandado a otra sucursal a la ciudad, y él me dijo que se iría por un tiempo pero que me dejaba un poco de dinero para los gastos. No fue mucho lo que me dejó, fueron como 500 pesos.

José se ausentó por un mes. Al regresar le propuso a Alicia que vivieran juntos, pero ella le cuestionaba sobre su esposa. José se le informó que ya no vivía con ella, que ya tenían años de separados. Alicia consideró la propuesta, platicó con su hermana y le comentó que quería intentarlo. Beatriz le pidió que pensara bien las cosas, pero pese a todos los consejos de Beatriz Alicia aceptó la propuesta de irse a vivir con José.

Tomada la decisión, José se presentó en la casa de Alicia con una camioneta que había pedido prestada en el trabajo. Para ayudar a Alicia a mudarse le pidió a su hermana que cargara una caja en la que llevaba su ropa y la subió. Beatriz le preguntó nuevamente si estaba convencida de su decisión. Alicia la tomó de las manos y le dijo: “Voy a estar bien, no te preocupes”.

Beatriz se acercó a la camioneta. Era la primera vez que conocía a José y le pidió que la cuidara. Él le dijo que así sería. Alicia subió a la camioneta y se trasladó hacia Atlatlahucan, lugar donde José había rentado un cuarto con muebles. A llegar, juntos desempacaron la ropa y hablaron sobre sus planes a futuro. Alicia nos relata:

Pues creo que no estaba convencida y que digo entre mis pensamientos, “me voy a regresar mañana temprano a mi casa”, porque pues ya era bien noche y no podía regresarme. Así estuve toda la noche esperando que amaneciera y que José se fuera a trabajar. A la mañana siguiente salió bien temprano, y que comienzo a meter a la caja mi ropa y que me salgo del cuarto [...] yo creo que a lo mejor no lo quería o a lo mejor fue miedo, no estaba convencida [...] pues para qué juntarme digo, para ¡estarle lavando! Me puse a pensar si yo luego ni me lavo, ¡¿cómo que le voy a estar lavando?! Y como recordaba cuando mi hermana me platicaba cómo mi papá trató muy mal a mi mamá, porque sí [...] la trató muy, muy mal [...] y me dije no vaya a ser que repita lo mismo que mis papás.

Alicia llegó como a las nueve a su casa, Beatriz le preguntó la razón de su regreso. Alicia le comentó que lo había pensado mejor y consideró que no quería vivir con José. Por la tarde José se presentó en la casa de Alicia.

Como a las seis de la tarde estaba José ahí en el tecorrall parado, no más me acuerdo y me da risa, pero pues que salgo y que me pregunta que qué estaba haciendo ahí, y que le digo que me había regresado. Entonces él que me dice que si andaba jugando o qué, y ya que le digo que no lo quería, que no quería vivir con él y que me quedaría con mi hermana. Él que se enoja bien feo y que me dice que entonces él no se haría cargo de mí y que se iría a los Estados Unidos y que no me buscaría, y sólo le dije que le fuera bien y que se va.

Alicia no sentía la preocupación porque sabía que tenía el apoyo de su hermana Beatriz. Durante ese tiempo no había tenido contacto con su padre, quien al parecer no se preocupaba en nada por sus hijas. En una tarde su padre se acercó a ellas para preguntarles cómo estaban y ambas le contestaron que estaban bien.

Mi padre nunca, pero nunca, se preocupó de nosotras después de que se juntó con la señora. Realmente nunca se había acercado al cuarto para preguntar por nosotras y nosotras tampoco. Ese día, según él, quería saber de nosotras y pues lo ignoré. Sólo mi hermana se quedó hablando con él. Mi hermana me dice que le preguntó sobre mi tía, porque creo que ella no lo visitó, creo que no se llevan bien, te digo que era muy pequeña y no sé cómo quedaron entre ellos. Mi hermana sólo me dice que mi papá le dijo que llegó la tía que solapa todo [...] pero la cosa se puso peor cuando mi papá le preguntó sobre mí y mi hermana le dijo que estaba embarazada. Y pues el pancho que hizo fue terrible.

Le dijo a mi hermana que para él su hija se había muerto, “¡Mi hija ya se murió!”, dice, que yo ya no era nada y no sé qué [...] que tanto mi hermana y yo no éramos nada de él, que una por alcahueta y yo por loca.

Al enterarse en voz de su hermana Beatriz de lo que su padre había dicho de ella, Alicia decide confrontarlo verbalmente.

No me hubiera dicho mi hermana eso, que me enoja y que le grito a mi padre, y que se acerca y que me comienza a decir que era una loca, que ya embarazada de quién sabe quién, y que me dice: “Mis hijas ya se murieron”, dice, y no quiero saber nada [...] y que le digo: “No te preocupes, estamos iguales, digo porque mi padre ya se murió [...] el día que tú te juntastes ese día ya lo enterré”, y no me dijo nada.

AL ABRIGO DE SU TÍA

Después de la discusión verbal entre Alicia y su padre, las hermanas optaron por salirse de la casa e irse a vivir con la tía Carlota.

Pues sí, mi tía ya me había dicho que nos fuéramos con ella a vivir, pero pues nosotras no queríamos darle problemas, pero en ese tiempo mi hermana le cuidaba su hija a mi tía y le pagaba y como no estaba su marido ahí de mi tía, y como estaba en Estados Unidos, y éramos puras mujeres pos nos hacíamos compañía.

Durante los siguientes meses, Alicia tenía que permanecer en cama porque su embarazo era considerado de alto riesgo. Una tarde recibió la visita de la hermana de José. Su cuñada acudió a casa de la tía Carlota para entregarle un envío de dinero que había mandado José.

La verdad ni sé cómo supo dónde vivíamos, pero ya ves como es de chismosa la gente, seguramente investigó y dio conmigo, y pos sí llegó su hermana y me llevaba dinero que dice que había mandado, dice: “Es que te mandó dinero, y dice que cómo estás, que te viniera a ver, si necesitabas algo, si has ido al doctor y te mandó dinero para que vayas”. Yo no quería recibir ese dinero, pero mi hermana me insistió y pues lo tomé.

En el último mes de gestación, Alicia recibía semana a semana 300 pesos de José. El dinero lo iba ahorrando para los gastos

del parto y las necesidades del recién nacido. Compraron ropa, pagaron estudios clínicos y material para el bebé. Su tía se encargó de ingresar a Alicia al seguro popular con la intención de que el día del parto tuvieran dónde acudir y no pagaran.

El día del parto Alicia le pidió a su tía que la acompañara nuevamente al Centro de Salud con la intención de que fuera atendida. Y así fue. Por parto natural nació Jimena, la hija de Alicia.

DE REGRESO A CASA

Alicia, Beatriz y la pequeña Jimena vivieron en casa de la tía Carlota por seis meses después del parto. Beatriz seguía cuidando a la hija de Carlota y Alicia realizaba algunas actividades domésticas con el fin de agradecer todo el apoyo recibido. Durante esos meses no supo nada sobre José, quién había dejado de enviarle dinero. Sin embargo, Alicia y Beatriz dependían económicamente de la tía, y en algunas ocasiones Beatriz trabajaba en casas para tener dinero extra.

Una tarde, mientras se encontraban platicando con la tía Carlota, Beatriz y Alicia le agradecieron todas sus atenciones y le comentaron que era el momento de regresar a casa, entre otras cosas porque su tío estaba próximo a llegar a Morelos.

Lo que pasa que ya no sería igual, mi tía nos decía que iba a regresar mi tío de Estados Unidos. Y nos pidió que nos quedáramos hasta el día que él llegara [...] Cuando llegó su esposo y ya este [...] le dije a mi hermana, le digo: “Ya hay que regresar a la casa ya, ya llegó mi tío y ya no es lo mismo”, y ella me dice: “Sí, vámonos”. Pero en una ocasión todavía el esposo de mi tía nos dijo: “Aquí quédense, allá ¿quién las busca y aquí quién las corre?, de todos modos allá este para que estén peleando con la mujer de su padre, mejor quédense aquí”.

Una vez en casa, Alicia acordó con su hermana Beatriz que buscaría trabajo. Ambas fijaron horarios para cuidar a Jimena. Mientras una trabajó en la mañana la otra lo hizo en la tarde.

Hubo ocasiones en que ella no podía alimentarla, así que le dejaba a su hermana un poco de la leche materna.

No sé qué hubiera hecho sin mi hermana, es hasta este momento que sé que siempre ha estado conmigo a pesar de que yo no siempre he estado con ella. Y pues cuando trabajaba y dejaba a mi nena, pues yo agarraba y me sacaba leche y ya le dejaba, y ya luego ella la calentaba y ya se la daba.

Beatriz se hizo cargo de Jimena mientras Alicia conseguía empleo. La búsqueda fue constante porque en la mayoría de los empleos solicitaban que como mínimo tuviera estudios de preparatoria.

[...] una ocasión fui a solicitar empleo en una tortillería y cuando pregunté qué estudios solicitaban me dijeron que tuviera estudios en computación [risas]. Me ha dado hasta la fecha mucha risa, ¿te imaginas? ¡En una tortillería pidiendo estudios en computación! [risas], en una tortillería por ahí, me reí y dije: hasta en una tortillería ¡ya piden computación!

Finalmente consiguió trabajo como empleada doméstica en una casa cerca de la localidad, sin embargo, al pasar los días le pedían mayor disposición de tiempo. Alicia decidió salirse y acudió al lugar donde trabajaba su hermana. Beatriz trabajaba tres veces por semana en casa de unos señores que venían de la ciudad y les pidió que le permitieran que su hermana Alicia se incorporara a trabajar con ella. Beatriz les tuvo que explicar a los señores que necesitaban llevar a la niña al trabajo porque no tenían la posibilidad de dejarla sola en la casa; los señores accedieron y Alicia ingresó a trabajar. La relación de Beatriz y Alicia con los señores fue cordial.

No sé si es suerte o qué, pero la verdad es que me ha ido tan bien. Trabajé con mi hermana en la casa de los señores y hasta ellos me cuidaban a mi hija. No sé si porque ya eran personas mayores pues tenían como esa amabilidad, y pues ellos me cuidaban siempre a mi hija. Mientras yo cocinaba o planchaba tenía a mi hija acostadita en unas sábanas en el suelo. Así

fueron cuatro años de mi vida. Creo que los más tranquilos, porque tenía cierta estabilidad. Ya no era esa chavita de pata de perro [risas], porque pues ya tenía un compromiso.

Durante ese tiempo no supieron nada de José.

La verdad no sé qué pasó con ese hombre [José], porque de repente me buscó y de repente se desapareció y pues no sé si no le interesábamos o qué, pero no supe de él. Hasta pensé que se había muerto, pero pues que yo sepa sigue vivo. Y la verdad pues ni para qué preocuparme de él, si tengo a mi hija y el apoyo de mi hermana. Ya él sale sobrando, no lo necesitamos.

MI HERMANA COMO SEGUNDA MADRE DE MI HIJA

Jimena fue inscrita en el kínder de Jonacatepec. Alicia considera que su hija debería tener un tipo de educación que ella no recibió de niña, por lo que buscó los medios para matricularla en uno particular.

La verdad yo creo que mejor que mi hija se dedique a la escuela para que no pase todo lo que yo pasé por andar de rebelde, pero pues ya ves que siempre he tenido mi carácter medio loco, pero ya aprendí que no debo de ser así. Y no quiero que mi hija siga mi ejemplo, sino que ella haga cosas que yo no hice.

Los gastos de la colegiatura del kínder los pagaban Alicia y Beatriz. Para cubrir satisfactoriamente las colegiaturas mensuales, Alicia consiguió otro empleo de turno nocturno, lo que generó chismes entre los vecinos de la localidad, quienes rumoraban que Alicia trabajaba en un bar.

[...] pues como ellos veían que llegaba como siete y media de la mañana, ya todo el pueblo ahí pensaba que trabajaba yo en la cantina, que andaba yo de cantinera, que quien sabe qué [...] pero pues en realidad me afectaron porque pues aunque no era verdad tuve problemas con mi padre.

El padre le exigió que dejara el trabajo, Alicia no le hizo caso y continuó trabajando de noche por aproximadamente un año más. Sin embargo, las críticas de los vecinos, los elevados costos del kínder y la jornada laboral, le hicieron tomar la decisión de cambiar a Jimena a un kínder federal.

Tuve que dejar el trabajo, realmente las críticas de la gente, de ser una madre mala porque dejaba a mi hija y andaba de loca me hicieron salirme, pero pues tuve que cambiar otras cosas, entre ellas sacar a mi hija de ese kínder. De ahí estuve aquí en Amayuca con una señora que vende comida, pero también salía bien tarde, entraba bien temprano y salía bien tarde. De ahí entré a los trabajos temporales de esos de gobierno, y ya de ahí me regresé de nuevo con los señores grandes a trabajar en casa.

Los señores grandes la recibieron de nuevo debido a que su hermana continuó trabajando con ellos. Así mantuvo su vida entre el trabajo y su hija. Cuando Jimena concluyó el nivel pre-escolar, Alicia quiso inscribirla en una primaria particular fuera de la localidad, pero sus bajos ingresos no se lo permitieron.

Alicia no quiso que su hija estudiara en la localidad donde viven porque considera que en otro lugar su hija tiene mejores oportunidades y quiere que logre metas a futuro, como terminar una carrera. Hace referencia a las niñas de la localidad, donde considera que sólo llegan a cursar hasta secundaria y se casan. No visualiza a su hija viviendo con alguien y con hijos a temprana edad, sino que la quiere ver realizada.

No quise meterla a la primaria de aquí, porque decidí que era mejor que se junte con otros niños, que quieran tener otras metas, o no sé. Tal vez soy mala o no sé, pero la verdad yo quiero que mi hija salga adelante, que no haga lo mismo que yo hice. Además pues es una niña aplicada, salió inteligente no como yo, bien burra, ella sí saca buenas calificaciones.

Alicia ha observado que entre su hermana y Jimena existe una excelente relación que jamás imaginó, una relación de afecto

debido a que su hija ha pasado más tiempo con Beatriz que con ella.

No lo puedo creer realmente no, porque a pesar de que mi familia se interpuso para que no naciera mi hija, pues todo cambió. Luego le digo a mi hermana: “¿Te acuerdas que no querías que naciera mi hija y ahora es más tuya que mía?”, luego le da risa, y dice: “Pues sí así como es la niña también, como no la voy a querer, si también es como mi hija, con ella hemos vivido momentos de alegría, creo que las tristezas en nuestra familia se acabaron”.

Beatriz se encargó de comprarle ropa, de peinarla, de ir a dejarla y traerla de la escuela, de darle de comer. Alicia le pidió a su hija que le dijera a su hermana Beatriz “mamá”. Alicia dice que su hija ha tenido “doble madre”. Ambas la han cuidado, ambas se han ocupado de ella, como equipo han sobrellevado diversas adversidades y han salido adelante.

MI HIJA, MI HERMANA Y MIS METAS

Actualmente Alicia busca trabajos que no le quiten mucho tiempo para poder atender a su hija. Considera que una de las características importante que debe tener el trabajo es que se encuentre cerca de la casa y le permita apoyar en tareas, jugar con ella, escucharla, abrazarla y mimarla.

Considera el nacimiento de su hija como un acontecimiento trascendental en su vida; si bien no fue un hecho planeado, su vida ha cambiado para bien.

Con el nacimiento de mi hija me siento madura, realmente cambió la Alicia de antes a la de ahora, yo creo que antes no tenía nada por qué luchar, yo veía a mi padre indiferente con nosotros, no teníamos a nadie con quién contar y me sentía como un animalito libre, sin necesidad de darle cuentas a nadie. Pero ahora pienso las cosas antes de actuar y trato de tomar decisiones que no afecten mi vida y mucho menos la vida de mi hija, que es lo más importante.

La preocupación constante de Alicia tiene relación con el lugar en donde vivirá con su hija y su hermana. A través de su hermana Beatriz se enteró que su padre la desheredó aquel día que supo que estaba embarazada.

[...] él ya dijo que [...] que le va a dar a mi hermana [...] mi hermana dice que mi papá le dijo —te voy a dar un pedazo, te voy a dar la mitad, y la mitad de allá para acá, va a ser de mi hija—, de la hija que tiene con la mujer esa. Pues a mí no me va a dar nada [risa]. Pues le digo a mi hermana que yo quiero comprar un terreno, aunque sea en pagos, porque dicen que hay en pagos, pero digo aquí no, le digo aquí no, lo que quiero es salirme de aquí ya no quiero verles las caras, y le digo pues si te da, pues igual podemos hacer algo y rentar y dejarlo, digo porque si me voy te vas conmigo. Digo no te vas a quedar. Le digo que lo que menos quiero es estar viviendo aquí y verles la cara.

Alicia ha comenzado a ahorrar dinero ya que su actual trabajo se lo permite. Se encuentra en una financiera y se encarga de cobrar el dinero en diferentes casas de Chalcatzingo, Morelos. Su horario es flexible, lo que le permite trabajar a la par en una tienda dos veces a la semana. Además, de lunes a sábado en las mañanas vende pollo. Tanto en el trabajo como en el cuidado de su hija y de la casa, se coordina con su hermana:

Nos paramos a las cinco [Alicia y Beatriz] a matar, a pelar y a descuartizar y ya de ahí a las siete y media. Bueno mi hermana me deja ahí como a las seis y media ya se mete ella para adentro porque ya va a darle la ropa a la niña para que se cambie, la peina, le da su desayuno en lo que yo acabo con la carne, y ya yo me voy como a las siete y media me voy a vender y ella se va a la escuela [su hija], y ya mi hermana se va como a las diez al trabajo. Si le da tiempo se encarga de la casa, porque si no pues yo lo llevo a hacer porque llevo temprano, ya llevo a lavar cuando cae agua, llevo a lavar la ropa, a hacer la comida. De ahí pues ya me voy por mi hija, depende si me toca ir por ella y si no pues me voy a la tienda a trabajar y este ya de ahí ya llevo hasta la tarde cuando me voy a la tienda ya llevo hasta en la tarde.

En relación con su hija, tiene como objetivo que termine una carrera profesional. Actualmente Jimena cursa el cuarto año de primaria inscrita en Jonacatepec, ha pensado que la relación con niñas de otro lugar que no sea de la localidad, le dará la idea de continuar con estudios posteriores.

Alicia ha tratado de motivar a su hermana Beatriz para que se busque una pareja con quién vivir o que tenga un hijo. La contestación de Beatriz es que con Jimena es suficiente, que la ha visto crecer y desarrollarse. Sin embargo, Alicia considera que Beatriz no quiere casarse o tener un hijo a consecuencia de la infancia que tuvieron.

Pues a lo mejor por lo mismo porque está, yo creo que [...] que tiene miedo o no sé, porque yo también tuve muchos miedos. O quedó como traumada de lo que le hacía mi papá a mi mamá porque pues, ella como ya estaba más grande, ella sí se dio cuenta.

De igual forma también Beatriz le ha preguntado a Alicia si piensa tener otro hijo o ha pensado buscar a otra persona con quien vivir. Alicia ha decidido dedicarse únicamente a Jimena. Se ve en el futuro trabajando, viendo crecer a su hija y viviendo junto con su hermana. Manifiesta encontrarse satisfecha de lo que hasta el momento ha logrado. En 2012, cuando le hice la entrevista tenía la meta de trabajar como secretaria en la presidencia municipal de Jonacatepec, Morelos. Cada miércoles se dedicaba a apoyar a uno de los candidatos, acudía a las reuniones e invitaba a personas a que votasen por él. Consideraba que de conseguir el trabajo anhelado, el próximo año estaría festejando el cumpleaños y la primera comunión de su hija Jimena.

CONSIDERACIONES FINALES

La principal protagonista de esta historia, a lo largo de su corta vida experimentó un considerable número de formas de vida familiar o convivencia: nació en seno de una familia nuclear que, debido al fallecimiento de la madre, se convirtió en monoparental. Con la formación de una nueva pareja por parte del padre, ella

formó un hogar con su hermana mayor. Cuando se embarazó del novio, lo que no fue planeado, intentó convivir con él, pero después de un día y una noche de convivencia comprendió que esto no era lo que quería y volvió con su hermana. Luego de que dio a luz, ella, su hija y su hermana vivieron un tiempo con la tía y su hija. Cuando fue entrevistada era jefa de un hogar monoparental al que se unió su hermana. Las primeras modalidades se dieron por circunstancias ajenas a su voluntad, mientras que las últimas fueron elegidas por ella. Algunas fueron transitorias, otras más duraderas. Su testimonio es un claro ejemplo de que vivimos en una época en la que pocas cosas, incluidos los modos de convivencia, son inamovibles y definitivas, y que sus cambios y movimientos dependen considerablemente de la toma de decisiones y la elección de opciones.

BIBLIOGRAFÍA

- BECK, U. y E. BECK-GERNSHEIM (2001), *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*, Barcelona, Paidós.
- BECK-GERNSHEIM, E. (2011), *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*, Madrid, Paidós.
- GOLOMBOK, S. (2006), *Modelos de familia. ¿Qué es lo que de verdad cuenta?*, Barcelona, Graó.
- RODRÍGUEZ ABAD, A. y L. M. IBARRA URIBE (2012), “Familias monoparentales en una comunidad rural del estado de Morelos: primer acercamiento a una realidad transformadora”, en M. Guerrero Olvera, P. Guerrero Sánchez y Dubravka Mindek (coords.), *Las ciencias sociales ante problemas y procesos actuales. Lo local y lo regional en el contexto global*, Cuernavaca, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- VARELA GARAY, R. M; J. A. VERA JIMÉNEZ y M. E. ÁVILA GUERRERO (2014), “Diversidad y funciones de la familia en el mundo contemporáneo”, en D. Mindek y M. Macleod (coords.), *Género, dinámicas y competencias familiares*, Cuernavaca, Universidad Autónoma del Estado de Morelos/Juan Pablos Editor.

CUIDANDO A LAS CUIDADORAS. EL CASO DE MUJERES CON CÁNCER DE MAMA EN MÉXICO

*Luz María González-Robledo**
*María Cecilia González-Robledo***
*Marta Caballero****

INTRODUCCIÓN

La familia, como forma de organización de las relaciones sociales y cauce institucional por el que los individuos se integran a la sociedad, cumple funciones esenciales en el campo de la salud. Por un lado, la familia constituye el lugar donde se aprenden conductas relacionadas con la salud, por otro, es el espacio físico y relacional que protege o precipita la enfermedad y, por último, es el ámbito donde se reciben cuidados de salud (De la Cuesta, 1995).

En el primer caso, es en el seno familiar donde se aprenden estilos de vida que pueden favorecer o perjudicar la salud de sus miembros al influir en el tipo de autocuidados y comportamiento general de sus integrantes. En el segundo, un ambiente seguro, emocionalmente estable, que proporciona cuidados y atención necesaria parecen ser factores indispensables para lograr y mantener la salud, o por el contrario, la familia como desencadenante de la enfermedad, mediada por los efectos negativos de algunas

* Facultad de Medicina, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

** Centro de Investigación en Sistemas de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública.

*** Facultad de Estudios Superiores-Cuautla, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

relaciones familiares para la salud mental o lo que el aislamiento familiar de los ancianos puede provocar, desde depresiones hasta abandono físico, que en ocasiones desembocan en su muerte (De la Cuesta, 1995). Finalmente, en el tercer caso, se ha comprobado que los familiares constituyen la fuente más importante de ayuda y atención que tienen las personas en caso de enfermedad o dolencia, discapacidad y en el cuidado de los ancianos (Pearson *et al.*, 1993; Oakley, 1976; Robinson, 1990).

Actualmente, el envejecimiento de la población y el aumento de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) son factores que generan aumento en la demanda de cuidados en el hogar, incluso en países que gozan de una amplia cobertura del sistema de salud. Dentro de las ECNT el cáncer ocupa un lugar importante dado que su impacto va más allá de la afectación de la salud física de los individuos, con consecuencias en lo social y lo económico (Knaul y Farmer, 2012).

Un millón de casos nuevos de cáncer de mama (CaMa) son diagnosticados por año a nivel mundial (Porter, 2008). México ha presentado un importante incremento en la mortalidad por esta causa pasando de 1 206 muertes en 1980 a 4 897 en 2009 (De la Vara-Salazar *et al.*, 2011). El incremento del volumen de mujeres que padecen esta enfermedad y el aumento previsible de su sobrevivencia hace que se requiera mayor apoyo y cuidados de la familia. Por tanto resulta impostergable la necesidad de realizar ajustes en los ámbitos del sistema de salud, incluido el familiar y comunitario.

El propósito del presente capítulo es documentar el cambio de rol de las mujeres que padecen cáncer de mama de “cuidadoras familiares” a “receptoras de cuidado”.

El documento se organiza de la siguiente manera: el primer apartado brinda un panorama general sobre los conceptos de familia y cuidado, se abordan los procesos de transformación y cambios estructurales y de organización de las familias, así como una visión general de cuidado con particular interés en el cuidado no formal o familiar, a manera de marco conceptual. El siguiente apartado muestra datos específicos de la conformación de las familias y los hogares en México, así como el uso de tiempo de hombres y mujeres en el cuidado familiar, con el fin de evidenciar

el papel primordial de las mujeres como principales cuidadoras familiares. El tercer apartado muestra los resultados de tres investigaciones que realizamos sobre las mujeres y cáncer de mama. Los hallazgos se focalizan en aspectos específicos del cambio de rol que experimentan estas mujeres cuando se ven sujetas a una enfermedad que las “incapacita” para realizar las labores cotidianas, particularmente las relacionadas con el cuidado familiar. Finalmente, los últimos dos apartados nos llevan a algunas consideraciones finales a manera de conclusiones y la bibliografía consultada.

FAMILIA Y CUIDADO

La familia. Concepto y cambios estructurales

El debate sobre la persistencia hoy de la familia en las culturas occidentales, sus funciones y su razón de ser, sigue acalorado (Giddens, 2009). Si miramos hacia Europa vemos cómo están viviendo un proceso que los expertos han llamado “segunda transición demográfica”, caracterizada por el paso del matrimonio a la cohabitación; el paso de hijo-rey con padres al de la pareja-real con hijo;¹ el paso de la contracepción preventiva a la con-

¹ El concepto de “segunda transición demográfica” se refiere a los cambios en los patrones de la constitución y reproducción de las familias después de la Segunda Guerra Mundial en Europa, e incorpora dimensiones culturales que toman distancia a los datos “duros” de tipo macro, colocando el acento a interpretaciones culturales de los indicadores demográficos. La maternidad o la paternidad es uno de ellos pues ha experimentado un cambio de valores posmaterialistas y posmodernos. Los antecedentes y las consecuencias de los cambios demográficos que están aconteciendo en los países europeos difieren sustancialmente de los presupuestos y previsiones de la “primera transición demográfica”. Estamos ante una nueva forma de entender la maternidad/paternidad por parte de las parejas, de las personas, la cual es cada vez menos un objetivo a evitar y más un propósito buscado, porque los métodos anticonceptivos son usados de forma generalizada desde edades muy tempranas; el hijo dejó de ser una obligación sobrevenida y se convirtió en primera instancia en una elección “al que se le daba todo” (hijo-rey con padres),

cepción como forma de autorrealización, y el paso de una forma uniforme de familia a una diversidad de formas familiares (Van de Kaa, 1987). En la sugerente obra *Un mundo desbocado*, Giddens apunta que de los cambios que suceden en el mundo actual, ninguno es tan importante como el de nuestras vidas privadas y relaciones íntimas: “Hay en marcha una revolución mundial sobre cómo nos concebimos a nosotros mismos y cómo formamos lazos y relaciones con los demás” (Giddens, 2010:65).

La sociología concibe a la familia como una estructura social. Sus temas de interés incluyen todos los niveles de organización y funcionamiento de la vida familiar, así como su relación con la nación, la religión y la comunidad, entre otros. En la literatura se pueden encontrar diversas definiciones de familia, algunas de ellas se relacionan, fundamentalmente, con los niveles de parentesco y con relaciones consanguíneas que conforman el núcleo familiar. Sin embargo, el concepto de familia tiene una amplia definición en el lenguaje popular, que se ha ido formando a partir de representaciones basadas en experiencias personales de vida desde la cotidianidad. Esto hace que el concepto de “familia” deba ser visto como parte de la expresión cultural de una época en un contexto determinado (Gazmuri, 2006).

La familia, entonces, es una forma de organización de las relaciones sociales. Se manifiesta como un sistema abierto, con patrones de integración social que emergen a través del curso de la vida cotidiana. También es vista, como el conjunto de acciones prácticas individuales o colectivas, esto es, el quehacer diario, las rutinas habituales; contiene actividades recurrentes, repetitivas, donde los individuos actúan e interaccionan desde su posicionamiento, estableciéndose relaciones en lo horizontal y lo vertical que diferencian, matizan y complejizan el comportamiento de las prácticas sociales. Así, la familia se autoorganiza

y pasó ahora ya a ser un derecho de las parejas o de las mujeres o de los varones, en un modo de realización personal, así como se realiza uno(a) en el trabajo, también en la vida personal y por medio de la maternidad o paternidad (pareja-real con hijo), que muchas veces llega después de una realización y estabilización profesional de la pareja, de la mujer, del varón.

de acuerdo con las exigencias sociales, se transforma, se adapta y adopta nuevas formas (Gazmuri, 2006).

En el modelo parsoniano, la familia nuclear aparece como una institución muy estable e impermeable a los cambios. Sin embargo, en las últimas décadas grandes transformaciones en su estructura y comportamiento hacen que la familia nuclear con hombre proveedor/mujer cuidadora ya no sea el modelo predominante. Incluso se ha planteado en las dos últimas décadas que, tanto en los países más desarrollados como en los países en desarrollo (entre los cuales se encuentra la región de América Latina), se presenta una crisis de la familia patriarcal; también algunos autores cuestionaron y cuestionan su misma hegemonía en la región (Cicerchia, 1997), esto es, el debilitamiento de un modelo de familia basado en el ejercicio estable de la autoridad/dominación sobre toda la familia del hombre adulto cabeza de familia (Sunkel, 2006) y basado en un modelo tradicional-patriarcal tributario de la tradición antropológica y del funcionalismo (Salles, 1991 y 1993).

Algunos de los principales cambios en la estructura y el comportamiento de las familias latinoamericanas han sido:

- La diversificación de las formas familiares. Aunque se mantiene la familia nuclear como modelo predominante, cada vez más coexiste con otros modelos de familia como la extendida, la nuclear monoparental (principalmente encabezadas por mujeres), los hogares unipersonales, las familias nucleares sin hijos, los hogares sin núcleo conyugal y las familias compuestas.²
- La transformación del modelo “hombre proveedor”. Caracterizado por la tradicional familia nuclear con la presencia de “ambos padres viviendo juntos con sus hijos matrimoniales, la madre ama de casa de tiempo completo y el padre ganando el pan”. Este modelo ha experimentado un profundo cambio producto del aumento en la incorporación de la mujer al mercado laboral, con lo cual se está transi-

² Para mayor información sobre la tipología de las familias véase Arriagada, 1997.

tando del modelo “hombre proveedor” al de “familia de doble ingreso”. Este cambio ha significado que en la actualidad una alta proporción de las familias esté intentando buscar un equilibrio entre las responsabilidades laborales y aquellas relacionadas con el cuidado del hogar. Sin embargo, pese al significativo aumento del acceso de la mujer al trabajo remunerado, no se ha producido un cambio equivalente en la redistribución del tiempo que los hombres dedican al trabajo y al hogar.

- El incremento de las familias con jefatura femenina. A partir de la década de 1990 se experimenta una tendencia creciente de mujeres jefes de hogar.
- La disminución del tamaño de las familias y hogares. Esto se encuentra relacionado con fenómenos que se interrelacionan entre sí como la caída de la tasa de fecundidad, el nivel socioeconómico y el aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo. También inciden factores como las uniones más tardías, la postergación de la maternidad y el distanciamiento entre los hijos.
- Dos tendencias más complementan el panorama: la migración de alguno de los miembros del hogar por cuestiones económicas, lo que implica la fragmentación de las familias de manera más o menos permanente; y el aumento de las uniones consensuales (Sunkel, 2006).

Composición de los hogares en México

Como en América Latina, en el México actual los cambios en la familia son un hecho. El modelo de familia existente a inicios del siglo XX se transformó en uno contemporáneo debido a las transformaciones culturales y sociales por las que transitó el país (Rabell, 2009). A principios de ese siglo la familia funcionaba como una unidad económica y el patriarcado normaba las relaciones entre sus miembros. Pero con los procesos de industrialización y más adelante la expansión de la educación y el incremento sostenido de las mujeres en el mercado laboral cambió la estructura y las formas de organización familiar (Rabell, 2009).

Estos cambios en la familia —demográficos, socioeconómicos y culturales— están relacionados con el proceso de urbanización de los últimos 50 años en México y se ha hecho evidente en el cambio lento pero visible en la estructura y composición de los hogares mexicanos, así como en las nuevas formas de organización familiar y en cambios en las percepciones y valores que se generan dentro y alrededor de la familia (López e Izazola, 1994; Ariza y De Oliveira, 2001). Estos cambios suceden *a la par* de un mayor porcentaje de población adulta mayor en México. Al abordar la relación entre cuidado y envejecimiento y cuidado y familia, ésta tiende a ser representada como la principal institución del cuidado y asistencia (Montes de Oca, 2004).

Estudios recientes muestran el papel crucial que juegan la familia y las redes sociales en el apoyo físico y emocional de personas con enfermedades crónico-degenerativas. Para entender este fenómeno en el contexto mexicano, se describen brevemente las transformaciones en la composición, el tamaño y la jefatura de los hogares en el país durante las últimas décadas.

Características sociodemográficas de las familias y los hogares en México

Como se mencionó antes, durante las últimas cuatro décadas se han producido importantes cambios en la constitución y dinámica de las familias mexicanas en virtud de las transformaciones demográficas, económicas, sociales y culturales del país. Estas variaciones se observan en las tendencias de indicadores como fecundidad, mortalidad y migración, así como en los cambios en los patrones de la nupcialidad (INEGI-Inmujeres, 2012). La evidencia muestra, por ejemplo, que la disminución de la fecundidad ha provocado el estrechamiento de la base de la pirámide poblacional y la disminución de la mortalidad ha originado un progresivo aumento de la sobrevivencia, es decir, el incremento de personas que llegan con vida hasta las edades adultas y avanzadas (Tuirán, 2002).

La economía es otro aspecto importante que ha causado formas de reorganización familiar en el país. El último censo, realizado en 2010, evidencia un incremento paulatino del número

de hogares con estructura extensa (hogares ampliados y compuestos). Estas cifras indican que mientras en 1990 los hogares extendidos representaban 20.7% del total de los hogares, en 2000 se incrementó a 26% y en 2010 a 27.7%. Un elemento más que vale la pena resaltar es el aumento de los adultos mayores en los hogares, lo cual también influye en la dinámica familiar: por un lado se constituyen en un importante apoyo para el cuidado de los niños o en la realización de quehaceres domésticos, lo que facilita la actividad laboral de otros integrantes de la familia, pero por el otro, se evidencia un mayor índice de dependencia³ (INEGI/Inmujeres, 2012).

El estado conyugal de la población también se ha modificado. Aunque entre 1980 y 2010 la categoría de casados fue la predominante, a partir de 1990 empieza a descender la cantidad de mujeres casadas al pasar de 45.5% en ese año a 39.5% en 2010. En el último lustro también se han incrementado las uniones consensuales. En cuanto a divorcio y separación, la proporción de mujeres casi duplica a la de varones. Muchas son las causas que explican el fenómeno, como el hecho de que los varones que se divorcian o quedan viudos contraen segundas o posteriores nupcias con más frecuencia que las mujeres (INEGI/Inmujeres, 2012).

En cuanto al tipo de familia y jefatura de hogar, el último censo mostró que el tipo de familia predominante en 2010 fue la nuclear con 64.2%, no nucleares 26.3% y las unipersonales con 8.8%. Del total de familias, tres cuartas partes tenían como jefe de hogar un hombre, mientras una cuarta parte a una mujer. La jefatura de hogar por tipo de familia se muestra en el cuadro 1.

La estructura y organización de las familias contribuye a explicar cómo la agrupación dentro de los hogares influye sobre las relaciones y los “arreglos” que se hacen respecto a los roles que deben cumplir los integrantes de la familia de acuerdo con

³ Índice de dependencia: indica la carga que para la población activa representa una fracción o la totalidad de la población inactiva. De una forma convencional se toma la relación de la población mayor de 64 años y los menores de 15 años respecto al grupo comprendido entre ambas edades.

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN DEL TIPO DE FAMILIA Y JEFATURA
DEL HOGAR POR SEXO (PORCENTAJE)

<i>Sexo</i>	<i>Nuclear</i>	<i>Extendida</i>	<i>Unipersonal</i>	<i>Total</i>
Hombre	70	24	6	100
Mujer	47	37	16	100

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía/Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres y hombres en México*, 2013.

sus necesidades y posibilidades. En las familias mexicanas es frecuente que los integrantes del hogar reconozcan como jefe al varón de mayor edad, no obstante, actualmente cada vez más hogares consideran a una mujer como jefa de familia. Un aspecto relevante es el incremento de la proporción de las jefas de hogar a partir de 45 años de edad: entre los 45 y 59 alcanzan una cifra de 31.8%, mientras que los hombres de 28.7%, y a los 60 años y más las mujeres tienen un porcentaje de 26.9%, mientras los hombres alcanzan 18.1 por ciento.

En conjunto, la información presentada en esta sección evidencia un cambio de posición de la mujer en la estructura y organización de la familia, así como un mayor volumen de mujeres sin pareja. Esta situación implica que las mujeres adquieren mayores responsabilidades en el funcionamiento del hogar, entre ellas la manutención de la familia, la crianza de los hijos y en muchos casos el cuidado de parientes enfermos.

La noción de cuidado y el cuidado familiar

Históricamente, la familia ha jugado un papel clave en la protección de sus miembros y en la producción de bienestar. Pese a los enormes cambios estructurales, la familia continúa siendo una unidad productora y proveedora de servicios sociales debido, en gran medida, al trabajo de la mujer en el ámbito doméstico. A partir de la década de los noventa otro tipo de demandas cobraron fuerza sobre la familia: el apoyo a los adultos mayores; el cuidado de enfermos (con enfermedades crónico-degenerativas, enfer-

mos terminales o discapacitados) y el apoyo a las madres adolescentes (Sunkel, 2006).

Pasando al tema del cuidado, “el cuidar” asegura la continuidad de cualquier grupo social. Las personas necesitamos atenciones desde que nacemos hasta que morimos (Herrera, 2007). Cuidar es un acto inherente a vida (Vaqui-ro-Rodríguez y Stieповich, 2010). Y es en el seno de la familia como institución primaria de socialización en donde ese cuidado se ha brindado desde las sociedades más tradicionales hasta nuestros días. No obstante, esta dinámica de apoyo y cuidado se ha visto amenazada tanto por los cambios demográficos como epidemiológicos relacionados con aspectos como el proceso de urbanización de las últimas cinco décadas, los procesos de transición demográfica, epidemiológica, el incremento de la longevidad, y el cambio que ha supuesto las nuevas formas de organización familiar, así como las percepciones y valores que se generan dentro y alrededor de la familia (Ariza y De Oliveira, 2001).

De acuerdo con Kleinman (2008), el cuidado es “un componente fundamental de la experiencia moral”, refiriéndose con ello a que éste debe entenderse como una cualidad existencial del quehacer humano. En momentos de enfermedad, la familia constituye la primera y más fuerte institución social que brinda atención y apoyo al individuo enfermo.

Existen muchas concepciones y significados del “cuidado”, así como muchas clases de cuidado, por lo tanto hay múltiples formas de conceptualizarlo (Eckenwiler, 2007; Talley y Crews, 2007; Kleinman, 2008). Hoy podemos distinguir primeramente entre el cuidado formal y el informal o familiar. El formal es el profesional y lo proporcionan los distintos prestadores de servicios de salud, pero especialmente el/la enfermero(a). Y el cuidado informal que es el no remunerado y de manera habitual, proporcionado por la familia, los amigos, los vecinos o los parientes más lejanos, y se brinda para ayudar a la persona enferma o discapacitada en las actividades cotidianas de la vida, permaneciendo en el seno del hogar (Domínguez, 1999; De la Cuesta, 2004).

En este capítulo y para efectos del caso, adoptamos la definición de “cuidado familiar”, el cual se entiende como la atención proporcionada por un familiar, amigo u otros individuos dentro

del hogar, a personas que presentan una enfermedad crónica o una condición de discapacidad y tienen la necesidad de contar con ayuda continua para realizar tareas cotidianas como asearse, vestirse, usar el baño, moverse en el interior de la casa, así como para el cuidado de su salud: vigilancia médica, administración de la toma de medicamentos, manejo de síntomas y crisis médicas, aplicación de terapias y, en casos extremos, operar tecnología como sueros intravenosos y ventiladores mecánicos (Van Houtven *et al.*, 2011; De la Cuesta, 2009; García-Calvente *et al.*, 2004).

Además partimos de la idea de que el acto de cuidar es una interacción y un proceso compuesto por “distintos momentos de cuidados”. No es sólo la ejecución de tareas sino que el cuidado conecta al que cuida con el que es cuidado (Jeon y Madjar, 1998) e implica un sentimiento activo, una disposición genuina para responder, además de presencia, la reciprocidad y el compromiso por promover el bienestar del otro (Pierson, 1999). En el nivel del cuidado formal se hace énfasis en la “distancia profesional” (Peplau, 1964), mientras que en el cuidado informal se sustenta en un vínculo de parentesco o afectivo-amoroso de la persona que se está cuidando y esencial en el cuidado mismo (De la Cuesta, 2004).

El cuidador familiar

La figura del cuidador familiar, hasta la década de los ochenta, pasó inadvertida y carecía de reconocimiento social. Distintas investigaciones voltearon su mirada hacia la comprensión de esta relación y hoy en día no es raro escuchar que la familia es el mayor recurso de atención a la salud (Jewson, 1993), en especial en el cuidado de enfermos crónicos, enfermos terminales en los esquemas de hospitalización a domicilio o de altas hospitalarias tempranas (James, 1998; Bond *et al.*, 1999). En estudios recientes en Europa, se estima que más de dos terceras partes del cuidado recae en la familia; en España, por ejemplo, 72% de personas ancianas con necesidad de cuidados la reciben de familiares y allegados, y en el Reino Unido hay seis millones de personas que atienden a ancianos, jóvenes discapacitados y enfermos mentales (Mestheneos y Triantafilou, 2002). La mayoría de las veces, los

cuidadores asumen este papel de manera fortuita, no planeada. Sus actividades rutinarias y sus roles se alteran, se afecta la vida personal, familiar, laboral y social. A menudo no se sienten preparados para brindar atención, no poseen el entrenamiento ni los conocimientos para ofrecer una atención adecuada, y reciben poca orientación y ayuda por parte de los proveedores formales de servicios de salud (Bucher *et al.*, 2001; Rivera-Mora *et al.*, 2011; Scherbring, 2002).

Esta invisibilidad algunos autores la atribuyen a su carácter femenino y doméstico del cuidado: “un trabajo de mujeres, natural y socialmente esperado” (De la Cuesta, 2004:139), y quizá por esto sigue siendo una materia pendiente de las políticas públicas de algunos países europeos como España (De la Cuesta, 2009). Tradicionalmente el cuidado de las personas enfermas, discapacitadas y adultos mayores en el hogar, ha sido asumido por mujeres amas de casa, con una relación directa de parentesco (madre, hija, esposa), que convive con la persona que cuida, con bajo nivel educativo y sin un empleo formal (Allen, 1999; Vaquiro-Rodríguez y Stieповich, 2010). Esta condición obedece a la existencia de códigos y normas que definen roles para hombres y para mujeres en la mayor parte de las sociedades modernas. El papel de “cuidador de salud” se considera preferentemente femenino, mientras que el papel de “proveedor” es predominantemente masculino (Siles-González y Solano-Ruiz, 2007; Crespo-López y López-Martínez, 2008); y la mujer asume ese rol y ese cuidado como una parte o la continuación del cuidado del hogar en la esfera privada en forma inequitativa, centrada en diferencias de género (Vaquiro-Rodríguez y Stieповich, 2010).

Por otra parte, el enfoque de género en salud arranca a mediados del siglo pasado y pone de manifiesto los comportamientos culturales, sociales y de asignación de roles que diferencian la forma en que una sociedad concibe tanto lo que es ser mujer como lo que es ser un varón, diferencias que crean desigualdades (Siles-González y Solano-Ruiz, 2007; Borrell y Pasarín, 2004). En México la desigualdad de género contribuye a que varones y mujeres tengan diferentes posiciones como usuarios y proveedores en el cuidado de la salud; con frecuencia las necesidades de las mujeres como consumidoras de cuidados de la salud son

desatendidas y satisfacen una carga desproporcionada de cuidados informales de la salud en hogares y comunidades (Langer y Catino, 2007).

Si bien, el cuidado familiar continúa siendo un trabajo realizado sobre todo por mujeres, cada vez más hombres asumen este papel. Estudios recientes muestran un incremento en el volumen y el tiempo que los varones dedican a cuidar la salud de individuos en los hogares (NAC, 2009; Reinhard *et al.*, 2008; Nigenda *et al.*, 2009; Ministerio, 2008; INEGI/Instituto Nacional de las Mujeres, 2012).

Uso del tiempo para el cuidado familiar en México

En México, como en el resto del mundo, la literatura publicada señala que tradicionalmente la mujer ha sido la encargada de realizar tareas de cuidado familiar como las labores del hogar y los cuidados de personas en casa (niños y enfermos). En la última Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) realizada en 2009 se señala que las mujeres utilizan en promedio más horas que los hombres para estas actividades (INEGI/Instituto Nacional de las Mujeres, 2012).

La ENUT 2009 muestra que bajo la categoría de trabajo no remunerado, las mujeres tienen la mayor carga del trabajo con 2 410 millones de horas a la semana, frente a 1 932 millones de horas de los hombres; es decir, por cada diez horas de trabajo de las mujeres, los hombres realizan ocho horas.

Al analizar los datos por lugar de residencia se observó que las mujeres de zonas rurales aportaron más tiempo y por tanto más dinero (16%) que las que viven en zonas urbanas (\$45 900 y \$38 400, respectivamente). Un dato contrario arrojó la observación en los hombres: los del área urbana aportaron un poco más que los de la zona rural (\$13 100 y \$11 000, respectivamente). La escolaridad también juega un papel fundamental en esta relación de dependencia: mientras mayor es el grado de escolaridad, menor valor se aporta a este tipo de actividades y se presenta tanto en mujeres como en hombres.

Estos datos indican que en México la responsabilidad de las labores domésticas y de cuidados recae principalmente en las mu-

jeros, quienes destinaron a estas actividades 68.3% de su tiempo de trabajo total y sólo tres de cada diez horas al trabajo remunerado. Cabe resaltar que el tiempo dedicado a “cuidados y apoyo” ocupó 17.7% del tiempo de los hogares y generó la mayor cantidad de valor económico contribuyendo con 33.6% del valor total.

En términos monetarios, cada persona contribuyó en promedio con \$27 100 anuales por sus labores domésticas y de cuidados en 2011. Las mujeres con el equivalente a \$39 900 y los hombres con \$12 700. Este tipo de trabajo, considerado como no remunerado, se concentró principalmente en la actividad de “cuidados y apoyos”, que aportó 33% del valor total. La población que realizó trabajo no remunerado doméstico y cuidados estuvo conformada por 52.9% de mujeres y 47.1% de hombres.

CUIDADO EN EL HOGAR DE MUJERES CON CÁNCER DE MAMA

Tanto en el ámbito internacional como en México existe una amplia evidencia publicada acerca del papel de las mujeres como cuidadoras familiares (Ruiz-Robledillo y Moya-Albiol, 2012; Vaquiro-Rodríguez y Stiepovich, 2010; Siles-González y Solano Ruiz, 2007; DiGirolamo y Salgado, 2008; Nigenda *et al.*, 2007). Como se mencionó anteriormente, el perfil tradicional del cuidador familiar es “ser mujer, ama de casa, con una relación de parentesco directa (por lo general, madre, hija o esposa) y que convive con la persona a la que cuida” (García-Calvente *et al.*, 2004:84).

Cuando las mujeres son afectadas por una enfermedad, particularmente aquellas que producen algún grado de discapacidad o que ponen en riesgo la vida, el papel tradicional de “cuidadora” cambia para convertirse en “receptora” de cuidados. Para ilustrar este cambio de rol de la mujer, se presenta el caso del cáncer de mama en México.

La información de esta sección se generó a partir de tres proyectos de investigación. Dos de ellos fueron realizados en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) con el apoyo financiero del Instituto Carso de la Salud y de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS); el tercero fue realizado en la

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) Convocatoria Sectorial Salud 2010, clave: CB-S0008-2010-1-139000.

Para el diseño de los estudios se utilizaron estrategias de recolección de información y análisis cualitativo. Se exploraron diversos tópicos relacionados con la trayectoria de las mujeres que padecen cáncer de mama, el proceso de búsqueda y la obtención de servicios de salud, la experiencia de las mujeres como receptoras de cuidados y el papel de los varones parejas de estas mujeres como cuidadores en las diversas etapas de la enfermedad.

En todos los estudios la selección de las muestras fue por criterio y se realizó en dos etapas sucesivas. En la primera se eligieron las entidades federativas Distrito Federal, Querétaro, Oaxaca y Jalisco; para la segunda, Morelos, Nuevo León y de nueva cuenta Jalisco (por la incorporación de innovaciones para la atención del CaMa), y para la tercera se levantó un trabajo de campo en dos municipios rurales con población de origen indígena en el estado de Morelos. En la segunda etapa se seleccionaron los informantes clave: mujeres diagnosticadas de CaMa y varones parejas de mujeres diagnosticadas con el padecimiento, previo establecimiento de criterios de inclusión.

El reclutamiento de las y los informantes se realizó en Organizaciones de la Sociedad Civil dedicadas al CaMa a través de sus grupos de autoapoyo (Grupos RETO de Guadalajara, Morelos, Querétaro, Distrito Federal y San Juan del Río, Querétaro; Fundación CIMA*^b; Grupo VIVE de Guadalajara; DAR de Guadalajara y KUXTAL de Yauhtepec, Morelos), con el propósito de que las mujeres ya contaran con espacios en los que pudieran ser atendidas psicológicamente si se diera el caso de una crisis derivada de la entrevista; expresado en términos psicológicos, que tuvieran ya una *contención*. El acceso y la selección de los informantes varones se llevó a cabo a partir de solicitar a las mujeres entrevistadas la participación de sus parejas.

El tamaño de la muestra se determinó por medio de un *muestreo intencionado* (Marshall, 1996) que se caracterizó por buscar los casos de los que se pudiera obtener la mejor información po-

sible. Se buscó obtener *saturación teórica* para los objetivos propuestos (Bertaux, 1993). En total se realizaron 83 entrevistas (56 con mujeres diagnosticadas y 27 con varones parejas de las mujeres con la enfermedad), además de 12 representantes de organizaciones de la sociedad civil dedicadas al cáncer de mama (Grupos RETO de Guadalajara, Morelos, Querétaro, Distrito Federal y San Juan del Río-Querétaro; Fundación CIMA*^b; grupo VIVE de Guadalajara; DAR de Guadalajara y KUXTAL de Yauhtepec, Morelos).

Se realizaron entrevistas en profundidad con la aplicación de una guía previamente diseñada. Las entrevistas fueron grabadas en audio digital, previo consentimiento informado, de acuerdo con lo establecido en los principios éticos de la Declaración de Helsinki y posterior a la aprobación de los proyectos por las comisiones de Ética e Investigación del Instituto Nacional de Salud Pública.

La información fue codificada en el software especializado para análisis de datos cualitativos Atlas Ti. Se identificaron y organizaron códigos y familias de códigos derivados de la guía de entrevista. Este ordenamiento permitió cruzar información de temas e informantes (Marí *et al.*, 2010). El análisis fue realizado a través de la triangulación de datos, lo que permitió contrastar las versiones de los diferentes varones alrededor de las categorías identificadas inicialmente y las emergentes (Cisterna-Cabrera, 2005).

El perfil de las mujeres entrevistadas estuvo caracterizado por los siguientes aspectos: la edad promedio de las mujeres fue de 51 años con un rango entre 26 y 76, en su mayoría casadas o unidas y con dos hijos en promedio por mujer (15% refirieron no tener hijos). El nivel de escolaridad osciló entre primaria completa y estudios de posgrado, la mayoría con nivel técnico, sólo una mujer señaló no haber terminado la primaria y otra que refirió no tener estudios. Tres cuartas partes de las mujeres de la muestra, en el momento de la entrevista, trabajaban fuera del hogar o trabajaron antes de ser pensionadas, el resto se dedicaba al hogar. En cuanto a su situación de aseguramiento en salud, 35% refirió no tener ningún tipo de cobertura médica en el momento del diagnóstico, por lo que fueron a establecimientos de la Secre-

taría de Salud o a organizaciones de la sociedad civil (OSC), las demás contaban con cobertura del Seguro Popular, el IMSS o el ISSSTE, y muy pocas contaban con un seguro médico privado (7/54).

El cambio del rol de cuidadora a receptora de cuidado de las mujeres que padecen cáncer de mama es un proceso repentino y relativamente rápido. Antes de la detección de la enfermedad, la mujer desempeña su rol tradicional de cuidadora primaria de la familia, pero una vez que se confirma el diagnóstico se desencadena una serie de sucesos dirigidos a luchar contra la enfermedad y/o a mejorar la calidad de vida de las mujeres que la padecen. En este trayecto la mujer es sometida a diversos tratamientos (cirugía, quimioterapia, radioterapia) que la incapacitan para realizar muchas de las actividades cotidianas, particularmente las relacionadas con el cuidado de la familia.

En este proceso de cambio se identificaron tres etapas principales: antes del diagnóstico, en el proceso de confirmación de la enfermedad y durante el tratamiento.

ETAPAS DEL CAMBIO

Etapas del cambio

Al preguntarles a las mujeres sobre su vida cotidiana antes del diagnóstico de la enfermedad (relaciones familiares, responsabilidades, actividades que realizaba, percepción de su propia salud y la de los miembros de su familia), la mayoría afirmó ser responsable del cuidado del hogar y la familia, incluyendo los aspectos de salud. Señalaron que frecuentemente anteponen las necesidades de los hijos, del esposo/compañero y de otros miembros de la familia a sus propias necesidades, como lo expresa una mujer de 43 años con dos hijos menores de diez años del Distrito Federal:

Cuando ya tienes familia, tu familia viene a formar la primera instancia en tu vida, y tú te quedas en el segundo plano, ¿no? Yo siempre decía, “No, mi niño necesita ir al dentista, mi hija necesita que la lleve al ortopedista, mi esposo necesita esto”.

Y siempre tú le das prioridad a todos los demás de tu familia y dices, “y yo al último, y yo al último”. MDXTaDF-1.

De manera similar, los prestadores de servicios de salud consideran que el papel asignado socialmente a la mujer (de dependencia, sumisión y abnegación), incide en que ella anteponga el cuidado de su familia, los quehaceres del hogar o el trabajo remunerado al cuidado de su propia salud, como lo señalan los siguientes testimonios:

No se preocupan por ellas, primero está el esposo, luego los hijos y al final ellas, y son las últimas en venir a chequearse. PS1 Med RuCMor-10.

Se justifican que con los hijos, el marido. PS3TSocialMor-2.

En este proceso de cuidar la salud de la familia, definen prioridades para la atención y generalmente ellas se ubican en los últimos lugares de la lista. Esta jerarquización tiende a generar retardos en la búsqueda de la atención por parte de las mujeres, ya que generalmente otro miembro de la familia debe convencerlas de que tienen que buscar atención. Este aspecto se torna más crítico cuando la mujer participa en el ámbito laboral. Plantean que no tienen tiempo, que existe incompatibilidad de horarios médicos con el trabajo, que no quieren pedir un día. Persiste la creencia de que la mujer “lo puede hacer todo”. La concepción de que no son prioritarias en el tema de la salud se refleja en otros aspectos, uno de ellos es el temor a ser diagnosticadas con una enfermedad que ponga en riesgo su salud por largo tiempo o en una condición de gravedad.

Esta idea de tener una enfermedad grave o de largo plazo desencadena en las mujeres un conjunto de miedos y temores en relación con su presente y su futuro. La vida familiar se puede desestructurar si están enfermas y llega el caos, la falta de control de un espacio que ellas consideran suyo. Otro de los temores presentes es la suerte de la familia, el esposo/compañero y los hijos en caso de que la mujer llegue a faltar y la estigmatización por parte de su círculo cercano de amigos y colegas. Todos estos temores se generan ante la posibilidad de un diagnóstico de

cáncer. En las etapas iniciales del proceso de enfermedad, la relación entre el cáncer y la muerte como consecuencia ineludible, es común. En gran medida las mujeres establecen esta relación por falta de información sobre las diferentes manifestaciones del cáncer de mama y las diversas formas de hacerle frente.

Algunos aspectos igualmente importantes son el autocuidado de la salud y la búsqueda de atención. Estos aspectos están condicionados, también, por factores sociales y culturales. En el primer caso, existe una escasa cultura del autoconocimiento del cuerpo y la autoexploración generados por tabúes alrededor del cuerpo propio. Lo anterior se encuentra cimentado en un conjunto de valores sobre la sexualidad que se interiorizan desde etapas muy tempranas de la vida. Estos valores se encuentran íntimamente asociados a preceptos religiosos en los que Dios no autoriza a las mujeres a conocer sus propias intimidades y esto es expresado a través de conductas de vergüenza y pudor extremo. Estos valores también subyacen en la estructura patriarcal clásica de la familia mexicana, que es todavía altamente prevalente donde las decisiones sobre los bienes de la familia (incluidas las mujeres) son tomadas por los hombres.

En el segundo caso, la búsqueda de atención está mediada por el rechazo de los esposos/parejas de las mujeres a que ellas sean “vistas” y “tocadas” por otras personas, en este caso los médicos (particularmente varones), como lo expresaron dos mujeres entrevistadas, una de 59 años del Distrito Federal y otra de Oaxaca de 68 años:

Otro impedimento que vemos es que el marido no les permite que el médico las toque, nada más que el esposo; [...] muchas veces yo lo he visto, el médico le dice al esposo: “pase para que vea cómo voy a tocar a su mujer, ¿me permite tocar a su mujer?”, porque yo he visto que hay doctores que piden el permiso, yo lo he visto aquí en RETO porque a veces yo ayudo en la consulta. MDXTaDF-2.

Hay un nivel de ignorancia muy fuerte en la población y aquí en los pueblos el machismo [y les dicen los esposos] “Cómo te va a ir a trastear ese doctor, o cómo crees que vas ir a ver para que te toquen”. MDxTeOax-8.

Este aspecto también fue resaltado por una informante de una organización de la sociedad civil (OSC) dedicada al tema de cáncer de mama, quien manifestó al respecto:

La mujer siempre está pensando en la familia antes que pensar en ella. Además, los señores [están diciéndoles]: ¡Ya, cómo vas a ir, si no tienes nada! Y un hombre que te esté viendo, que te esté tocando, ¡ay! Y la mujer pues se achicopala, y entonces dice: “Bueno, pues voy a esperar y voy a ver [qué pasa]”. ACR-eto-4.

Estos factores condicionan de forma negativa la búsqueda oportuna de atención, retrasando la detección oportuna de patología mamaria.

Pese a lo comunes que pueden resultar estas situaciones, sobre todo en áreas rurales y comunidades con bajo nivel educativo, en otros casos son los esposos/compañeros quienes descubren las primeras señales de alarma de patología mamaria en momentos de intimidad con su mujer como se aprecia en el siguiente testimonio:

A muchas compañeras de aquí [Grupo RETO] el esposo les ha descubierto la bolita. El mejor oncólogo es el que tenemos en casa [...] ¿Por qué te descubriste la bolita? Es que mi esposo a la hora de tocarme me dijo: “¡Ah, caray! esto no lo tenías tú, por decir anteayer o el mes pasado. ¿Qué te pasó aquí?, o ¿este moretón?, o ¿este granito? o ¿esta mancha?”. MDXTaDF-2.

En síntesis, antes del diagnóstico de cáncer de mama las mujeres ejercen el papel de cuidadoras familiares, anteponiendo las necesidades propias de autocuidado de la salud y de búsqueda de atención, a la de los miembros de su familia.

Etapa 2. La confirmación diagnóstica

Con la aparición de los primeros signos o síntomas de la enfermedad —detección de anomalías en el color, la textura o forma

de la mama o el descubrimiento de una “bolita”—, las mujeres inician la búsqueda de atención. Aun cuando no es muy frecuente, en ocasiones las mujeres buscan como primera opción la medicina tradicional practicada por curanderas(os)⁴ o yerberos, o bien recurren a las medicinas alternativas y/o complementarias, o en última instancia a la automedicación. Si los síntomas persisten y/o se agravan, inician la búsqueda de atención en el sistema formal de salud (medicina alopática).

El proceso de búsqueda de atención, en muchos de los casos, es estimulado por miembros de la familia (particularmente la pareja o las hermanas) o una amiga cercana a la mujer a quien ésta le confía su problema. Ellos la inducen a buscar ayuda profesional. Una mujer de 50 años, soltera, sin hijos, cocinera de profesión y con diagnóstico temprano dijo:

[se notaba un abultamiento en el seno] y le digo a mis hermanas: “Me lastima, me lastima”. “Pues tienes que ir al médico”. “No, le digo, qué voy a ir al médico, me da vergüenza”. “No, dice, es que tienes que ir”. MDxTeOax-7.

Otra mujer del Distrito Federal, con dos hijos (15 y 6 años) recuerda:

En una ocasión traía yo un sostén para hacer ejercicio y no sé cómo al agacharme siento algo en mi seno y cuando lo palpé sentí una cosa dura, una bola y luego, luego le comenté a mi esposo la situación y dice: “Eso no está bien, es algo raro y yo no había notado eso, entonces yo creo que sí debes tú de ver que te hagan un estudio”. MDXTaDF-1.

En esta etapa de la enfermedad la mujer es objeto de mayor atención y cuidados. Ante la sospecha de que “algo malo pasa”

⁴ Particularmente en comunidades de origen indígena, se tiene la creencia de que los tumores mamarios (benignos o malignos) son producto de golpes en los senos, amamantamiento del bebé en la posición incorrecta, no sacarse la leche (se solidifica en los conductos) o también se deben a la manera en que los hombres les tocan los senos a las mujeres durante el acto sexual.

la familia nuclear y en algunos casos la familia extendida proporcionan mayor atención, tiempo y acompañamiento a la mujer en la búsqueda de información, de atención médica especializada y de recursos para sufragar la atención.

1: He sentido muchísimo el apoyo de mi esposo, de mi madre, de mis hermanos, ellos siempre han estado [...] 2: ¿Por qué?
1: Porque, mi hermana llegó con un montón de información que bajó del internet y mi hermano, “que el maguey” y que no sé qué [...]. MDxTaGua-16.

[Después de que le dieron la noticia del diagnóstico] una de mis hermanas [...] me abrazó y me dijo: “No estás sola, está tu familia contigo y mi familia ha sido un factor muy importante en todo este proceso, mi familia me ha apoyado en todos los aspectos”. MDxTeDF-5.

[Esposo]: Yo la acompañé a sus citas, pues anduve yo con ella, no podía ayudar en nada más, más que estar con ella, entrar a las consultas, escuchar todo, estar pendiente de todo, y estar consciente de las fechas, ¿no?, llevo eso en mi teléfono, apuntar fechas y cosas por el estilo. VarDF-1.

Tuvimos mucho apoyo por parte de la familia [...] pues obviamente su mamá, dos de sus hermanas y en cuanto a amigos, otro matrimonio que también estuvo muy pendiente ahí del asunto, amigos nuestros, y por parte de mi familia también pues estuvieron muy pendientes [...]. Por parte de la familia de ella yo sentí un acercamiento. VarDF-2/2008.

Mi papá falleció y nos dejó un terrenito muy chiquito, a mi hermana y a mí. Mi hermana me dijo: “Vamos a venderlo y ya lo vendimos y ya pagué todo”. MDxTeOax-12.

En esta etapa del proceso la mujer adquiere mayor atención por parte de la familia, se transforma en sujeto de consideración y de apoyo ante los primeros signos y síntomas de que “algo no anda bien”.

Etapa 3. El tratamiento

Es sin duda, durante el proceso del tratamiento donde el cambio de papel de las mujeres de cuidadoras a receptoras de cuidado es más visible.

Después de la cirugía y durante el tiempo que están recibiendo tratamiento de quimioterapia y/o radioterapia, las mujeres necesitan ayuda para realizar las tareas cotidianas del hogar (limpiar, cocinar, lavar); para el cuidado de los niños; para su cuidado personal (bañarse, vestirse, usar el baño, moverse dentro de la casa), así como para el cuidado de su salud: la administración de la toma de medicamentos, limpieza de la herida, cambio de vendas y visitas médicas de control. El impacto físico y emocional que enfrentan las vuelve más “frágiles” y “dependientes” debido al estado de debilidad y cansancio ocasionado por las terapias a las que son sometidas en la lucha contra la enfermedad.

Como ya se ha mencionado reiteradamente, son los miembros de la familia los que en primera instancia asumen estas actividades. Cambia el rol de la mujer enferma y el de los demás integrantes de la familia; de esa forma, quien fungía como la principal proveedora de cuidados en el hogar pasa a recibir los cuidados del esposo/compañero, los hijos y de los demás miembros de la familia, como se aprecia en los siguientes testimonios:

Cambia toda tu dinámica familiar en todos los sentidos, porque funciones que ella realizaba ya no las podía realizar, yo las tenía que realizar y eso recortaba mi tiempo de trabajo. VarDF-2/2008.

Los hijos estaban al pendiente. Mi hija y mi otro hijo hacían el arreglo de la casa, lavado de trastes, de ropa. VarGua-3/2010.

Llegaba de la quimio y él [esposo] me atendía, él preparaba la comida, mis amigas también empezaron a llevarnos [comida]. Salía de la quimio y ya había, que caldo de pollo, que arroz, que verduras, agua [...] Mi marido iba por el hijo. Él en la mañana antes de irse me preparaba el desayuno, fruta, jugo,

cosas así, que no quería yo mucho pero sí me hacía comer, llegaba corre y corre con el hijo y preparaba pescado a la mexicana, huevo a la mexicana, decía mi hijo: “Ay, papá, ya no queremos nada a la mexicana”, porque era lo único que sabía cocinar. [...] Tenía el apoyo de mis hijos, tenía el apoyo de mi marido, mis cuñadas venían de México a cuidarme [...] como que Diosito se manifestaba de diferentes maneras. MDxTa-Que-22.

La mayoría de los varones del hogar, particularmente de los esposos/compañeros, cambia de rol en esta etapa de la enfermedad. Se reajusta la organización del hogar y los esposos/compañeros, hijos y hermanos asumen roles no usuales. El nuevo papel lo empiezan a ejercer de manera fortuita e inesperada. Sus actividades habituales se ven alteradas y asumen papeles estereotipadamente femeninos (como las labores domésticas).

Ahora limpio la casa, hago de comer. VarGuad-7/2008.

Había que apoyarla, ella dejó de trapear, de barrer. Tenía que reposar, mis hijos y yo hacíamos todo. VarGua-3/2010.

Yo me encargué de ella [...] ayudarla a bañarse, ponerle la venda, hacerle asepsia en su herida, todo eso, ora sí que todo lo que fue estar con ella, de estar con ella o sea al cien por ciento. VarDF- 1/2008.

Cambian mucho los hábitos de una paciente con cáncer de mama, hay muchas cosas que no debe hacer que normalmente hacía, por ejemplo, no se debe exponer al calor, eso quiere decir que no puede cocinar y no puede planchar, ni levantar nada pesado por el lado donde fue operada, no hacer esfuerzos muy fuertes como barrer o trapear. Muchas tareas que normalmente hacía mi mujer ya no las pudo hacer y afectó muchísimo la vida familiar. VarGua-1/2010.

Compañeras que hemos tenido que sus esposos les han servido de enfermeros, de cuidadores, maravillosos. Aquí tenemos el caso de una compañera que su hijo es una persona bellísima,

porque el hijo la ha acompañado a sus estudios, a sus quimios, a sus operaciones, ahorita que anda pelona la mamá él también se peló, quiere mucho a su mamá. MDXTaDF-2.

Además el varón se ve en la necesidad de modificar la dinámica de las relaciones familiares, sociales y laborales. Debe repartir su tiempo entre el trabajo remunerado, el cuidado de los hijos, el apoyo a su mujer, las labores domésticas en el hogar y sus actividades sociales. Algunos testimonios que ejemplifican esta situación son:

Nosotros fabricamos y vendemos ropa en Guadalajara y a los muchachos que me ayudaban les dejé encargado y yo me dediqué a estar al tanto de mi esposa. VarGua10/2008.

Nuestra hija toma clases de danza, normalmente ella la llevaba [...] yo tuve que asumir esta tarea. VarDF-2/2008.

[Agente de ventas]: Ella está con su mamá. Sólo estamos juntos tres días a la semana, porque yo viajo de lunes a jueves, entonces el viernes, sábado y domingo estamos juntos. Yo le dije que estuviera en la casa de su mamá, que no convenía que viviera conmigo porque iba a estar sola mucho tiempo, entonces dejé de viajar tanto para poder estar con ella más tiempo. [...] yo inclusive trabajaba dos rutas, pero para tener más tiempo para ella y para llevarla a sus citas, dejé una ruta. VarGua-8/2008.

Mis suegros estuvieron al cien por ciento con nosotros y por eso es que en su momento yo me podía ir tranquilo a hacer algunas actividades de mi trabajo, y se quedaba a cargo mi suegra [al cuidado de la enferma]. Mi suegro estaba al pendiente de la salida de los niños [recogerlos de la escuela], entonces nos dieron muchas facilidades. VarDF-1/2008.

El cuidado es asumido como una responsabilidad solidaria y ellos reciben muy poco apoyo y orientación por parte del personal de salud de las instituciones médicas para habilitarlos en ofrecer atención y apoyo emocional a su pareja.

Hay disposición, pero uno no sabe cómo ayudar [...] muchos maridos no saben cómo apoyar. VarGua-10/2008.

Yo no tenía ni idea de lo que era el cáncer de mama, ni sabía los tratamientos a los que eran sometidas las personas con cáncer. VarDF-1/2008.

1. ¿Qué le pareció la información que le dan en los servicios de salud?

2. Uno dice una cosa y el otro, otra, no se ponen de acuerdo, sé que cada médico tiene su criterio y su ética pero habrían de unificarse en algo. ¿Sabe que hay tres tipos de oncólogo?

1. No.

2. Hay un doctor oncólogo que opera, otro que atiende el tratamiento y otro que le llaman quimioterapeuta. Esos tres tienen que unir los criterios para poder solventar el asunto, uno dice algo, el otro dice que no está bien, fuimos a ver al quimioterapeuta y dijo otra cosa, ¿no cree que sean pendejadas de esos doctores? ¿Por qué no unifican sus criterios? Yo opero, tú recetas y el otro que le dé los medicamentos. Las dos primeras quimioterapias que le dieron a mi esposa no eran las indicadas. VarCue-1/2010.

El proceso que viven las mujeres como “receptoras de cuidado” es visto por muchas de ellas de manera contradictoria. Por una parte, aprecian mucho el apoyo y la ayuda que reciben de sus seres queridos, como lo expresó una mujer de Oaxaca de 58 años que vive en unión libre con su compañero y con tres hijos mayores:

Yo vi que muchas amistades, amigos, familias, se solidarizaron conmigo, fue un momento, una etapa en la que conocí y reafirmé mis amigos, a mis amistades y a toda mi familia, dentro del dolor, fue algo muy maravilloso [...] [la hija] se ha concretado mucho en apoyarme, porque ella siempre me procura, me vigila, está pendiente de mí, me proporciona ora sí que lo económico para que mi vida sea tranquila, pues ya no sea tan difícil. MDxTaOax-10.

Incluso en ocasiones, recibir ayuda y cuidados de otras mujeres con la misma enfermedad les ayuda a continuar con sus vi-

das, como lo relata doña Lupita, una mujer de 59 años de edad que vive en el Distrito Federal con una hija y tres nietos:

[...] en mi casa se celebraban grandes fiestas, cumpleaños, navidades, aniversarios, todo eso se acabó cuando a mí me diagnosticaron cáncer. [...] Un día vi que todos nos íbamos a ir de campo, me paré temprano, me bañé, me arreglé, dije qué padre que nos vamos a ir de campo, hace mucho tiempo que no vamos al campo, vi que todo mundo se fue, yo me quedé ahí con el perro, fue cuando me di cuenta que me había vuelto invisible para ellos, mi nieta decía que las gentes que estábamos enfermas no podíamos ir [...] pero en RETO, cuando vine la primera vez, que me recibió una persona, una finísima persona, que en paz descansa, Estelita, en cuanto yo vi a esa señora con esa sonrisa, con esa vida en su carita, como un ángel que Dios me mandó, todo eso para mí se acabó [la soledad]. MDX-TaDF-2.

Sin embargo, por otro lado, puede producir sentimientos de rechazo al sentir que pierden independencia y/o que se vuelven inútiles para su familia, como se evidencia en los siguientes testimonios:

Me sentía mal, pues siempre me he considerado una persona que hace sola sus cosas, que nunca ha necesitado a nadie [...] yo solita me valgo por mí misma, entonces el hecho de saber que me iban a tener que cuidar me hacía sentir pena. MDX-TaDF-1.

Al principio me sentí sobreprotegida. [...] Yo siempre he sido muy independiente, mi esposo viajaba mucho, entonces yo me he manejado sola. [...] Ahorita, por ejemplo, él no está trabajando [el esposo] y me siento así, no puedo hacer nada [...] y me agobia. Digo [...] yo se lo agradezco a Dios, se lo agradezco a él, pero yo siento que a veces me harto, como que se atrofia uno y luego he tenido mucha necesidad de depender de él, primero fueron las quimios, él me bañaba porque pues no me podía agachar. [...] En la casa por ejemplo, no me podía mover porque “¿qué quieres?, voy a la tienda”, “yo te lo traigo”, y luego fue al revés, ya cuando les dije que se aplacaran ya no

me hicieron caso [risas], ahora yo estoy enojada porque no me hacen caso, no, es igual siempre, pero ya no es como, pues, tan agobiante, me sentía muy inútil. MDxTeGua-15.

Les digo, porque yo dentro de mis malestares yo lucho por mí, yo sigo luchando por mí, y mientras pueda levantarme yo me preparo mis cosas. MDxTaOax-10.

Como queda en evidencia, es durante el periodo de tratamiento que se producen los mayores cambios en el papel de la mujer. Pasa de ser proveedora de cuidado familiar a ser sujeto de cuidado. Esta nueva condición es vivida por la mayoría de las mujeres en dos vías diferentes. Por una parte, sienten el apoyo, soporte y sostén de su familia (pareja, hijos, padres, hermanas/os y demás miembros), y por otra parte, experimentan sentimientos de soledad, rechazo, olvido y en algunos casos sentimientos de inutilidad.

CONSIDERACIONES FINALES

El cuidado familiar de las mujeres que padecen CaMa tiene implicaciones más allá de los roles ligados al trabajo, el aseo del hogar o el cuidado de los hijos. Estas implicaciones están imbricadas con la relación entre las mujeres y sus parejas en los ámbitos íntimos, emocionales y sexuales, principalmente. Una creencia habitual entre la población es que los hombres se desapegan emocionalmente de la experiencia dolorosa del cáncer, se aíslan sentimentalmente y, en el extremo más radical, abandonan la relación (Dorval *et al.*, 1999; Nigenda *et al.*, 2009). Sin embargo, las publicaciones disponibles sobre el tema muestran que este comportamiento estereotipado, en muchas sociedades, es un mito. No se ha encontrado evidencia de una mayor propensión a la separación y/o divorcio entre parejas que enfrentan el CaMa y cuando la ruptura matrimonial sucede, por lo general se produce debido a problemas preexistentes de la pareja (Carter *et al.*, 1993; Taylor-Brown *et al.*, 2000; Glantz *et al.*, 2009).

Cuando la mujer es diagnosticada con cáncer de mama, usualmente un miembro de la familia toma el papel de cuidador (co-

múnmente el esposo o pareja y/o los hijos). Las actividades habituales del hogar se ven alteradas y se modifica la dinámica de las relaciones familiares, sociales y laborales, tanto de la mujer enferma como de su familia. El cuidado es asumido como una responsabilidad solidaria y los familiares reciben poco apoyo y orientación por parte del personal de salud de las instituciones médicas para habilitarlos en ofrecer atención y apoyo emocional a la mujer.

El inicio del tratamiento es el principal disparador de un conjunto de cambios en la organización del hogar. El primero, la mujer cede el rol de “cuidadora” y pasa a ser “sujeto de cuidado”. Los demás miembros de la familia, especialmente el esposo/pareja, asumen roles no usuales (trabajo doméstico, cuidado de los niños y apoyo en el cuidado de la salud de su pareja, entre otros). La enfermedad se entiende como una afectación severa que puede durar por periodos largos y siempre con la posibilidad de una recaída. Por lo tanto el apoyo directo a la pareja tiene un sentido distinto no falto de conflicto. La mujer se vuelve el centro de atención y el varón generalmente juega un papel marginal en la nueva dinámica familiar.

Los hallazgos aquí documentados revisten gran utilidad en el ámbito de la respuesta institucional (servicios de salud). El papel de la información para los esposos/parejas y para toda la familia es fundamental, no sólo para guiar la acción positiva en la búsqueda de atención sino también para reducir la carga de ansiedad y estrés en la mujer con cáncer de mama y de su núcleo familiar. Además, dado que se ven impulsados a participar en la atención directa de la mujer, su capacitación en la realización de actividades dirigidas al bienestar físico de la mujer son importantes. Finalmente, el apoyo psicológico para la mujer y el núcleo familiar se puede canalizar a través de los mismos servicios de salud.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLEN, S.; F. GOLDSCHIEDER y D. A. CIAMBRONE (1999), “Gender Roles, Marital Intimacy, and Nomination of Spouse as Primary Caregiver”, en *The Gerontologist*, vol. 39, pp. 150-158.

- ARIZA, M. y O. DE OLIVEIRA (2001), "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición", en *Papeles de Población*, Estado de México, UAEMex/Centro de Investigación y Estudios Avanzados de Población, vol. 7, núm. 28, pp. 9-39.
- ARRIAGADA, I. (1997), *Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo*, Santiago de Chile, Naciones Unidas/Comisión Económica para América Latina y El Caribe, Serie Políticas Sociales, núm. 21.
- BERTAUX, D. (1993), "Los relatos de vida en el análisis social", en J. E. Aceves Lozano (coord.), *Historia oral*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, pp. 136-148.
- BOND, J.; G. FARROW, B. A. GREGSON, C. BAMFORD, D. BUCK, K. WRIGHT y P. MCNAMEE (1999), "Informal Caregiving For Frail Older People at Home and in Long Term Care Institutions: Who Are the Key Supporters?", en *Health & Soc. Care in the Community*, vol. 7, núm. 6, pp. 434-517.
- BORREL, C. y M. I. PASARÍN (2004), Desigualdad en salud y territorio urbano, en *Gaceta Sanitaria*, vol. 18, núm. 1, pp. 1-4.
- BUCHER, J.; M. LOSCALZO, J. ZABORA *et al.* (2001), "Problem-Solving Cancer Care Education for Patients and Caregivers", en *Cancer Pract.*, vol. 9, núm. 2, pp. 66-70.
- CARTER, R. E.; C. A. CARTER, M. SILIUNAS (1993), "Marital Adaptation and Interaction of Couples after a Mastectomy", en *Journal of Psychosocial Oncology*, vol. 11, núm. 2, pp. 69-82.
- CICERCHIA, R. (1997), "Familia, género y sujetos sociales: propuestas para otra historia", en S. González y J. Tuñón (eds.), *Familias y mujeres en México*, México, El Colegio de México, pp. 31-49.
- CISTERNA-CABRERA, F. (2005), "Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa", en *Theoria*, vol. 14, núm. 1, pp. 61-71, disponible en: <<http://fespinoz.mayo.uson.mx/categorizacion%20y%20trinagulacio%C3%B3n.pdf>>.
- CRESPO-LÓPEZ, M.; J. LÓPEZ-MARTÍNEZ (2008), "Cuidadoras y cuidadores: el efecto del género en el cuidado no profesional de los mayores", en *Boletín sobre el envejecimiento. Perfiles y Tendencias*, núm. 35, octubre, disponible en <<http://>

- www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/boletinsobreenvejec35.pdf, consultado el 2 de diciembre de 2012.
- DE LA CUESTA BENJUMEA, C. (1995), "Familia y salud", en *ROL de Enfermería*, núm. 203-204, julio-agosto, pp. 21-24.
- (2004), "Cuidado familiar en condiciones crónicas: una aproximación a la literatura", en *Texto & Contexto Enfermagem*, enero-marzo, año/vol. 13, núm. 1, Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil, pp. 137-146.
- (2009), "El cuidado familiar: una revisión crítica", en *Investigación y Educación en Enfermería*, vol. 27, núm. 1, pp. 96-102.
- DE LA VARA-SALAZAR, E.; L. SUÁREZ-LÓPEZ, A. ÁNGELES-LLERENAS, G. TORRES-MEJÍA y E. LAZCANO-PONCE (2011), "Tendencias de la mortalidad por cáncer de mama en México, 1980-2009", en *Salud Pública de México*, vol. 53, núm. 5, pp. 385-393.
- DIGIROLAMO, A. M. y V. N. SALGADO DE SNYDER (2008), "Women as Primary Caregivers in Mexico: Challenges to Well-Being", en *Salud Pública de México*, vol. 50, núm. 6, pp. 516-522.
- DOMÍNGUEZ, A. (1999), "Sociología del cuidado", en *Enfermería clínica*, vol. 9, núm. 4, pp. 174-181.
- DORVAL, M.; E. MAUNSELL, J. TAYLOR-BROWN, M. KILPATRICK (1999), "Marital Stability After Breast Cancer", en *Journal of the National Cancer Institute*, vol. 91, núm. 1, 6 de enero.
- ECKENWILER, L. A. (2007), "An Ecological Framework for Caregiving", en *American Journal of Public Health*, vol. 97, núm. 11, noviembre, pp. 1930-1931.
- GARCÍA-CALVENTE, M. M.; I. MATEO-RODRÍGUEZ y A. P. EGUIGUREN (2004), "El sistema informal de cuidados en clave de desigualdad", en *Gaceta Sanitaria*, vol. 18, pp. 132-139 (suplemento 1).
- GAZMURI NÚÑEZ, P. (2006), "Familia-sociedad desde una perspectiva transdisciplinar", ponencia presentada en el I Congreso Multidisciplinario de Ciencias Sociales celebrado en Mérida, Venezuela, auspiciado por la Universidad de Los Andes, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

- cas (CIPS), La Habana, Cuba, disponible en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/gaz.pdf>>.
- GLANTZ, M. J.; M. C. CHAMBERLAIN, Q. LIU, C.-C. HSIEH, K. R. EDWARDS, A. VAN HORN y L. RECHT (2009), "Gender Disparity in the Rate of Partner Abandonment in Patients with Serious Medical Illness", en *Cancer*, vol. 115, núm. 22, noviembre, pp. 5237-5242.
- GIDDENS, A. (2009), "Familias y relaciones íntimas", en A. Giddens, *Sociología*, Madrid, Alianza, pp. 361-415.
- _____ (2010), *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Madrid, Taurus.
- HERRERA, E. (2007), *Cuidadoras y cuidadores de personas dependientes y enfoque de género en Chile*, Santiago de Chile, Departamento de Programas y Proyectos/Gobierno de Chile/Fonadis.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) (2009), "Instituto Nacional de las Mujeres. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo ENUT, metodología y tabulados básicos", México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía/Instituto Nacional de las Mujeres, disponible en <http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/especiales/enut/2009/ENUT_2009_MTB.pdf>, consultado el 16 de mayo de 2013.
- _____ (2013), "Instituto Nacional de las Mujeres. Mujeres y hombres en México 2012", México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, pp. 46-50, disponible en <<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentosdownload/101215.pdf>>, consultado el 14 de mayo de 2013.
- JAMES, V. (1998), "Unwaged Carrers and the Provision of Health Care", en D. Field y S. Taylor (eds.), *Sociological Perspectives on Health, Illness and Health Care*, Londres, Blackwell Science, pp. 222-229.
- JEON, J. H. e I. MADJAR (1998), "Caring for a Family Member with Chronic Mental Illness", en *Qualitative Health Research*, vol. 8, núm. 5, pp. 694-706.
- JEWSON, N. (1993), "Family, Community and Health", en S. Taylor y D. Field (eds.), *Sociology of Health and Health Care*, Londres, Blackwell Science, pp. 173-188.

- KAZTMAN, R.; L. BECCARIA, F. FILGUEIRA, L. GOLBERT y G. KESSLER (1999), *Vulnerabilidad, activos y exclusión social en Argentina y Uruguay*, Santiago de Chile, Oficina Internacional del Trabajo/Fundación Ford, Documento de Trabajo 107.
- KLEINMAN, A. (2008), "The Art of Medicine: Catastrophe and Caregiving: The Failure of Medicine as an Art", en *Lancet*, vol. 371, pp. 22-23.
- KNAUL, F. M. y P. FARMER (2012), "Visión en conjunto", en F. M. Knaul, J. Frenk y L. Shulman, *Cerrando la brecha del cáncer*, Comisión Global para Ampliar el Acceso a la Atención y Control del Cáncer en Países en Desarrollo, Harvard Global Equity Initiative, Boston, MA, febrero.
- LANGER, A. y J. CATINO (2007), "Un análisis con perspectiva de género de la reforma del sector salud mexicano", en *Salud Pública de México*, vol. 49, suplemento 1, pp. 8-9.
- LÓPEZ, M. y H. IZAZOLA (1994), *El perfil censal de los hogares y las familias en México*, México, INEGI/UNAM.
- MARÍ, R.; R. Ma. BO, C. I. CLIMENTE (2010), "Propuesta de análisis fenomenológico de los datos obtenidos en la entrevista", en *Ciències de l'Educació*, junio, pp. 113-133, disponible en <<http://pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/juny10/article07.pdf>>.
- MARSHALL, M. (1996), "Sampling for Qualitative Research", en *Family Practice*, vol. 13, núm. 6, pp. 522-525, disponible en <<http://spa.hust.edu.cn/2008/uploadfile/2009-9/20090916221539453.pdf>>.
- MESTHENEOS, E. y J. TRIANTAFILOU (2002), *Supporting Family Carers of Older People in Europe. The Pan-European Background Report*, University Medical Centre Hamburg-Eppendorf, Institute for Medical Sociology, Alemania, disponible en <<http://www.uke.uni-hamburg.de/eurofamcare/>>, consultado el 28 de mayo de 2013.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE (2008), "Cuidadoras y cuidadores: el efecto del género en el cuidado no profesional de los mayores", en *Boletín sobre el Envejecimiento. Perfiles y Tendencias*, núm. 35, disponible en

- <<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/boletinsobreenvejec35.pdf>>, consultado el 9 de diciembre de 2012.
- MONTES DE OCA, V. (2004), "Envejecimiento y protección familiar en México: límites y potencialidades del apoyo en el interior del hogar", en M. Ariza y O. de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio del siglo*, México, IIS-UNAM, pp. 519-563.
- NATIONAL ALLIANCE FOR CAREGIVING en colaboración con AARP (2009), *Caregiving in U.S. Executive Summary*, noviembre, disponible en <http://assets.aarp.org/rgcenter/il/caregiving_09_es.pdf>, consultado el 14 de diciembre de 2012.
- NIGENDA, G.; M. LÓPEZ-ORTEGA, M. MATARAZZO y C. JUÁREZ-RAMÍREZ (2007), "La atención de los enfermos y discapacitados en el hogar. Retos para el sistema de salud mexicano", en *Salud Pública de México*, vol. 49, núm. 4, pp. 286-294.
- ; M. CABALLERO y L. M. GONZÁLEZ-ROBLEDO (2009), "Barreras de acceso al diagnóstico temprano del cáncer de mama en el Distrito Federal y en Oaxaca", en *Salud Pública de México*, vol. 51, suplemento 2, pp. 254-262.
- OAKLEY, A. (1976), "The Family, Marriage, and Its Relationship to Illness", en D. Tuckett (ed.), *An Introduction to Medical Sociology*, Londres, Tavistock, pp. 74-109.
- PEARSON, M.; C. DAWSON, H. MOORE y S. SPENCER (1993), "Health on Borrowed Time? Prioritizing and Meeting Needs in Low-Income Households", en *Health and Social Care in the Community*, vol. 1, núm. 1, pp. 45-54.
- PEPLAU, H. (1964), "Professional and Social Behavior: Some Differences Worth the Notice of Professional Nurses", en *Public Health Quarterly Magazine*, vol. 50, núm. 4, pp. 22-33.
- PIERSON, P. (1999), "Considering the Nature of Intersubjectivity with Professional Nursing", en *Journal of Advanced Nursing*, vol. 20, núm. 2, pp. 294-302.
- PORTER, P. (2008), "Westernizing Women's Risks? Breast Cancer in Lower-Income Countries", en *The New England Journal of Medicine*, vol. 358, núm. 3, 17 de enero, pp. 213-216.
- RABELL ROMERO, C. (2009), "Introducción", en C. Rabell Romero (coord.). *Tramas familiares en el México contemporáneo*.

- Una perspectiva sociodemográfica*, México, UNAM/El Colegio de México, pp. 9-38.
- REINHARD, S.C.; B. GIVEN, N. H. PETLICK *et al.* (2008), "Supporting Family Caregivers in Providing Care", en R. G. Hughes (ed.), *Patient Safety and Quality: An Evidence-Based Handbook for Nurses*, Rockville (MD), Agency for Healthcare Research and Quality (US); capítulo 14, disponible en <<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK2665/>>.
- RIVERA-MORA, H.; R. DÁVILA-MENDOZA y A. GONZÁLEZ PEDRAZA-AVILÉS (2011), "Calidad de vida de los cuidadores primarios de pacientes geriátricos de la Clínica de Medicina Familiar Dr. Ignacio Chávez, ISSSTE", en *Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas*, vol. 16, núm. 1, pp. 27-32.
- ROBINSON, K. (1990), "The Relationships Between Social Skills, Social Support, Self-Esteem and Burden in Adult Caregivers", en *Journal of Advanced Nursing*, vol. 15, núm. 7, pp. 788-795.
- RUIZ-ROBLEDILLO, N. y L. MOYA-ALBIOL (2012), "El cuidado informal: una visión actual", en *Revista de Motivación y Emoción*, Universidad de Valencia, vol. 1, pp. 22-30.
- SALLES, V. (1991), "Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando?", en *Nueva Antropología*, vol. 11, núm. 39, junio, pp. 53-87.
- (1993), "Referencias puntuales sobre algunas visiones de la familia", en Francisco J. Mercado (ed.), *Familia, salud y sociedad: experiencias de investigación en México*, México, Instituto de Investigaciones en Salud Pública/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores, El Colegio de Sonora, pp. 83-111.
- SCHERBRING, M. (2002), "Effect of Caregiver Perception of Preparedness on Burden in an Oncology Population", en *Oncol. Nurs. Forum*, vol. 29, núm. 6, pp. E70-E76.
- SILES-GONZÁLEZ, J. y C. SOLANO-RUIZ (2007), "Estructuras sociales, división sexual del trabajo y enfoques metodológicos: la estructura familiar y la función sociosanitaria de la mujer", en *Invest. Educ. Enferm.*, vol. 25, núm. 1, pp. 66-73.

- SUNKEL, G. (2006), *El papel de la familia en la protección social en América Latina*, Santiago de Chile, Naciones Unidas/CEPAL, Serie Políticas Sociales, núm. 120.
- TALLEY, R.C. y J. E. CREWS (2007), "Framing the Public Health of Caregiving", en *Am. J. Public Health*, vol. 97, núm. 2, febrero, pp. 224-228.
- TAYLOR-BROWN, J.; M. KILPATRICK, E. MAUNSELL y M. DORVAL (2000), "Partner Abandonment of Women with Breast Cancer: Myth or Reality?", en *Cancer Practice*, vol. 8, núm. 4, julio-agosto, pp. 160-164.
- TUIRÁN, R. (2002), "Transición demográfica, trayectorias de vida y desigualdad social en México: lecciones y opciones", en *Papeles de Población*, vol. 8, núm. 31, pp. 25-66.
- VAN DE KAA, D. J. (1987), "Europe's Second Demographic Transition", en *Population Reference Bureau*, vol. 42, núm. 1, marzo, pp. 1-59.
- VAN HOUTVEN, C. H.; C. I. VOILS y M. WEINBERGER (2011), "An Organizing Framework for Informal Caregiver Interventions: Detailing Caregiving Activities and Caregiver and Care Recipient Outcomes to Optimize Evaluation Efforts", en *BMC Geriatrics*, vol. 11:77 (noviembre), disponible en <<http://www.biomedcentral.com/1471-2318/11/77>>, consultado el 11 de diciembre de 2012.
- VAQUIRO-RODRÍGUEZ, S. y J. STIEPOVICH BERTONI (2010), "Cuidado informal, un reto asumido por la mujer", en *Ciencia y Enfermería*, vol. XVI, núm. 2, pp. 9-16.

AUTONOMÍA ADOLESCENTE
Y COMPORTAMIENTO PARENTAL EN INDÍGENAS
DE OAXACA, CHIAPAS Y YUCATÁN

*Rosario Esteinou**

INTRODUCCIÓN

Los grupos indígenas en México han estado durante siglos en una situación de desventaja. Desde el siglo XVI han sido explotados y subyugados desde el punto de vista económico, político y social. En efecto, esta población muestra los peores indicadores: son los más pobres, los más desnutridos, los que tienen las peores viviendas y se encuentran en las peores condiciones de salud, educación y políticas de toda la población.

Los estudios sobre la socialización de grupos de jóvenes indígenas no son abundantes en la literatura mexicana. En las últimas décadas ha habido preocupación por analizar con mayor profundidad su situación con el fin de mejorar su bienestar. En 2010 levanté una encuesta en tres estados del país donde se concentran la mayoría de los grupos indígenas (Chiapas, Oaxaca y Yucatán),¹ dirigida a reunir información sobre la competencia social adolescente y la educación parental. Se entrevistaron 450 indígenas de entre 14 y 17 años de edad, que vivían en sus hogares con sus padres o tutores.

El capítulo presenta los resultados de dicha encuesta y un análisis descriptivo sobre las percepciones que tienen los adolescentes acerca del comportamiento de sus padres y su autonomía.

* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

¹ La encuesta fue financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), como parte del proyecto “Educación parental y competencia social de los jóvenes en México”.

Particularmente, con respecto al comportamiento parental mostrará algunos de los resultados relacionados con las dimensiones que convencionalmente se consideran para analizarlo: el control (inducción de culpa, castigo físico, rechazo o retiro del amor), el apoyo parental (inducción positiva, involucramiento y apoyo) y comportamientos relacionados con la permisividad y el monitoreo de los adolescentes con el fin de tener un panorama de las principales tendencias que pueden influir en la competencia social, en este caso particular, la autonomía. Dado que se trata de un estudio descriptivo, no se desarrolla propiamente una hipótesis que pueda comprobarse estadísticamente. Sin embargo, el análisis que se presenta se mueve en el estudio de una relación: qué tipo de comportamientos parentales pueden ser asociados al desarrollo de una autonomía, entendida como separación/conexión con los padres. Éste constituye el objetivo central del capítulo. Asimismo, del análisis se desprenderán algunas hipótesis relativas al tipo de parentalidad que perciben los adolescentes que ejercen sus padres.

SOCIALIZACIÓN Y AUTONOMÍA: ALGUNAS PRECISIONES CONCEPTUALES

Para Maccoby (2007), el término “socialización” se refiere a los procesos por los cuales se les enseñan a los individuos las habilidades, los patrones de comportamiento, los valores y motivaciones necesarios para un desarrollo competente en la cultura nativa. En esto consiste la competencia social. Entre ellos, resultan de la mayor importancia las habilidades y los significados, así como la madurez necesaria para interactuar con otros individuos a fin de involucrarse en el funcionamiento de diadas y grupos sociales más amplios.

La adquisición de autonomía es de la mayor importancia durante la etapa de la adolescencia para poder insertarse gradualmente en otros ámbitos sociales. De acuerdo con Peterson (1995 y 2009), en la conformación de familias los individuos buscan balancear simultáneamente tanto la necesidad de estar conectados con otros como ganar autonomía dentro de las relaciones maritales, heterosexuales, homosexuales, entre padres e hijos y

otros. En otras palabras, los miembros de las familias buscan establecer un balance entre estar conectados con otros y ser suficientemente autónomos para afirmar la propia individualidad. A pesar de que es un aspecto de la propia individualidad, ha sido un error fundamental equiparar el concepto de autonomía con la total separación psicológica o independencia en lugar de verla como un grado particular del autocontrol y la libertad de elección individual dentro del contexto de relaciones de conectividad continua con otros (Kagitcibasi, 1996; Rothbaum y Trommsdorf, 2007).

A pesar de la centralidad de esta dinámica entre la autonomía y la conectividad en las relaciones familiares, existen visiones dispares sobre el grado en que se establece esta relación, es decir, si es prevalentemente de tensión o de compatibilidad. La primera visión, que hasta hace poco fue la más prominente, trataba de enmarcar la relación entre autonomía y conectividad como una de conflicto o “tensión”. Ésta enmarca la búsqueda de la autonomía como un conjunto de atributos psicológicos y comportamientos dirigidos a guiar a la persona en la separación o desconexión de los vínculos con los grupos primarios a favor de la búsqueda de la propia autoexploración y autointerés. Dicha concepción casi inevitablemente significa que la relación de conectividad, la cual enfatiza la afiliación, el cuidado, la responsabilidad, la conformidad y el involucramiento, debe estar enfrentada con la autonomía. Desde esta perspectiva de la “tensión”, la autonomía y la conectividad a menudo se consideran como fuerzas opuestas en las que un aumento en cualquiera de ellas conduce al declinamiento de la otra, de forma similar a un juego de suma cero (Peterson, 1995 y 2009; Peterson y Bush, 2013). Desde esta perspectiva, un proceso de separación de este tipo es visto como un rasgo normal del crecimiento y se propone que tiene consecuencias positivas en el progreso del joven hacia la adultez.

Sin embargo, interpretaciones más recientes de este proceso de “tensión” o “separación” lo ven como una perspectiva decreciente o una en donde la creciente separación no es un aspecto positivo del desarrollo, sino como un lastre que conduce a la delincuencia, a la insatisfacción en las relaciones, al rechazo social, etcétera (Peterson, 2009).

En contraste con la perspectiva de la tensión, se ha desarrollado una visión más reciente que establece que la autonomía y la conectividad se desarrollan simultáneamente como un aspecto universal o altamente generalizado de las relaciones humanas y familiares. La autonomía y la conectividad son aspectos multifacéticos de las relaciones familiares que son compatibles. A pesar de que el significado de ellas puede variar a lo largo de las relaciones particulares y las culturas, se considera que ambas están presentes en una forma interrelacionada en la mayoría, si no es que en todas, las circunstancias familiares y culturales (Kagitcibasi, 1996; Rothbaum y Trommsdorf, 2007). Durante la adolescencia temprana, las perspectivas de los padres y de los adolescentes sobre los derechos de cada uno divergen fuertemente. Sin embargo, estas diferencias no necesariamente han conducido a reforzar la idea de la adolescencia como una etapa problemática, sino que otros estudios conducidos durante los años ochenta han mostrado que los adolescentes de manera típica continúan reconociendo la autoridad parental, mientras que los padres gradualmente les dan mayor libertad cuando ven la creciente competencia que ellos van adquiriendo. Por lo tanto, la relación entre padres y adolescentes no necesariamente está regida por el conflicto. Esto no significa que los adolescentes se conformen completamente a las expectativas parentales. De hecho, se ha observado que ellos discriminan entre distintos dominios de toma de decisiones, apropiándose de algunos de ellos (por ejemplo, escoger su ropa, su estilo de peinado, sus amigos), más que de otros, como parte de su propia esfera de influencia, no de los padres (Youniss y Smollar, 1985). Asimismo, a pesar de la creciente prevalencia e importancia de las relaciones de pares durante la adolescencia, los padres permanecen como una fuente importante de apoyo y guía para la mayoría de los adolescentes (Wang, Peterson y Morphey, 2007). Es decir, las relaciones padres-hijos cambian en cómo se expresan la autonomía y la conexión a lo largo del curso de vida, pero el balance aún puede adquirirse cuando existe una base segura (Peterson y Bush, 2013).

Por otra parte, la autoridad parental es uno de los aspectos sobre el cual se ha realizado mucha investigación en los países occidentales. Los primeros estudios, conducidos en los años treinta,

enfaticaban los efectos dañinos del autoritarismo y de la reafirmación del poder parental durante la crianza de los hijos. Al mismo tiempo, otros estudios enfatizaban los beneficios del ejercicio de un control firme. Muchos académicos han señalado que la relación entre padres e hijos es intrínsecamente jerárquica, lo cual significa que los padres tienen la responsabilidad de la enseñanza y conducción de los hijos. Entonces, ¿cómo podemos conciliar los efectos opuestos del control firme con la reafirmación del poder? Esto ha sido tratado de diferentes maneras. Baumrind (1971), rechazando la parentalidad autoritaria, ofreció un patrón de parentalidad que combinaba una de tipo receptivo y apoyadora con la firmeza (es decir, mantener a los hijos dentro de las reglas y estándares). Otros trabajos, como el de Patterson y Forgatch (1990), también enfatizaban el establecimiento de reglas, monitoreo y seguimiento de las infracciones con disciplina, pero en años recientes se ha enfatizado crecientemente la importancia de balancear estas funciones de control parental con la “parentalidad positiva” (es decir, la calidez, el humor, la receptividad y el respeto a los hijos). Por lo tanto, se ha establecido que los padres pueden inducir a sus hijos a conformarse con los lineamientos parentales; sin embargo, se ha observado que es importante la forma en que los hijos y los adolescentes son conducidos a hacerlo, ya sea voluntariamente o sólo mediante la coerción, puesto que si lo hacen voluntariamente los padres pueden ejercer su control en formas más benignas que si lo hacen de manera coercitiva. Por ejemplo, se ha observado que los niveles más altos de ajuste y competencia se encuentran entre los niños y jóvenes que vienen de familias que combinan una regulación parental fuerte con el uso raro del control psicológico (una forma de control coercitivo), junto con una relación de conexión emocional fuerte entre padres e hijos. Entonces, el asunto sobresaliente en la investigación contemporánea sobre la parentalidad no es si los padres deben ejercer su autoridad y si los niños deben ceñirse a ésta, sino más bien cómo el control parental puede ser ejercido de mejor manera, de tal forma que apoye la creciente competencia y la autorregulación de los adolescentes. Por lo tanto, hoy es más aceptada la idea de que una agencia parental fuerte y una agencia de los hijos fuerte no son incompatibles (Maccoby, 2007).

Por otra parte, el estudio de la autonomía adolescente y los estilos de parentalidad en países no occidentales han sido descuidados, como es el caso de la literatura indígena mexicana. Quizás esto se deba, en parte, al énfasis que los estudios antropológicos le dan a la dimensión colectiva de la reproducción de las diferentes culturas étnicas y las costumbres como entidades totales. En efecto, poca atención se le ha dado al desarrollo del sí (*self*) y la personalidad, y los resultados se han visto como un efecto automático de la transmisión de valores y roles. Estudios como el de Martínez Casas (2007) reportan que en la antropología la socialización ha sido vista “como una estrategia de interacción ‘vertical’ en la cual los adultos inculcan en los más jóvenes el sistema cultural al que pertenecen” (Martínez Casas, 2007:46). Muy a menudo se ha establecido que las niñas aprenden sus roles adultos de sus madres y los niños de sus padres, pero no hay una preocupación con respecto a cuáles son los distintos estilos de parentalidad y comportamientos parentales que pueden influir en la formación del sí (*self*) y su desempeño en la sociedad, así como las distintas características desarrolladas por los niños y adolescentes para convertirse en individuos que se insertan en la sociedad (es decir, con competencia social) (Esteinou, 2013). La importancia de este punto es crucial para el campo de estudios de los pueblos indígenas. En otro estudio (Esteinou, 2013) se ha mostrado la importancia que tanto el investigador (en su mayoría antropólogos) como los pueblos indígenas le dan al grupo por encima del individuo. Sin embargo, casi no hay estudios acerca de la autonomía, de cómo los jóvenes se convierten en personas independientes, a pesar de que estos análisis resultan cruciales para comprender cómo se integran a su realidad sociocultural. El conocimiento de los procesos individuales mediante los cuales se obtiene la autonomía también abona a la comprensión del tipo de autonomía que se construye entre los jóvenes indígenas, si se trata de una autonomía “desconectada” de los padres o “conectada” con ellos. Hasta el momento la perspectiva etnográfica que privilegia la importancia del grupo ha predominado en los estudios realizados y, por ello, parece promover una visión de la conformidad como un proceso automático, externo, en donde hay poco espacio para las decisiones individuales autónomas. Lo que

se propone en este estudio es otra perspectiva, otra “mirada” desde la cual puede ser analizada la realidad indígena, en donde el centro de análisis es el individuo propiamente dicho. Nuestra información nos permitirá explorar la relación entre estos aspectos con el fin de conocer algunos de sus rasgos.

AUTONOMÍA ADOLESCENTE Y CONTROL Y APOYO PARENTAL: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y ANÁLISIS

Como señalé al inicio, se levantaron 450 cuestionarios en adolescentes indígenas de entre 14 y 17 años de edad; 226 eran hombres y 224 mujeres. Los principales grupos étnicos a los cuales se autoadscribieron fueron: maya (31%), tzotzil (26%), zapoteco (12%) y mixteco (9%). La mayoría de ellos eran estudiantes (64%), 15% estudiaban y trabajaban al mismo tiempo, 13% ni estudiaba ni trabajaba, y 8% sólo trabajaba. Todos, con excepción del 1% eran solteros. La mayoría de ellos vivía con sus padres biológicos (88%), 6% vivía sólo con uno de ellos, 3% vivía en familias reconstituidas o familiastras (*stepfamilies*), y 1% vivía con los abuelos. La mayoría de los adolescentes tenía orígenes socioeconómicos bajos, de acuerdo con el nivel de escolaridad de los padres (la mayoría tenía educación primaria y algunos secundaria, que es el nivel promedio nacional).

Las percepciones de los adolescentes sobre su autonomía y el comportamiento parental fueron medidas utilizando escalas de Likert, las cuales tenían cuatro opciones: totalmente de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. Luego construimos unos índices utilizando la metodología de la estratificación de Dalenius para agrupar la información en tres niveles de acuerdo con las varianzas similares: alto, medio y bajo. Recogimos información sobre la percepción del adolescente de su autonomía con respecto a cada uno de sus padres. Las percepciones de la autonomía se midieron a través de enunciados tales como: mi padre/madre me da suficiente libertad; me permite escoger a mis propios amigos y parejas sin interferir demasiado, y otros.

Las percepciones sobre el comportamiento parental se dividieron en tres áreas: la primera se refiere al nivel de apoyo o a la

parentalidad positiva que despliegan los padres; la segunda se refiere al nivel de permisividad y monitoreo que desarrollan, y la tercera está relacionada con el nivel de punitividad que utilizan los padres como medio de control y disciplinamiento. El apoyo, a su vez, incluyó tres aspectos: el apoyo o la receptividad, la inducción positiva o el razonamiento, y el involucramiento. El primero se midió por medio de enunciados como: mi padre/madre me hace sentir que puedo contar con él/ella si lo necesito, y otros. En el segundo (inducción positiva o razonamiento) se utilizaron enunciados como: mi padre/madre me explica lo bien que me debería de sentir cuando hago lo que él/ella quiere, entre otros. Y el tercero, el involucramiento, utilizó enunciados como: mi padre/madre disfruta haciendo cosas conmigo, y otros.

En la segunda área, de las percepciones sobre la permisividad y el monitoreo, se utilizaron enunciados tales como: mi padre/madre generalmente me deja hacer lo que quiero; sabe dónde estoy después de la escuela o el trabajo, entre otros.

La tercera área, referente a las percepciones sobre la punitividad de los padres, incluye tres aspectos: rechazo o retiro del amor; inducción de culpa y punitividad. Para medir el rechazo utilizamos enunciados como: mi padre/madre no me habla cuando lo(la) hago enojar, y otros. Para la inducción de culpa utilizamos: mi padre/madre me dice que me voy a arrepentir por no comportarme mejor, entre otros. Finalmente, las percepciones de la punitividad se midieron con enunciados como: mi padre/madre me golpea cuando simplemente él/ella cree que he hecho algo malo; me castiga no dejándome hacer las cosas que realmente me gustan, entre otros.

Cruzamos todas las variables del comportamiento parental por sexo de los padres con la de la autonomía de las mujeres y hombres adolescentes. También aplicamos la prueba de Chi Cuadrado para ver si las diferencias de esas relaciones eran estadísticamente significativas, es decir, si las diferencias realmente tienen una importancia de peso dentro de esa muestra de población. En las tablas que presentamos a continuación hemos sombreado los resultados más importantes de los cruces de variables, así como también del resultado de la autonomía en los adolescentes. Las tablas 1 y 2 muestran que, en general, los hombres se per-

ciben como más autónomos de sus madres y padres que las mujeres.

La tabla 1 muestra los resultados acerca de las percepciones de los adolescentes sobre el apoyo de sus madres (incluyendo apoyo, inducción positiva e involucramiento). Pero antes de pasar a su análisis es importante explicar algunos aspectos. El análisis del primero y el tercero, el apoyo y el involucramiento, resultan de la mayor importancia y así lo han mostrado investigaciones realizadas en otros países como Estados Unidos. En efecto, muchas investigaciones han establecido que el comportamiento cálido, apoyador, de cuidado o de aceptación por parte de las madres y los padres está asociado al desarrollo de virtualmente todos los aspectos de la competencia social de niños y adolescentes (Peterson, 2005; Peterson y Bush, 1999). El apoyo parental incluye comportamientos como tocar, abrazar, alabar, aprobar, alentar y pasar tiempo positivo con los adolescentes.

En la tabla 1 se puede observar un resultado sorprendente acerca del apoyo, el cual muestra que básicamente la mitad de los hombres y casi la mitad de las mujeres perciben recibir un bajo apoyo por parte de sus madres. Asimismo, aún más dramático, 73% de los hombres y 70% de las mujeres percibe un bajo involucramiento de sus madres con ellos. Esto significa que para una proporción muy importante de adolescentes, de acuerdo con sus percepciones, la madre, quien en teoría, dadas las funciones sociales y culturales de su papel en la familia, es la encargada de brindar de manera más cercana el apoyo, no cumple con esta función. Pero también hay otros resultados importantes puesto que para alrededor de uno de cada cuatro adolescentes las madres brindan un apoyo medio y alto, el cual es ligeramente mayor para las jóvenes. En cuanto al involucramiento, sin embargo, las proporciones son muy bajas. Lo que se puede concluir es que la mayoría de las madres indígenas de estos adolescentes parecen no desplegar este tipo de apoyo tendiente a reforzar el sí (*self*), la identidad y la manifestación de su valoración. Al parecer, una gran proporción de madres tiende a no expresar sus emociones y sus valoraciones positivas de sus hijos adolescentes, y más aún, no parecen valorar la importancia de involucrarse en la realización de actividades con ellos.

TABLA 1
AUTONOMÍA ADOLESCENTE Y APOYO DE LA MADRE
(PORCENTAJES)

Sexo	Apoyo de la madre				Total	Inducción positiva de la madre				Total	Involucramiento de la madre				Total
	Alto	Medio	Bajo	Inf. Insuf.		Alto	Medio	Bajo	Inf. Insuf.		Alto	Medio	Bajo	Inf. Insuf.	
Autonomía	8.00	4.90	2.70	0.00	15.50	7.50	4.90	3.10	0.00	15.50	4.00	4.00	7.50	0.00	15.50
Hombres	7.50	9.30	25.70	0.00	42.50	8.40	9.70	23.90	0.40	42.50	3.10	5.30	34.10	0.00	42.50
	7.10	9.30	21.70	0.90	38.90	5.30	9.30	23.50	0.90	38.90	3.10	6.20	29.60	0.00	38.90
	1.80	0.90	0.00	0.40	3.10	1.30	0.40	1.30	0.00	3.10	1.30	0.00	1.80	0.00	3.10
Total	24.30	24.30	50.00	1.30	100.00	22.60	24.30	51.80	1.30	100.00	11.50	15.50	73.00	0.00	100.00
Autonomía	8.50	3.60	1.80	0.40	14.30	7.60	3.60	3.10	0.00	14.30	4.00	2.20	8.00	0.00	14.30
Mujeres	11.20	14.30	14.70	0.40	40.60	8.90	12.90	18.80	0.00	40.60	5.80	7.10	27.70	0.00	40.60
	4.00	10.30	25.90	0.00	40.20	4.50	7.10	28.10	0.40	40.20	4.50	4.00	31.20	0.40	40.20
	0.40	2.20	1.80	0.40	4.90	2.20	0.40	1.80	0.40	4.90	0.00	0.40	3.60	0.90	4.90
Total	24.10	30.40	44.20	1.30	100.00	23.20	24.10	51.80	0.90	100.00	14.30	13.80	70.50	1.30	100.00

Total = 450 (224 mujeres y 226 hombres)

FUENTE: elaboración propia a partir de la base de datos.

Una cualidad particularmente importante del apoyo parental es su habilidad de promover un balance adaptativo entre la búsqueda de autonomía y permanecer conectado a los padres, un patrón que captura una dimensión clave de la competencia social (Peterson y Bush, 2013). Sobre esta base, de los resultados de la tabla 1 podemos extraer, entonces, otra sugerencia o hipótesis importante. Los bajos niveles de apoyo y de involucramiento de las madres suponen niveles considerables de cierta desconexión en sus relaciones con sus hijos, ya que no hay un acercamiento emocional, ni físico, ni comportamental (es decir, el involucrarse en algunas de sus actividades) sustancial con ellos. En consecuencia, los niveles de autonomía medios alcanzados por los jóvenes parecen deberse más a una separación de la madre, similar en algunos aspectos a la manera propuesta por la teoría de la “tensión” vista anteriormente, más que a un balance establecido entre conexión y autonomía. De ahí que los niveles de autonomía se concentren en los niveles medios con un nivel bajo de apoyo de las madres, y esto es particularmente cierto para los hombres. Por otra parte, los niveles bajos de autonomía en hombres y mujeres, cuando el apoyo de la madre es bajo, podrían explicarse como que el bajo nivel de apoyo de las madres inhibe el desarrollo de la autonomía de los adolescentes. Así, vemos que uno de cada cinco hombres adolescentes tiene un nivel bajo de autonomía y uno de cada cuatro un nivel medio, cuando el nivel de apoyo de la madre es bajo. En las mujeres los niveles más bajos de autonomía se concentran cuando la madre brinda un apoyo bajo, una de cada cuatro mujeres adolescentes cae en esta casilla. Por su parte, en relación con el involucramiento, los porcentajes de la autonomía son más altos tanto en hombres como en mujeres, pero podríamos pensar que siguen la misma lógica descrita.

Con respecto al último aspecto del cuadro, el referido a la inducción positiva o al razonamiento, cabe mencionar algunos puntos. En primer lugar, éstos refieren a una estrategia comportamental que pueden utilizar los padres para fomentar la competencia social. Los padres pueden utilizar esta estrategia para apelar a la preocupación de los adolescentes por los otros, a su deseo de ser maduros y a sus habilidades para entender y voluntariamente aceptar el punto de vista de los padres (Baumrind,

1991; Peterson y Bush, 2013). El uso del razonamiento ayuda a los adolescentes a entender por qué las reglas son necesarias, por qué su mal comportamiento es inaceptable. Los padres que usan el razonamiento no imponen autoridad arbitraria a los adolescentes, sino que comunican respeto por ellos, su confianza en sus habilidades para tomar buenas decisiones, sus capacidades para voluntariamente conformarse y sus habilidades crecientes de autonomía para tomar sus propias decisiones (Peterson, 2005; Peterson y Bush, 2013).

El razonamiento es una forma moderada de control, pero también es una fuente importante de apoyo, que legitima la autoridad parental, comunica el respeto por el punto de vista del adolescente, es improbable que evoque sentimientos hostiles en ellos hacia los padres y gradualmente permite más autonomía a través del discurso parental y del joven. La exposición al razonamiento parental los provee de una confianza para pensar por ellos mismos y desarrollar un sistema autónomo de autoafirmación de valores y expectativas (Hoffman, 1994; Maccoby y Martin, 1983).

La tabla 1 muestra resultados interesantes sobre este aspecto. En primer lugar, observamos que prácticamente la mitad de los hombres y de las mujeres percibe un bajo nivel de inducción positiva o razonamiento por parte de sus madres. Esto significa que la mayoría de las madres no despliega esta estrategia de socialización de manera privilegiada. No obstante, no todas se comportan de esta manera ya que aproximadamente una de cada cuatro ejerce un nivel medio de razonamiento con sus hijos, y un poco más de una de cada cinco lo hace en un nivel alto. En segundo lugar, cuando analizamos el cruce de esta variable con la de la autonomía obtenemos que, de manera similar a lo que vimos con respecto al apoyo, el resultado parece reforzar la hipótesis planteada anteriormente, en el sentido de que dados los bajos niveles de razonamiento ejercido por las madres, los niveles de autonomía que se concentran en los estratos medios significan que los jóvenes han adquirido un cierto nivel de autonomía más como resultado de un proceso de separación de las madres que de un proceso en el que se balancea la autonomía con la conectividad. Como el nivel bajo representa en cierto sentido un alto

grado de desconexión, la autonomía obtenida implica que ésta no se ha construido sobre la base del razonamiento, y por ello sobre la conexión comunicativa con la madre, sino más bien independientemente de ella, más como una separación que inhibe la conexión. Por otra parte, el despliegue de una estrategia de razonamiento de nivel bajo por parte de las madres parece inhibir el desarrollo de la autonomía, lo cual puede explicar los altos porcentajes, y esto parece tener un efecto ligeramente mayor en las mujeres que en los hombres.

Hasta aquí hemos señalado algunas diferencias importantes del cruce de la variable de la autonomía con las otras tres de apoyo (apoyo, involucramiento e inducción positiva o razonamiento). Pero hay un resultado general importante de todos estos cruces, y es que hay notables diferencias entre las percepciones de hombres y mujeres con respecto al nivel de autonomía adquirida. Los hombres parecen percibir más autonomía que las mujeres. El otro resultado importante es que una proporción importante de hombres, más que de mujeres, percibe tener un nivel medio de autonomía sin importar la percepción de tener un nivel bajo de apoyo, de involucramiento y de razonamiento. Esto puede significar que estos tres aspectos del apoyo parecen afectar más a las mujeres, en el sentido de que inhiben más el desarrollo de su autonomía. Las diferencias sí revelan diferencias reales, ya que aplicamos la prueba de Chi Cuadrado para estos cruces de variables y ésta arrojó valores menores a 0.05, lo cual revela que son estadísticamente significativos para esta muestra de población.

La tabla 2 presenta los resultados de la relación entre la percepción adolescente de su autonomía y la percepción de las tres variables del apoyo del padre: apoyo, inducción positiva o razonamiento, e involucramiento. Los resultados de la prueba Chi Cuadrado arrojaron que dichas relaciones y diferencias eran estadísticamente significativas (con valores menores a 0.05). La primera cuestión que podemos observar es que el porcentaje más alto de la percepción del apoyo del padre cae en el nivel bajo para ambos sexos, pero es más baja en los hombres que en las mujeres, y es más bajo el apoyo que da el padre con respecto al de la madre. Por otra parte, de manera muy interesante, en contraste con el nivel de involucramiento bajo de la madre, el del padre es

TABLA 2
AUTONOMÍA ADOLESCENTE Y APOYO DEL PADRE
(PORCENTAJES)

Sexo	Apoyo del padre				Total	Inducción positiva del padre				Total	Involucramiento del padre			Total		
	Alto	Medio	Bajo	Inf. Insuf.		Alto	Medio	Bajo	Inf. Insuf.		Alto	Medio	Bajo		Inf. Insuf.	
Autonomía	Alto	7.10	5.30	4.40	0.00	16.80	7.10	7.10	2.70	0.00	16.80	3.50	9.70	3.50	0.00	16.80
Hombres	Medio	5.30	12.40	28.30	0.00	46.00	7.50	30.10	7.50	0.90	46.00	4.90	28.80	12.40	0.00	46.00
	Bajo	3.10	6.60	18.10	0.40	28.30	4.00	16.40	7.50	0.40	28.30	1.80	15.00	11.50	0.00	28.30
	Inf. insuf.	0.90	0.90	0.90	6.20	8.80	1.80	0.40	0.90	5.80	8.80	1.30	0.40	1.30	5.80	8.80
	Total	16.40	25.20	51.80	6.60	100.00	20.40	54.00	18.60	7.10	100.00	11.50	54.00	28.80	5.80	100.00
Autonomía	Alto	6.70	4.90	4.00	0.40	16.10	6.20	8.90	0.90	0.00	16.10	4.00	10.30	1.80	0.00	16.10
Mujeres	Medio	9.80	12.10	21.40	0.40	43.80	8.50	26.30	8.50	0.40	43.80	4.50	28.60	10.30	0.40	43.80
	Bajo	2.20	7.10	18.30	0.00	27.70	2.70	15.20	9.80	0.00	27.70	1.80	12.90	12.10	0.90	27.70
	Inf. insuf.	0.90	0.90	3.10	7.60	12.50	1.80	2.70	0.40	7.60	12.50	0.90	2.20	1.80	7.60	12.50
	Total	19.60	25.00	46.90	8.50	100.00	19.20	53.10	19.60	8.00	100.00	11.20	54.00	25.90	8.90	100.00

Total = 450 (224 mujeres y 226 hombres)

FUENTE: elaboración propia a partir de la base de datos.

mayoritariamente medio para ambos sexos. Esto significa que si bien los padres son percibidos como menos apoyadores que las madres, se involucran más que ellas en actividades con sus hijos.

Cuando cruzamos la percepción de la autonomía adolescente con la percepción del apoyo del padre, apreciamos que tanto en los hombres como en las mujeres la proporción más alta de las respuestas se concentra primero en el nivel medio de autonomía y luego en el bajo, cuando el apoyo del padre es de nivel bajo. Parece que aquí también se repite la hipótesis que hemos planteado para las madres: cuando el apoyo del padre es bajo, los adolescentes que desarrollan una autonomía media se separan de ellos más como un proceso gradual de desconexión, y los que reportan un nivel bajo de autonomía esto se da porque los padres inhiben el desarrollo de ésta. La tabla también revela que una mayor autonomía es más frecuente entre los hombres que entre las mujeres. Por otra parte, cuando cruzamos las percepciones de autonomía de los adolescentes y el involucramiento del padre, obtenemos que los porcentajes mayores se concentran tanto para hombres como para mujeres en el nivel medio de autonomía con un nivel medio de involucramiento del padre, y prácticamente no hay diferencias importantes por sexo. Este resultado significa, por una parte, que los adolescentes perciben tener mayor autonomía con respecto al padre, en contraste con las madres, y por la otra, que los padres parecen promover más la autonomía de los adolescentes cuando se involucran de manera moderada (media) en sus actividades, lo cual puede significar que entre los padres y los adolescentes se desarrolla un cierto nivel de conexión y mayor balance entre autonomía y conexión, en contraste con el resultado obtenido con las madres.

Con respecto a la inducción positiva o razonamiento, la tabla 2 muestra datos interesantes. En contraste con el bajo nivel de razonamiento que se presenta con respecto a las madres, la percepción con respecto a los padres, tanto en hombres como en mujeres, cae considerablemente en el nivel medio, si bien es mayor en los hombres. Esto significa que, al parecer, los hombres, más que las mujeres, se perciben como más autónomos, y que es el padre, en contraste con la madre, el que brinda un mayor balance entre conexión y autonomía, dado que establecen una vía

en la que se ejerce un control suave (mediante el razonamiento), a la vez que se muestran más receptivos al comportamiento de los adolescentes. Los padres, en este sentido, parecen cumplir una función más importante que las madres en cuanto agentes encargados de transmitir muchas de las pautas y expectativas sociales que se esperan de los jóvenes.

Los padres se desempeñan no sólo como agentes de apoyo que proporcionan ayuda y seguridad de acuerdo con las necesidades de sus hijos. Son también figuras que detentan mayor fuerza y recursos, comparados con sus hijos, y ello tiene más implicaciones. Este aspecto jerárquico de la relación padre-hijo significa que los padres no son sólo proveedores de protección, sino también son reforzadores de las reglas que se deben guardar en la familia. Hasta el momento hemos presentado los resultados referentes a la dimensión del apoyo parental. En la información que sigue presentaremos algunos aspectos de la socialización en torno a la dimensión del control, a la disciplina, dado que los padres intentan dirigir el comportamiento de sus hijos frente a la resistencia de ellos y a su deseo de autonomía, la cual durante esta etapa adquiere una importancia central. El ejercicio del control parental para inculcar disciplina puede tomar muchas formas, incluyendo la persuasión, el razonamiento, el castigo o la reafirmación e imposición del poder, entre otras.

El siguiente grupo de variables que presentamos se refiere a un nivel intermedio en que se ejerce el control. En este sentido, presentamos dos variables: la permisividad y el monitoreo, las cuales en conjunto arrojan una visión sobre los espacios de acción y, por lo tanto, de ejercicio de la autonomía que ofrecen los padres a los adolescentes, así como de las formas moderadas en que los padres pueden ejercer un control. Estas variables se cruzan con la de la autonomía adolescente.

El nivel de permisividad que los padres dan a los adolescentes constituye un elemento central que está ligado al grado de autonomía o dependencia que tienen los adolescentes con respecto a sus padres. Es también un contrapunto que nos permite identificar por otra vía el nivel de control que ejercen los padres sobre sus hijos. En la literatura sobre este campo se ha establecido que los altos niveles de permisividad están más asociados a un desem-

peño social adolescente con signos negativos o que favorecen comportamientos de riesgo, mientras que los bajos niveles están asociados a una limitación de la formación de la autonomía y la independencia, y a un estricto control por parte de los padres. Los niveles medios expresarían un mejor balance en el favorecimiento de comportamientos autónomos y de dependencia, así como una dosis moderada del control de los padres, particularmente en esta etapa del desarrollo individual.

La tabla 3 muestra los resultados sobre las percepciones de los adolescentes acerca de los niveles de permisividad y de monitoreo ejercido por las madres en relación con su autonomía alcanzada. Las relaciones que se muestran y sus diferencias son estadísticamente representativas para esta muestra de población, con resultados menores a 0.05 en la prueba de Chi Cuadrado que fue aplicada.

El primer resultado relevante es que la proporción más alta de permisividad de la madre con respecto a hombres y mujeres se concentra en el nivel bajo, aunque es sensiblemente más alto en las adolescentes. Asimismo, encontramos proporciones muy importantes en el nivel medio, siendo más altas en los hombres. Esto significa que las mujeres intuyen ser más controladas por sus madres, y los adolescentes perciben menor control. Cuando cruzamos esta variable con la de la autonomía, los resultados sugieren que muchas adolescentes, más que los hombres, parecen percibir que están siendo más controladas por sus madres y que ello está relacionado con su bajo nivel de autonomía. Pero también hay otros resultados que muestran que una de cada cinco muchachas y muchachos percibe tener un nivel medio de autonomía cuando el nivel de permisividad de sus madres también es medio.

Otro comportamiento parental socializante, el monitoreo o la supervisión, se refiere a los esfuerzos de los padres para fomentar competencia social al estar al tanto y manejar los horarios de los adolescentes, las asociaciones con los pares, las actividades y dónde se encuentran físicamente. El principal papel del monitoreo de los padres es prevenir que los adolescentes se involucren en relaciones de pares problemáticas, comportamiento riesgoso y actividades antisociales, a la vez que evitan ser intrusi-

TABLA 3
AUTONOMÍA ADOLESCENTE Y PERMISIVIDAD Y MONITOREO DE LA MADRE
(PORCENTAJES)

Sexo		Permisividad de la madre				Total	Monitoreo de la madre				Total
		Alto	Medio	Bajo	Inf. Insuf.		Alto	Medio	Bajo	Inf. Insuf.	
Autonomía	Alto	4.90	7.50	2.70	0.40	15.50	7.10	3.10	5.30	0.00	15.50
Hombres	Medio	6.20	21.20	15.00	0.00	42.50	5.80	18.60	16.80	1.30	42.50
	Bajo	2.20	12.80	23.90	0.00	38.90	5.80	13.30	19.50	0.40	38.90
	Inf. insuf.	0.90	0.00	2.20	0.00	3.10	0.40	0.90	0.40	1.30	3.10
	Total	14.20	41.60	43.80	0.40	100.00	19.00	35.80	42.00	3.10	100.00
Autonomía	Alto	3.60	7.60	3.10	0.00	14.30	7.60	4.00	1.80	0.90	14.30
Mujeres	Medio	3.60	20.10	17.00	0.00	40.60	9.40	19.20	11.20	0.90	40.60
	Bajo	1.30	8.50	29.90	0.40	40.20	4.50	15.60	17.40	2.70	40.20
	Inf. insuf.	0.00	1.30	3.10	0.40	4.90	0.40	0.40	1.80	2.20	4.90
	Total	8.50	37.50	53.10	0.90	100.00	21.90	39.30	32.10	6.70	100.00

Total = 450 (224 mujeres y 226 hombres)

FUENTE: elaboración propia a partir de la base de datos.

vamente restrictivos. El monitoreo permite el desarrollo gradual de la autonomía y la competencia social dentro del contexto de continua influencia parental basada en el reforzamiento consistente de reglas y el control moderado (Peterson y Bush, 2013).

Los resultados con respecto al monitoreo de la madre presentados en la tabla 3 muestran que la mayoría de los hombres lo percibe como bajo, mientras que las mujeres lo perciben como medio, lo cual sugiere que las mujeres detectan que sus madres desarrollan un nivel más alto de control, en contraste con el que desarrollan con los hombres. El resultado general de ambas variables (permisividad y monitoreo de las madres) es que las mujeres perciben un mayor nivel de control en contraste con los hombres. Pero veamos con más detalle los resultados del cruce de los niveles de autonomía con los niveles del monitoreo de las madres. Es interesante observar que cuando las muchachas y los muchachos perciben tener un nivel bajo de autonomía, el monitoreo de nivel bajo es más alto en los hombres que en las mujeres. Esto sugiere que dado el escaso nivel de supervisión de los hombres, éstos tienden a separarse menos de las madres; sin embargo, también hay una proporción más alta de hombres, en contraste con las mujeres, que alcanza mayor autonomía no obstante el bajo nivel de supervisión de las madres. Parece que pueden separarse de la madre pero sacrificando un mayor nivel de conexión con ella. Pero también hay otro resultado importante y es que cuando ambos sexos son monitoreados en un nivel medio, ellos perciben alcanzar niveles medios de autonomía. Esto sugiere que hay una proporción importante de madres que busca promover la autonomía, al mismo tiempo que mantiene un vínculo de conexión con sus hijos e hijas.

La tabla 4 presenta los resultados de la percepción de los adolescentes en torno al nivel de permisividad y monitoreo ejercido por sus padres varones en relación con su nivel de autonomía adquirida. La prueba de Chi Cuadrado arrojó que las relaciones entre estas variables eran estadísticamente significativas (menos de 0.05). La primera cuestión que podemos apreciar es que el porcentaje más alto de permisividad se concentra en el nivel bajo. Esto sugiere que los padres son percibidos como más con-

TABLA 4
AUTONOMÍA ADOLESCENTE Y PERMISIVIDAD Y MONITOREO DEL PADRE
(PORCENTAJES)

Sexo	Permisividad del padre				Total	Monitoreo del padre				Total
	Alto	Medio	Bajo	Inf. Insuf.		Alto	Medio	Bajo	Inf. Insuf.	
Autonomía	6.20	8.00	2.70	0.00	16.80	8.00	6.20	2.70	0.00	16.80
Hombres	4.00	20.80	21.20	0.00	46.00	7.10	23.00	14.60	1.30	46.00
	0.90	11.10	16.40	0.00	28.30	5.80	9.70	12.80	0.00	28.30
	0.90	0.00	2.20	5.80	8.80	0.90	0.40	0.40	7.10	8.80
Total	11.90	39.80	42.50	5.80	100.00	21.70	39.40	30.50	8.40	100.00
Autonomía	4.00	7.60	4.50	0.00	16.10	8.00	6.70	0.90	0.40	16.10
Mujeres	0.90	17.40	25.40	0.00	43.80	10.30	22.80	8.90	1.80	43.80
	0.90	4.90	21.40	0.40	27.70	3.60	12.10	9.80	2.20	27.70
	0.40	1.30	3.60	7.10	12.50	0.40	1.80	0.90	9.40	12.50
Total	6.20	31.20	54.90	7.60	100.00	22.30	43.30	20.50	13.80	100.00

Total = 450 (224 mujeres y 226 hombres)

FUENTE: elaboración propia a partir de la base de datos.

troladores con las mujeres que con los hombres. Esto se reitera si analizamos los porcentajes alcanzados en los niveles medios.

Por otra parte, si analizamos los cruces de estas variables con los niveles de autonomía alcanzados, es interesante observar que los porcentajes más altos de autonomía caen en el nivel medio tanto para hombres como para mujeres. Sin embargo, parecen seguir lógicas diferentes de acuerdo con el sexo. Es decir, cuando los padres controlan menos a los muchachos, éstos logran alcanzar mayor autonomía; en cambio, las mujeres alcanzan mayor autonomía cuando son más controladas, aunque también hay muchachas que cuando son más controladas no logran alcanzar el nivel medio de autonomía, sino que desarrollan un nivel bajo.

Por otra parte, cuando observamos en la tabla 4 los resultados referentes a la percepción del nivel de monitoreo ejercido por los padres, apreciamos de nuevo que las mujeres perciben ser más controladas que los hombres. Este resultado se reitera cuando se analizan también los porcentajes del nivel bajo de monitoreo. También es importante indicar que poco más de uno de cada cinco muchachos y muchachas percibe un alto nivel de supervisión, lo cual indica que es una estrategia de socialización importante para algunos padres.

Cuando analizamos el cruce de variables entre percepción del monitoreo del padre y de la autonomía alcanzada por los adolescentes, observamos que los porcentajes más altos se concentran en el nivel medio de permisividad con un nivel medio de autonomía y prácticamente aquí no hay diferencias importantes entre hombres y mujeres. Los resultados parecen mostrar que ésta es una estrategia de socialización muy importante, en la que pueden alcanzarse niveles moderados de autonomía, a la vez que se mantiene una conexión con los padres.

Las tablas 5 y 6 muestran los resultados referentes a la dimensión del control propiamente dicho. Aquí incorporamos tres variables: el rechazo o retiro del amor, la inducción de culpa y la punitividad. Analizaremos en primer lugar los dos primeros. Existen diversas formas en que los padres ejercen el control. En la etapa de la adolescencia resulta crucial para su desarrollo la adquisición de autonomía psicológica, por lo cual es importante que los padres utilicen estrategias y comportamientos no coer-

TABLA 5
AUTONOMÍA ADOLESCENTE Y PUNITIVIDAD Y RECHAZO DE LA MADRE
(PORCENTAJES)

Sexo	Rechazo de la madre				Total	Inducción culpa de la madre				Total	Punitividad de la madre				Total
	Alto	Medio	Bajo	Inf. Insuf.		Alto	Medio	Bajo	Inf. Insuf.		Alto	Medio	Bajo	Inf. Insuf.	
Autonomía	3.10	6.20	5.30	0.90	15.50	3.10	5.80	6.60	0.00	15.50	3.50	6.20	5.80	0.00	15.50
Hombres	7.10	20.80	13.70	0.90	42.50	6.20	11.90	23.90	0.40	42.50	5.80	15.90	20.40	0.40	42.50
	4.00	21.20	13.30	0.40	38.90	4.00	8.80	25.70	0.40	38.90	7.10	12.40	19.50	0.00	38.90
	0.40	0.40	2.20	0.00	3.10	1.30	0.40	1.30	0.00	3.10	0.90	0.90	1.30	0.00	3.10
Total	14.60	48.70	34.50	2.20	100.00	14.60	27.00	57.50	0.90	100.00	17.30	35.40	46.90	0.40	100.00
Autonomía	2.20	6.20	5.80	0.00	14.30	4.50	3.60	6.20	0.00	14.30	6.20	4.50	3.60	0.00	14.30
Mujeres	6.20	17.00	17.00	0.40	40.60	7.60	12.90	20.10	0.00	40.60	8.90	13.80	17.40	0.40	40.60
	4.90	19.60	15.60	0.00	40.20	6.20	11.60	21.40	0.90	40.20	8.00	16.10	15.20	0.90	40.20
	0.90	1.80	1.30	0.90	4.90	1.80	0.40	2.20	0.40	4.90	0.90	2.20	0.90	0.90	4.90
Total	14.30	44.60	39.70	1.30	100.00	20.10	28.60	50.00	1.30	100.00	24.10	36.60	37.10	2.20	100.00

Total = 450 (224 mujeres y 226 hombres)

FUENTE: elaboración propia a partir de la base de datos.

TABLA 6
AUTONOMÍA ADOLESCENTE Y PUNITIVIDAD Y RECHAZO DEL PADRE
(PORCENTAJES)

Sexo	Rechazo del padre			Total	Inducción culpa del padre			Total	Punitividad del padre			Total			
	Alto	Medio	Bajo		Inf. Insuf.	Alto	Medio		Bajo	Inf. Insuf.	Alto		Medio	Bajo	Inf. Insuf.
Autonomía	6.60	6.20	3.50	0.40	16.80	2.20	7.50	7.10	0.00	16.80	3.10	8.00	5.80	0.00	16.80
Hombres	6.20	27.40	11.50	0.90	46.00	4.00	16.40	25.20	0.40	46.00	10.60	15.00	19.90	0.40	46.00
	4.00	14.20	10.20	0.00	28.30	1.80	11.10	15.00	0.40	28.30	4.40	11.10	12.80	0.00	28.30
Inf. insuf.	0.40	0.90	1.80	5.80	8.80	0.00	1.30	1.80	5.80	8.80	0.40	0.40	2.20	5.80	8.80
Total	17.30	48.70	27.00	7.10	100.00	8.00	36.30	49.10	6.60	100.00	18.60	34.50	40.70	6.20	100.00
Autonomía	3.10	8.00	4.90	0.00	16.10	5.40	4.00	6.70	0.00	16.10	7.10	4.90	4.00	0.00	16.10
Mujeres	5.80	25.40	12.10	0.40	43.80	4.90	17.90	21.00	0.00	43.80	9.40	20.50	13.40	0.40	43.80
	4.00	13.80	9.80	0.00	27.70	4.90	11.20	11.60	0.00	27.70	5.80	10.70	10.30	0.90	27.70
Inf. insuf.	1.80	1.80	1.30	7.60	12.50	2.20	0.00	2.70	7.60	12.50	0.90	2.20	1.80	7.60	12.50
Total	14.70	49.10	28.10	8.00	100.00	17.40	33.00	42.00	7.60	100.00	23.20	38.40	29.50	8.90	100.00

Total = 450 (224 mujeres y 226 hombres)

FUENTE: elaboración propia a partir de la base de datos.

citivos, disciplina democrática, y que promuevan que el joven exprese su individualidad dentro de la familia y más allá de estos límites (Barber, 1996). En esta etapa, los adolescentes expanden sus exploraciones en el mundo social mediante comportamientos más complejos (Peterson, 1995 y 2009). De ahí la importancia de que los padres promuevan su autonomía, pues ello constituye una vía importante para insertarse en la sociedad, a la vez que mantengan una conexión con ellos. El reverso del otorgamiento de autonomía (en este caso, independencia psicológica y desarrollo emocional) es el control psicológico intrusivo. Los padres ejercen control intrusivo cuando invalidan los sentimientos de los adolescentes, constriñen la expresión verbal, retiran la expresión del amor, intentan dirigirlos influyendo en su estado emocional, o intentan inducir culpa (Holmbeck *et al.*, 2002).

La tabla 5 muestra los datos de las variables mencionadas con respecto a la madre. Cuando observamos el rechazo o retiro del amor, los resultados muestran que la proporción más alta de respuestas se concentra en el nivel medio. Pero también hay proporciones muy importantes en el nivel alto, lo cual significa que es una estrategia de socialización importante y frecuente. Cuando cruzamos esta variable con la percepción de autonomía encontramos resultados interesantes: la prueba de Chi Cuadrado arrojó que las diferencias entre los hombres no eran estadísticamente significativas (sombreadas más oscuras), lo que significa que el sexo no es una variable que tiene influencia en esta relación. En cambio, para las mujeres sí hay una relación significativa (menos de 0.05) y la proporción más alta de resultados cae en el nivel bajo de autonomía cuando el nivel de rechazo de la madre es medio. Esto parece significar que en muchas muchachas hay una percepción de intrusión por parte de la madre y que ésta parece inhibir el desarrollo de la autonomía de las muchachas. Esto se reitera cuando se observa también la proporción importante de adolescentes que declara tener una autonomía baja cuando el rechazo de la madre es alto. Pero también advertimos que hay adolescentes que logran tener un nivel medio de autonomía cuando el rechazo de la madre es alto. En este caso, parece ser que ellas logran adquirir un cierto nivel de autonomía no obstante la intrusión de la madre.

Cuando tomamos en consideración la percepción de la inducción de culpa por parte de la madre, apreciamos que los hombres, más que las mujeres, perciben la proporción más alta de ella. Sin embargo, la prueba de Chi Cuadrado también arrojó resultados interesantes: para ambos sexos la relación entre ambas percepciones de autonomía e inducción de culpa de la madre no fue estadísticamente significativa. Esto sugiere que, a pesar de que ésta es una estrategia de socialización muy frecuente, no parece ser relevante para la autonomía adolescente.

La última variable tomada en consideración en la tabla 5 es la punitividad de la madre. Antes de pasar a la descripción de los resultados, es importante introducir algunos aspectos. La punitividad parental se refiere a los intentos verbales arbitrarios o físicos severos para influir en el comportamiento y las cualidades internas de los adolescentes. Los intentos de control coercitivo de este tipo son comúnmente vistos como una estrategia de socialización que mina el desarrollo de la competencia social al inhibir la autonomía y otros resultados adaptativos. Estas acciones incluyen el uso de fuerza excesiva para imponer la voluntad de los padres sin contrarrestarla con el uso de la razón o de otras formas más moderadas de disciplina (Maccoby y Martin, 1983). La punitividad varía desde el fastidio arbitrario, insultar y gritar, en sus formas verbales, hasta el castigo físico y/o la violencia en sus formas físicas.

Cuando observamos el conjunto de resultados sobre la punitividad apreciamos que la mayoría de los hombres percibe un alto nivel de ella, mientras que en las mujeres esta proporción es más baja. A pesar de esta importante diferencia, la prueba de Chi Cuadrado arrojó que la relación entre las percepciones de autonomía y de la punitividad en los hombres no es estadísticamente significativa, pero sí lo es en las mujeres, y el valor más alto es cuando ellas perciben un nivel medio de autonomía y un alto nivel de punitividad de las madres. Esto significa que a pesar de la alta punitividad de las madres, las adolescentes logran desarrollar medianamente su autonomía, y es un punto que requiere de mayor indagación. Pero también hay proporciones importantes de percepción de baja autonomía cuando la punitividad de la madre es media o alta, lo cual sugiere que la punitividad de

la madre inhibe el desarrollo de la autonomía de muchas adolescentes.

Cuando tomamos las tres variables de la punitividad, obtenemos que para los hombres el retiro del amor o rechazo, la inducción de culpa y la punitividad por parte de las madres no son variables asociadas a su autonomía, parecen no estar relacionadas; la inducción de culpa en las mujeres tampoco parece ser una variable relacionada con la adquisición de autonomía. En cambio, hay una relación significativa entre la percepción de autonomía y la percepción de las otras dos variables, el rechazo y la punitividad; y si tomamos en consideración los porcentajes más altos, parece ser que el rechazo juega un papel más importante, seguido de la punitividad.

La tabla 6 presenta las percepciones entre la autonomía adolescente y el rechazo y la punitividad del padre, incluyendo en esta última las tres variables mencionadas antes: el retiro del amor o rechazo, la inducción de culpa y la punitividad. La prueba de Chi Cuadrado arrojó que la relación entre estas variables era estadísticamente significativa. La primera cuestión que podemos apreciar es que la mayoría de los adolescentes percibe que sus padres desarrollan un nivel medio de rechazo, y si vemos los resultados del cruce de esta variable con la de la autonomía obtenemos que ambos reportan niveles de autonomía similares cuando perciben un nivel medio de rechazo. Cuando ambos perciben un nivel alto, los hombres obtienen porcentajes más altos de autonomía.

Por otro lado, cuando observamos la información referente a la percepción de la inducción de culpa del padre, apreciamos que la mayoría de los adolescentes percibe que sus padres desarrollan un alto nivel de ésta y que esta percepción es más alta en los hombres que en las mujeres. Parece ser que ésta es una estrategia de socialización muy frecuente. Si observamos el conjunto, parece ser que hombres y mujeres reportan niveles de autonomía similares, aunque son ligeramente mayores en los hombres.

Cuando tomamos la información referente a la percepción de la punitividad del padre, parece ser que ésta es una estrategia utilizada por parte de los padres más con los hijos que con las muchachas. Cuando introducimos la variable de la autonomía, el

conjunto de los resultados arroja que los padres ejercen mayor punitividad con los adolescentes, pero aun así éstos parecen obtener mayor autonomía en contraste con las mujeres, contra quienes el ejercicio de la punitividad es menor. Parece ser, entonces, que hay mayor necesidad por parte de los padres de controlar en forma severa a los hombres, y éstos tienden a desarrollar autonomía más como una forma de separación de ellos que como conexión.

CONSIDERACIONES FINALES

Con base en los resultados expuestos podemos captar algunas tendencias importantes referentes a los estilos de parentalidad entre la población indígena estudiada. Los rasgos de las dimensiones del apoyo y el control sugieren la prevalencia, en muchas de las familias indígenas analizadas, de un estilo más autoritario, dado que ellos ejercen bajos niveles de apoyo y altos niveles de control. Pero, de manera muy interesante, esto es más pronunciado entre las madres que entre los padres. En efecto, las madres no son percibidas como figuras que promueven activamente la autonomía, y esto es más pronunciado en las adolescentes. Por otro lado, es sorprendente que a pesar del bajo nivel de apoyo de las madres, los muchachos aún adquieren niveles de autonomía más altos que las mujeres. Los padres tampoco son figuras de apoyo, pero ellos parecen jugar un papel más importante, comparado con el de las madres, en inducir el razonamiento y en involucrarse en las actividades de los adolescentes, y estas variables parecen estar positivamente asociadas con mayor autonomía. Si vemos la punitividad como una forma de control, obtenemos que el rechazo, la inducción de culpa y la punitividad de las madres no son relevantes para la autonomía de los hombres. En cambio, el ejercicio del rechazo y la punitividad por parte de las madres parece inhibir la adquisición de autonomía en las mujeres. Por otra parte, los niveles moderados del rechazo de los padres parecen estar asociados con mayor autonomía.

Otra cuestión interesante que requiere mayor análisis es el relativo al tipo de autonomía que han desarrollado los jóvenes con

respecto a sus padres. Hemos visto que parece plausible pensar que en muchos casos la autonomía adquirida es más un resultado de la separación o desconexión de los adolescentes de sus padres, pero también hay casos en los que la autonomía parece ser el resultado de un balance entre la conexión con los padres y el desarrollo de autonomía. De acuerdo con lo mostrado, podemos avanzar como hipótesis que los rasgos de la parentalidad autoritaria tienden a inhibir el desarrollo de la autonomía o bien, cuando se desarrolla, se logra mediante una cierta desconexión de los padres. Si esto es así, es necesario analizar qué efectos tiene el desarrollo de este tipo de autonomía en términos de la competencia social que desarrollan los adolescentes con el fin de insertarse en la sociedad.

Los resultados que hemos presentado nos llevan a reflexionar sobre las similitudes con el estilo de parentalidad autoritario que muchos padres parecen ejercer, de acuerdo con las percepciones de sus hijos, y necesitamos hacer más investigaciones al respecto con el fin de analizar si estos resultados son confirmados o no, y si hay otras formas en las que el apoyo es especialmente ejercido. En relación con este tema, permanece como una pregunta abierta conocer cómo los padres indígenas y los adolescentes establecen y construyen vínculos afectivos y de intimidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ARNETT, J. J. (1999), "Adolescent Storm and Stress, Reconsidered", en *American Psychologist*, vol. 54, núm. 5, pp. 317-326.
- BAUMRIND, D. (1971), "Current Patterns of Parental Authority", en *Developmental Psychology*, vol. 4, pp. 1-103.
- _____ (1991), "Effective Parenting During the Early Adolescent Transition", en P. A. Cowan y M. Hetherington (eds.), *Family Transitions*, Hillsdale, Nueva Jersey, Erlbaum, pp. 111-163.
- BARBER, B. K. (1996), "Parental Psychological Control: Revisiting a Neglected Construct", en *Child Development*, vol. 67, núm. 6, pp. 3296-3319.

- BLOS, P. (1979), *The Adolescent Passage: Developmental Issues*, Nueva York, International Universities Press.
- ESTEINOU, R. (2013), "Percepciones de comportamientos parentales de jóvenes indígenas mexicanos", en *Entre Diversidades*, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas, vol. 1, pp. 54-75.
- FREUD, A. (1969), "Adolescence as a Developmental Disturbance", en G. Caplan y S. Lebovici (eds.), *Adolescence: Psychosocial Perspectives*, Nueva York, Basic Books, pp. 5-10.
- HOFFMAN, M. L. (1994), "Discipline and Internalization", en *Developmental Psychology*, vol. 30, núm. 1, pp. 26-28.
- HOLMBECK, G. N.; S. Z. JOHNSON, K. E. WILLS, W. MCKERNON, B. ROSE, S. ERKLIN y T. KEMPER (2002), "Observed and Perceived Parental Overprotection in Relation to Psychosocial Adjustment in Preadolescents with a Physical Disability: The Meditational Role of Behavioral Autonomy", en *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, vol. 70, núm. 1, pp. 96-110.
- KAGITCIBASI, C. (1996), *Family and Human Development Across Cultures: A View from the Other Side*, Nueva Jersey, Erlbaum Associates.
- MACCOBY, E. E. (2007), "Historical Overview of Socialization Research and Theory", en J. E. Grusec y P. D. Hastings (eds.), *Handbook of Socialization*, Nueva York, The Guilford Press, pp.13-38.
- y J. A. MARTIN (1983), "Socialization in the Context of the Family: Parent-Child Interaction", en P. H. Mussen y M. E. Hetherington (eds.), *Handbook of Child Psychology*, Nueva York, Wiley, pp. 1-101.
- MARTÍNEZ CASAS, R. (2007), *Vivir invisibles. La resignificación cultural entre los otomíes urbanos de Guadalajara*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- PATTERSON, G. R. y M. S. FORGATCH (1990), "Initiation and Maintenance of Process Disrupting Single-Mother Families", en G. R. Patterson (ed.), *Depression and Aggression in Family Interaction*, Hillsdale, Nueva Jersey, Earlbaum, pp. 209-245.

- PETERSON, G. W. (1995), "Autonomy and Connectedness in Families", en R. D. Day, K. R. Gilbert, B. H. Settles y W. R. Burr (eds.), *Research and Theory in Family Science*, Pacific Grove, California, Brooks/Cole Publishing Company.
- _____ (2005), "Family Influences on Adolescent Development", en G. R. Adams y T. P. Gullotta (eds.), *Handbook of the Treatment and Prevention of Dysfunctional Behavior: Theory, Practice and Prevention*, Nueva York, Kluwer, pp. 27-55.
- _____ (2009), "Connectedness and Autonomy: Tension or Compatibility?", en H. Reis y S. Sprecher (eds.), *Encyclopedia of Human Relationships*, Thousand Oaks, California, Sage, pp. 445-452.
- _____ y K. R. BUSH (1999), "Predicting Adolescent Autonomy from Parents: Relationship Connectedness and Restrictiveness", en *Sociological Inquiry*, vol. 69, núm. 3, pp. 431-457.
- _____ y D. HANN (1999), "Socializing Parents and Children in Families", en M. B. Sussman, S. K. Steinmetz y G. W. Peterson (eds.), *Handbook of Marriage and the Family*, Nueva York, Plenum, pp. 327-370.
- _____ y K. R. BUSH (2013), "Introduction: Balancing Connectedness and Autonomy in Diverse Families", en G. W. Peterson y K. R. Bush (eds.), *Handbook of Marriage and the Family*, Nueva York, Springer, pp. 1-10.
- ROTHBAUM, F. y G. TROMMSDORF (2007), "Do Roots and Wings Complement or Oppose One Another? The Socialization of Relatedness and Autonomy in Cultural Context", en J. E. Grusec y P. D. Hastings (eds.), *Handbook of Socialization: Theory and Research*, Nueva York, Guilford Press, pp. 461-489.
- SMETANA, J. (2008), "It's 10 o'Clock. Do you Know Where Your Children Are? Recent Advances in Understanding Parental Monitoring and Adolescent's Information Management", en *Child Development Perspectives*, vol. 2, núm. 1, pp. 19-25.
- WANG, A.; G. W. PETERSON y L. K. MORPHEY (2007), "Who is More Important for Early Adolescent's Developmental

Choices? Peers or Parents?", en *Marriage and Family Review*, vol. 42, núm. 2, pp. 95-122.

YOUNISS, J. y J. SMOLLAR (1985), *Adolescent Relations with Mothers, Fathers and Friends*, Chicago, University of Chicago Press.

BLANCA

RELACIONES DE GÉNERO, VIOLENCIA CONYUGAL
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
EN REGIONES INDÍGENAS MEXICANAS*

*Soledad González Montes***

INTRODUCCIÓN: RELACIONES DE GÉNERO
Y VIOLENCIA CONYUGAL EN EL ESTUDIO DE LAS FAMILIAS

Las investigaciones que el antropólogo Oscar Lewis realizó en las décadas de 1940 y 1950 (1951, 1961) sobre familias rurales y urbanas mexicanas fueron sin lugar a dudas pioneras porque develaron aspectos de las relaciones intrafamiliares nunca antes tratados con tanta profundidad. Utilizando un conjunto de métodos y técnicas, entre las que destacan las historias de vida, Lewis logró mostrar la complejidad de estas relaciones, en las que las expresiones de solidaridad y responsabilidad convivían con fuertes conflictos y múltiples formas de violencia. Lewis se adelantó a su tiempo, pues tendrían que pasar varias décadas para que el feminismo académico convirtiera la violencia intrafamiliar o doméstica en un objeto de investigación legítimo y especializado. Más de un siglo había transcurrido desde que las organizaciones feministas europeas y estadounidenses señalaran la gravedad del problema en sus respectivas regiones y reclamaran el derecho de las esposas a no ser golpeadas, al mismo tiempo que lanzaban campañas para la prevención de la crueldad hacia los niños.¹

Inicialmente la violencia doméstica o intrafamiliar se definió como todas las formas de uso intencional de la fuerza física o la

* Este capítulo tiene como antecedentes González Montes (2006, 2012) y González Montes y Mojarro (2011).

** Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer-El Colegio de México.

¹ Para una excelente historia de la lucha contra la violencia intrafamiliar en Estados Unidos, véase Pleck, 1987.

amenaza de su uso, una de cuyas manifestaciones es la coerción sexual. La definición se amplió después para incluir el maltrato emocional o psicológico y, más recientemente, la violencia económica y la negligencia. En principio, cualquier miembro de un hogar puede ser víctima de maltrato; sin embargo, los estudios estadísticos de diversos países muestran que la forma más común de la violencia física es la que ejerce el marido sobre la esposa en forma de golpes. Uno de los primeros estudios estadísticos en México, realizado en 1992, lo llama “un hecho cotidiano”, pues en una muestra al azar de 427 mujeres de la ciudad de Guadalajara se encontró que casi 60% había sufrido violencia de parte del marido, al igual que 44% de las 1 163 mujeres entrevistadas en una zona rural del estado de Jalisco (Ramírez y Uribe, 1993).

Hoy contamos con abundantes evidencias empíricas de que la violencia contra las esposas ha sido y es una práctica muy extendida y frecuente, hasta el punto de que en los contextos donde se lleva a cabo suele ser considerada como “natural” o “normal”. El feminismo ha cuestionado esta naturalidad y ha procurado explicar el fenómeno en términos de la construcción social y cultural de las relaciones entre varones y mujeres. La perspectiva teórica que nos parece más adecuada para comprender la violencia contra las mujeres es la que sostiene que responde a lógicas de género desde las cuales se organiza y reproduce la dominación masculina (Riquer y Castro, 2008). El orden de género se fundamenta no sólo en las inequidades puestas de manifiesto en el acceso y control desigual de varones y mujeres a los recursos (humanos, socioeconómicos, socioculturales y políticos), sino también en la construcción de identidades individuales moldeadas por valores y significados ligados a un modelo de masculinidad y femineidad basado en concepciones rígidas sobre su lugar en la división sexual del trabajo y sobre su papel en los espacios privado y público (Casique, 2008b; Ramírez, 2006; Riquer y Castro, 2008; Valdez, 2004).

En este contexto, la violencia contra las mujeres constituiría un instrumento dirigido a preservar el orden de género por medio del castigo a quienes lo transgreden y a quienes no se someten a sus mandatos. A la luz de la perspectiva de género, la violencia que ejercen los varones contra sus parejas femeninas no es la

expresión de una patología individual (si bien es indudable que hay elementos subjetivos y de la historia individual en juego), sino que es parte constitutiva de un orden de género marcado por normas culturales y prácticas que legitiman y estimulan la conservación de una estructura de dominación en la que los varones tienen el derecho y la obligación de ejercer el poder sobre sus parejas, incluso mediante el empleo de la violencia (Bourdieu, 2000; Castro y Casique, 2008; Dobash y Dobash, 1992; Contreras, 2008).

En México las organizaciones feministas fueron las primeras en tratar el tema de la violencia contra las mujeres, desde principios de la década de 1980. Algunas de estas organizaciones produjeron los primeros informes y estudios que dieron a conocer la existencia de una gran cantidad de mujeres maltratadas necesitadas de atención médica, legal y psicológica, para las cuales el gobierno no disponía de servicios de atención especializada (Valdez, 2004). Poco tiempo después comenzaron a realizarse las primeras investigaciones académicas, llevadas a cabo por investigadoras que cuestionaron la conceptualización de la familia como unidad armónica, de cooperación y solidaridad. Ellas fueron quienes empezaron a tomar en cuenta las relaciones de desigualdad y poder existentes en el interior de las familias, así como las jerarquías de autoridad fundadas en el género y la generación, que, de acuerdo con las teorías de género, dan lugar a las tensiones y conflictos que frecuentemente desembocan en el empleo de la violencia por los varones hacia sus esposas (González de la Rocha, 1986; García y De Oliveira, 1994; De Oliveira, 1998; De Oliveira y García, 1994).

Inicialmente las investigaciones emplearon el concepto de violencia intrafamiliar o doméstica y estuvieron enfocadas en lo que ocurre en este contexto, pero luego comenzaron a realizarse estudios sobre otras formas de violencia que tienen lugar fuera del hogar. Se comenzó a utilizar entonces el concepto de “violencia de género”, que se refiere a todas las expresiones de violencia contra las mujeres por razón de su sexo, ya sea que tengan lugar en el hogar o fuera de él.² La ampliación del concepto

² La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1993) es el primer ins-

ha ido en paralelo a las reformas legislativas en la materia, que también se ha ido ampliando (Campos, 2007) hasta culminar con la aprobación en 2007 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que identifica distintos tipos de violencia ejercidos tanto en el ámbito privado como en el público (Comisión Especial, 2006; Peña, 2010).³

En la actualidad, en México existe un campo consolidado de estudios en torno a la violencia familiar y de género. Varias instituciones cuentan con líneas de investigación especializadas en el tema, con varios investigadores adscritos a ellas. Éste es el caso de los Institutos de Salud Pública, de Neurología y de Psiquiatría (los tres pertenecientes a la Secretaría de Salud), el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y el Instituto de Investigaciones Jurídicas (ambos de la UNAM), y el Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara. Los temas que se estudian son diversos y entre ellos destacan la estimación de la mag-

trumento internacional de derechos humanos que definió la violencia contra las mujeres como: “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”. Cabe destacar que el gobierno de México ha firmado y ratificado todos los acuerdos internacionales para la eliminación de la violencia familiar y contra las mujeres, entre ellos la Declaración de 1993 y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Organización de Estados Americanos, 1994).

³ El Código Penal y de Procedimientos Penales se reformó en 1991 a fin de tipificar el hostigamiento sexual y de establecer la reparación del daño. En 1997 se aprobó la Ley de Violencia Intrafamiliar. Como respuesta a los compromisos contraídos en foros de la ONU y a las presiones del movimiento feminista, en 1999 el gobierno creó el Programa Nacional Contra la Violencia Intrafamiliar. Ese mismo año se aprobó la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, que establece los criterios para la atención médica de la violencia familiar. Fue reemplazada por la NOM-046-SSA2-2005 para la prevención y atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres, de observancia obligatoria para las instituciones y prestadores de servicios de salud de los sectores público, social y privado.

nitud del fenómeno en diversos contextos, los factores que intervienen en el ejercicio de la violencia, las consecuencias de la violencia para la mortalidad materna y para la salud de las mujeres a corto y largo plazo, la percepción de las mujeres maltratadas y sus cónyuges sobre las razones de la violencia (Agoff *et al.*, 2006; Castro *et al.*, 2008; Freyermuth, 2004; González Montes y Contreras, 2008; Ramírez, 2006), y las políticas y programas gubernamentales dirigidos a atender y prevenir el problema (Campos, 2007; Herrera, 2009; Schmukler y Alonso, 2009).

Las investigaciones realizadas en la última década han identificado las diferentes formas de manifestación de la violencia de género en México, de las cuales la violencia conyugal es la que más se ha estudiado pues es la más frecuente y la que tiene más consecuencias para la salud, bienestar y autonomía de las mujeres (Ramírez, 2006). Recientemente se ha ampliado el espectro de las violencias investigadas, para incluir la violencia contra la infancia (Castro y Frías, 2010), en el noviazgo (Vázquez, 2008), la violencia feminicida (Comisión Especial, 2006; Figueroa, 2008; Monárrez y Fuentes, 2004), así como formas de violencia no conyugal que se ejercen contra mujeres unidas o casadas en el espacio escolar, laboral y doméstico (Casique, 2008a).

Una contribución fundamental al conocimiento del problema de la violencia conyugal ha sido la elaboración y aplicación de encuestas que han permitido medir la magnitud de sus diferentes formas de expresión. En 2003 se aplicaron las primeras dos encuestas nacionales dedicadas en su totalidad a establecer la prevalencia de las diversas formas de violencia sufrida por las mujeres en su infancia y en su vida de pareja. La Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (Envim, 2003) se aplicó a mujeres usuarias de los servicios de salud pública —IMSS, ISSSTE y SSA— (INSP y SSA, 2003), y la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh, 2003) se aplicó en hogares con representatividad a nivel de entidad federativa y por tamaño de localidad (Inmujeres, CRIM e INEGI, 2006). Ambas encuestas fueron replicadas en 2006, y una nueva versión de la Endireh se aplicó en 2011. Estas encuestas han comprobado que la violencia conyugal alcanza niveles tan elevados que constituye un problema social y de salud pública de primer orden.

UN PANORAMA DE LA VIOLENCIA CONYUGAL EN OCHO REGIONES INDÍGENAS MEXICANAS

Con el propósito de profundizar en el conocimiento de las características de la violencia que sufren las mujeres en contextos indígenas, un equipo del Instituto Nacional de Salud Pública dirigido por Rosario Valdez diseñó la Encuesta Nacional sobre Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas, Ensademi 2008, que se aplicó a mujeres usuarias de servicios de salud en ocho regiones en las que 40% o más de los habitantes hablan alguna lengua indígena. Sobre la base de esta encuesta, nuestra contribución a este libro tiene un doble propósito: por una parte, presentar un panorama de la violencia conyugal en estas regiones con sus diferentes formas de expresión y su magnitud; por la otra, mostrar que si bien las mujeres encuestadas sufren una fuerte carga de violencia estructural (caracterizada por la pobreza y la marginación) y de sus parejas, no son víctimas pasivas sino que muchas de ellas recurren a las autoridades para denunciar el maltrato que sufren, intentando así modificar su situación. Al incluir esta segunda vertiente en el estudio buscamos trascender la imagen de las mujeres limitada a su condición de víctimas, para mostrar su capacidad de agencia y para poner en relieve el hecho de que en los contextos indígenas la denuncia del maltrato tiene una prevalencia mayor que en el nivel nacional.

La Ensademi 2008 es la primera encuesta nacional dedicada íntegramente a medir la prevalencia de la violencia intrafamiliar hacia las mujeres en regiones indígenas. Se diseñó sobre la base de la Envim 2003 y se aplicó a todas las mujeres alguna vez unidas, de entre 15 y 59 años de edad, que dieron su consentimiento a participar y que habían acudido a recibir atención médica curativa o preventiva en el momento de levantarse la encuesta. Ésta se llevó a cabo en unidades médicas de la Secretaría de Salud y del Instituto Mexicano del Seguro Social-Oportunidades, ya que son las instituciones públicas que proporcionan la mayor parte de la atención médica que recibe la población indígena del país. Se trata, por lo tanto, de una encuesta a usuarias de estos servicios que provenían de la misma localidad en la que se ubica la unidad de salud, o de algunas de las localidades pertenecientes

al mismo municipio.⁴ La muestra de la encuesta tuvo un diseño complejo, con base en las 25 regiones definidas por un equipo de investigación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Este equipo empleó el concepto de “región cultural” a fin de caracterizar “la diversidad etnolingüística y la distribución de los pueblos indígenas en el territorio nacional” (CDI y PNUD, 2006:8).⁵ Las 25 regiones constituyeron las unidades primarias de muestreo para la Ensademi 08 y con ellas se efectuó una selección aleatoria de ocho regiones, con probabilidad proporcional al tamaño de la población indígena. Como en algunos casos las regiones están conformadas por más de un estado, se seleccionó un estado para cada región, utilizando el mismo criterio de aleatoriedad con probabilidad proporcional al tamaño de la población indígena de la región, de manera que el estado seleccionado fuese representativo de la región. Se cubrieron localidades urbanas y rurales con diversos grados de marginación.⁶

Un total de 3 949 mujeres respondió la encuesta, cifra que una vez ponderada representa a 295 194. De este universo, 83% vive en zonas rurales y 17% en zonas urbanas, con una distribución diversa, según la región: en la región del Istmo, la mayoría de las

⁴ Inicialmente se pensó que la encuesta debía ser poblacional, pues teníamos especial interés en incluir a las mujeres más marginadas, que son las que menos acuden a los servicios de salud. Sin embargo, esta opción fue descartada luego de analizar la experiencia de la aplicación de la encuesta piloto en el municipio de Zitlala, Guerrero, donde constatamos que buscar a las mujeres en sus hogares pone en riesgo tanto a las entrevistadas como a las encuestadoras, pues no existen las condiciones de privacidad indispensables para garantizar la seguridad de las partes involucradas (González Montes y Valdez, 2008).

⁵ La definición de las regiones toma en cuenta “la población, sus identidades étnicas y culturales y los territorios en que han habitado, que en conjunto significan su supervivencia como pueblos con historias comunes, paralelas, distintas o confrontadas entre sí”. Reconoce que se trata de “un primer ejercicio, más que una regionalización definitiva y estática”. En este ejercicio, “la mayor parte de las delimitaciones regionales se han ajustado a los límites municipales para facilitar el acceso y acopio de la información” (CDI y PNUD, 2006:9).

⁶ Para una descripción detallada de la metodología aplicada, véase el capítulo 2 de la Ensademi (INSP y CDI, 2008: 29-42).

mujeres vive en la ciudad, mientras que en la Huasteca todas las mujeres viven en zonas rurales (INSP y CDI, 2008:43). Cerca de la quinta parte de las mujeres encuestadas no tenía instrucción, 34% tenía la primaria incompleta y sólo la cuarta parte había completado la primaria. Los Altos de Chiapas es la región que tiene la proporción más elevada de mujeres sin instrucción (44.6%) y que sólo hablan una lengua indígena (casi 65% de las entrevistadas es monolingüe). Si consideramos el conjunto de las mujeres entrevistadas, 52% es bilingüe, casi 40% sólo habla español y 8.4% sólo habla una lengua indígena (INSP y CDI, 2008: 46-47). Casi tres cuartas partes de las mujeres pertenece a hogares que tienen un nivel socioeconómico bajo (22.7%) y muy bajo (50.2%) (INSP y CDI, 2008:53).

Del total de mujeres en unión en los últimos 12 meses, 21.09% declaró haber sufrido violencia psicológica, 10.06% violencia económica, 9.83% violencia física, 6.75% violencia sexual y 6.12% negligencia (INSP y CDI, 2008:78-79).⁷ El cuadro 1 muestra que hay importantes diferencias entre regiones en cuanto a las prevalencias de los cinco tipos de violencia conyugal estudiados. Los Al-

⁷ Para la medición de la violencia de pareja en los últimos 12 meses, se utilizó la "Escala de Medición de Violencia de Pareja para Mujeres Indígenas" 03-2008-021314025700-01, que consta de 33 reactivos y que conceptualiza la violencia como una acción única o un patrón repetitivo de maltrato y coerción por parte de la pareja masculina hacia la mujer, caracterizada por una serie de conductas que pueden incluir: *Violencia física*: empujones, golpes, heridas con arma de fuego o punzo cortante. *Violencia psicológica*: intimidación, humillaciones verbales, amenaza de violencia física. *Violencia sexual*: forzar física o emocionalmente a la mujer a la relación sexual. *Violencia económica*: ejercicio del control a través del dinero. *Negligencia*: el marido le impidió atenderse cuando lo necesitó, no la llevó a curarse en caso de estar enferma, la obligó a hacer el quehacer a pesar de estar enferma. La encuesta utiliza un Índice de severidad de la violencia de pareja que incorpora dos dimensiones: la frecuencia con la que los actos violentos contra la mujer se repiten a lo largo del último año y la existencia de eventos que aunque sean poco frecuentes representan un peligro real de muerte para la mujer, como por ejemplo, que el marido le haya disparado con una pistola o rifle, que la haya agredido con navaja, cuchillo o machete, etc. (INSP y CDI, 2008: 39-40).

tos de Chiapas es la región que tiene las prevalencias más elevadas en todas las formas de violencia, superando ampliamente a las demás regiones. Cabe destacar que los Altos es la región donde se concentra la población monolingüe con las peores condiciones de escolaridad, mortalidad materna e infantil y el porcentaje más alto de mujeres que pertenecen a hogares con un índice socioeconómico bajo y muy bajo.

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES QUE DECLARARON HABER SUFRIDO VIOLENCIA CONYUGAL EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, POR TIPO DE VIOLENCIA Y REGIÓN INDÍGENA

<i>Región</i>	<i>Violencia</i>				
	<i>Física</i>	<i>Psicológica</i>	<i>Económica</i>	<i>Sexual</i>	<i>Negligencia</i>
Altos de Chiapas	33.5	41.4	22.4	9.9	15.2
Zongolica	24.0	28.3	9.5	8.5	7.7
Mazahua-Otomí	24.0	27.8	10.3	7.1	6.8
Huasteca	22.5	26.6	10.1	6.4	6.1
Chinanteca	19.4	21.5	7.0	7.3	3.7
Maya	17.3	22.6	9.0	6.6	5.1
Istmo	14.3	16.2	4.7	2.4	0.9
Costa y Sierra Sur	11.5	15.8	5.3	4.1	2.5

FUENTE: Ensademi 2008:78-79.

Si se toma en cuenta la condición de habla de las mujeres, la violencia conyugal tiene una mayor prevalencia entre las mujeres que sólo hablan una lengua indígena y también la severidad es mayor entre ellas (INSP y CDI, 2008:79).

A fin de poner en perspectiva la información obtenida por la Ensademi 08 es necesario comparar las prevalencias de violencia conyugal de las ocho regiones con las de las entidades federativas a las que pertenecen (véase el cuadro 2). Aquí constatamos nuevamente las diferencias entre regiones, pues cuatro tienen prevalencias por debajo de las de su estado (las regiones Maya, Chinanteca, Istmo, Costa y Sierra Sur de Oaxaca), mientras las

otras cuatro presentan prevalencias superiores (Altos de Chiapas, Zongolica, Mazahua-Otomí y Huasteca). Las dos primeras regiones sobresalen por registrar prevalencias que duplican las de sus respectivos estados. Estas diferencias requieren análisis a profundidad con el propósito de dilucidar cuáles son las condiciones que abonan a las disparidades y que necesitan especial atención por las políticas y programas gubernamentales.

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES
QUE SUFRIERON ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA CONYUGAL
EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, POR REGIÓN INDÍGENA
Y ENTIDAD FEDERATIVA A LA QUE PERTENECE LA REGIÓN

<i>Región indígena</i>	<i>%</i>	<i>Entidad federativa</i>	<i>%</i>
Altos de Chiapas	41.4	Chiapas	20.5
Zongolica	28.0	Veracruz	15.2
Mazahua-Otomí	27.9	Querétaro	20.8
Huasteca	26.7	San Luis Potosí	21.5
Maya	22.6	Yucatán	26.0
Chinanteca	21.6	Oaxaca	27.5
Istmo	16.2	Oaxaca	27.5
Costa y Sierra Sur	15.8	Oaxaca	27.5

FUENTES: para las regiones indígenas, Ensademi 2008:77; para las entidades federativas, Envim 2003:81.

LA DENUNCIA DE LA VIOLENCIA CONYUGAL ANTE LAS AUTORIDADES

En las comunidades rurales e indígenas, la búsqueda de la intervención de las autoridades es una de las opciones posibles para dirimir conflictos interpersonales, especialmente cuando no es posible recurrir a otras vías o cuando se han intentado otras alternativas (como la intervención de mediadores informales) sin resultados favorables.⁸ La población rural tiene una larga historia de

⁸ D'Aubeterre (2000a:339-399) hace una descripción detallada de las diversas formas de intermediación en los conflictos conyugales, en una comunidad de la mixteca poblana.

continuo uso de las instituciones de justicia locales,⁹ y estudios de caso realizados en diferentes regiones del país han encontrado que “las mujeres suelen ser usuarias asiduas de los juzgados locales” (Sierra, 2004:119). A través de la denuncia, las mujeres buscan que las autoridades intervengan para poner un alto al maltrato, castigar a los responsables, obligarlos a reparar los daños que les han causado, o fijarles nuevas condiciones para mejorar la convivencia cotidiana, más favorables para ellas.¹⁰ Estas investigaciones han señalado que las autoridades generalmente están más preocupadas por que las partes lleguen a un acuerdo conciliatorio que por garantizar los derechos de las mujeres y su seguridad e integridad física. Se ha documentado en este sentido que con frecuencia las autoridades minimizan los problemas presentados por las mujeres y las instan a cumplir con el papel que les asigna el modelo genérico, que incluye la obligación de la “buena esposa” de subordinarse al marido “por el bien de la familia” y en particular de los hijos.¹¹

Por otra parte, es necesario subrayar que el hecho de no denunciar no significa una aceptación pasiva de la violencia, pues puede haber múltiples formas de resistencia que las mujeres utilizan de acuerdo con la evaluación que hacen de sus posibilidades en el contexto específico en el que se encuentran. Recurrir a las autoridades y denunciar el maltrato no siempre es una estrategia viable y mediante la Ensademi 08 sólo podemos explorar

⁹ Sobre los juzgados locales hay una amplia bibliografía histórica y antropológica. Stern (1999), entre otros, ha documentado las demandas de mujeres en la época colonial; Chenaut (1997) estudió el distrito de Papantla, Veracruz, en la segunda mitad del siglo XIX y el periodo 1896-1932 (1997, 2001); González Montes e Iracheta (1987) trabajaron sobre un distrito judicial del Estado de México en el periodo 1880-1910. Para la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad, pueden consultarse los trabajos de Collier (1973), Chenaut (2004), González Montes (2007), Hernández (2004), Martínez y Mejía (1997), Nader (1998), Sierra (2004, 2010), Vallejo (2004).

¹⁰ Chenaut (2001, 2004), González Montes (2007), Martínez y Mejía (1997), Mejía *et al.* (2003), Vallejo (2004).

¹¹ González Montes (2007), Martínez y Mejía (1997), Sierra (2004, 2010). Amnistía Internacional (2008) ha encontrado situaciones semejantes en contextos que no son indígenas o rurales.

algunas de las condiciones que facilitan o dificultan su utilización, pero no la totalidad de procesos y elementos involucrados en la decisión de utilizarla. La naturaleza de la información de la encuesta tampoco nos permite abordar la cuestión de la eficacia que puede tener la estrategia de la denuncia, en términos de las expectativas de las mujeres y de las respuestas que reciben de las autoridades. Éste es un tema de gran importancia, que queda pendiente para investigaciones futuras. Aquí nuestro propósito es analizar algunos de los principales factores involucrados en la denuncia y en la no denuncia.

¿Cuántas de las mujeres que sufren violencia conyugal han recurrido a las autoridades para denunciarla? ¿Cuáles son los obstáculos que enfrentan para acudir a denunciar? ¿Ante qué autoridades denuncian? ¿Qué buscan las que denuncian? La Ensademi 08 da respuesta a las tres primeras interrogantes pero no incluyó entre sus objetivos responder a la cuarta, por lo que para ampliar el panorama en cuestión me referiré a estudios cualitativos y de caso que tratan esta última cuestión. Con respecto a la primera pregunta, se encontró que un poco menos de un tercio de las mujeres que declararon haber sufrido alguna de las cinco formas de violencia conyugal estudiadas (física, psicológica, económica, sexual y negligencia) en los últimos 12 meses —30.4% para ser más exacta— se presentó ante las autoridades para poner una denuncia (INSP y CDI, 2008:108). Si sólo se toma en cuenta a las que sufrieron violencia conyugal física y/o sexual específicamente, la proporción se eleva a 40% (González Montes y Mojarro, 2011).

Estas cifras son sorprendentemente altas si se considera que a escala nacional sólo 18.6% de las mujeres maltratadas declararon que habían buscado el apoyo de las autoridades, según la Envim 2003, con la que la Ensademi es comparable (INSP y SSA, 2003:100). Una posible explicación para la diferencia entre mujeres rurales y urbanas en materia de procuración de justicia es que las comunidades rurales e indígenas tienen una larga trayectoria histórica de llevar los problemas interpersonales ante los juzgados locales, y las mujeres participan de esta práctica, aunque en condiciones de desigualdad con respecto a los varones (Baitenmann *et al.*, 2010:31-38).

¿Cuáles son los obstáculos para denunciar? Los resultados de la Ensamem 08 muestran que la mayoría de las mujeres sabe que tiene la posibilidad de demandar la intervención de las autoridades, pues sólo 7.7% dio como razón para no denunciar al marido el desconocimiento de que podía hacerlo. La desconfianza hacia las autoridades tampoco parece afectar mayormente a las denuncias, ya que 2.2% de las que no denunciaron dijeron que esto se debió a que no confiaban en que las autoridades resolverían su caso. Las principales razones referidas por las mujeres para no denunciar la violencia conyugal fueron el temor (29% se abstuvo de denunciar por esta razón), la vergüenza (18%) y porque pensaba que el maltrato recibido no ameritaba efectuar una denuncia (17.7%)¹² (INSP y CDI, 2008:109). Al hacer un análisis multivariado para identificar los factores asociados a la prevalencia de la denuncia por mujeres que han declarado violencia física y sexual, encontramos que el hecho de que la mujer sea muy joven, que tenga baja escolaridad, que haya sufrido golpes en la infancia y que se dedique exclusivamente al hogar, son factores que dificultan significativamente que ejerzan su derecho a denunciar. Por el contrario, la severidad de la violencia física y sexual sufrida impulsa a la denuncia (González y Mojarro, 2011:224-227).¹³

El tipo de autoridades a las que recurren las mujeres depende en gran medida de la naturaleza del delito cometido contra ellas y de cuáles son las atribuciones que estas autoridades tienen. Los agentes municipales están facultados para atender casos no graves, mientras que los jueces de paz y conciliación atienden los casos de conflictos menores pero deben remitir al ministerio público o al Juzgado de Primera Instancia los casos de lesiones severas (que tardan más de 15 días en sanar), las violaciones y los homicidios. Para el conjunto de las ocho regiones estudiadas, la

¹² Bajo la categoría “el maltrato no amerita denuncia” se agruparon las respuestas en las que las encuestadas dicen que el maltrato consistió de “una discusión no fuerte”, “ocurrió de vez en cuando” o “sólo una vez”, “no fue grave” o “no le da importancia”.

¹³ Para un estudio cualitativo de los obstáculos que enfrentan las mujeres indígenas para acceder a la justicia en el contexto de los Altos de Chiapas, véase Figueroa (2008).

autoridad a la que más mujeres acudieron a denunciar al marido es el Ministerio Público (51.1%), lo que sugiere que hubo lesiones fuertes involucradas; le siguen el DIF (Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia) (17.4%), el juez (10.9%), el síndico (8.9%) y otras autoridades locales (5%). Éstas son las tendencias generales para el conjunto de las ocho regiones, pero cuando se analiza la información por región se observa una gran variabilidad en el peso y el papel que tienen las diferentes instituciones y autoridades (INSP y CDI, 2008:109-111).

Si bien una proporción importante de las mujeres que sufren violencia conyugal en las regiones estudiadas se presenta ante las autoridades locales, la mayoría no se atreve, tal como sucede en el nivel nacional y con la población no indígena. De acuerdo con estudios cualitativos realizados en las instancias locales de justicia del Estado de México y de la Sierra Norte de Puebla, el objetivo de las mujeres que sí se presentan ante las autoridades es que éstas obtengan de los maridos la promesa de que no van a reincidir en los golpes y que los obliguen a fijar nuevas condiciones para la convivencia cotidiana, a fin de mejorarla (González Montes, 2006, 2010; Martínez y Mejía, 1997; Sierra, 2004; Vallejo, 2004). Por su parte, las mujeres que se separan de maridos golpadores buscan que los jueces de paz les asignen pensiones para la manutención de sus hijos (González Montes, 2010), y en el caso de las que demandan por lesiones y violencia sexual, el propósito es que las autoridades obliguen a los culpables a reparar los daños que les han causado (D'Aubeterre, 2000b).

Los estudios con los que contamos ahora, realizados en comunidades indígenas y no indígenas de diferentes estados del país, encuentran que las autoridades judiciales (ya sea que pertenezcan al sistema de usos y costumbres o que ejerzan el derecho positivo), por lo general comparten con la población que atienden la ideología de género que les concede a los jefes de familia el derecho y la obligación de “disciplinar” a sus esposas incluso mediante el ejercicio de la fuerza física.¹⁴ El empleo de los golpes por los

¹⁴ Sobre la importancia que tiene la legitimación social de la violencia disciplinaria que ejercen los varones en el contexto de parejas urbanas, véase Contreras (2008).

maridos se acepta, siempre que se justifique en términos del incumplimiento de las obligaciones de las mujeres en tanto esposas y madres de familia, y siempre que el castigo no sea excesivo y no provoque lesiones. Por ello, cuando las autoridades reciben denuncias de maltrato conyugal, habitualmente les preguntan a las demandantes si cometieron alguna falta en su desempeño como amas de casa y madres de familia que justifique los golpes, lo que reafirma los roles de género existentes (Amnistía Internacional, 2008; D'Aubeterre, 2000a; Hernández, 2004; Huacuz, 2009; Martínez y Mejía, 1997; Sierra, 2004, 2010).

La preocupación de los funcionarios es lograr que las parejas lleguen a un acuerdo conciliatorio, aun cuando el regreso a la convivencia con los maridos golpeadores puede poner en riesgo la integridad física de las mujeres que denuncian el maltrato. La falta de apoyo que reciben del sistema judicial, el control social que se ejerce a través de la difamación, el temor a no poder enfrentar solas la manutención de sus hijos, el temor a sufrir mayor violencia como represalia del marido y sus familiares, y el hecho de que las mujeres sin pareja se exponen al hostigamiento sexual, son elementos que se conjugan para disuadir a la mayoría de las mujeres de iniciar demandas contra los maridos maltratadores, o de continuar con las demandas una vez que las inician (Huacuz, 2009; Martínez y Mejía, 1997; Sierra, 2004). La falta de respuestas adecuadas de parte del sistema judicial finalmente deja a las mujeres en una situación de indefensión y vulnera sus derechos (Amnistía Internacional, 2008).

REFLEXIONES FINALES

Entre los cambios más importantes que se encontraron en el estudio de las familias en las últimas décadas, sobresale el reconocimiento del peso que tiene la violencia en la dinámica de las relaciones intrafamiliares y, en particular, la violencia conyugal masculina. Gracias a un conjunto de encuestas ha sido posible conocer la magnitud de este problema y sus consecuencias para el bienestar familiar. El presente texto se ubica en esta línea de estudios, con el propósito de dar pasos en dirección de una mejor

comprensión de la situación en regiones donde hay una fuerte o mayoritaria presencia de población indígena. Partimos de considerar que las relaciones intrafamiliares están construidas con base en modelos culturales de género y generación que, si bien tienden a reproducirse, también pueden transformarse. La transformación puede darse tanto en las representaciones como en las prácticas y puede ser resultado de una multitud de procesos, desde el aumento de la escolaridad de las mujeres y de la transformación de su papel económico, hasta el hecho de que se van difundiendo nuevas concepciones sobre sus derechos, que promueven nuevas aspiraciones.

Un avance muy importante en el camino de lograr que el empleo de la violencia contra las mujeres deje de verse como una prerrogativa masculina y pérdida legitimidad social, ha sido que la legislación nacional la ha tipificado como delito (Torres, 2004; Peña, 2010). No obstante, el rezago legislativo de muchos estados sigue siendo un problema, pues la violencia sexual no está incluida en la figura de violencia intrafamiliar en varios estados, la “emoción violenta del agresor” es atenuante del delito de lesiones en 17 estados, el matrimonio extingue la acción penal por violación y estupro en nueve estados, y en algunos códigos penales la honorabilidad de las mujeres es requisito para que sean consideradas como víctimas de un delito (Comisión Especial, 2006). Por otra parte, hay que pensar que si bien la modificación de la legislación es un paso indispensable, los estudios consultados demuestran que existe una brecha entre las leyes y su aplicación en la práctica. Las evidencias de las que disponemos sugieren que superar la brecha exige la transformación de la ideología de género de los servidores públicos, tal como lo exigen las normativas que en principio obligan a las instituciones a adoptar nuevos discursos y acciones en torno a la equidad de género. Como lo señalan los estudios de caso a los que me he referido y la información de la Ensademi 08, la procuración de justicia es una estrategia fundamental para las mujeres que sufren violencia en sus esfuerzos por tratar de cambiar las condiciones de maltrato en el interior de la familia.

Un hallazgo importante de la Ensademi 08 es que las posibilidades de las mujeres con respecto al acceso a la justicia varían de una

región a otra. En cada región se conjugan condiciones específicas en cuanto a niveles de marginación, monolingüismo, escolaridad, las posibilidades que tienen las mujeres de obtener ingresos, la intensidad de la dominación masculina y las respuestas que reciben de los funcionarios públicos. El presente estudio pone en relieve, por lo tanto, que no se puede hablar del “mundo indígena” como si se tratase de un conjunto homogéneo. Antes bien, una conclusión que se debe resaltar es que resulta indispensable profundizar en el conocimiento de las diferencias en las condiciones regionales. Sin embargo, más allá de las diferencias regionales, las investigaciones a las que me he referido avalan la idea de que las instituciones judiciales juegan un papel clave en la vida de las mujeres que sufren violencia. Las mujeres recurren a estas instituciones con una frecuencia mayor que la esperable dados todos los obstáculos que deben enfrentar. Sin duda estas instituciones, tanto en contextos indígenas como no indígenas, debieran tener un papel mucho más activo y positivo con respecto a apoyar a las mujeres. Esto exigiría que las autoridades ejercieran sus funciones con mayor equidad, sin presionar a las mujeres para que regresen con sus maridos en aras de la unidad familiar, aun sabiendo que la violencia contra ellas va a continuar. La imparción eficaz y equitativa de la justicia sin duda sería un estímulo para esa mayoría de mujeres que hasta ahora no se atreven a denunciar. En este sentido, las autoridades deberían asumir en su práctica el principio de que el acceso de las mujeres a la imparción de justicia no sólo es un derecho sino también un paso indispensable en la larga marcha hacia la igualdad entre los géneros y hacia lo que los historiadores de la familia y de las mentalidades han llamado “la transformación de la intimidad”, es decir, la transformación de las relaciones conyugales y entre padres e hijos, en el espacio de la convivencia cotidiana.

BIBLIOGRAFÍA

- AGOFF, C.; A. RAJSBAUM y C. HERRERA (2006), “Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México”, en *Salud Pública de México*, vol. 48, suplemento 2, pp. 307-314.

- AMNISTÍA INTERNACIONAL (2008), *La lucha de las mujeres por la seguridad y la justicia. Violencia familiar en México*, México, Amnistía Internacional.
- BAITENMANN, H.; V. CHENAUT y A. VARLEY (2010), “Introducción. Derecho y género en México: una definición del campo de estudio”, en H. Baitenmann, V. Chenaut y A. Varley (coords.), *Los códigos del género. Prácticas del derecho en el México contemporáneo*, México, Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM, pp. 19-80.
- BOURDIEU, P. (2000), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- CAMPOS, M. R. (2007), *Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de las políticas y programas contra la violencia familiar en los institutos e instancias de la mujer en México*, México, Indesol/Caminos Posibles SC.
- CASIQUE, I. (2008a), “Otras violencias contra las mujeres unidas o casadas: violencia escolar, violencia laboral y violencia familiar no-conyugal”, en R. Castro e I. Casique (coords.), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*, México, Instituto Nacional de las Mujeres/CRIM-UNAM, pp. 141-160.
- (2008b), “El complejo vínculo entre empoderamiento de la mujer y violencia de género”, en R. Castro e I. Casique (eds.), *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*, Cuernavaca, CRIM-UNAM, pp. 231-259.
- CASTRO, R. e I. CASIQUE (2008), “Conclusiones”, en R. Castro e I. Casique (coords.), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006. Componente para mujeres unidas o casadas de 15 años y más*, México, Inmujeres/CRIM-UNAM, pp. 161-164.
- ; I. CASIQUE y O. SERRANO (2008), “Análisis de prevalencia y principales variables asociadas a la violencia de pareja contra las mujeres”, en R. Castro e I. Casique (coords.), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Endireh 2006*, México, Instituto Nacional de las Mujeres/CRIM-UNAM, pp. 69-139.

- _____ y S. FRÍAS (2010), “Violencia familiar contra la infancia en México. Hallazgos a partir de la Encuesta sobre la Dinámica en las Relaciones de los Hogares 2003”, en S. Lerner y L. Melgar (coords.), *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*, México, UNAM/El Colegio de México, pp. 207-228.
- CHENAUT, V. (1997), “Honor y ley: la mujer totonaca en el conflicto judicial en la segunda mitad del siglo XIX”, en S. González Montes y J. Tuñón (comps.), *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*, México, El Colegio de México, pp. 111-160.
- _____ (2001), “Disputas matrimoniales y cambio social en Coautla, Veracruz (México)”, en *Boletín Antropológico*, vol. 3, núm. 53, Mérida, Venezuela, Universidad de Los Andes, pp. 293-312.
- _____ (2004), “Prácticas jurídicas e interlegalidad entre los totonacas en el Distrito Judicial de Papantla, Veracruz”, en M. T. Sierra (ed.), *Haciendo justicia: interlegalidad, derecho y género en regiones indígenas*, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Porrúa/Cámara de Diputados, pp. 237-298.
- COLLIER, J. (1973), *Law and Social Change in Zinacantan*, Palo Alto, Stanford University Press.
- COMISIÓN ESPECIAL PARA CONOCER Y DAR SEGUIMIENTO A LAS INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LOS FEMINICIDIOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA VINCULADA (2006), *Violencia feminicida en la República mexicana*, México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión-LIX Legislatura.
- COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2006), *Regiones indígenas de México*, México, CDI/PNUD.
- CONSEJO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (Coneval) (2011), *Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México 2011*, México, Coneval.

- CONTRERAS, J. M. (2008), "La legitimación social de la violencia contra las mujeres en la pareja. Un estudio cualitativo con varones en la ciudad de México", en R. Castro e I. Casique (eds.), *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*, Cuernavaca, CRIM-UNAM, pp. 41-80.
- D'AUBETERRE, M. E. (2000a), *El pago de la novia. Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuexcomac, Puebla*, Puebla, Benémerita Universidad Autónoma de Puebla.
- _____ (2000b), "Mujeres indígenas campesinas y violencia sexual: un estudio de caso en la Sierra Norte de Puebla", en C. Stern y C. J. Echarri (comps.), *Salud reproductiva y sociedad. Resultados de investigación*, México, El Colegio de México, pp. 513-544.
- DOBASH, R. E. y R. DOBASH (1992), *Women, Violence, and Social Change*, Nueva York, Routledge.
- FIGUEROA MIER, M. (2008), "Violencia feminicida e impunidad en Chiapas", en M. Olivera (coord.), *Violencia feminicida en Chiapas. Razones visibles y ocultas de nuestras luchas, resistencias y rebeldías*, San Cristóbal de las Casas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas/Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, pp. 203-248.
- FREYERMUTH, G. (2004), "La violencia de género como factor de riesgo en la maternidad", en M. Torres (comp.), *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, México, El Colegio de México, pp. 83-110.
- GARCÍA, B. y O. DE OLIVEIRA (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.
- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, M. (1986), *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Secretaría de Programación y Presupuesto.
- GONZÁLEZ MONTES, S. (2006), "Las mujeres y la violencia doméstica en un pueblo del Valle de Toluca (1970-1990)", en A. de los Reyes (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México, siglo XX. Campo y ciudad*, vol. 1, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, pp. 341-363.

- _____ (2007), “Challenging Custom: Domestic Violence and Women’s Struggles for Sexual and Reproductive Rights in a Mexican Indian Region”, en *Sexuality Research & Social Policy*, Journal of NSRC, vol. 4, núm. 3, pp. 50-61
- _____ (2010), “Conflictividad conyugal y separaciones en un municipio rural del centro de México, 1970-2000”, en H. Baitenmann, V. Chenaut y A. Varley (coords.), *Los códigos del género. Prácticas del derecho en el México contemporáneo*, México, Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM, pp. 253-274.
- _____ (2012), “La violencia de género en el campo mexicano: contribuciones recientes a su conocimiento”, en *Estudios Sociológicos*, vol. XXX, núm. extraordinario, pp. 213-237.
- _____ y P. IRACHETA (1987), “La violencia en la vida de las mujeres campesinas: el distrito de Tenango, 1880-1910”, en C. Ramos, *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, pp. 111-141.
- _____ y J. M. CONTRERAS (2008), “La violencia conyugal en la población derechohabiente del IMSS”, en S. Lerner e I. Szasz (coords.), *Diagnóstico de la salud reproductiva en México*, tomo II, México, El Colegio de México, pp. 333-379.
- _____ y R. VALDEZ (2008), “Violencia hacia las mujeres en ocho regiones indígenas de México: notas metodológicas en torno a la Encuesta Nacional sobre Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas (Ensademi 2007)”, en *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, vol. XXVI, núm. 77, pp. 435-450.
- _____ y M. MOJARRO (2011), “De la victimización a la agencia: denuncia de la violencia conyugal por mujeres en ocho regiones indígenas de México”, en A. M. Tepichín (coord.), *Género en contextos de pobreza*, México, El Colegio de México, pp. 203-230.
- HERNÁNDEZ, R. A. (2004), “El derecho positivo y la costumbre jurídica: las mujeres indígenas de Chiapas y sus luchas por el acceso a la justicia”, en M. Torres (comp.), *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, México, El Colegio de México, pp. 335-377.
- HERRERA, C. (2009), *Invisible al ojo clínico. Violencia de pareja y políticas de salud en México*, México, Flacso/PUEG-UNAM/INSP.

- HUACUZ, G. (2009), *¿Violencia de género o violencia falocéntrica?*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES/CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS UNAM/INEGI (2006), *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*, México, Inmujeres/CRIM-UNAM/INEGI.
- INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA Y SECRETARÍA DE SALUD (2003). *Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003*, México, INSP/SSA.
- _____ Y COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (2008), *Encuesta Nacional sobre Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas Ensademi 2008*, Cuernavaca, Instituto Nacional de Salud Pública.
- JÁCOME, T. (2010), “Violencia de pareja en mujeres indígenas de tres regiones de México y de los grupos maya, zapoteco y tzeltal y tzotzil”, ponencia presentada en la X Reunión Nacional de Investigación Demográfica, México, SOMEDE.
- LEWIS, O. (1951), *Life in a Mexican Village. Tepoztlan Restudied*, Urbana, University of Illinois Press.
- _____ (1961), *The Children of Sanchez. Autobiography of a Mexican Family*, Nueva York, Vintage Books.
- MARTÍNEZ, B. y S. MEJÍA (1997), *Ideología y práctica en delitos cometidos contra mujeres: el sistema judicial y la violencia en una región indígena de Puebla*, Puebla, El Colegio de Posgraduados.
- MEJÍA, S.; R. VILLA y C. OYORZABAL (2003), “Violencia y justicia hacia la mujer nahua de Cuetzalan”, en P. Bonfil y E. Martínez (eds.), *Diagnóstico de la discriminación hacia las mujeres indígenas*, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, pp. 81-113.
- MONÁRREZ, J. y C. FUENTES (2004), “Feminicidio y marginalidad urbana en Ciudad Juárez en la década de los noventa”, en M. Torres (comp.), *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, México, El Colegio de México, pp. 43-70.
- NADER, L. (1998), *Ideología armónica. Justicia y control en un pueblo de la montaña zapoteca*, México, Instituto Oaxaqueño

- de las Culturas/Fondo Estatal para la Cultura y las Artes/
Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social.
- OLIVEIRA, O. de (1998), "Familia y relaciones de género en México", en B. Schmukler (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación*, México, Population Council/Edamex, pp. 23-52.
- y B. GARCÍA (1994), "Jefas de hogar y violencia doméstica", en *Revista Interamericana de Sociología*, vol. 2, núm. 2 y 3, pp. 179-200.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA) (1994), Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, adoptada el 9 de junio.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) (1993), Asamblea General, "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la Mujer", aprobada el 20 de diciembre.
- PLECK, E. (1987), *Domestic Tyranny. The Making of American Social Policy against Family Violence from Colonial Times to the Present*, Oxford, Oxford University Press.
- PEÑA, A. de la (2010), "Legislación que promueve el acceso a una vida libre de violencia", en S. Lerner y L. Melgar (coords.), *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*, México, UNAM/El Colegio de México, pp. 288-318.
- RAMÍREZ, J. C. (2006), "La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana", en *Salud Pública de México*, vol. 48, suplemento 2, pp. 315-327.
- y G. URIBE (1993), "Mujer y violencia: un hecho cotidiano", en *Salud Pública de México*, vol. 35, núm. 2, pp. 148-160.
- RIQUER, F. y R. CASTRO (2008), "Una reflexión teórico-metodológica para el análisis de la Endireh 2006", en R. Castro e I. Casique (coords.), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*, México, Instituto Nacional de las Mujeres/CRIM-UNAM, pp. 11-28.

- SCHMUCKLER, B. y X. ALONSO (coords.) (2009), *Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar*, México, Instituto Mora.
- SIERRA, M. T. (2004), "Hacia una interpretación comprensiva de la relación entre justicia, derecho y género: los procesos legales en regiones indígenas", en M. T. Sierra (ed.), *Haciendo justicia: interlegalidad, derecho y género en regiones indígenas*, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Porrúa/Cámara de Diputados, pp. 11-56.
- _____ (2010), "Mujeres indígenas ante la ley y la costumbre: las ideologías de género en la práctica de la justicia", en H. Baitenmann *et al.* (coords.), *Los códigos del género. Prácticas del derecho en el México contemporáneo*, México, PUEG-UNAM, pp. 177-199.
- STERN, S. (1999), *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del periodo colonial*, México, Fondo de Cultura Económica.
- TORRES, M. (2004), "El marco legal de la violencia de género: avances y desafíos", en T. Fernández de Juan (ed.), *Violencia contra la mujer en México*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, pp. 99-116.
- VALDEZ, R. (2004), "Del silencio privado a las agendas públicas: el devenir de la lucha contra la violencia doméstica en México", en M. Torres (comp.), *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, México, El Colegio de México, pp. 417-447.
- VALLEJO, I. (2004), "Usos y escenificaciones de la legalidad ante litigios de violencia hacia la mujer maseual en Cuetzalan, Puebla", en M. Torres (ed.), *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, México. El Colegio de México, pp. 379-414.
- VÁZQUEZ, V. y R. CASTRO (2008), "¿Mi novio sería capaz de matarme? Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo", en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. Niñez y juventud*, vol. 6, núm. 2, pp. 709-738.

CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN LA FAMILIA: MUJERES MAYAS INTELECTUALES EN GUATEMALA

*Morna Macleod**

INTRODUCCIÓN

En este capítulo reflexiono acerca de los cambios y las permanencias en las familias de mujeres mayas intelectuales, profesionales y lideresas, en Guatemala.¹ Primero, hago una breve reflexión acerca de las transformaciones que se están dando en los últimos 30 años en relación con las familias en sociedades capitalistas; luego exploro los cambios que se han dado específicamente en las familias mayas en Guatemala durante el mismo periodo; después hago una reflexión sobre los escritos acerca del tema de mujeres indígenas intelectuales de diferentes países, para posteriormente centrarme en los análisis y reflexiones de las mujeres mayas entrevistadas. Son mujeres que viven en centros urbanos y han sobresalido, por sus amplias trayectorias como lideresas, por su nivel de estudios y/o por ser profesionales.

Mujeres mayas con estas características de por sí ilustran algunas grandes transformaciones que ha habido en las últimas décadas. Mientras que en los últimos siglos pocas mujeres indí-

* Facultad de Estudios Superiores-Cuautla, UAEM.

¹ El capítulo se basa en gran medida en las entrevistas que realicé en julio y agosto de 2003, en el marco de mi tesis doctoral, también entrevistas en años subsiguientes para otros trabajos, así como en la observación participante y la convivencia con mis amigas y colegas mayas. Es sugerente que en ningún momento pregunté sobre la familia, pues no era tema de mi investigación. Sin embargo, los análisis y reflexiones de las mujeres que entrevisté se refieren frecuentemente a sus familias, y en especial a sus abuelas.

genas destacaban en el espacio público,² desde la década de los ochenta del siglo pasado ha habido un creciente número de mujeres mayas en roles de liderazgo, universitarias, mujeres que escriben y que han irrumpido en el espacio público. A este grupo de mujeres mayas diversas las denomino “intelectuales” en alusión al concepto de intelectuales orgánicos de Gramsci —no como ideólogos del partido sino como seres actuantes y productoras de conocimiento—, cuyas ideas influyen en otras mujeres mayas, en los movimientos sociales y en las instituciones (del Estado, de la cooperación internacional).³ En este capítulo vuelvo la mirada a su vida privada y de familia. ¿Cuáles son las genealogías de estas mujeres en términos de sus familias, y cómo se relacionan con ellas? ¿De qué maneras han cambiado sus arreglos familiares, sobre todo al vivir en ciudades y centros urbanos, y qué vínculos mantienen con sus comunidades de origen? ¿De qué maneras recuperan y recrean su cultura como mujeres mayas del siglo XXI? ¿Y de qué manera teorizan sobre las transformaciones y permanencias en sus vidas? Entender las perspectivas de mujeres mayas intelectuales acerca de sus propias familias en movimiento es el objetivo de este capítulo.

TRANSFORMACIONES EN LAS FAMILIAS

Para situar los cambios en los arreglos familiares de las mujeres mayas intelectuales en este capítulo, conviene hacer una breve reflexión en torno al estudio de la familia y un repaso somero de

² Antes de la conquista o invasión española hubo numerosos casos de mujeres gobernantes, e incluso guerreras, como se analizó en el curso sabatino: *Mujeres mayas prehispánicas: diosas, reinas y guerreras*, impartido por la doctora Eugenia Gutiérrez en el Museo Nacional de Antropología (marzo y abril de 2013). Además, había deidades femeninas, entre ellas, *Ixchel*, la patrona de los nacimientos, de la adivinación, del tejido y de la medicina.

³ Así también, el término “maya”, acuñado y adoptado por intelectuales indígenas desde los años ochenta, se refiere a la autoidentificación político-cultural como indígenas, o lo que Bastos y Cumes (2007) llaman “mayanización”.

alguna literatura producida sobre lo mismo. Esto nos brindará unos parámetros para entender las semejanzas y diferencias de las transformaciones experimentadas por las mujeres mayas de este capítulo.

Algunas autoras (Balbo, 1976; Meler, 2010) resaltan la manera en que el modo imperante de producción influye en gran medida en el tipo y arreglos familiares, y la forma en que el capitalismo ha promovido la constitución de familias *nucleares*. Esto se dio primero en Europa, a partir de fines del siglo XVIII, comienzos del siglo XIX, entre sectores medios que gozaban de una mejoría del estilo de vida, distanciándose de los pobres y sus formas comunitarias: “existen determinantes socioeconómicos, relacionados con el proceso de estratificación social de sectores que previamente eran más homogéneos” (Meler, 2010:49). La familia nuclear se extiende más, con características particulares: “Sus miembros [...] se sienten partícipes de un clima emocional que deben proteger de la intrusión ajena, por medio de la privacidad y el aislamiento” (Shorter, citado en Meler, 2010:48). Así, las familias nucleares se alejan de las formas más solidarias y de ayuda mutua de las familias extensas, cortando vínculos con la comunidad. A lo largo del tiempo, se han modificado las estructuras jerárquicas de la familia, modificando los roles entre sus miembros; también los cambios en los modelos de la familia responden a cambios relacionados con expectativas de vida y fecundidad (Quilodrán, 2011:34).

El modelo de familia nuclear con un jefe de hogar y la mujer dedicada al hogar, a la crianza de los hijos y cuidado de los enfermos se cristaliza en Estados Unidos y Europa con el *baby boom* en la década de 1950, luego de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, Coontz señala que el mismo “fue la culminación de un paquete de ideales acerca de la vida personal y las relaciones entre hombres y mujeres que emergieron a finales del siglo XVIII y gradualmente se convirtieron en norma a lo largo de Europa Occidental y América del Norte” (Coontz, 2005:8; traducción propia). El modelo de la familia nuclear rápidamente se extendió a América Latina, sobre todo en las áreas urbanas. Sin embargo, como nos resaltan Parkin y Stone (2004), “puede haber diferencias radicales en la organización de la familia, por no ha-

blar de las ideas acerca de para qué sirve la familia: la [...] imagen occidental de la familia nuclear monógama ‘de por vida’ está lejos de ser uniforme a toda la humanidad, y de hecho difícilmente corresponde a estas alturas a una práctica uniforme en el mismo Occidente, especialmente dados los retos ideológicos que ha enfrentado desde la década de 1960” (Parkin y Stone, 2004:4). Lo que sí impera en una visión de poder naturalizado es el ideal de la familia nuclear, promovido sobre todo por sectores conservadores.

El modelo nuclear de familia, al igual que todos,⁴ se fundamenta en la división sexual del trabajo. Es interesante constatar que la división sexual del trabajo en el contexto capitalista es especialmente perjudicial para las mujeres al desvalorar el ámbito privado del hogar en que realizan las tareas de reproducción de la fuerza de trabajo. Cuando las mujeres empiezan a salir de la casa al trabajo remunerativo empiezan las pesadas jornadas dobles y hasta triples⁵ de trabajo. Como veremos adelante, la división sexual del trabajo es muy marcada en las comunidades indígenas, y frecuentemente se convierte en punto de tensión, cuando las mujeres quieren participar en actividades fuera de la casa. Pero el trabajo del cuidado también es apreciado por muchas mujeres indígenas, como lo podemos constatar en la siguiente reflexión de una lideresa maya-mam de una organización de mujeres refugiadas-retornadas, Madre Tierra: “a mí me encanta estar con mis hijas, con mis hijos, lavando, haciendo mi comida o descansando cuando una tenga ganas también, me gusta, me gustaría y lo añoro también. A veces digo ‘me gustaría estar un tiempo así’. Pero la situación que vivimos en este tiempo nos ha [llevado] a sacrificar esa parte que también nos gusta” (Rodríguez en Macleod y Rodríguez, 2006:43). Esto pone de relieve lo gratificante que puede

⁴ Lévi-Strauss, en sus estudios sobre la familia, descubrió algunos principios universales de las mismas, con sus matices y especificidades dependiendo de cada sociedad. Entre ellos están: la división sexual del trabajo y el tabú y prohibición del incesto (citado en Meler, 2010).

⁵ La doble jornada se refiere al trabajo remunerado y doméstico, mientras que la triple jornada incluye la participación de algunas mujeres en organizaciones sociales, trabajo comunitario y otras labores no pagadas fuera de la casa.

implicar el tema del cuidado (León, 2008) y su importancia trascendental, a menudo negada por algunas feministas que consideran el trabajo doméstico sólo como una fuente de subordinación. Magdalena León, también feminista, encuentra en el trabajo del cuidado pistas para un nuevo proyecto civilizatorio antisistémico: “Postulados feministas de una economía orientada al cuidado de la vida, basada en la cooperación, complementariedad, reciprocidad y solidaridad, se ponen al día. No son sólo propuestas de las mujeres para las mujeres, sino de las mujeres para los países, para la humanidad” (León, 2008:36). Esto no es una apología para exigir el retorno de las mujeres al enclaustramiento del hogar, sino un cuestionamiento del crecimiento económico y de ganancias como el motor del desarrollo. En su lugar, León propone: “propuestas para reorientar los objetivos y estrategias de la economía hacia el cuidado de la vida en todas sus formas, hacia la sostenibilidad humana y ambiental” (León, 2008:37). En este planteamiento, el cuidado no sería sólo tarea de las mujeres sino también de los hombres y de las familias en su conjunto. Y seguramente para este paradigma de la economía del cuidado tenemos mucho que aprender de las prácticas indígenas —más frecuentes en algunas comunidades y familias que en otras— de solidaridad, respeto, ayuda mutua y reciprocidad.

Esta búsqueda de alternativas también se inserta en un contexto de muchos cambios en los arreglos familiares: el aumento de separaciones de cónyuges, uniones temporales, aumento de familias monoparentales y homoparentales, familias transnacionales a raíz de la migración, entre otros. Tres factores fueron identificados por Shorter (citado en Meler, 2010) en cuanto a lo que denomina “la familia posmoderna”: el aumento en el empleo fuera del hogar de las mujeres, la ruptura de vínculos entre los jóvenes y los mayores, y la inestabilidad entre los cónyuges. Stacey, en clara oposición a los valores conservadores que construyen un “falso consenso sobre los valores de la familia” (Stacey, 1996:13) y actitudes tendenciosas que culpan a las mujeres por la “desintegración familiar”, postula que es preciso aceptar la diversidad real de arreglos familiares que existen hoy en día. Meler hace énfasis del contexto altamente cambiante en las últimas décadas, pero considera que:

[...] contrariamente a las posturas que anuncian la muerte de la familia, considero que, así como la estructura familiar ha cambiado en función de factores económicos, políticos e ideológicos sin desaparecer a lo largo de la historia conocida, persistirá alguna especie de arreglo familiar en el futuro. Sigue siendo necesario gestionar, en el pequeño grupo de parientes y/o allegados, la reproducción de las fuerzas de los trabajadores, la crianza de los niños y los adolescentes, el cuidado de los enfermos y los ancianos, la transmisión cultural a través de la socialización primaria. Todo esto supone el establecimiento de alguna clase de lazos emocionales profundos y estrechos, requisito al parecer indispensable en el proceso de construcción subjetiva (Meler, 2010:65-66).

En esta reflexión, Meler no sólo se remite a las labores prácticas asumidas por las familias, sino también a la construcción misma de las subjetividades y vínculos afectivos.

Veremos adelante, en el caso de las mujeres mayas intelectuales, que algunos de los cambios señalados en las páginas anteriores también les afectan: entre ellas hay más familias nucleares debido a que viven en la ciudad lejos de su familia extensa de origen, hay más separaciones, madres solteras y hogares monoparentales. Pero también hay diferencias significativas, una de ellas es la actitud hacia los ancianos, aunque esto también está cambiando en las comunidades, pues los adultos a menudo se quejan de que “ya no hay respeto”; entre las mujeres mayas entrevistadas hay una gran valoración de “las abuelas” y los antepasados, como veremos adelante.

FAMILIAS MAYAS Y COMUNIDAD: CONTINUIDADES Y CAMBIOS

Un estimado de 66% de la población guatemalteca es maya (Banco Interamericano de Desarrollo —BID— citado en Sieder, 2011). En cambio, las cifras oficiales en el último censo poblacional en Guatemala (2011) estiman que menos de 40% de la población es indígena, poniendo de relieve las complejidades de los criterios

usados en los censos.⁶ La fuerte disparidad entre las estimaciones que sitúan a la población indígena en Guatemala entre 66% (BID) y 39.6% (Instituto Nacional de Estadística) amerita una reflexión en cuanto a la validez misma de los censos y encuestas. Presentados como “datos duros” irrefutables, basados en criterios “universales”, se naturaliza el carácter situado de los indicadores. Es preciso, por lo tanto, desvelar los supuestos etnocéntricos que pueda haber en la selección o construcción de criterios e indicadores. La forma de “construir los hechos” no es neutral y puede ocultar o distorsionar importantes diferencias culturales. Por ejemplo, no hay una categoría que capte que en las casas en la ciudad de Guatemala de las mujeres mayas en este estudio vivan, además de la familia “nuclear”, hermanos y paisanas de las mujeres. No se trataría, entonces, simplemente de familias “nucleares”, ni llenarían el criterio de familias extensas. Por otra parte, como veremos adelante, la modalidad de familias mayas extensas parece haber disminuido. Pero tal aseveración, que tiene implicaciones profundas, requiere un análisis cuidadoso de los criterios catastrales empleados —así como la identificación de la falta de otros criterios cuya inclusión hubiera sido pertinente— para establecer si esto en realidad es el caso o no. A continuación se retoman algunos “datos duros” con la reserva que esta reflexión implica.

⁶ En el caso de este censo, el único criterio utilizado fue la autoidentificación como “indígena”. Así, un total de 4 433 218 personas se auto-definieron como “indígenas”, equivalente a 39.6% de la población. Desde este criterio, se quedarían fuera aquellos que se identifican desde otros apelativos. El informe del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2005) señala que estas cifras no cuadran con la información relacionada con la fecundidad, mortalidad y crecimiento natural de la población indígena. También señala la discriminación como factor para no autoidentificarse como indígena y que hay quienes no se identifican como “indígena”, sino como “natural”, “k'iche'” o “mam” (es decir, por su comunidad lingüística) o por pertenecer a un determinado municipio, que es una adscripción de uso común en Guatemala, que a menudo suele contener un sentido “indígena” sin explicitarlo. Sugiere, además, que pudo haber habido problemas del método usado, o de su aplicación en el terreno.

De los casi cuatro millones y medio de indígenas mayas censados, más de 60% vive en el área rural, a diferencia de la población ladina⁷ o mestiza, donde más de 60% vive en el área urbana. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2005), con base en los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación de 2002, 52% de los hogares mayas en Guatemala son nucleares,⁸ y sólo 21.2% son familias biparentales extensas:⁹

En lo que concierne a los hogares nucleares, únicamente cuatro grupos exceden del 50% del total de hogares de este tipo en el país: q'eqchi' (58%), tz'utujil (53.4%), poqomchi' (53%) y kaqchikel (52%). En el resto de grupos, la proporción que representan estos hogares en el total es menor a la mitad, siendo los casos más extremos los de hogares garífuna [o afrodescendientes] (27%) y [maya] tektiteko (38%) (PNUD, 2005:82).

Por otra parte, 12.6% de hogares son monoparentales con jefatura femenina,¹⁰ mientras que 5.7% hogares son monoparentales encabezados por hombres mayas.¹¹ Esta información sugiere que las familias extensas (abuelos, padres, hermanos y hermanas con sus propios hijos), tan características de las familias mayas, no son tan comunes como lo fueron antes. Sin embargo, como ya se ha dicho, habría que ver los criterios de los censos y si se contabiliza cada casa como familia nuclear en los casos en que varias casas familiares forman un solo recinto familiar.

⁷ A diferencia de México, en donde el Estado ha promovido intensamente las políticas y el discurso del mestizaje, en Guatemala se habla de "ladinos". Mientras que llamarse "mestizo" reconoce la mezcla de sangre indígena y europea, el término "ladino" pone una distancia, negando la mezcla y definiéndose como lo "no indígena".

⁸ 49.2% de jefe con cónyuge e hijos y 2.8% de jefa con cónyuge e hijos (PNUD, 2005:353).

⁹ 18.4% jefe con cónyuge, hijos y parientes; 1.2% jefa con cónyuge, hijos y parientes, y 1.5% jefe con cónyuge y parientes, y apenas 0.1% jefa con cónyuge y parientes (PNUD, 2005:354).

¹⁰ 1.1% mujer sola con parientes, 4.3% mujer sola con hijos y parientes, y 7.2% mujer sola con hijos (PNUD, 2005:353).

¹¹ 1% hombre solo con parientes, 2% hombre solo con hijos y parientes, y 2.7% hombre solo con hijos (PNUD, 2005:353).

Además, los datos del PNUD demuestran que, aunque en menor medida que en la población ladina, hay familias monoparentales encabezadas por mujeres y por hombres mayas. Por otra parte, jefaturas femeninas de hogares urbanos y rurales,¹² según grupo étnico, muestran que la mayoría está debajo del promedio —22.7%— en las regiones de algunas comunidades lingüísticas, especialmente en Huehuetenango, uno de los departamentos con mayor índice de migración, están por encima: awakatekos 29.8%, tektikekos 27.2% y sakapultekos en El Quiché, 26%.

Sólo 5.6% de los hogares (y 7.3% de la población guatemalteca) son “mixtos”, es decir, de cónyuges indígenas y ladinos o mestizos. El PNUD también habla de las familias “transnacionales”, en donde uno o varios de los miembros de la familia viven en el exterior, pero mantienen fuertes lazos y estrecha comunicación con su familia en Guatemala. Señala que ha habido pocos estudios sobre las familias guatemaltecas en general, y también de las familias transnacionales. El censo de 2002 indica que 80% de las mujeres indígenas dieron a luz en sus hogares (en los cinco años anteriores al censo), 63.7% de los partos fueron atendidos por comadronas o parteras. Es interesante notar que, aunque 82.6% de las mujeres indígenas conocen algún método moderno de anticoncepción, sólo 45.4% de ellas señalaron que no querían más hijos, a diferencia de los hombres indígenas, cuyas respuestas ascendieron a 52.1%, los hombres ladinos a 55.5% y las mujeres ladinas o mestizas a 57%. Aunque contradictoriamente las cifras también señalan que a decir de 50.2% de las mujeres indígenas entre 40 y 44 años tienen “más hijos que su número ideal”, a diferencia de 30% de mujeres ladinas del mismo rango de edad. Esto sugiere que probablemente hubo confusión en la comprensión de las preguntas.

¹² Los datos proporcionados por el PNUD no desglosan cuántas jefaturas femeninas de hogar se deben a la migración y cuántas por separaciones, divorcios y madres solteras. Las ya mencionadas jefaturas con cónyuges incluyen, se supone, a las mujeres que son el principal sostén de la familia, porque sus maridos están desempleados, enfermos o ganan menos que ellas. Desafortunadamente, el informe no detalla los criterios.

Más de 80% de la población indígena se encuentra en los estratos bajo y bajo extremo, es decir en la pobreza y la extrema pobreza (38% subsiste con menos de un dólar diario). Apenas 5% está en el estrato medio —en donde se sitúan las mujeres mayas de este estudio—, y los indígenas en el sector alto son casi inexistentes. Los demás están en el sector medio bajo. El impacto del racismo es notable en los salarios de la población indígena:

Un análisis efectuado recientemente sobre el papel de la discriminación en las brechas de salario, con base en la ENEI¹³ 2004, muestra que el 47.5% de las diferencias interétnicas en el salario están relacionadas con el capital humano de los grupos analizados; el 52% restante obedecería a la discriminación. Dicho de otra manera, si se considera que los ingresos promedio por concepto de salarios y prestaciones es de Q1 271.33 mensuales para la población no indígena y de Q555.40 para los indígenas, se puede afirmar que la brecha salarial (Q715.87) está siendo determinada en aproximadamente un 50% por las diferencias en los niveles educativos, la edad, área rural y por la actividad económica que se realiza. El otro 50% lo determina, fundamentalmente, la condición de ser indígena (PNUD 2005:109).

La situación económica precaria ha dado impulso a un notable aumento en la migración indígena en los años recientes. Así, hay 814 911 hogares guatemaltecos que reciben un volumen de remesas de 2 998.2 millones de dólares (PNUD, 2005:359). Las áreas que más expulsan mano de obra y los hogares que más reciben remesas son Guatemala, Huehuetenango y San Marcos;¹⁴ 116 975 hogares con uno o más familiares migrantes son de regiones donde más de 75% de la población es indígena.

La comunidad ha sido un ámbito fundamental para las familias indígenas, por la importancia de lo colectivo en la reproducción de las prácticas culturales y sociales. Aunque el concepto de

¹³ Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (2004) del Instituto Nacional de Estadística.

¹⁴ Entre 50-75% de la población es indígena en Huehuetenango, y entre 25-50% lo es en San Marcos.

“comunidades corporativas cerradas” de Eric Wolf ha sido ampliamente cuestionado, la incorporación de las comunidades indígenas a la vida nacional en Guatemala es menor en relación, por ejemplo, con México, en donde ha existido una robusta política de integración y mestizaje. En Guatemala, en cambio, por muchas décadas primaba una política de facto de *segregación* (Taracena, 2002, 2004) de las comunidades indígenas por parte del Estado. La incapacidad o falta de voluntad política del Estado para integrar a los indígenas se ilustra en los escasos fondos destinados a financiar políticas públicas en regiones indígenas. Muchos municipios apenas empezaron a contar con las entidades del Estado como oficinas de correos, escuelas y centros de salud a mediados del siglo pasado, y la presencia del Estado aumentaba lentamente.

En términos de las familias mayas, las reflexiones de Jane Collier (2009) con base en sus estudios en el vecino Chiapas durante varias décadas son relevantes. Ponen en evidencia los cambios significativos que se dan en el interior de las familias y en detrimento de las mujeres, primero con la revolución verde y la monetarización de las economías campesinas, y posteriormente con el neoliberalismo. En los años sesenta del siglo XX, había una mayor equidad entre mujeres y hombres en las familias mayas chiapanecas estudiadas por Collier:

En esa época, las relaciones de género se asemejaban a lo que interpreto que quieren decir los mayas de Guatemala cuando hablan de “complementariedad”. Los hombres cultivaban maíz y ejercían cargos públicos, mientras las mujeres administraban los hogares. Sin embargo, el hogar era la base de la riqueza, el poder y el prestigio de los hombres. Las esposas eran esenciales y aquellas que preservaban la lealtad de los hijos y administraban con eficiencia eran un tesoro (Collier, 2009: 91-92).

Con el cambio en los hombres que dejaron de “buscar alimentos” para “buscar dinero” (Collier, 2009:92) y el poco aporte de las mujeres en términos de dinero en efectivo, son menos valoradas por los hombres que se convierten en “jefes de hogar”.

Por otra parte, en Guatemala se da una serie de rupturas y cambios abruptos en las últimas tres a cuatro décadas que han afectado profundamente a las familias de las comunidades indígenas. El conflicto armado interno implicó para las regiones mayoritariamente indígenas del altiplano un fugaz encuentro con las fuerzas insurgentes, seguido por una represión inimaginable: tierra arrasada, masacres, desplazamiento hacia México u otras regiones de Guatemala. La globalización económica y cultural —sobre todo a través de la proliferación de la televisión, y posteriormente de internet y cable— ha implicado grandes cambios en la vida familiar y comunitaria. En las últimas décadas se ha visto en regiones indígenas de Guatemala un aumento vertiginoso de partidos políticos, de iglesias evangélicas y de cooperación internacional. Éstos, además de los resabios del conflicto armado, han creado divisiones, conflictos y disputas por fondos. Finalmente, la creciente industria extractiva con empresas transnacionales, especialmente en territorios y municipios mayoritariamente indígenas, está fracturando no sólo a las comunidades, sino también a las mismas familias (Macleod y Pérez, 2013). Por ejemplo, en San Miguel Ixtahucán y Sipacapa, San Marcos, la explotación de la primera mina de oro a cielo abierto ha afectado a la comunidad y a las familias, entre los que trabajan en la mina o se benefician indirectamente de ella (a través del comercio y los servicios), los que están en resistencia y libran una lucha antiminera, y un gran porcentaje de la población que se mantiene al margen, en un clima de miedo y amedrentamiento.

INTELECTUALES INDÍGENAS REFLEXIONAN SOBRE LA FAMILIA

En esta sección, a partir del análisis de algunas organizaciones e intelectuales indígenas, intento ilustrar la manera en que se resaltan algunas especificidades que caracterizan el concepto de familia para las comunidades indígenas. En la sección anterior pudimos constatar algunos problemas que hay en los censos acerca de los pueblos indígenas: las dificultades en recabar cifras fidedignas, las posibilidades de tergiversar o invisibilizar realidades por los criterios usados, por ejemplo, en relación con las fami-

lias extensas (si viven en un recinto familiar bajo diferentes techos). Pero los problemas de captar la información de forma más adecuada van más allá de criterios utilizados para recabar estadísticas. El Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI), que agrupa a destacadas mujeres indígenas de todos los continentes, hace una serie de críticas y pone de relieve la manera en que los estudios “universales” invisibilizan las particularidades de los pueblos y comunidades indígenas. Así, por ejemplo, asevera que el uso exclusivo de la categoría de familia nuclear no es adecuado al tratarse de pueblos indígenas, y resalta las diferentes concepciones del término “comunidad”:

El concepto de comunidad dentro del marco de los derechos humanos es fijo en términos temporales y limitado al presente. Pero muchos Pueblos Indígenas consideran tanto a los ancestros como a las generaciones venideras como integrantes de sus comunidades. Este punto de vista no es una noción mística separada de la vida diaria, sino que es un elemento práctico en la toma de decisiones [...] (FIMI, 2007:19).

Los vínculos comunitarios y las fronteras borrosas entre familia y comunidad son temas para tomar en cuenta al realizar estudios sobre las familias indígenas. También lo son, como señala la cita, las delimitaciones tajantes entre el pasado, el presente y el futuro. Éstas tienen que ver “con el carácter cíclico de la temporalidad cósmica, en la interrelación necesaria de pasado, presente y futuro” (De la Garza, 1975:104). En ese sentido, es interesante que una reivindicación de mujeres mayas de las comunidades es tener a sus muertos más cerca (Macleod, 2011: 173). Esto puede deberse a la percepción y la creencia en la cultura maya de que los muertos o las abuelas y los abuelos, generación tras generación, están presentes. Sólo pasan a otra dimensión pero están integrados a la vida actual; tenerlos cerca es más práctico y les da más lugar. Otra forma de mantener un estrecho contacto y continuidad con el pasado es a través de la tradición oral (De la Garza, 1975:78). La relación más directa con las generaciones venideras en la cultura moderna occidental también es palpable. En el trabajo de campo que realicé con

mujeres mayas-mam resistiendo una mina de oro a cielo abierto, las mujeres mayas-mam constantemente manifestaron su preocupación por el impacto de la mina y la pérdida de tierra, especialmente en la vida de sus hijos, de sus nietos, de las generaciones “que vienen atrás”. Esto tiene resonancia con el concepto teorizado por indígenas en Canadá y Estados Unidos, que señala que cada generación tiene la responsabilidad de “asegurar la sobrevivencia de la séptima generación” (Clarkson, Morrissette y Regallet, 2003:41, traducción propia).

Así, vemos la necesidad de reevaluar los parámetros y contornos de lo que constituye la familia y su relación con la comunidad al trabajar con pueblos indígenas. Es interesante, por ejemplo, que el FIMI plantea a los ancestros y a las generaciones venideras como parte de la *comunidad* y no de la familia extensa, poniendo de manifiesto las fronteras porosas entre cada una. Por otra parte, hay una solidaridad y prácticas de reciprocidad o “mano vuelta” en las comunidades que, aunque menos que antes, siguen siendo vigentes. María Luisa Curruchich, maya kaqchikel guatemalteca, describe la solidaridad cuando muere alguien en su municipio, Comalapa, la cual constituye una práctica común en muchos otros municipios indígenas en Guatemala. Luego del velorio y el entierro del difunto, “Regresamos a la casa del difunto, y algunos quedan ayudando a recoger, a arreglar la casa. El siguiente día uno que otro vecino llega a dejar atol, a dejar una comida, al otro día igual. Eso no lo hace la otra gente, y entonces eso es lo que lo hace diferente a las culturas” (entrevista a María Luisa Curruchich, agosto de 2003). Miembros de la familia extensa también se involucran en el cuidado de los enfermos y en los preparativos de los festejos en torno a momentos claves en la vida de las familias.

Mientras que sigue habiendo prácticas vitales en torno a la familia-comunidad, también hay rupturas. Una práctica de fundamental importancia, señalada por indígenas a lo largo de las Américas, que se está perdiendo, es la cultura del *fogón*.

[...] como recuerdan algunas mujeres “cuando yo era pequeña mi mamá se ponía a cocinar y toda la familia nos sentábamos alrededor de un fogón, y ahí nos iba compartiendo, conver-

sando cuentos, toda la vida, los peligros que podían pasar [...] Y eso ahora ya no existe. Ahora hemos llegado a la globalización, compramos cocina, nos metimos en un espacio muy chiquito, donde la mujer entra y prepara algo rápido, todo preparado, los hijos ven la tele, el marido por otro lado [...], ya no hay una comunicación real”¹⁵ (Primera Cumbre de Mujeres Indígenas de las Américas, 2002:11).

El fogón simboliza la comunicación y la estrecha relación entre los miembros de la familia. Es un lugar de formación y crianza, de inculcación de valores, de intercambio y narrativas compartidas. La siguiente descripción de la cultura del fogón desde el Cauca, Colombia, nos ayuda a entender sus múltiples sentidos:

El fogón era —y en algunas partes sigue siendo— una parte de la casa con un gran significado en la cultura. Es el lugar donde se entierra el cordón umbilical de las personas cuando nacen para “enraizarlos con la tierra”, donde la familia se reúne cada noche para compartir las experiencias del trabajo del día y planear las del día siguiente, donde se narran las historias de los ancestros, se corrige a los hijos, y se hacen rituales de armonización para mantener la armonía y equilibrio de la familia. Este espacio se ha ido perdiendo porque la televisión ha desplazado las conversaciones de familia y los fogones ahora de gas o eléctricos no convocan a la familia a su alrededor. De todas maneras sigue siendo un lugar simbólico y en los talleres se habla de “volver al fogón” pero en el sentido figurado del diálogo, de la transmisión de la cultura y del compartir en familia (Lozano, en prensa:18).

Es tal la importancia simbólica del fogón, que el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) ha denominado a la familia hogar la “familia fogón”. Ésta es la familia más íntima, pues también hablan de la “familia comunidad”, la “familia organización” y la “familia naturaleza” (CRIC, 2012). De hecho, muchas mujeres mayas

¹⁵ Magdalena Fueres, mujer indígena que trabaja con Mujeres Cota-cachi, Ecuador, en el Documento Referencial sobre Género.

en Guatemala hablan de la organización a que pertenecen como su “familia”. Por otra parte, hay una relación de interconexión entre los seres humanos y la tierra y la naturaleza, y a la vez estas últimas adquieren características humanas:

La tierra es la madre que brinda los alimentos a sus hijas e hijos, proveedora de vida y bienestar del ser humano y de todo ser viviente. Por lo tanto, merece todo respeto y especial atención a la hora de sembrar o en el momento de construir una casa. Se le solicita permiso antes de lastimarla, así como cuando se bota un árbol [...] Dentro del principio del derecho de los pueblos indígenas, no hay razón del por qué privar a sus hijas e hijos el acceso a su madre. Por el contrario, necesitan de ella, de su calor, cariño y el bienestar que brinda.

Normalmente, nadie en una familia vende, explota o maltrata a su madre. Por lo tanto, no se trata de que la humanidad domine a la naturaleza para ponerla a su servicio, subyugarla, explotarla y exprimirla, sino que, en tanto que se es parte de la naturaleza, hay que vivir en ella y con ella (Ajxup y Hurtado, 2007:4).

Evidentemente, ésta es una narrativa normativa —algunos dirían romantizada— de la relación entre los mayas y la naturaleza hoy en día. Lo que quisiera resaltar aquí, es la relación entre los indígenas y la naturaleza, y la conceptualización de esta relación como familia: la tierra es la madre, los seres humanos son los hijos que son nutridos y sostenidos por ella. La “Madre Tierra” es un concepto presente en los diferentes pueblos indígenas: la “Pacha Mama” en la región andina, la “Madre Tierra, Padre Cielo” entre los pueblos originarios de Norteamérica.

MUJERES MAYAS INTELECTUALES

Las mujeres mayas¹⁶ que aportan sus reflexiones y experiencias sobre la familia en las siguientes páginas han vivido procesos in-

¹⁶ La caracterización de mujeres mayas intelectuales —profesionales y lideresas— que hago a continuación, se basa en 18 entrevistas a profundidad y dos entrevistas colectivas para mi tesis de doctorado y

tensos de transformación en su vida personal, la cual ha sido muy diferente de la vida de sus madres y sus abuelas, y también de la gran mayoría de mujeres indígenas en Guatemala. Una vía de cambio ha sido el acceso a la educación, a menudo estimulada por sus madres y/o sus padres. Incluso dos de las entrevistadas han realizado un doctorado en el extranjero. Las actitudes hacia la educación formal de estas mujeres mayas a menudo son ambivalentes, pues si bien consiste en un claro mecanismo de movilización social, también es un espacio de socialización donde sufren racismo y aculturación. Otra vía de transformación ha sido a través de la organización, en algunos casos en las fuerzas revolucionarias durante el conflicto armado, en instancias indianistas, o más recientemente en movimientos sociales, ONG y en organizaciones de mujeres mayas. Algunas fueron exiliadas políticas y otras desplazadas internas durante el conflicto armado. Varias han trabajado en la cooperación internacional o como consultoras, otras han laborado en el gobierno, incluso accediendo a puestos de viceministra o elegida diputada del Congreso, como Ixtz'ulu' Elsa Son y Manuela Alvarado, respectivamente. Muchas de ellas han viajado en varias ocasiones al extranjero, en las Américas, a Europa e incluso a Australia y a países en Asia y África. La mayoría de ellas provienen de cabeceras municipales y sus padres y madres son agricultores y/o comerciantes.

Claro está que estas mujeres han vivido grandes cambios en relación con sus madres, sus abuelas y bisabuelas. Muchas viven en ciudades, aunque vuelven a menudo a sus lugares de origen. Varias son solteras o han optado por casarse tarde y tener menos

posterior libro (Macleod, 2011), así como en numerosas entrevistas a mujeres mayas a lo largo de los años y en mujeres mayas con proyección pública que no he entrevistado. Es preciso señalar que las entrevistadas en este capítulo son mayores de 35 años. Puede haber diferencias significativas con las nuevas generaciones, muchas de ellas nacidas en la ciudad, que son una segunda generación de mujeres indígenas con estudios universitarios, y que siempre han vivido en familias más o menos nucleares. Pero lejos de asumir una asimilación inevitable a la cultura ladina dominante, hay muchas maneras en que estas mujeres están recreando y reconfigurando la cultura maya, además de adoptar algunos aspectos mestizos.

hijos que los que tuvieron sus madres. La mayoría se casan con hombres de su misma comunidad lingüística o de otro pueblo maya, rara vez con un ladino o un extranjero. A veces algunos familiares viven con ellas —hermanos que estudian— y mujeres de sus comunidades que cuidan a sus hijos cuando están en el trabajo. Esto refuerza el contacto cultural y de idioma maya de los hijos en el hogar. Muchas de estas mujeres apoyan económicamente a sus familias de origen, en especial para que sus hermanos y hermanas puedan estudiar.

La mayoría de estas mujeres mayas siempre usan traje,¹⁷ otras pocas —sobre todo si son refugiadas-retornadas— sólo en ocasiones especiales. Son mujeres que valoran altamente la cultura maya, la recuperan y la recrean.¹⁸ No es de sorprenderse, entonces, la importancia central que tienen las abuelas (y en menor medida, los abuelos) para ellas. Esto tiene que ver con que las abuelas y los abuelos son una fuerte fuente y la referencia más directa de la cultura maya para las mujeres, por estar más imbuidos en la cultura, el idioma y la espiritualidad maya que sus madres y sus padres; también por transmitir a sus nietas su memoria histórica. Las reflexiones de Medarda Castro, maya kaqchikel y tz'utujil, que ha trabajado por muchos años con la cooperación internacional, son ilustrativas:

Mi identidad de mujer maya tiene raíces en toda esa vida que vivieron mis abuelas: ellas vivieron y resistieron a épocas mucho más difíciles, de sobrevivencia política y social (la carencia de servicios de salud, de educación, de discriminación y racismo manifestado cotidianamente), de relaciones de poder desiguales entre ladinos y ladinas, mestizos y mestizas, e indígenas, que se daban a su alrededor. Un periodo marcado por el trabajo forzoso o de mano de obra barata de la población indígena para las grandes fincas agrícolas del país. Esta sucesión de problemáticas sociopolíticas, de desafíos y formas de

¹⁷ Huipil, corte y faja, aunque no siempre los trajes de su municipio de origen.

¹⁸ Hay otras mujeres indígenas urbanas que han dejado de usar traje, de hablar su idioma materno, pero no formaron parte de mi trabajo de investigación.

definición de la identidad étnico-política de las mujeres mayas son importantes de reivindicarlas, pues le da un sentido distinto a mi compromiso con mi pueblo, con mi familia y con mi comunidad (Castro, citado en Macleod, 2011:69).

Medarda, como otras de las entrevistadas, da un lugar central a sus abuelas y abuelos, como fuente de inspiración, pero sin idealizar las dificultades que enfrentaban en su vida cotidiana. En esta cita también se ve la importancia que recobra lo colectivo no sólo como familia, sino también como comunidad y pueblo.

Blanca Estela Alvarado, maya k'iche' y una de las fundadoras de la Academia de Lenguas Mayas, ha investigado los elementos de complementariedad que había en las relaciones de pareja. Asevera:

Y yo creo que han sido aplicadas ancestralmente, y que es una generación muy joven —esto es algo muy atrevido que voy a decir— pero es una generación, de los cincuentas o de los cuarentas para acá, los que han sido muy injustos con las mujeres. Porque yo recuerdo generaciones anteriores que habían sido más equitativos, más respetuosos. Yo vi tratarse mis abuelas con mucha dignidad. Y mi abuela —por eso pienso que es muy importante tener claro la historia generacional— porque mi abuela era una mujer muy autónoma, tenía su terreno. En la casa había dos trojas porque mi familia materna es considerada una familia con buena posición económica. Entonces tenía tierra la abuela, tenía tierra el abuelo. Tenía su troja donde se guardaba el maíz la abuela, donde guardaba el maíz el abuelo, cada quien disponía de su cosecha como quisiera, tenían autonomía. Y eso a mí me ha servido tanto, yo no soy mujer dependiente ni me gustaría (Alvarado, citada en Macleod, 2011:129).

Evidentemente no todas las mujeres mayas de la edad de su abuela tenían una buena situación económica, ni tierras y herencias. Sin embargo, la cita pone en evidencia que había prácticas más equitativas en términos de género, por lo menos entre algunas familias. Esta reflexión coincide con las observaciones de

Jane Collier antes señaladas en el caso de Chiapas. Blanca Estela añade que en su municipio, Cantel, “había mucho respeto entre la pareja, los hombres cargaban a los niños en la espalda [...] Eso sí, lo que siempre vi yo, es que había una división, una división muy tajante de los roles. La mujer se dedicaba al hogar porque tenía el rol de la maternidad y el cuidado de los niños” (entrevista, octubre de 2005). Hay lugares en Guatemala en donde los hombres indígenas todavía cargan a los niños en la espalda, aunque no es tan común como antes.

La división sexual del trabajo también es señalada por Marta Juana López, maya-kaqchikel de Patzún, Chimaltenango. Explica la importancia de la construcción de identidades del “ser mujer” y “ser hombre” en el proceso de socialización en la familia:

Cuando analizo mi vivencia de infancia, nuestros padres siempre nos decían: “bueno, la niña tiene que tener este rol, pero el varón también”, en oficios domésticos y en roles sociales. Entonces la niña tenía que ser más recatada, más cuidadosa, pero el niño tenía que respetar más a la niña. Nosotros teníamos tareas muy específicas, pero también teníamos tareas comunes. Mi tarea era lavar trastos, pero mi hermano, su tarea era barrer el patio. La tarea de mi hermano era darles alimento a los caballos y mi tarea era darle alimento a los puercos, a las gallinas. No requería mucho peligro darle comida a las gallinas o a los puercos, en cambio con los caballos me podrían dar una patada, pero los varones estaban más formados para eso, tenían más chispa de correr. Muchas veces, cuando mi hermano terminaba, me ayudaba, era una negociación. Yo no me sentía incómoda, eran tareas domésticas y quizás eran tareas que requerían más tiempo, pero en todo caso, nos ayudábamos mutuamente. Y [...] nos trataron de igual en lo que era educación, salud, era un trato igual. En las otras familias que conocíamos, era así también. Como que las familias estaban más preocupadas en construir la identidad del Ser Mujer y del Ser Hombre, pero en la actualidad no creo que esté pasando, entonces ésa sí es una preocupación. Esto era el contexto familiar: la construcción del Ser Mujer o del Ser Hombre; tiene un rol muy importante la familia (López, citada en Macleod, 2011:130).

Marta Juana valora altamente este espacio primario de socialización en la familia; considera importante la construcción de identidad “del Ser Mujer y del Ser Hombre”, y no tiene problema con la división sexual del trabajo —que tampoco era tan rígida, pues negociaban y se apoyaban entre hermanos— aunque concede que trabajaba más horas que sus hermanos varones. El racismo y la discriminación cultural son temas recurrentes en las narrativas de las mujeres. Ixtz’ulu’ Elsa Son, lingüista maya-kaqchikel, explica cómo en su familia, su padre les enseñó a lidiar con el mundo ladino, mientras que su madre les adentraba a la cultura maya:

Mi padre fue un año a la escuela primaria, nada más, y él aprendió solo prácticamente a leer y a escribir; no tengo idea si mi abuelo fue a la escuela, pero sí sabía escribir y hablaba castellano; mi bisabuelo fue uno de los secretarios de la municipalidad. Entonces fueron dos o tres generaciones en donde los abuelos hablaban castellano y sabían escribir, eso ayudó a que —aunque no hayan ido a la escuela— hayan aprendido a leer, escribir y hablar castellano. Mi madre era analfabeta monolingüe y yo no sé si algún día se pusieron de acuerdo, nunca he tenido la curiosidad de preguntar, mi papá se preocupó por nosotros, la parte de la lectura, de la parte intelectual, nos ayudó en esa parte; mi madre inconscientemente, no lo sé, nos mantuvo y podríamos hablar que ella fue la guardiana de la cultura dentro de mi familia, lo cual no quiere decir que todas las familias hayan sido así, hablo de *mi* familia, el idioma, la parte de la espiritualidad, parte de algo mucho más material como el tejido, la explicación del diseño de los tejidos, el cuidado de la cultura maya nos la dio mi mamá. Mi papá fue como enfrentarnos a un mundo que no era como el maya, ése era su énfasis, dentro de la escuela, él nos envió, somos cinco hermanos, un varón y cuatro mujeres, pero a todos desde que éramos pequeños él nos dijo que íbamos a estudiar todos sin diferencias entre varones y mujeres y decía ustedes tienen que comportarse de esta manera en la escuela porque es algo diferente (Son, citada en Macleod, 2011:132).

Esta narración pone de relieve los retos para las familias mayas para enfrentar una sociedad dominante que les es hostil. La educación bicultural que los padres de Ix'tz'ulu' le brindaron la prepararon para obtener la capacidad intercultural en su manejo social y cultural. Son relativamente pocas familias monoculturales —tanto ladinas como indígenas— que fomentan las bases para las relaciones interculturales, tan necesarias en países como Guatemala.

Los valores inculcados en la familia son un tema recurrente para las mujeres mayas entrevistadas. Ana María Rodríguez, lideresa maya-mam, nos comparte:

[...] valoro la educación que me dieron mis padres también en casa: siempre insistieron en que fuéramos personas que no robáramos, ni un centavo, ni una aguja se debe perder. No viciarse, nosotros crecimos sin alcohol. El respeto, a nosotros nos enseñaron a ser respetuosos, ¿cómo lo hemos cumplido en el camino?, eso ya será otra cosa, pero sí nos enseñaron a ser muy respetuosos con toda la gente. “A toda la gente ustedes tienen que saludar, a los mayores les tienen que respetar mucho, mucho, todo mayor de usted hay que saludar”. También nos enseñaron mucho a trabajar, el trabajo de la tierra, la agricultura, los hombres en la tierra y nosotras en la casa. Creo que son valores que marcan, que por lo menos uno se acuerda lo que los papás recomiendan, siento que eso me dejó como enseñanza. Y la honestidad, siempre nos la exigieron mucho. La solidaridad, teníamos que ayudarnos entre todos. No era decirlo nomás por decirlo, sino ésa era la práctica, ir a sembrar con el otro, ir a ayudar al otro. Ese trabajo de apoyo se practicaba y con los valores de respeto [...] Los valores, pienso que hay que mantenerlos, hay que sostenerlos y hay que cuidarlos, creo que ha sido como la base que me ha servido para guiarme (Ana María Rodríguez, citada en Macleod y Rodríguez, 2006:25).

Esta base sólida de valores que nos comparte Ana María difiere de situaciones hoy en día, donde hay un creciente resquebrajamiento en términos de valores que afecta a las familias. Irma Alicia Velásquez, maya-k'iche' de Quetzaltenango y doctora en Antropología Social de la Universidad de Texas, reflexiona:

La paternidad que ahora vemos que es cada vez más irresponsable por parte de los mayas, por los jóvenes más que los mayores. Lo que yo recuerdo es que la generación de mis abuelos era como más responsable frente a la paternidad, yo ahora lo veo no sólo en la cultura maya, sino lo uno con la economía, la economía en este país está tan desestructurada y la población maya cada vez más pobre que esto obliga a emigrar, eso ha provocado y obligado también a que esa paternidad sea cada vez más irresponsable, que se manifieste, como más cruel, más dura. También la guerra desestructuró las comunidades indígenas, vemos que los hombres ya no tienen respeto por sus mujeres (entrevista, agosto de 2003).

La desestructuración por el conflicto armado se articula con los altos índices de inseguridad en Guatemala durante los últimos lustros, luego de la firma de la paz a fines de 1996. Además, la profundización de la globalización neoliberal y la influencia de los medios masivos de comunicación fomentan el consumismo, modas e individualismo que atentan contra la solidaridad colectiva de las familias extensas. Magda Cholotío, maya-tz'utujil retornada de su exilio en México, deposita en la familia el espacio de seguridad en un entorno hostil:

Siempre les hablo a los compañeros de que tengamos esa esperanza y que le inculquemos a nuestros hijos esos valores, esos valores que creímos perdidos, que por lo menos nosotros les inculquemos, convivamos bien, aunque a nuestro alrededor esté toda la inseguridad, que por lo menos si yo estoy en mi casa, no tengo que estar escondiéndome de mi hijo porque me va a pegar, o de mi esposo porque quién sabe qué me va a hacer, entonces, es compartir, esa convivencia a nivel familiar es lo que más se necesita en estos momentos, la unidad familiar [...] Transmitir a las nuevas generaciones las costumbres, la moral, la ética; para mí, eso es importante (entrevista, agosto de 2003).

Así, podemos ver la importancia de la transmisión de los valores. En las familias en donde sigue habiendo una fuerte transmisión de valores a los hijos, se protege más del entorno tan hostil.

Sin embargo, esto se hace difícil en situaciones precarias, por ejemplo de las viudas del conflicto armado que tienen que convertirse en sostén de sus familias, y en los últimos años, con las mujeres cuyos esposos migran al Norte.

Finalmente, Manuela Alvarado, mujer k'iche' de una larga trayectoria en la lucha social para los derechos de los pueblos y mujeres indígenas, que fue diputada del Congreso y ha incursionado en trabajar en el Estado, resume aspectos diversos que anhela como mujer maya y para las familias mayas:

Que la mujer maya esté un poco desahogada del quehacer, porque actualmente tenemos nuestras responsabilidades familiares, las sociales y las políticas. Entonces es una carga muy fuerte. A mí me encantaría que las generaciones jóvenes pudieran vivir más cerca de la tierra, sentir la tierra, la lógica de la naturaleza que es la esencia de nuestra cosmovisión, pero sin dejar de hacer política. [Que seamos] madres, pero logrando integrar en la familia el diálogo, la organización y la fraternidad. Para que lleguemos a esto, pienso que el esfuerzo que estamos actualmente haciendo sería llegar a ocupar espacios de decisión para crear esas políticas públicas y utilizar las estructuras del Estado para crear estas condiciones. Y me imagino también que las mujeres —muchas, muchas ya están también— logrando como una cosmovisión más humana, más integral y yo pienso que de esta manera la familia guatemalteca va a poder, a través del ejercicio de sus derechos, lograr la armonía, y no ser víctimas del comercio, de sólo trabajar. Porque ahorita la gente popular tiene que tener tres trabajos para poder sobrevivir [...] Esto sería mi sueño, y que la educación fuera para la vida y no para los exámenes (entrevista, julio de 2003).

Aquí vemos articuladas aspiraciones de género, culturales y espirituales, de redistribución y de reconocimiento (Fraser, 2002) como indígenas. Es interesante que plantea los *derechos de la familia* y que tiene una visión amplia de transformación social, que incluye a indígenas y no indígenas.

Estas reflexiones de mujeres mayas intelectuales nos brindan una mirada particular no sólo de su vida familiar de joven, sino

también de los temas que recobren interés para ellas, que no necesariamente serían incluidos en los estudios sobre la familia.

REFLEXIONES FINALES

En este capítulo hemos visto los inmensos cambios en la vida y en los arreglos familiares que ha experimentado un grupo específico de mujeres: mujeres mayas intelectuales en Guatemala. Su vida y cotidianidad es muy distinta a la de sus madres y de sus abuelas, aunque mantienen una estrecha vinculación y valoración entre ellas. Estas transformaciones se deben a un contexto de cambios acelerados y de rupturas, como fue el conflicto armado en Guatemala y el desplazamiento. Pero también obedecen a cambios de actitudes e ideologías de género, en donde un creciente número de mujeres mayas se organizan y participan en actividades públicas fuera del hogar y la comunidad, y acceden a niveles superiores de educación. Con ello hay un traslado de estas mujeres hacia los centros urbanos, una movilidad no sólo económico-social, sino de apertura hacia nuevos horizontes, que las lleva a menudo incluso fuera de las fronteras nacionales.

Las familias que forman estas mujeres generalmente contrastan con las de sus familias de origen. A diferencia de sus madres, cuyo valor principal se derivaba de tener y cuidar a sus hijos, estas mujeres dan mucha importancia a sus actividades profesionales y organizativas, además de ser madres. Tienden a casarse más grandes —o no casarse—, algunas se atreven a divorciarse, tienden a tener menos hijos, procrean más tardíamente e incluso unas optan por no tener hijos. Luchan por tener más autonomía y por no dedicarse exclusivamente al hogar, luego de casadas, unas con más éxito o con menos conflicto que otras. Así, actualmente también hay hombres mayas que viven nuevas formas de masculinidad al estar más involucrados con la crianza de sus hijos, y otros que presionan a sus esposas para conformarse a patrones tradicionales de maternidad. Por vivir en los centros urbanos, alejadas de sus municipios, tienden a vivir en familias nucleares, aunque con rasgos de familias extensas por los familiares y paisanos que a menudo viven con ellas. En algu-

nos casos, sus relaciones equitativas de género con su pareja han significado que han podido dejar sus hijos con su esposo para salir al exterior a realizar un posgrado. Son mujeres con gran determinación, pues han superado numerosos obstáculos y han transgredido normas y costumbres.

En comparación con otros estudios de mujeres y familia, tienen una serie de inquietudes, retos, aspiraciones e intereses diferentes y específicos. Con gran valentía dado el racismo virulento en este caso, en las áreas urbanas en Guatemala, la mayoría sigue usando su traje como marcador de identidad y bandera de lucha (Macleod, 2011). Es más doloroso y difícil decidir qué hacer al tratarse de sus hijas, dado el fuerte racismo en las escuelas (Kaqla, 2004). También es difícil generar la fluidez del idioma materno de sus hijos en un ambiente en donde el castellano es el idioma dominante. ¿Cómo estimular los vínculos con la comunidad y la familia extensa al vivir lejos? ¿Cómo promover un interés e identificación con la cultura maya en un entorno tan hostil? ¿Cómo lograr relaciones interculturales en igualdad de condiciones en un país que se ha construido sobre el racismo? Éstas son algunas de las preocupaciones de mujeres mayas al pensar en su familia.

Una de las características de las mujeres mayas entrevistadas es su gran aprecio e identificación con la espiritualidad y la cultura maya, entendiendo ésta como dinámica —se recupera y se recrea constantemente—, otorgándole actualidad y vigencia, y acoplándose a los tiempos. Sus luchas por la equidad de género pasan por este lente, como también los valores que inculcan en sus hijos. Hay además, por supuesto, una apropiación selectiva de la modernidad y del manejo bi- e intercultural. Y sus hijas e hijos encontrarán sus propias maneras de vivir su cultura y sus arreglos familiares, en un contexto tanto micro o familiar como más amplio, al estar viviendo los grandes cambios que se están dando en los albores de este milenio.

BIBLIOGRAFÍA

- AJXUP PELICÓ, V. y J. J. HURTADO PAZ Y PAZ (2007), *La búsqueda del bienestar desde la cosmovisión maya*, Guatemala, Asociación Pop No'j.

- BALBO, L. (1976), *Stato di famiglia. Bisogni privato colectivo*, Milán, Etas Libri.
- BASTOS, S. y A. CUMES (2007), *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca*, vol. 1, *Introducción y análisis general*, Guatemala, Flacso/Cirma Cholsamaj.
- CLARKSON, L.; V. MORRISSETTE y G. REGALLET (1997), "Our Responsibility to the Seventh Generation", en Majid Rahnema (ed.), *The Post-Development Reader*, Londres, Zed Books.
- COLLIER, J. F. (2009), "Comentario", en *Desacatos*, núm. 31, septiembre-diciembre, pp. 89-96.
- CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA (CRIC) (2012), *Familia, participación y equidad de género en los pueblos indígenas del Cauca*, Popayán, Colombia, Sistematización del diplomado, Universidad Autónoma Indígena Intercultural/UAIIN/Programa de Educación Bilingüe/Programa Mujer.
- COONTZ, S. (2005), *Marriage, a History. From Obedience to Intimacy or How Love Conquered Marriage*, Nueva York, Viking Press.
- DE LA GARZA, M. (1975), *La conciencia histórica de los antiguos mayas*, México, Centro de Estudios Mayas-UNAM, (Serie Cuadernos, 11).
- FORO INTERNACIONAL DE MUJERES INDÍGENAS (FIMI) (2007), "Mairin Iwanka Raya mujeres indígenas confrontan la violencia", en *Informe complementario al estudio sobre violencia contra las mujeres del secretario general de las Naciones Unidas de 2006*, disponible en <www.fimi-iiwf.org/archivos/8162f56478b843333dc95a1f5f381ab1.pdf>, consultado el 18 de mayo de 2013.
- FRASER, N. (2002), "Redistribución, reconocimiento y participación: hacia un concepto integrado de la justicia", en *Informe Mundial de la Cultura 2002*, UNESCO, disponible en <www.crim.unam.mex/cultura/informe>.
- KAQLA (2004), *La palabra y el sentir de las mujeres mayas de Kaq-la*, Guatemala, Grupo de Mujeres Mayas.
- LEÓN T., M. (2008), "Después del 'desarrollo': 'el buen vivir' y las perspectivas feministas para otro modelo en América La-

- tina”, en *Umbrales*, revista del Posgrado en Ciencias del Desarrollo, núm. 18, *Género y desafíos post-neoliberales*, La Paz, CIDES-UMSA, pp. 35-44.
- LOZANO, L. (en proceso), “Participar, visibilizar, proponer: la apuesta de las mujeres indígenas en el proceso organizativo del consejo regional indígena del Cauca”, en libro colectivo del proyecto *Mujeres y Derecho en América Latina: Justicia, Seguridad y Pluralismo Legal*, Oslo, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, DF/Christian Michelsen Institute (CMI).
- MACLEOD, M. (2011), *Nietas del fuego, creadoras del alba. Luchas político-culturales de mujeres mayas*, Guatemala, Flacso-Guatemala.
- y A. Ma. RODRÍGUEZ (2006), “Un canto por la justicia, un canto por la vida digna. Historia de vida de Ana María Rodríguez, de Madre Tierra”, en R. Aída Hernández Castillo (coord.), *Historias a dos voces: testimonios de luchas y resistencias de mujeres indígenas*, Morelia, Instituto Michoacano de la Mujer/Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo (Serie Teoría Feminista), pp. 21-50.
- y C. PÉREZ BÁMACA (2011), *Tu’n Tklet Qnan Tx’otx’, Q’ixkojalel, b’ix Tb’anil Qanq’ib’il, En defensa de la Madre Tierra, sentir lo que siente el otro, y el buen vivir. La lucha de doña Crisanta contra Goldcorp*, México, Ce-Acatl A.C.
- MELER, I. ([1998] 2010), “La familia, antecedentes históricos y perspectivas futuras”, en M. Burin e I. Meler, *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires/Barcelona/México, Paidós, pp. 31-70.
- PARKIN, R. y L. STONE (2004), *Kinship and Family, an Anthropological Reader*, Malden, UK/Australia, Blackwell Publishing.
- PRIMERA CUMBRE DE MUJERES INDÍGENAS DE LAS AMÉRICAS (2002), *Género desde la perspectiva de las mujeres indígenas*, documento elaborado por el Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica (CEIMM) de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, URACCAN.

- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2005), *Informe sobre desarrollo humano 2004: la libertad cultural en el mundo diverso de hoy*, Nueva York, PNUD.
- QUILODRÁN, J. (coord.) (2011), *Parejas conyugales en transformación*, México, El Colegio de México.
- SIEDER, R. (2011), “Pueblos indígenas y derecho(s) en América Latina” en César Rodríguez Garavito (comp.), *El derecho en América Latina: un mapa para el pensamiento jurídico del siglo XXI*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- STACEY, J. (1996), *In the Name of the Family. Rethinking Family Values in the Postmodern Age*, Boston, Beacon Press.
- TARACENA, A. (2002), *Etnicidad, Estado y nación en Guatemala*, vol. I, Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA).
- (2004), *Etnicidad, Estado y nación en Guatemala*, vol. II, Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA).

BLANCA

ENTRE LA MILPA Y EL SOLAR.
GÉNERO Y RELACIONES FAMILIARES
ENTRE LOS MAYAS DEL ORIENTE DE YUCATÁN

*Alberto C. Velázquez Solís**

INTRODUCCIÓN

La cosmovisión generalmente se define como la forma particular de ver y entender el mundo que nos rodea, visión que constituye pautas de acción y comportamiento, así como explicaciones sobre el medio ambiente, el cuerpo y las relaciones sociales, incluyendo hombres y mujeres, vivos y muertos, seres sagrados y humanos, entre otros (Broda, 2001; Portal, 1995; Álvarez, 2006). La cosmovisión también es relacional debido a su sentido holista, que relaciona cada aspecto cultural con los del medio ambiente; como propone Escobar (2010), la cosmovisión es biocentrista.

Para los mayas cada aspecto del medio ambiente, incluidos animales, plantas, energías, regadores y cuidadores, forman elementos indispensables para el bienestar colectivo. El *ch'a' cháak*¹ representa no solamente una petición de la lluvia a los chaques o señores de la lluvia, sino que las personas tienen que ofrendar algo, al mismo tiempo en que se tienen que encargar de cuidar y

* Maestro en Antropología Social por el CIESAS Sureste. Actualmente trabaja como promotor y tallerista en el grupo *Uyich lu'um* (Los Frutos de la Tierra) en Sanahcat, Yucatán.

¹ Ceremonia maya realizada en el monte (selva baja) por los hombres de la comunidad para rogar por la lluvia. En este sentido, el *ch'a' cháak* es una ceremonia en la que se pide y se recibe la lluvia. En Yaxcabá las mujeres no pueden ingresar a esta ceremonia, sin embargo, en algunas comunidades como Sanahcat hay mujeres que cuentan cuando iban al *ch'a' cháak*. *Cha'a'* significa caer y recibir, *cháak* se refiere tanto a la lluvia como al señor de la lluvia.

mantener la milpa, espacio que les prestan los *yuumtsilo'ob* o señores del monte para cultivar.² Esta idea relacional, en la cosmovisión maya, es entendida como complementariedad; es decir, como una interconexión que existe en el cosmos, cada elemento se complementa con los demás (Sieder y Macleod, 2009:57), es una relación integral entre todo lo que habita en la tierra:

Complemento significa ser parte de otro, no hay separación, el ser de las personas se complementa con el ser de las plantas, los animales, el aire, el calor, el agua, el cosmos y con todo cuando exista [...] con nuestros abuelos se daba esta práctica de la complementariedad, mujer-tierra, hombre-cielo, no son polos opuestos, sino complementos del uno con el otro. En su unión engendran vida inculcando principios y valores que a través de ello habrá un equilibrio para el pueblo maya (Tay, 2011:14-15).

Los intercambios (*k'eex*),³ por ejemplo, propician de manera dual y complementaria protección-cuidado a través de la reciprocidad de cada elemento que conforma el medio ambiente con el único propósito de mantener el equilibrio. La dualidad se refiere a que siempre son dos elementos los que permiten que el mundo tenga sentido, pero su oposición no significa una confrontación; así masculino-femenino no es una dualidad contradictoria, sino complementaria, ya que ambos son necesarios para asegurar el

² La idea de propiedad privada entre los mayas fue a partir de las políticas agrarias, ya que para la cosmovisión maya la tierra o la milpa no les pertenece a las personas sino a los *yuumtsilo'ob*. Esto se puede observar en frases como *u lu'umil maaya'ob* o la tierra de los mayas, donde se recurre al sufijo de pertenencia —*il* después de la palabra tierra (*lu'um*). Esto significa que quien posee la tierra no tiene la cualidad ordinaria de poseerla, por tanto, se recurre al sufijo de pertenencia —*il* para recalcar esta relación.

³ La idea de *k'eex* o intercambio se utiliza entre los mayas de Yaxcábá para referirse al intercambio que se mantiene con los *aluxo'ob* o *yuumtsilo'ob* en el que se mata/entrega una gallina para protección del terreno, agradecimiento o petición de una buena cosecha, reestablecimiento del equilibrio corporal o buena salud.

equilibrio en la vida. Carmen Álvarez menciona cómo se entiende la complementariedad desde los y las mayas guatemaltecos:

Para la cosmovisión maya no hay femenino sin masculino, no hay día sin noche, no hay unidad sin colectividad, no hay madre tierra sin padre sol, de tal manera que hombres y mujeres fueron creados para complementarse o ser interdependientes y no para oprimirse unos a otros, por eso las actitudes y prácticas de supremacía y superioridad sobre otras y otros nos dañan a nosotros y a nosotras mismas, porque en la visión maya hombres y mujeres guardan su integridad y su propia especificidad y como seres humanos guardan su relación con la naturaleza, con los otros seres que la habitan y con el cosmos, de allí que el bienestar de cualquier ser viviente es indispensable para el equilibrio universal [...] todo lo creado, la formación y la vida de cada ser, responde a la visión de que a cada persona le corresponde cumplir en esta vida para mantener el equilibrio y la armonía con la naturaleza.

Un valor fundamental para que dicho equilibrio se mantenga es que cada ser humano guarde respeto hacia uno o una misma y hacia el y la otra, así como hacia el entorno que lo rodea, asimismo que desarrolle y refuerce valores y características de la realidad cotidiana como la cooperación, la bondad, la justicia, el equilibrio, el conocimiento, la libertad, la creación, participación, la dignidad y la creación de condiciones económico-sociales para una calidad de vida digna (Álvarez, 2006:122-123).

La visión de la “responsabilidad” es indispensable para entender el *meyaj* o trabajo desde el punto de vista de los mayas, ya que todos poseen responsabilidades que van de la mano con sus posibilidades de trabajo y que además se encuentran en relaciones de complementariedad. Así, dualidad y complementariedad son a su vez elementos que tienen que ser leídos al mismo tiempo, ya que en conjunto buscan el equilibrio:

Estas concepciones apuntan hacia la armonía en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres —entendida ésta como el equilibrio— y rechazan las relaciones de poder y de domi-

nación, como también apelan a una convivencia armoniosa con el entorno y la naturaleza, rechazando su depredación (Sieder y Macleod, 2009:57).

En este capítulo discuto con ciertos feminismos hegemónicos (Amorós, 1997; Valcárcel, 1997; Braidotti, 2000; García y De Oliveira, 2006; Lagarde, 2003; Ravelo, 2001), debido a que suelen ser muy polarizados, es decir, aquellos que ubican en las relaciones de género espacios marcados y desiguales como lo público y productivo como esferas propiamente masculinas, frente a lo privado y reproductivo como femeninas. Asimismo, ubican al trabajo doméstico como una forma de subordinación y opresión, cuando las mujeres no se sienten opresadas, es producto de la violencia simbólica o de formas de naturalizar la desigualdad (Bourdieu, 2005).

Para Townsend, el poder desde dentro lleva implícito “salir de la casa”, romper con el núcleo de violencia sexual, económica, física y opresiva que representa la casa, el espacio privado. Parte de la idea de que en el ámbito rural el trabajo femenino, el cual implica muchas más cosas que en la ciudad como cargar agua, ayudar en el campo o leñar, es poco valorado: “todas estas actividades tienen muy poco prestigio y no se reconocen como trabajo” (Townsend, 2002:104), además de que las mujeres están arraigadas a la voluntad masculina para moverse dentro del pueblo y fuera de la casa.

Los feminismos hegemónicos buscan separar a la mujer de lo doméstico o lo privado, es decir, romper con la visión femenina del trabajo doméstico como actividades “obligatorias por naturaleza” producto de la división sexual del trabajo que engendró “una división del carácter humano en cualidades masculinas y femeninas” (Ravelo, 2001:149-150). Esta visión rompe con la posibilidad de reflexión y agencia al ubicar a las mujeres como opresadas o cautivas en su ser-de-otros, en su papel reproductivo como madre, esposa, hija o ama de casa (Lagarde, 2003).

En un estudio realizado por Maya Lorena Pérez sobre la organización familiar en Yaxcabá se aprecia esta visión dicotómica acerca de la división femenina-masculina como espacios y trabajos público-privado/doméstico. Ella menciona que la sub-

sistencia de la familia se relaciona con el número de hijos e hijas, ya que en familias con más hijos habrá más personas destinadas al trabajo de la milpa, en cambio, cuando hay más mujeres las formas de subsistencia van más encaminadas hacia el trabajo en el solar, sea de modo artesanal u hortícola (Pérez Ruiz, 1995: 460-461).

Aquí parto de una mirada decolonial⁴ para entender las prácticas de las mujeres mayas desde su propia cosmovisión y no desde discursos coloniales y occidentales. Para esto, analizo los traslapes en el trabajo que mujeres y hombres realizan en dos espacios singulares para la cultura maya: el solar y la milpa. Así, busco visibilizar el trabajo y el aporte que proporcionan las mujeres, mostrando las maneras en que la concepción maya del trabajo femenino o *u meyajil ko'olelo'ob* implica actividades “privadas” y “públicas”, “domésticas” y “extradomésticas”.

Se trata de analizar *el papel productivo, reproductivo y creativo de mujeres y hombres en la milpa y el solar*, no niego que exista una división sexual del trabajo, pero sí pienso que no es una división mecánica como lo sugieren algunos análisis feministas occidentales. Entonces, al analizar la valoración y la complementariedad de ambas formas de trabajo, busco resaltar la agencia social de las mujeres y la importancia que tienen en la participación y toma de decisiones en el nivel familiar y social.

Dicho de otro modo, abordo cómo la cosmovisión maya influye en las relaciones de género entre los mayas de Yucatán. Para esto recurro principalmente al trabajo de campo realizado en Yaxcabá, Yucatán, entre agosto y diciembre de 2011. Yaxcabá se encuentra ubicado en la región milpera al oriente del estado de

⁴ Lugones plantea que: “como el feminismo decolonial toma la imposición de género como una imposición colonial, ésta asume las cosmologías precoloniales, las prácticas, los conocimientos en su constitución de lo social y en lo que da significado a las diferencias incorporadas, a menudo fluidas, no dicotómicas, en buena medida concebidas en términos comunales más que individuales, y frecuentemente conectado a la germinativa en gran medida, más que al estrecho de lo reproductivo” (Lugones, 2008, traducción personal). Original: “As decolonial feminism takes the imposition of gender as a colonial imposition, it takes up pre-colonial cosmologies, practices, knowledges in their constitution of the

Yucatán, la mayoría de su población aún habla maya, aunque entre los jóvenes empieza a perderse, al igual que el trabajo de la milpa ya no es tan frecuente entre los jóvenes. Es considerado uno de los lugares más tradicionales por sus costumbres en torno a la cultura maya.

En este texto, primero abordaré algunos elementos que se relacionan con los espacios y papeles de género desde el punto de vista de los propios mayas y con sus referentes lingüísticos; posteriormente me detendré en aspectos relacionados con la percepción y valoración del *meyaj ko'olelo'ob* y del *meyaj xi'ob* o del trabajo femenino y del trabajo masculino. Para esto, recurriré a diferentes aspectos de la cosmovisión maya con el fin de entender mejor las percepciones y valoraciones que ellos mismos realizan.

LA MILPA Y EL SOLAR: ¿ESPACIOS EN DISPUTA O COMPLEMENTARIEDAD?

Entre las y los mayas de Yucatán existen dos espacios que son sumamente importantes para la supervivencia de la familia: la milpa (*kool*) y el solar (*táankab*). Desde una postura occidental podría generarse la falsa idea de que el primero es un espacio productivo mientras que el segundo es reproductivo o doméstico y, por tanto, podría suponerse que la milpa es un espacio masculino y el solar es femenino.

Estas explicaciones no serían arbitrarias, pues en las ciencias sociales la idea de la división sexual del espacio y del trabajo ha sido el principal mecanismo que ayuda a entender las relaciones de género dentro de la familia. Lo anterior también se explica con una forma de concebir dicotomías que se enfrentan y oponen. A este modelo de dicotomías en confrontación no escapan cier-

social and in their giving meaning to embodied differences, often fluid, non-dichotomous, largely conceived in communal rather than individual terms, and often connected to the largely germinative, rather than narrowly tied to the narrowly reproductive”, disponible en <<http://www.jhfc.duke.edu/wko/prefacegenderanddecolonial.php>>, consultado el 6 de abril de 2012.

tos feminismos hegemónicos. Aquí intento mostrar que tanto la milpa como el solar son espacios en los que participan activamente hombres y mujeres, espacios en los que la toma de decisiones concierne a ambos, mujer y hombre, madre y padre.

Esto se debe en gran parte a la cosmovisión maya, que posee valores como la complementariedad, la dualidad, el equilibrio y la armonía. Si bien en Yucatán son conceptos que no se encuentran presentes explícitamente entre los mayas, ni en español ni en maya, las explicaciones que ellos y ellas elaboran dejan ver suficientes elementos para entender que son parte vital de la cosmovisión maya.

De esta forma, es indispensable entender la milpa y el solar como un sistema en complementariedad, milpa-solar, ya que ambos representan espacios de socialización, de producción y de decisión.

El solar se concibe como un espacio habitacional [...pero también es] un sistema de cultivo intensivo que permite obtener una diversidad de productos de autoconsumo e incluso excedentes para realizar un mercado de intercambio local para adquirir productos de primera necesidad [...] además de ser un espacio destinado a proteger especies de interés y conservar la diversidad biológica (Acosta, Flores y Gómez, 1998:21).

El *táankab* o solar maya está configurado de manera ideal, ya que puede variar de un lugar a otro y de una familia a otra; puede estar formado por diversas casa-habitación dependiendo del número de familias nucleares que lo integren, por una cocina, gallineros y corral de aves de traspatio, en algunos casos por un espacio para ganado de poste porcino o vacuno, un *subché*,⁵ un *kanché*,⁶ un espacio de experimentación, una reserva de productos

⁵ Espacio del solar parcelado y cercado para plantas ornamentales y de uso medicinal.

⁶ Consiste en una cama de madera elevada a más de un metro de altura para poner hortalizas y evitar que los animales de traspatio las depreden.

maderables y un espacio para la realización del *p'iib*. En este sentido, el solar cumple con varias funciones familiares.

En el solar se encuentran las plantas medicinales más utilizadas por las mujeres de acuerdo con las enfermedades más recurrentes de los hijos; muchas veces estas plantas se encuentran en un espacio parcelado denominado *subché*. La mayoría de las mujeres mayas tiene conocimientos sobre plantas medicinales, en algunos casos conocen los nombres de las plantas, mientras que en otros únicamente conocen la forma de preparación y utilización. También en el *táankab* se encuentra el *kanché*, que es un artefacto de madera en el cual se cultivan algunas hortalizas, principalmente plantas sazonzadoras y chiles, que se utilizan frecuentemente para cocinar. El *kanché* actualmente ya casi no se encuentra en los solares ya que se ha sustituido por el uso de latas colgadas en los exteriores de la cocina, elaboradas también de madera, o en huacales acomodados sobre algunas partes de la albarrada.

Un aspecto importante del solar es que ahí se encuentran la cocina y el fogón (*k'aak'*), espacio en torno al cual se toman algunas de las decisiones más importantes de la familia, al mismo tiempo en que es uno de los escenarios de diálogo y comunicación entre mujeres, de la misma o de distinta generación, con relación filial o de afinidad; este aspecto constituye una forma de solidaridad entre mujeres y en el cual se expresan tanto consejos como regaños.

El solar cuenta con una gran variedad de árboles frutales y ciertas verduras que constituyen la dieta básica de los niños, tales como mango, plátano, zapote, naranja, aguacate, tomate, entre otros, que incluso muchas veces se destinan a la venta o el intercambio, lo cual permite asegurar ingresos económicos o tener alimento suficiente. Al mismo tiempo, los gallineros funcionan como cajas de ahorro para la familia, ya que en momentos de fiesta o necesidad las aves se pueden vender o matar. Incluso una buena parte de los animales requeridos en ceremonias mayas o *jo'olché'ob* (primicias, ofrendas) se producen en el solar.

Otro elemento importante del solar es que normalmente se encuentran en él ciertos árboles maderables y de forraje, constantemente renovables, que en tiempos de crisis también puedan

talarse y venderse; también se encuentran árboles que sirven para la elaboración de casas mayas, que constan de maderos, horcones y guano.

Finalmente se encuentra el *p'iib*, el cual es un horno de tierra en el que mayormente se elaboran comidas para festividades y ceremonias agrícolas, aunque ocasionalmente se puede elaborar comida cotidiana. Terán y Rasmussen (2009) nos resumen los distintos elementos que componen el solar maya en Yucatán:

[...] está compuesta por un área bardeada con piedras denominada albarrada o *koot*, que incluye varias construcciones y un espacio abierto.

Las construcciones son: la casa (que es una presencia permanente) y la cocina, el granero, los chiqueros, los gallineros, un sitio para bañarse, el lavadero y el pozo, aunque no todas las familias lo tienen.

El espacio abierto, que a veces se denomina solar o patio, o *tankab* y *kuch* en maya, está ocupado por plantas y animales. La mayoría de los árboles ocupan la parte más trasera del solar [...] Los espacios más dinámicos son los más cercanos a la casa. Allí siembran condimenticias, hortalizas, plantas para el lujo u ornamentales, para los santos, los difuntos y para las ceremonias. En esa área se distribuyen cubos, macetas, botes, eras; y huertos en alto llamados *k'anche'ob* [...] y los *kolosche'o'ob*,⁷ que son pequeñas áreas delimitadas con palos o piedras, para proteger a las plantas de los ataques de animales [...] la presencia de las condimenticias sería, muy probablemente, la mayor. Éstas se distribuyen en pailas, cubos, botes y en *k'anche'o'ob*. El manejo en pailas, cubos y botes facilita su cuidado, ya que se pueden colgar en matas, depositar en algún sitio alto o bajarlas, de acuerdo a la presencia o no de animales (Terán y Rasmussen, 2009:331-332, 340).

Como puede observarse, el solar maya implica diversos espacios y no es homogéneo, pero seguramente alguien se preguntará: ¿bueno, y dónde está la participación de las mujeres y en dónde la de los hombres? Desde el punto de vista de Bourdieu (2005:22) es importante analizar los espacios de la casa que son

⁷ Variación del *subché*.

propriadamente masculinos y los que son femeninos. Entre los mayas de Yucatán, si bien la responsabilidad directa del cuidado del solar es de las mujeres, no es exclusiva de éstas, como tampoco la milpa es responsabilidad única de los hombres.

El solar yaxcabeño, descrito por Vara (1995) incluye diferentes tipos de cultivo: “además de la parte perenne cultivada (frutales y otras especies como el ramón), maíz de ciclo breve asociado con calabaza y *xpelón*;⁸ *ch'ak bi pach*;⁹ *pach pakal*;¹⁰ hortalizas en eras, macetas y *kanche*’; y una parte de vegetación secundaria” (Vara, 1995:229); en este sentido, el solar también incluye elementos de la milpa, aunque en menor medida. Ciertamente, en Yaxcabá observé que en algunos solares hay espacios seleccionados para hortalizas, generalmente en la parte de atrás.

En el caso del *ch'ak bi pach*, éste seguramente refiere a los maderables que se van talando, como roble, ramón, cedro o guano, ya sea para la venta o para el uso familiar, por ejemplo, para hacer el *p'iib*¹¹ u horno de tierra. Tanto donde se realiza el *ch'ak bi pach* como donde se ubica el *p'iib* son espacios en los que confluyen el trabajo masculino y el femenino dentro del solar. El trabajo masculino está asociado a la construcción de *p'iib* o a la tala de árboles maderables, y el trabajo femenino a limpiar, chapear, barrer las hojas, apoyar al esposo o los hijos cuando se están cortando y trasladando las maderas o la comida que irán en el horno (*p'iib*), regarlo, entre otros. De esta forma:

La familia satisface, a través de sus productos [los del solar], en diferentes épocas del año, necesidades principalmente de alimentación para autoconsumo y en algunos casos, constituye una fuente de ingresos menores por venta de estos produc-

⁸ El *xpelón* es una especie local de grano similar al frijol negro.

⁹ *Ch'ak* significa cortar con machete y *pach* se traduce como atrás o la parte de atrás. En este sentido, se refiere a la parte de atrás del solar en la que se dejan árboles maderables que eventualmente sirven para aprovecharlos como forraje o para la venta.

¹⁰ El *pach pakal* seguramente refiere a *pach* (atrás) y *pak'al* (sembrar), es decir, sembrado en la parte de atrás, ya sea del solar o la milpa.

¹¹ Horno de tierra elaborado en hueco de tierra en el solar o la milpa (fines rituales) en el cual se agrega leña; una vez que la leña se ha convertido

tos en la comunidad [...] El solar es un sistema intensivo, cuya productividad es varias veces mayor a la milpa (Vara, 1995: 226, 240).

El solar, al igual que la milpa, implica “toma de decisiones” en lo referente a quién decide qué cosechar en él. En realidad, estas decisiones son unas veces colectivas y otras individuales. Las mujeres tienen a su cargo particularmente las plantas ornamentales, medicinales y sazadoras, mientras que los hombres las maderables, aunque las mujeres también ayudan en esta labor. Algunas plantas se siembran por común acuerdo o a petición de los hijos o de algún otro miembro de la familia, sobre todo cuando se trata de frutales. Los hombres son los responsables de ver que siempre haya árboles maderables y de forraje, particularmente estos últimos pues son de uso cotidiano en la elaboración de *p'iib*.

El cuidado de las plantas del solar es familiar y la decisión de talarlas también se discute en familia, aunque en algunos casos las mujeres o los hombres las quitan porque “ya se fastidieron”, “porque hacen mucha basura” o “porque nadie come los frutos”.¹² La participación de los hijos en el mantenimiento del solar ocurre desde muy pequeños cuando se van vinculando a las actividades de sus padres, conforme van creciendo van especializando su trabajo según sus propios papeles culturales de género.

[...] las unidades familiares al estar constituidas básicamente por el padre, la madre y los hijos, y al actuar también como unidades de producción, encuentran en la propia composición

en carbón, se añaden piedras que soportarán la comida para que no reciban directamente el calor; posteriormente se ponen hojas de roble y láminas que sirven como tapas para evitar que la tierra llegue a la comida. Después de cierto tiempo, dependiendo de la comida que se prepare, se vuelve a destapar el hueco y se sacan los alimentos. Durante el día de muertos, se conoce al tamal enterrado como *pib*, aunque propiamente *p'ib* refiere al horno enterrado.

¹² Ocurre algo similar con la milpa, muchas veces las mujeres les sugieren a los hombres qué plantas cultivar y ellos consiguen y siembran las semillas; en otros casos se deja de sembrar ciertas plantas porque ya no dan fruto o por la intromisión de agroquímicos que ha modificado el sistema de agroproducción maya.

familiar, condicionantes que influyen en el desarrollo de su situación económica. El número de hijos, su edad y sexo, determinan en gran medida tanto el monto de las necesidades de consumo de la familia como sus potencialidades en fuerza de trabajo para satisfacerlas. Una familia con mayor número de hijos que de hijas tiene por principio, mayor capacidad para atender y ampliar sus actividades productivas agrícolas fundamentales; mientras que aquellas con mayor número de mujeres, tendrán como opciones incrementar sus ingresos por la vía de la producción domiciliaria ya sea artesanal u hortícola (Pérez Ruiz, 1995:460-461).

Hernández Xolocotzi (1995) ubica un sistema campesino diversificado entre los mayas de Yucatán que incluye: la milpa (frijol, maíz, calabaza); el *pach pakal* (hortalizas); el solar y el ganado solar (animales domésticos) “en manos especialmente de mujeres y de gran importancia como alcancía viviente para subsanar necesidades urgentes y como aporte de proteínas a la alimentación humana” (Hernández Xolocotzi, 1995:4); algunos apiarios, vegetación secundaria (recuperación de la milpa) y forestal (leña, carbón, madera para construcción).

En este sentido, existe cierta inclinación a ubicar a la mujer en el trabajo del solar y al hombre en el de la milpa y, de cierto modo, se concibe a la milpa como el principal modo de subsistencia maya. Sin embargo, la concepción del trabajo es más amplia y compleja de la fijación en ciertos espacios. Desde luego también existen cambios en la concepción del trabajo que serán abordados más adelante. Hasta ahora, coincido con Terán y Rasmussen cuando señalan la importancia del solar:

Desde el punto de vista productivo, es que ha jugado un papel estratégico para la supervivencia de la familia, ofreciendo recursos alimenticios que, por un lado, han sido complementarios a la milpa en años buenos, y esenciales en años de escasez, y que, por otro lado, tienen la característica de ser intercambiables por otros productos y dinero [en cuanto a las gallinas en el solar...]. Además de constituir un elemento fundamental para la comida de festejos y de ser caja de ahorro y seguridad social, las gallinas brindan huevos para comer y, por supuesto,

para empollar y tener nuevos pollos. Para la realización del *ch'a chaak*, que es la gran rogación de lluvia, se matan más de cien pollos, porque cada familia tiene que dar al menos uno [...] (Terán y Rasmussen, 2009:332, 343).

Una vez que hemos revisado el solar, analizaremos brevemente la concepción maya sobre la milpa, desde luego, en relación con el solar. La milpa aparece como la principal fuente de ingreso de alimento que conforma la dieta básica de los mayas, ahí se encuentra la triada de maíz, frijol y calabaza. Además de este espacio, muchas veces en la misma parcela existe un *kank'abal* o tierra roja utilizada para hortalizas; al ser tierra roja es de ciclo rotativo, ya que únicamente se puede cosechar una vez. En cambio el maíz y demás granos generalmente se cultivan con tierra negra (*ek lu'um* o *bo'ox lu'um*), aunque también con ciclos de descanso, ya que siguen el modelo de roza-tumba-quema.

La milpa se encuentra organizada por rumbos y son heredados patrilinealmente, es decir, el padre hereda una porción de tierra a sus hijos dentro su propia milpa cuando éstos han contraído matrimonio. Las mujeres, si bien no heredan la milpa, tienen acceso a ésta a través del matrimonio. Por otro lado, también ocurre que a pesar del matrimonio se sigue trabajando en la milpa del padre (Estrada, Bello y Velazco, 2011:113), esto corresponde directamente con las relaciones en el interior del solar, ya que cuando se comparte olla común dentro del solar, las diferentes familias nucleares en coresidencia comparten los bienes familiares.

La milpa tradicional consiste en un sistema de policultivo que incluye maíz, frijol, calabaza, *ibes*, *xpelón*, entre otros. La milpa maya implica periodos de descanso (barbecho) que le permite a la tierra recuperar sus nutrientes. De esta manera, existe un sistema de clasificación que consiste en *ch'aakbe'en* o milpa-roza (primer año) y *sak'ab* milpa-caña (segundo y tercer años) (Terán y Rasmussen, 2009:202).

El trabajo de la milpa implica la participación de toda la familia, aunque en diferentes momentos. El desmonte o tumba, la quema y el cultivo son trabajos principalmente masculinos, mientras que el desyerbe y la cosecha son femeninos. Sin embargo, siempre que exista la ausencia de los miembros varones de la familia, las mujeres ocuparán su lugar:

Las mujeres, que independientemente de las actividades domésticas, efectúan trabajos agrícolas como cosecha de frijol, calabaza y en caso de ausencia de la fuerza de trabajo masculina, tumba, chapeo, dobla y cosecha (Arias, 1995:188-189).

Es importante señalar que en Yaxcabá la relación de las mujeres con la milpa se está reconfigurando. Por un lado, hay mujeres que han sido “desplazadas” de la milpa debido a la presencia de agroquímicos; esto desde el punto de vista de las mujeres implica que su participación en el desyerbe es “innecesaria”, relegándolas únicamente al trabajo de la cosecha, razón por la cual muchas de ellas deciden dejar de ir, mientras que otras continúan yendo únicamente para la cosecha. Doña Rita,¹³ una mujer de 55 años que antes iba a la milpa, explica que ahora ya no va porque únicamente hay elote debido al uso de agroquímicos.

Hace tiempo que iba yo a la milpa, hace como dos años, pero esta vez ¡Dios mío! no puedo, ah me caigo en la milpa. De antes sí, cuando hay cosecha, cuando hay tomate, frijol, ibes, pepita, algo así, camote, pero sí me gusta ir a la milpa, pero desde que lo dejo de hacer, porque ahorita hace dos años que no hay nada en la milpa, sólo elote y así qué voy a hacer, no, mejor no voy. De antes sí íbamos (doña Rita, 55 años).

Por otro lado, hay mujeres que debido a que el esposo trabaja de albañil en centros urbanos, ellas, junto con sus hijos e hijas, realizan el trabajo tanto de la milpa como del solar.¹⁴ Éste sería el caso de doña María,¹⁵ quien explica el trabajo que realiza en la milpa junto con sus hijos.

¹³ Es mayera y utiliza el hipil. Tiene bastante libertad de movimiento para desplazarse fuera de la casa. Su esposo, don Pedro, trabaja la milpa, aunque eventualmente se va a trabajar como jardinero a Conkal, municipio localizado cerca de Mérida.

¹⁴ Es importante precisar que la decisión de que el esposo se vaya a trabajar como albañil se toma en pareja. Incluso, cuando la mujer no está de acuerdo, el hombre se queda trabajando en la localidad o busca un trabajo más cercano, de tal forma que las opiniones de las mujeres son muy importantes en las decisiones familiares.

¹⁵ Mujer de 46 años, mayera, no usa hipil. Tiene bastante libertad de movimiento, aunque su esposo trabaja fuera de la comunidad.

A mí me gustaba ir al campo con mi esposo, con mis hijos, al tiempo de que haya ibes, porque mi esposo siembra ibes, frijoles, la calabaza, y le digo, se va a desperdiciar en la milpa, él otro trabajo hace y le digo no, yo ahí voy con los chamacos. ¡Vámonos entonces! Y nos vamos, pero a mis hijos les gusta ir, ¿sabe por qué?, porque yo comida llevo, no llevo pozole, cuando yo me levanté temprano hago mis pimitos, hago huevo o frijol frito con un poco de chile, jálale, ay nos vamos, hago mi bastimento. A la hora de tomar pozole, no tomamos pozole, comer hacíamos. Lo que sí yo temprano, a las tres de la madrugada me estoy yendo con ellos, a veces llegamos a la milpa y no ha amanecido, les digo, que se acuesten a dormir temprano empezamos a dormir, jálale cuando despierten ya estamos en la milpa, empezamos a trabajar, me dicen ellos: “¡Mami, vamos, ya es tarde!”. “No, todavía”. “¡Pero usted¹⁶ cuando viene en la milpa no se quiere ir!”. Pero me gusta trabajar, me gusta estar ahí, nos quitamos como a las tres, las cuatro de la tarde, sí, por eso ellos dicen nos gusta venir porque comer hacemos, pero a la vez no me gusta porque usted no se quiere ir.

Tengo una hija, entonces, la más chica, cuando oye que voy a ir a la milpa: “¡Vamos, Carlos!”, le dice al otro. “¡Ay, tú eres una pesada, te quieres ir a la milpa, yo no quiero!”, dice mi hijo. Le digo, “*Pero tu hermanita quiere ir y tú eres hombre*”. “Pero es que yo no quiero” [...] Así para tiempos de la cosecha así, eso de los ibes, vamos a bajar ibes, si hay frijoles, bajamos frijoles, la pepita y la calabaza que da mucho yo voy a sacar pepita, a veces un, cómo le decían a eso, antiguamente le decían a eso una carga, un saquito, eso sacamos, si no termino eso yo no me quito, yo a eso vine les digo “¡Ay, pero usted no se quiere ir por eso no me gusta venir con usted!”. Pero es que me gusta le digo, me gusta pues porque a veces al segundo día no puedo ir que voy a lavar, que voy a hacer esto, lo otro, ai’sta tres, cuatro días me voy otra vez, porque tenemos trabajo también en la casa (doña María, 46 años).

A pesar del ejemplo anterior, en su mayoría los jóvenes ya casi no se interesan por la milpa ya que ahora se dedican a es-

¹⁶ La forma de dirigirse de hijos a padres siempre es de “usted”, salvo que sea de forma afectuosa, en la que se usan las palabras “mami” o “papi”; sin embargo, aun utilizando éstas se remite al usted.

tudiar, así que sólo dedican los fines de semana para las labores del campo. En el caso de las hijas, como sus madres, ya casi tampoco asisten, prefieren quedarse con sus mamás en el solar ayudándole en el “trabajo femenino”.

Debido a estos factores, todos relacionados con los modelos de desarrollo y modernización, se ha producido cierto abandono del campo, ocasionando que solamente los padres y los abuelos se dediquen a la milpa. En algunos lugares incluso ya no se realizan ceremonias agrícolas¹⁷ y el policultivo de la milpa se ha convertido en un monocultivo. La necesidad actual de tener un *kank'abal* que permita producir hortalizas viene a reforzar la carencia de otros productos ocasionados por la intromisión de agroquímicos en la milpa.

LA COMPLEMENTARIEDAD ENTRE EL TRABAJO FEMENINO Y EL TRABAJO MASCULINO EN LA DINÁMICA FAMILIAR

En este apartado abordo el trabajo que realizan las mujeres y los hombres en la milpa-solar desde la cosmovisión maya, ya que ofrece un marco de interpretación para analizar la percepción del trabajo desde el punto de vista de los mayas de Yucatán. En este sentido, mi intención es analizar cómo existen *espacios* y *acciones* que implican aspectos positivos para las mujeres mayas, que son social y culturalmente valorados por mujeres y hombres, pero que tampoco son homogéneos y estáticos. Muchos atributos que para algunas mujeres mayas son espacios de poder, para otras son formas de opresión.

Empezaré por describir el proceso de “toma de decisiones”, el cual tiene en el centro el diálogo y acuerdo entre la pareja en tor-

¹⁷ Las principales son el *ch'a cháak*, el levantamiento del *saká*, el *janlik'ool* o *wajik'ool* (la comida de la milpa o la tortilla de la milpa), todos ellos formas de *jo'olché'ob* o primicias que pueden considerarse como ceremonias mayas asociadas al cultivo de la milpa. El *ch'a cháak* se realiza en el monte; el levantamiento del *saká* (maíz tamulado con la mano, el cual se pone en una jícara con agua y miel) se realiza en la milpa; el *janlik'ool* o *wajik'ool* se realiza en el solar. Esto muestra que a pesar de ser formas de agradecer/pedir la cosecha de la milpa, el monte y el solar también son espacios de gran importancia para los mayas.

no a temas sobre la familia, la milpa, el solar, los hijos. Por ejemplo, cuando los hombres opinan en las asambleas ejidales por lo general primero consultan a sus esposas, quienes dan su punto de vista y a partir de éste la pareja toma una decisión que considere la más benéfica para la familia. Así, a pesar de que las mujeres no participan en las asambleas ejidales, sus opiniones son consideradas por sus esposos.

El trabajo que realiza cada uno de los miembros de la familia se percibe como importante y necesario. Así, la ayuda que los y las hijas aportan para el cuidado y mantenimiento de la milpa, el solar o al ir a buscar la leña es indispensable para la familia y es valorado positivamente, “*bey le’ chan mucho’*, *bey u chan tunich*” (“así como el sapito, así su piedra”) es un refrán en maya que se refiere a que todos en la familia tienen trabajo que hacer y va de acuerdo con sus posibilidades, no se le puede exigir a los niños que hagan más de lo que pueden, pero lo que hacen complementa y ayuda a los padres y les disminuye la carga de trabajo. Esto es importante porque incluso la carga de tamaño aumenta dependiendo del sexo y la edad.

Es importante apuntar que las relaciones de parentesco se encuentran jerarquizadas no tanto por el género, sino a partir del lugar que se ocupa dentro de la familia, lo cual determina la importancia al ordenar: cuando se encuentran la hija y la nuera, ambas con hijos, la mayor parte de las órdenes sobre vigilar, atender a los hijos o realizar alguna actividad asociada a la cocina van hacia la nuera.

Entre el hijo y el yerno, el hijo tiene “mayor autoridad” y puede regañar u ordenar al yerno. Por ejemplo, durante la preparación del *púib*, es el hijo quien da las órdenes al yerno, a la mamá, a la esposa y a los y las hermanitas sobre en qué momento meter la comida, destapar el horno, cómo tapar el hueco y acomodar la comida. Cuando están reunidos varios hijos varones, quien tiene mayor autoridad sobre los hermanos es el *suku’un* o hermano mayor. Éste tiene a su cargo velar por sus hermanos menores como si fuera un padre; en épocas anteriores se exigía de él que estudiara y trabajara al lado del padre en la milpa, que estuviera pendiente de sus hermanos menores y, a cambio, sus hermanos le otorgarían el mismo respeto que al padre.

En ausencia del padre o del *suku'un*, el que tiene mayor peso en las decisiones es el *t'uup*, que es el o la hijo(a) más pequeño(a) y quien una vez que se casa vive en el mismo solar que los padres, o en un espacio del solar que ya haya sido fragmentado, por lo que se encarga de ellos. Entre los yernos y las nueras, la que sea la esposa del *suku'un* o la pareja del *t'uup* también tendrán mayor reconocimiento y participación en las decisiones familiares que el resto de los yernos y nueras.

Quintal *et al.* (2003) nos resumen:

No obstante que la autoridad de padre la “hereda” el hermano mayor (así como probablemente en la época actual la tierra ejidal), Press reporta que en Pustunich en los años setenta la casa la heredaba el menor, el *jt'uup*. En Popolá y en Ek Balam, en el oriente del estado de Yucatán, se reportó que cuando hay posibilidades el padre “hereda” solares tanto a sus hijos como a sus hijas, pero la casa familiar queda por lo general en manos del menor y su esposa, porque es el que se queda finalmente con los padres. Aunque la herencia del *jt'uup* es reconocida como norma en la mayoría de las comunidades, la migración y la escolarización de los hijos, y muchas veces precisamente la de los menores o ambos factores juntos, hacen que la casa paterna quede en manos de quien “quiera” quedarse con los padres hasta el final. En este sentido se confirma lo que han apuntado otros trabajos (García Valencia, 1994), a saber, que la herencia de la casa es básicamente una consecuencia de las normas de residencia (Quintal *et al.*, 2003:315).

Las esposas que tienen que vivir en el solar de los padres del novio y no quieren estar bajo este sistema, pasan más tiempo en el solar de la madre que en el de la suegra, sobre todo en ausencia del esposo, como ocurre con la hija menor de 17 años de doña Macita,¹⁸ quien pasa más tiempo en casa de su madre para evitar la mayor carga de trabajo que se le asigna. Ella ya tiene un hijo y

¹⁸ Doña Macita tiene 49 años, no es mayera aunque reconoce entender la lengua maya, tampoco utiliza hipil. Es una de las mujeres que tiene mayor libertad de movimiento al pasar bastante tiempo fuera de la casa haciendo diferentes “mandados” relacionados con su trabajo en el interior del hogar.

prefiere pasar más tiempo en casa de la madre, ya que sus principales actividades son las de cuidar a su hija de un año, en cambio en casa de la suegra tiene otras responsabilidades como lavar la ropa de su esposo, su suegro, ayudar en la preparación de comida y limpiar el solar, entre otras.

Si bien las relaciones de parentesco se encuentran estructuradas, es importante señalar que la autoridad del padre, del hermano mayor y del hermano menor implica que ellos tengan que sustentar con sus acciones el respeto que los demás miembros de la familia le atribuirán. Es decir, se espera de ellos que actúen como tales, de lo contrario perderán el respeto y la autoridad que les corresponde.

A pesar de las relaciones de “autoridad”, en un sentido más amplio se espera que cada miembro de la familia realice y contribuya con su trabajo. De lo contrario, la suegra siempre se quejará de él o ella con frases como “esa su esposa de mi hijo sí le salió mala, no le ayuda”.

Durante la infancia se van aprendiendo los roles de género desde la concepción del trabajo. Las niñas desde temprana edad saben que tienen que aprender a tortear, a lavar el nixtamal, a moler, a criar a los animales, ir por los huevos de las gallinas, llenar cubetas de agua, ir a recoger *chilís* o maderos que sustituyen a la leña cuando no hay, conforme van creciendo aprenden a encender la candela, a cocinar, a cultivar y a reconocer algunos de los frutos que se encuentran en el solar.

Por su parte los niños acompañan a sus padres a la milpa y ahí aprenden cómo cultivar. En el solar ayudan en la cría de animales, a veces en ciertos aspectos de la limpieza o el mantenimiento del solar, en algunos casos en la creación del *supché* o en la edificación de la casa de guano para hacer las cocinas de cartón. En muchos casos también aprenden a tortear y cocinar; aun cuando no se espera que éste sea uno de sus papeles, es indispensable que lo aprendan pues durante el *ch'a' cháak* no se permite que participen las mujeres y los hombres son quienes tienen que realizar la comida, claro que las mujeres ayudan previamente en la elaboración de ciertas partes de la comida.

La concepción del *meyaj* o trabajo implica reconocer la complementariedad que existe entre lo que hacen los diferentes miem-

bros de la familia, sean éstos adultos, ancianos o niños, hombres o mujeres. El *meyaj* implica adquirir responsabilidades individuales sobre el bien común o colectivo. En un estudio realizado en Guatemala por Salazar y Telón (1998) con diversas comunidades mayas, dan cuenta del *rutz'aqat qak' aslem* que en *kaqchikel* es:

[...] un valor que expresa y motiva permanentemente en las personas y comunidades el alcance de la plenitud, el cumplimiento de los trabajos, los compromisos y las aspiraciones. *Rutz'aqat* también se relaciona con la búsqueda de equilibrios pero sustentado en la completación de las cosas [...] En la práctica de las costumbres y formas de vida, todos los ritos y procesos que se realizan, tanto en los signos sociales como en los trabajos prácticos, todos deben cumplir el *tz'aqat* [complemento-interrelación...] *mitij*, es la cualidad de la persona diligente, dedicada al trabajo responsable y creativo; *mitijul*, es la diligencia y esmero que las personas deben poner en la realización de tareas y actividades. La educación de las niñas y niños, desde la edad de los siete años, incluye la enseñanza de trabajos: primero, como ayudante de sus padres y luego, como responsables de tareas apropiadas para tales niñas y niños en las comunidades mayas. Antes de los siete años de edad se combina el juego con el trabajo; es decir que se juega *al trabajo* de los mayores; también se juega a las *costumbres de la comunidad* (Salazar y Telón, 1998:34, 40-41).

Al igual que lo referido en la cita anterior para los mayas de Guatemala, también entre los mayas de Yucatán el juego es un elemento que reproduce los papeles de género y el trabajo; por ejemplo, las niñas juegan a tortear, bordar, moler y desgranar; algunas veces también se observa a los niños realizar estos juegos, al igual que a los adultos hombres se les observa participar en estas actividades, aunque desde luego, no son frecuentes. Cuando se encuentran jugando niñas y niños, el juego puede ser ir a leñar, actividad que realizan ambos adultos.¹⁹

¹⁹ En Sanahcat, localizado en la región centro o ex henequenera, ya casi no existen muchos elementos latentes de la cosmovisión maya debido, entre muchos otros factores, a la cercanía y migración pendular

Por su parte, Lugo, Pacheco y Tzuc (2005) mencionan que en Yucatán, hasta la década de los ochenta, se socializaba a los niños en las labores agrícolas, mientras que las niñas

[...] eran socializadas por sus madres para realizar las labores domésticas, pensaban que era la mejor manera de que sus hijas no tuvieran problemas cuando se casaran y se fueran a vivir a la casa de sus cónyuges o de sus suegros [...] Igualmente, a las mujeres, desde niñas se les socializaba para apoyar a sus padres en las labores agropecuarias [...] las mujeres al contraer matrimonio e irse a vivir con sus cónyuges ya sabían cómo apoyarlos en las labores agropecuarias (Lugo, Pacheco y Tzuc, 2005:63-64).

Más que un apoyo o una ayuda, la concepción del *meyaj* implica, entre otras cosas, una valoración sobre los conocimientos que se tienen para realizar cierto trabajo, la importancia de que sea realizado como una forma de complementariedad, ya que la responsabilidad es tanto del hombre como de la mujer, del hijo como del padre, se trata de un saber-hacer en conjunto, pero desde roles complementarios:

Pues sí, porque mayormente los trabajos que hacen ellos,²⁰ nosotros no lo podemos hacer. Claro, es que una mujer cocina,

hacia la urbe meridana, la sustitución del henequén por la milpa. De tal modo que la violencia de género es mucho más fuerte que en Yaxcábá, región milpera y que presenta mayor prevalencia de la cultura y cosmovisión maya. En Sanahcat, el juego de la “casita” o a ser “papás” reproduce la desigualdad de género y las niñas juegan a ser sus madres, preocupadas por conseguir dinero porque sus esposos borrachos no tienen. Desde luego, estos juegos no son una generalidad, ni representan una frecuencia considerable. Esta información fue obtenida gracias al trabajo que realizo en el grupo *U yich lu'um A.C.* (Los Frutos de la Tierra), ya que tenemos un proyecto de talleres para niños, *Balam Kaaj*, a través del cual pudimos acercarnos a este tipo de juegos y realidades entre los niños al trabajar con ellos cuestiones sobre el respeto, no discriminación y equidad, particularmente en cuestiones de género, edad y cosmovisión maya.

²⁰ Nótese el “ellos” para referirse a “ellas”, durante muchas pláticas con él y otras personas se deja ver cómo cuando hablan en español suelen utilizar más voces en masculino, tanto por hombres como por mujeres.

nosotros no sabemos nada, qué le vamos a poner, nomás sabemos de la milpa y *que ella también venga a hacer nuestro trabajo ¡no pueden también!*, si nosotros también *que nos diga haz mi trabajo, tampoco lo podemos hacer porque no lo sabemos*. Así es *cada uno con su trabajo*. Sí porque la mujer si tiene ropa sucia, lo tiene que lavar y nosotros también tenemos la obligación de ir en la milpa a buscar qué comer con ella, pues de manera que *somos iguales así, pero en el trabajo no*, porque nosotros somos el llamado, somos el majado, somos los que buscamos, es como la gallina, la gallina como anda con sus pollitos buscando qué comer, así nosotros; nosotros tenemos que ver dónde vamos a agarrar dinero, ella también tiene que hacer sus animales, si nosotros también lo necesitamos porque alguna cosa, si no tenemos dinero vamos a venderlo, ahí vamos a tener dinero, pues *es igual el trabajo que estamos haciendo, así es*. *Ninguno se cuelga* (don Tino, 83 años).²¹

Esto implica que los distintos trabajos se complementan, pero también hay actividades que se comparten. El *meyaj* o noción

En realidad esto no se debe al machismo o patriarcado, sino a un problema lingüístico, pues muchas de las palabras en maya son neutrales y cuando quieren enfatizar si se trata de mujeres u hombres recurren al adjetivo específico, mientras tanto utilizan los neutrales. En cambio en español no existen los neutrales y la voz en masculino es la que mayormente se tiende a utilizar. Un ejemplo recurrente de la voz neutral es la que se utiliza para referirse a los niños, *paal*, que en español podría pensarse como niñez, pero que en maya se refiere al conjunto de niños y niñas, cuando se quiere explicitar el sexo se recurre a *xi'pa* (niño) o *ch'upa* (niña). Otro neutral sería *máak* que refiere a persona o *máako'ob* (gente, personas) que se utiliza para referirse a un grupo de hombres y mujeres, si se quiere enfatizar hombres o mujeres se recurre al vocablo específico: *xi'ob* o *winiko'ob* y para mujeres *ko'olelo'ob*. De manera similar, Blanca Estela Alvarado (2002:48-51) menciona cómo en k'iche' también se utilizan neutrales, por ejemplo para persona *winaq* y se puede enfatizar el sexo de la persona a quien se refiere recurriendo a *achi* (hombre) o *ixoq* (mujer). Asimismo, el prefijo "le" sirve para designar a objetos como *le xot* (el comal) o *le ik'* (la luna), o un conjunto de personas como *le qati't qamam* (nuestras abuelas y nuestros abuelos). En maya yucateco también existe la partícula *le'* para remitirse a él, ella, ellas, ellos.

²¹ Mayero y milpero de 83 años. Doña Adolfa, su esposa, tiene poca capacidad de movimiento.

del trabajo en maya implica actividades productivas, reproductivas, al igual que creativas como el urdido o bordado. Estas dos actividades eran roles que antiguamente se compartían por mujeres y hombres, incluso en ocasiones por toda la familia. Actualmente ya casi ningún hombre se dedica al hilo contado,²² pero el urdido sigue siendo un trabajo compartido, en algunos casos la mujer empieza el urdido de la hamaca y el hombre lo termina o viceversa, mientras que en otros lo hacen por separado.

En este sentido, el trabajo que se realiza en el solar permite ingresos económicos tanto por el trabajo masculino como por el femenino. Sin embargo, las mujeres además de urdir muchas veces también son bordadoras, generando ingresos suplementarios. En otras ocasiones algunas mujeres también tienen ingresos por otro tipo de trabajos, como la venta de tortillas “hechas a mano” para gente de clase alta de la localidad o la gente que viene de Mérida y llega a trabajar a Yaxcabá.

La relación de complementariedad también se percibe en el proceso de “toma de decisiones”. Como ya se ha mencionado arriba, en el matrimonio siempre se conversa y se acuerda sobre muchas de las decisiones familiares, por ejemplo, sobre qué cultivar en la milpa y el solar, en qué se invierte el dinero, quién lo maneja. Aunque en muchas ocasiones, cuando se trata de las decisiones sobre el mantenimiento de la familia, éstas recaen en la mujer, lo cual hace pensar a la mujer como sujeto que toma decisiones con capacidad de agencia.

Por su parte, la gran mayoría de los hombres valora positivamente el trabajo de las mujeres y casi todos coinciden en que es más importante el trabajo de las mujeres. Como puede observarse abajo, don Florentino es un ejemplo del reconocimiento masculino del trabajo femenino y de cómo ambos trabajos generan ingresos:

[...] pues cómo te diré, *está bonito trabajar entre ambos*, mi esposa, ella cómo te diré, pues que descanse en paz, era trabajadora, era chambeadora el pobre, ella de todo hacía. Iba a

²² En maya se conoce como *xook bi chuuy* que se traduce como “contar la costura” porque justamente es una costura que se hace contando las puntadas para dar la forma de flores y adornos bordados.

vender a la escuela, vendía panuchos, salbutes que todo llevaba allá, pues así nos ayudamos, pues yo *trabajaba en el monte*, hay veces si no tiene dinero para comprar todo lo que le sirve, pues ni modos vendemos maíz, pues en fin ya sabes la vida, cuando no tienes hay que ver cómo, pues así, así comprábamos leche para que tomen mis hijos de antes (don Florentino, 63 años).²³

Los hombres reconocen no solamente la importancia del trabajo de las mujeres, sino que incluso ellas tienen una jornada de trabajo más extensa y cansada como menciona don William, esposo de doña Macita:

[...] yo digo que es parte igual el trabajo de los dos, nadie es menos que el otro, *todos trabajan por igual*, lo que tiene es que mi esposa desde la mañana está trabajando, trabajando, en la tarde ya se siente cansada y dice “me duele esto”; lo mismo me pasa también estoy trabajando “sabes qué me duele esto, me duele por acá, ya me cansé”, pues yo digo que es igual, hasta creo que *un poco más pesado el trabajo de ellas*, además a ella le gustan mucho los animales hay gallinas, pavos, cochino, tenemos un cochino, hay que criarlo diario y hay veces no estamos, estamos fuera trabajando y llegamos tarde, a las siete estamos llegando todavía y *vamos a criar a los cochinos, ella no lo puede hacer*, cuando le digo que está lavando, está enfermita, yo casi no la dejo que trabaje tanto y me dice “*quién más lo va a hacer, sino yo*”, pues sí, pero hay que cuidarse (don William, 52 años).²⁴

La percepción del trabajo se muestra como equitativa y a pesar de no ser remunerado en este caso ya que doña Macita (49 años, esposa de don William) no borde, ni urde, ni posee un solar tan diverso en plantas, a diferencia del resto de familias citadas anteriormente, la familia de don William es un ejemplo de cómo la cosmovisión maya, a través de los valores como la dualidad o

²³ Mayero y milpero de 63 años, viudo.

²⁴ Entiende maya, aunque no es mayero. Trabaja como milpero y albañil en diferentes comisarías de Yaxcabá. Esposo de doña Macita, quien ya fue descrita anteriormente.

la complementariedad se valora positivamente y equitativamente el trabajo que cada miembro de la familia realiza, aunque esto desde luego no implica que haya equidad de género.

Hasta aquí se ha observado la percepción que tienen los hombres y las mujeres acerca del trabajo, la cual puede entenderse como complementariedad, sobre todo en frases como “está bonito trabajar entre ambos” (don Florentino, 63 años), “todos trabajan por igual” (don William, 52 años), “cada uno con su trabajo [...] somos iguales así, pero en el trabajo no [...] ninguno se cuelga” (don Tino, 83 años). Frases expresadas por diferentes hombres, pero con un trasfondo común, el reconocimiento de que el trabajo que cada quien realiza es importante y no tiene que ser igual entre hombres y mujeres para que las personas puedan ser reconocidas como iguales.

DE LA COMPLEMENTARIEDAD A LOS MECANISMOS DE CONTROL Y A LAS RELACIONES ASIMÉTRICAS DE PODER

A pesar del sentido de complementariedad que aún subsiste entre los mayas de Yucatán, también existen elementos que nos ponen en la lógica de las relaciones asimétricas de poder. Un aspecto por considerar sería la capacidad de movimiento entre las mujeres. Por un lado hay mujeres como doña Macita, que tienen libertad de movimiento por todo el pueblo e incluso pasan una buena parte de su tiempo en casa de alguna amiga, vecina o pariente, algunas veces solas y otras acompañadas de sus hijas o nietas.

Incluso existen mujeres que manejan los triciclos, actividad tradicionalmente destinada al hombre, pero que actualmente también las mujeres jóvenes realizan, al igual que andar en bicicleta o motocicleta. Desde luego, se asocia más con mujeres jóvenes, ya que las mujeres de mayor edad realizan sus actividades a pie y, si se encuentra el esposo, es éste quien las lleva de un lado a otro.

Hay mujeres que tienen menor capacidad de movimiento, como doña Adolfa, quien casi no sale de su casa ya que su esposo, don Tino, se molesta. Por lo general es alguna de sus hijas ya casadas

quienes pasan a visitarla para llevar su nixtamal a moler. Incluso, si tiene junta de Oportunidades, ella le tiene que “pedir permiso” a don Tino para que él sepa dónde está y no se moleste. En Yucatán, el “pedir permiso” en realidad es simplemente avisar y así como la mujer pide permiso de ir a algún lugar, también el esposo tiene que hacerlo cuando va a viajar a Mérida, se quedará más tiempo en la milpa o vendrá corriendo para comer y salir a alguna junta ejidal o de algún programa social.²⁵

Una forma de control y opresión ocurre cuando las mujeres se encuentran descansando y llega el marido, rápidamente se levantan y “aligeran” o apuran su trabajo, ya que si el esposo llega y no está lista la comida se puede molestar y “regaña” a la esposa por no estar realizando su quehacer. El hecho de tener que acelerar su trabajo antes de que el esposo llegue ocurre más entre aquellas mujeres que se toman descansos y no logran terminar a tiempo su trabajo para que, cuando regrese su esposo, coman juntos y después de esto ambos realicen sus actividades pendientes. En algunos casos también hay molestia entre las mujeres cuando ellas, habiendo terminado sus quehaceres, esperan al esposo para comer juntos y éste se demora demasiado, generando un descontento.

Hay mujeres que tienen la libertad de tomar descansos, mientras que otras no lo pueden hacer debido a que tienen mucho trabajo. Algunas mujeres, como doña Emilia, explican que esto se debe principalmente a los hijos, ya que desde su propia visión

²⁵ La relación entre padres e hijos ocurre de manera similar y por lo general son los hijos quienes avisan o piden permiso de lo que planean hacer. Desde luego, si alguno de los padres no está de acuerdo pueden prohibirle que haga o vaya a donde el hijo desea. La idea del “pedir permiso” se encuentra relacionada también con la responsabilidad, uno ya sabe cuáles son sus tareas o trabajos y qué tanto ha cumplido con ellas para poder asistir. En algunos pueblos de Yucatán, cuando el esposo es alcohólico, existen muchas discusiones ya que las mujeres no les dan permiso a sus esposos de ir a la cantina, sin embargo éstos acuden, acto que genera dificultades y confrontaciones en la pareja. Muchas veces las mujeres tienen que ir a sacar a sus esposos de la cantina, dejando en “ridículo” al esposo, pero posteriormente, cuando el esposo se encuentra sobrio tenderán a hablarlo y el hombre tendrá que reparar el daño.

las mujeres, mientras más hijos tengan, poseen más responsabilidades y mayor carga de trabajo, por lo que no existe mucho tiempo para descansar.

Yo creo que es más trabajo de las mujeres, porque *las mujeres nunca se quedan acostadas*. En cambio los hombres, le digo, hay veces, dichosos de los hombres llegan del trabajo al mediodía o a la una, a las dos llegan. Todo el día pasan acostados. *Una mujer desde que amanece a las cinco de la mañana se levanta no se vuelve a acostar*. Yo como tengo muchos hijos creo que por eso no descanso, me levanto tengo que hacer desayuno, después tengo que dar su desayuno de su papá a que vaya, después tengo que lavar mis trastes, tengo que lavar mi nixtamal, tengo que poner comida, si tengo junta tengo que ir a pasar tantas horas o una hora, dos horas y media, tengo ido, regreso, si no he ido a moler, tengo que ir, si no tengo otra cosa, tengo que ir. Al rato cuando terminen de almorzar tengo que ver que voy a hacer otra vez, o si voy a lavar, si voy a costurar o si voy a hacer algo, *el tiempo está pasando y no termina uno, en cambio los hombres por ellos llegan, comen y se acuestan* (doña Emilia, 42 años).²⁶

Lo relatado por doña Emilia remite únicamente al trabajo del solar, ya que ella es una de las mujeres que ya no trabajan la milpa junto a sus esposos. En relación con esto, es importante cuestionar si el “abandono” de la milpa por las mujeres implica que ellas tengan menos carga de trabajo. En realidad no, pues la jornada de trabajo de la mujer es continua, durante todo el día y parte de la noche.

La jornada de los hombres, cuando todavía son campesinos, ya que cada vez es más frecuente emplearse como obrero, albañil o electricista, es principalmente en las mañanas y hasta el mediodía. Algunos hombres, cuando regresan al solar, ayudan en el trabajo que ahí se realiza, mientras que en otras ocasiones le dedican cierto tiempo al descanso.

²⁶ Mayera, no viste el hipil y a pesar de tener mucha capacidad de movimiento, piensa que la mujer tiene mayor carga de trabajo y que su jornada nunca termina.

Un elemento que se encuentra fluctuando entre la complementariedad y la asimetría es la relación entre la milpa y la propiedad, ya que ésta forma parte del sistema de ejidos, por lo cual ya se ha incorporado el modelo de propiedad ejidal.²⁷ Muchas mujeres no tienen ningún problema con esto, pues la milpa, a pesar del trabajo que realizan ahí las mujeres, es más un espacio heredado a los hombres para que trabajen. Las mujeres mayas de Yaxcabá se encuentran más interesadas en tener un espacio propio (familias) para construir su casa con un solar amplio donde puedan tener sus sembrados y sus animales de traspatio. Las madres se preocupan por que sus hijas tengan su propia casa y las mujeres jóvenes que viven con sus suegros le reclaman mayor independencia familiar a su cónyuge para que adquiera su propia casa cuanto antes.

El solar y la casa representan el espacio donde principalmente trabajan, habitan y el cual contiene cosas que son de su propiedad como los animales domésticos, sobre todo gallinas, pollos, pavos, patos y cochinos; los utensilios de cocina como ollas, platos y jícaras que funcionan como vasos; la máquina de bordar o el bastidor de urdir, la máquina para lavar ropa o la batea y, por último, la candela (*k'aak'*), la cual, reitero, es un espacio de decisión, pues muchos de los problemas familiares se platican en torno al fogón. Incluso se discuten aquí decisiones relacionadas con la milpa que el esposo tendrá que discutir en la asamblea ejidal.

En relación con esto, Teresa Ramos menciona que en los Altos de Chiapas “las propuestas que se llevan a las asambleas son generalmente discutidas en el seno familiar, entre la pareja y familiares cercanos para después ser expuestos en la asamblea de ejidatarios” (Ramos, 2010:212). Un sentido similar es el que proponen Salazar y Telón para el caso guatemalteco:

²⁷ En un estudio realizado por Maya Lorena Pérez Ruiz (1995:458) en Yaxcabá aún no existía la propiedad ejidal, ésta se organizaba por rumbos y la herencia era por vía paterna. Actualmente los solares sí pueden ser heredados a las mujeres, en realidad al hijo menor sea éste hombre o mujer; en cambio, la milpa sigue siendo de propiedad masculina y se trata de parcelar una fracción para cada hijo varón.

En las comunidades mayas existe el aprecio por el consejo entre esposos, entre la pareja de un matrimonio. Así: *tink'ulub'ej na wixjayil*, significa, debo aconsejarme primero con mi mujer. Cuando un hombre casado va a tomar un compromiso grande y delicado, acostumbra expresar: *tintzijol na chire ri rajaw jay, achikena xtub'ij*, que significa, lo platicaré con la dueña de la casa, a ver qué me aconseja (Salazar y Telón, 1998:39-40).

A pesar de esto, ya existen mujeres que cuentan con su parcela y cada vez es mayor la cantidad de mujeres en las asambleas ejidales, por ejemplo, en Sanahcat las mujeres discuten junto con los hombres la intromisión de proyectos agrícolas. Sin embargo, éstas representan un número muy bajo de mujeres con acceso a la tierra, además de que no existe un reclamo generalizado sobre la ausencia de las mujeres en las asambleas o la falta de tierra para realizar la milpa. Desde luego, esto no ocurre así en todas partes, entre muchas mujeres mayas de Chiapas y Guatemala la lucha por el acceso a la tierra es muy importante, sin embargo, muchas veces se encuentra acompañada de procesos organizativos de lucha, resistencia o autonomía (cf. Garza y Toledo, 2004). Una de las ventajas de los procesos organizativos de las mujeres indígenas es la articulación de la diversidad cultural con las desigualdades de género con el fin de desnaturalizar y modificar prácticas que culturalmente eran vistas como desiguales en términos de género (Hernández y Zylberberg, 2004).

La propiedad de la milpa ante un registro y un título agrario es reciente, ya que antes de 1994 no existían títulos de propiedad ejidal, éstos más bien eran parcelas familiares. Los solares también representan una situación similar. Incluso hay gente que viene de otros municipios y mencionan cómo fueron a pedir un pedazo de tierra del ejido cuando éste apenas se estaba formando, al mismo tiempo, les conceden un “rumbo” para asentar el solar. La propiedad privada en cierta forma es reciente entre los yaxcabeños, ya que incluso la milpa o el monte tienen sus propios dueños: los *yuumsilo'ob*.²⁸

²⁸ Se refiere a los señores del monte, que son los principales protectores. En la cosmovisión maya no existe propiamente la idea de dioses, lo que existe en realidad son señores, protectores, a los que se les ofrenda

Actualmente ya existen títulos de propiedad y a pesar de que las mujeres sienten suyo el solar, no necesariamente les pertenece y en caso de algún conflicto conyugal, la mayoría de las veces por “engaño”, la resolución en muchas ocasiones es en favor de ellas y los hijos. Incluso cuando la esposa representa el modelo de “buena mujer”, tanto los padres como los suegros apoyan para que ella se quede con el solar a pesar de pertenecerle al marido, aunque muchas veces más que en ella, se piensa en los hijos. De esta manera, no se llega al divorcio sino que existen formas consuetudinarias de resolver el problema, sin llegar al aspecto legal. El engaño representa en sí mismo una forma de violencia y en términos generales se cuenta con el apoyo de los suegros para cualquier tipo de violencia; Terán y Rasmussen apuntan lo siguiente para Xocén:²⁹

Hay hombres que tratan mal a sus esposas y les pegan con cualquier pretexto. Por lo general es cuando están borrachos, porque preguntándoles en sus cinco sentidos, nadie dice que está bien pegarles [...] Pero esos actos de maltrato no son aceptados por el pueblo, son las excepciones. En caso de maltrato, las mujeres siempre cuentan con el apoyo de sus padres y de sus suegros; los actos son denunciados y a veces los maridos son castigados por las autoridades o trasladadas a las autoridades superiores de Valladolid [...] Los casos de maltrato y violencia son de todas maneras las excepciones en Xocén, aún. En lo que hemos observado existe, dentro de las reglas tradicionales (algunas dirán, de sumisión de las mujeres), un gran

para pedir un favor como el agua (*yuum cháak*), buena cosecha (*yuum k'áax*), entre otros. En Yaxcabá también se refieren a ellos como los *aluxo'ob*, quienes serían personas pequeñas encargadas de proteger y cuidar el monte y la milpa. En otras regiones, como Sanahcat, se habla más de los *báalamo'ob* o cuidadores. En un sentido amplio, podría tratarse de diferentes formas de nombrarlos por las personas.

²⁹ Xocén es una comisaría del municipio de Valladolid que se localiza en el oriente del estado de Yucatán, en la zona milpera. Es considerado uno de los lugares más tradicionales y de los principales escenarios de la guerra de castas. Actualmente se consideran el “centro del mundo” y son adoradores de la Santa Cruz o Cruz Parlante, la cual tiene sus orígenes en el periodo de la guerra de castas.

respeto a las mujeres, que fundamentalmente se basa en el reconocimiento de la división del trabajo que necesariamente hay entre hombres y mujeres en una comunidad rural. Eso quiere decir que no hay una sobrevaloración de las tareas de los hombres a costa de las tareas femeninas. Hay un reconocimiento de la importancia de las dos áreas del trabajo para el bienestar de la familia (Terán y Rasmussen, 2005:324).

En suma, estas situaciones controversiales muestran que hay mecanismos de control, violencia y poder hacia la mujer, aunque no son ni generalizables ni homogéneos. Tampoco se trata de que las mujeres se encuentren a disposición absoluta de los hombres como víctimas sin capacidad de agencia, ya que a pesar de la menor disposición de tiempo libre, de los “regaños” e incapacidades al tomarse “tiempos libres”, el control sobre la movilidad de las mujeres o la ausencia de mujeres en las asambleas ejidales, todas ellas ejercen decisiones que contravienen al “mandato masculino” o, cuando menos, se exige del esposo que tenga la misma relación de reciprocidad en su trabajo. Doña Emilia, por ejemplo, dice no tener tiempo ni poder tomar descansos, pero constantemente pasa a visitar y a apoyar a su mamá en sus quehaceres, incluso, una de las entrevistas más largas que le hice fue en casa de doña Adolfa y no en la suya. Parte de la dualidad y el equilibrio se relacionan con los permisos, ya que a pesar de que las mujeres tienen que “pedir permiso” a sus esposos, ellos también tienen que “avisar” lo que harán y en caso de demora, ellas le reprocharán a su marido cuando se demoren más tiempo en la milpa, éste sería el caso de doña Adolfa, quien le reprocha a don Tino cada vez que él se demora más de lo debido.

CONCLUSIÓN

La ayuda mutua, la cooperación y las relaciones de solidaridad aún se encuentran presentes entre los mayas yucatecos, sobre todo en el nivel familiar. La idea de este texto era mostrar el sentido de complementariedad que los mayas imprimen a la relación entre la milpa y el solar como espacios en donde partici-

pan mujeres y hombres de manera complementaria. No se trata propiamente de espacios masculinos y femeninos, más bien ambos realizan papeles y trabajos marcados entre la milpa y el solar, de tal suerte que se encuentran en una dinámica que no es y no genera exclusiones.

En este sentido, si bien el trabajo se caracteriza por una división sexual del espacio y de las prácticas, éstas no son cerradas, determinantes ni exclusivas, sino más bien son, hasta cierto punto, fluidas, intercambiables o inclusivas y abiertas. Las mujeres y los hombres mayas se encuentran en una dinámica de complementariedad que implica reconocer la importancia del trabajo que cada uno realiza, ya que esto mantiene el equilibrio, al mismo tiempo que muchas prácticas implican inclusiones y, aún más, también existen prácticas que se comparten como el urdido, el cultivo de la milpa o el mantenimiento del solar. Además de esto, es importante reconocer que no se trata únicamente de una valoración positiva, sino también de un aporte objetivo. La mayoría de los hombres reconoce la aportación de las mujeres como necesaria para el sustento familiar.

Ciertamente, encontramos que la noción de *meyaj* o trabajo de mujeres y hombres implica actividades productivas tanto en la milpa como en el solar. En algunos casos el trabajo productivo de las mujeres es remunerado a través de la venta de lo producido en el solar, como tortillas, bordados o frutas. Otras veces no implica lo económico, pero sí el trueque y el intercambio de productos entre mujeres. Además, el solar es un espacio creativo en el que se producen bordados de blusas, hipiles, pañales y urdidos de hamacas. Si bien esta actividad corre por cuenta de las mujeres, antiguamente los hombres también bordaban, incluso actualmente todavía hay hombres mayores de 50 años que se sientan en el solar a hacer su hilo contado. Al mismo tiempo, el urdido es una actividad familiar en la que a veces participa toda la familia en la producción de una misma hamaca. El trabajo doméstico en el solar también corre a cuenta de todos los miembros de la familia. Los hombres, después de comer, desgranar maíz junto a sus esposas o realizan alguna actividad de tala o limpieza del solar, mas no de chapeo. En cuanto a la milpa, las mujeres acompañan a sus esposos en ciertas épocas relacionadas

con la cosecha y el chapeo, así como para ir a leñar o recolectar leña de troncos y árboles caídos.

Algo igual significativo es que los hombres de este estudio reconocen la importancia del trabajo de sus mujeres. Ahora bien, esto desafortunadamente no se traduce en el equilibrio de poderes entre los hombres y las mujeres mayas; los comportamientos masculinos, como vimos, no se encuentran exentos de los componentes machistas y patriarcales, manifiestos en actos de opresión o violencia contra sus compañeras y que refuerzan ciertas estructuras de poder en torno al género, por ejemplo, al tener que apurar sus trabajos, el no tener tiempo para descansar, los permisos y la capacidad de moverse. Es importante considerar que si bien existen estos mecanismos de poder patriarcal, no representan una generalidad y también existen elementos de representación que hacen contrapunto al machismo, principalmente el diálogo como elemento de equilibrio entre las decisiones individuales, sean éstas femeninas o masculinas, y familiares para el desarrollo de la familia. Otro elemento de suma importancia sería la representación de las ideas de las mujeres, las cuales se toman en cuenta por los hombres durante sus asambleas.

Por último, lo innegable es, y eso he pretendido señalar en el presente capítulo, que las relaciones entre hombres y mujeres de las familias mayas son más complejas y menos lineales de lo que parecen a la simple vista, y que indiscutiblemente las mujeres en ellas no son sujetos pasivos, sino que juegan un papel activo para el sustento familiar a través de actividades productivas, reproductivas y creativas tanto en el interior del solar como en la milpa.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA BUSTILLOS, L. E.; J. S. FLORES GUIDO y A. GÓMEZ POMPA (1998), *Etnoflora yucatanense. Uso y manejo de plantas forrajeras para cría de animales dentro del solar en una comunidad maya en Yucatán*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, fascículo 14.
- ALVARADO, B. E. (2002), *Uk'u'x eta' manik. Fundamentos de la educación maya*, Guatemala, Saq no'j/UNESCO/Promem.

- ÁLVAREZ, C. (2006), “Cosmovisión maya y feminismo ¿Caminos que se unen?”, en *Otras Miradas*, vol. 6, núm. 2, pp. 120-131.
- AMORÓS, C. (1997), *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Madrid, Cátedra (Colección Feminismos, núm. 41).
- ARIAS, L. M. (1995), “La producción milpera actual en Yaxcabá, Yucatán”, en E. Hernández Xolocotzi, E. Bello Baltazar y S. Levy Tacher (comps.), *La milpa en Yucatán. Un sistema de producción agrícola tradicional*, México, Colegio de Postgraduados, pp. 171-199.
- BRAIDOTTI, R. (2000), *Sujetos nómades*, Barcelona, Paidós.
- BOURDIEU, P. (2005), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- BRODA, J. (2001), “Introducción”, en J. Broda y F. Báez-Jorge (coords.), *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México*, México, FCE/Conaculta, pp. 15-45.
- ESCOBAR, A. (2010), *Una minga para el postdesarrollo. Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- ESTRADA, E.; E. BELLO y S. VELAZCO (2011), “Milpa, conocimiento local y organización social del espacio”, en E. Bello y E. Estrada, *Cultivar el territorio maya. Conocimiento y organización social en el uso de la selva*, México, Universidad Iberoamericana/Red ISA/Ecosur, pp. 99-125.
- GARCÍA, B. y O. DE OLIVEIRA (2006), *Las familias en el México metropolitano. Visiones femeninas y masculinas*, México, El Colegio de México.
- GARZA CALIGARI, A. M. y S. TOLEDO (2004), “Mujeres, agrarismo y militancia en la década de los ochenta”, en M. L. Pérez Ruiz (coord.), *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas*, México, INAH, pp. 191-218.
- HERNÁNDEZ, A. y V. ZYLBERBERG (2004), “Alzando la vista: los impactos del zapatismo en la organización y vida cotidiana de las mujeres indígenas”, en M. L. Pérez Ruiz (coord.), *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas*, México, INAH, pp. 219-246.

- HERNÁNDEZ XOLOCOTZI, E. (1995), "Presentación", en E. Hernández Xolocotzi, E. Bello Baltazar y S. Levy Tacher (comps.), *La milpa en Yucatán. Un sistema de producción agrícola tradicional*, México, Colegio de Postgraduados, pp. 225-246.
- LAGARDE, M. (2003), *Los cautiverios de las mujeres, madre-esposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM.
- LUGO PÉREZ, J. A.; J. PACHECO CASTRO y L. TZUC COLLÍ (2005), "Familia, trabajo y relaciones de género en las comisarías del municipio de Mérida", en L. Paredes Guerrero y G. Rosado Rosado (coords.), *Familia y relaciones de género en Yucatán*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, pp. 59-82.
- LUGONES, M. (2008), "The Coloniality of Gender". en *The Worlds and Knowledges Otherwise* y "On the De-Colonial (II): Gender and Decoloniality", vol. 2, artículo 3, Center for Global Studies and the Humanities-Duke University, disponible en <http://globalstudies.trinity.duke.edu/wp-content/themes/cgsh/materials/WKO/v2d2_Lugones.pdf>.
- PÉREZ RUIZ, M. L. (1995), "Unidades de producción y estrategia de reproducción económica", en E. Hernández Xolocotzi y R. Padilla y Ortega (eds.), *Seminario sobre la producción agrícola en Yucatán*, Mérida, Gobierno del Estado de Yucatán/SSP/SARH/Colegio de Postgraduados, pp. 455-484.
- PORTAL ARIOS, M. A. (1995), "El concepto de cosmovisión desde la antropología mexicana contemporánea", en *Inventario Antropológico*, vol. 1, pp. 59-83.
- QUINTAL, E. F. et al. (2003), "Solares, rumbos y pueblos: organización social de los mayas peninsulares", en S. Millán y J. Valle (coords.), *La comunidad sin límites. Estructura social y organización comunitaria en las regiones indígenas de México*, vol. 1, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 291-382.
- RAMOS, T. (2010), *Artesanas tzeltales. Entrecruces de cooperación, conflicto y poder*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

- RAVELO, P. (2001), "La clase y el género ¿dos conceptos irreconciliables a finales del milenio? Notas para un debate", en *Nueva Antropología*, vol. XVIII, núm. 59, México, UAM, pp. 145-160.
- SALAZAR TETZAGÜIC, M. y V. TELÓN SAJ CABÚN (1998), *Ruk'ux maya na'oj. Valores de la filosofía maya*, Guatemala, Saq no'j/ Promem-UNESCO.
- SIEDER, R. y M. MACLEOD (2009), "Género, derecho y cosmovisión maya en Guatemala", en *Desacatos*, núm. 31, pp. 51-72.
- TAY AJQUILL, A. L. (2011), "Espiritualidad maya", en M. L. Miculax, D. Hernández Ixcoy y L. Méndez Martínez (comps.), *Primera Colección de Ensayos Diplomado 2008 "Reconstrucción del Ser Mayab"*, Guatemala, Asociación Maya Uk'u'x Be', pp. 7-20.
- TERÁN, S. y C. RASMUSSEN (2005), *Xocén. El pueblo en el centro del mundo*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán.
- (2009), *La milpa de los mayas*, Mérida, Centro Peninsular de Humanidades/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social-IIS-UNAM/Universidad de Oriente.
- TOWNSEND, J. G. (2002), "Poder desde dentro: ¡salir de la casa!", en E. Zapata-Martelo *et al.*, *Las mujeres y el poder. Contra el patriarcado y la pobreza*, México, Colegio de Postgraduados/Plaza y Valdés.
- VALCÁRCEL, A. (1997), *La política de las mujeres*, Madrid, Cátedra (Colección Feminismos, 38).
- VARA MORÁN, A. (1995), "La dinámica de la milpa en Yucatán: el solar", en E. Hernández Xolocotzi, E. Bello Baltazar y S. Levy Tacher (comps.), *La milpa en Yucatán. Un sistema de producción agrícola tradicional*, México, Colegio de Postgraduados, pp. 225-246.

*Género, dinámicas
y competencias familiares*
se terminó en diciembre de 2014
en Imprenta de Juan Pablos, S.A.
2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19
Col. del Carmen, Del. Coyoacán
México 04100, D.F.
<juanpabloseditor@gmail.com>

500 ejemplares



Las investigaciones sobre familias distinguen tres dimensiones: estructura, relaciones intrafamiliares y relaciones entre sus integrantes y la parentela. En los capítulos del presente volumen se hace énfasis en la segunda dimensión, describiendo y analizando tanto las relaciones armónicas e inarmónicas, como las de convivencia conyugal y entre padres e hijos: colaboración, intercambios y conflictos entre actores de distinto género y generación. Los autores intentan así ir un poco más allá de investigaciones similares que privilegian trabajo y responsabilidades en el hogar, distribución del poder y participación de la pareja en la toma de decisiones, en detrimento del intercambio de pensamientos, emociones y sentires. Su principal aportación consiste en que rebasan este enfoque: se han fijado también en los componentes de la comunicación racional y afectiva. Esto es importante porque el intercambio afectivo es uno de los componentes centrales de las dinámicas familiares, y el sentirse amado, respetado y reconocido contribuye a la satisfacción personal y el desarrollo humano en el grupo, algo que se vislumbra como deficiente en la mayoría de los testimonios que nutren esta obra. Otra aportación consiste en la elección de los temas, como el cuidado de las esposas enfermas por los esposos o las parentalidades. Si bien algunas investigaciones apuntan a la existencia de arreglos que propician el desarrollo humano de las mujeres y a una mayor equidad en las parejas, otras revelan que esta equidad y desarrollo humano todavía no aparecen en todos los ámbitos de intercambio y que la violencia aún es parte constitutiva de las dinámicas familiares y conyugales de una considerable proporción de hogares mexicanos, sobre todo en regiones indígenas. La mayoría de estos trabajos se basan en la información empírica original recabada entre los sectores medios, populares e indígenas en una amplia proporción.

